

OBSTINACIONES DE LA MEMORIA: LA DICTADURA MILITAR CHILENA EN LAS TRAMAS DEL RECUERDO



Foto mural callejero ciudad de Santiago
(<http://www.chilevive.cl>)

**TESIS DOCTORAL REALIZADA POR ISABEL PIPER SHAFIR
DIRIGIDA POR LUPICINIO IÑIGUEZ RUEDA**

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA**

2005

**OBSTINACIONES DE LA MEMORIA:
LA DICTADURA MILITAR CHILENA EN LAS TRAMAS DEL RECUERDO**

PARTE I: LAS HERIDAS DE LA PATRIA	16
CAPITULO 1 : EL DÍA DEL GOLPE	16
CAPITULO 2: LA DICTADURA EN LAS TRAMAS DE LA MEMORIA	41
2.1.- ¿OLVIDAR O RECORDAR?	42
2.2.- ¿HISTORIA O NARRACIONES DEL PASADO?	46
2.2.1.- Recordar hablando	51
2.2.2.- Recordar negándose a hablar	64
2.2.3.- Recordar callando	69
2.2.4.- Recordar sufriendo nuevamente la experiencia.....	78
CAPITULO 3: UN ACCIDENTE EN LA HISTORIA NACIONAL	104
3.1.- EL QUIEBRE COMO ORIGEN Y COMO EFECTO	108
3.2 LA DICTADURA ESTÁ PRESENTE A TRAVÉS DE SUS MARCAS	123
3.2.1.- La demanda a instituciones de Derechos Humanos	125
3.2.2.- En el ámbito de la teoría	127
3.2.3.- Un discurso disidente se transforma en una política de Estado.....	138
3.2.4.-¿Qué pasa hoy con el trabajo de salud mental y derechos humanos?	139
CAPÍTULO 4.- LOS SUJETOS DE LA DICTADURA	144
4.1.- Una sociedad marcada	145
4.2.- La marca producida por los discursos de Derechos Humanos	158
4.3.- Las víctimas se reconocen a sí mismas por sus marcas	165
CAPÍTULO 5.- A MODO DE CONCLUSIÓN:	178
NOTAS EN TORNO A LA RETÓRICA DE LA MARCA.....	178
5.1.- ¿Qué habría que hacer con esa marca, con el daño producido por la violencia?	181
5.2.- La construcción de un sujeto marcado	185
5.3.- Para terminar: es necesario fijar la vista en el presente.....	190
PARTE II: EPÍLOGO: LAS MARCAS DE LA TORTURA	194
CAPÍTULO 6: UN QUIEBRE DEL PROYECTO VITAL.....	197

6.1.- Nada volvió a ser igual	198
6.2.- La violencia se convierte en algo normal	202
CAPÍTULO 7: LA MATERIALIZACIÓN DEL QUIEBRE	205
7.1.- El sufrimiento del cuerpo	208
7.2.- El sufrimiento Psicológico	212
7.3.- Estigma, marginación y desamparo	218
7.4.- Pérdida de estudios y trabajo	221
7.5.- La tortura no tiene límites	224
CAPÍTULO 8: LA REPARACIÓN COMO UN NUEVO QUIEBRE	228
BIBLIOGRAFÍA	238
ANEXO: Catalogo del material de análisis formal.	245

LOS ENEMIGOS

Ellos aquí trajeron los fusiles repletos
de pólvora, ellos mandaron el acerbo
exterminio,
ellos aquí encontraron un pueblo que cantaba,
un pueblo por deber y por amor reunido,
y la delgada niña cayó con su bandera,
y el joven sonriente rodó a su lado herido,
y el estupor del pueblo vio caer a los muertos
con furia y con dolor.
Entonces, en el sitio
donde cayeron los asesinados,
bajaron las banderas a empaparse de sangre
para alzarse de nuevo frente a los asesinos.

Por esos muertos, nuestros muertos,
pido castigo.

Para los que de sangre salpicaron la patria,
pido castigo.

Para el verdugo que mandó esta muerte,
pido castigo.

Para el traidor que ascendió sobre el crimen,
pido castigo.

Para el que dio la orden de agonía,
pido castigo.

Para los que defendieron este crimen,
pido castigo.

No quiero que me den la mano
empapada con nuestra sangre.
Pido castigo.
No los quiero de embajadores,
tampoco en su casa tranquilos,
los quiero ver aquí juzgados
en esta plaza, en este sitio.

Quiero castigo.

Pablo Neruda

PRESENTACIÓN

Taxi para 3 es una estupenda película chilena realizada en el 2001. Una comedia entretenida, sarcástica, que trata sobre un taxista (Ulises Morales) que luego de ser víctima de un robo, inicia una carrera de colaboración con sus asaltantes. La película participó en el Festival de Cine Internacional de San Sebastián de aquel año, siendo duramente criticada por su falta de alusiones a los problemas políticos de su país, o más específicamente a Pinochet. Titulares del 22 de Septiembre de 2001 decían: *“La película chilena fue calurosamente aplaudida por el público, pero a la crítica le sorprendió que sea una comedia sin alusiones políticas. ‘Taxi para 3’ debutó en la edición 49 del Festival de Cine Internacional de San Sebastián con un dejo de sabor amargo. La película, que ayer fue exhibida al público y a la crítica, fue casi ametrallada a primera hora del día por la prensa especializada. ¿La causa? El caso Pinochet. Al teléfono desde San Sebastián, su director Orlando Lübbert, dice: ‘Parece que aquí a Chile no se le conoce por otra cosa y a algunos periodistas los sorprendió ver una comedia que no habla explícitamente de los problemas políticos del país. Para mí fue muy difícil explicarles que esta película no se propone dejar ningún mensaje en esa materia, sino contar una buena historia’”*. (El Mercurio, 22 del 9 del 2001)

Parece ser que lo que se espera de los y las chilenas en los más variados contextos fuera del país, es que hagamos referencia a procesos políticos relacionados con Salvador Allende y la Unidad Popular, Augusto Pinochet y la dictadura militar, violaciones a los Derechos Humanos y detenidos desaparecidos. Es ya un lugar común que un/a estudiante chileno/a que realiza una tesis de postgrado fuera del país lo haga en torno al tema de la dictadura militar, de sus memorias, sus efectos, o algún contenido afín. De hecho, imagino que a usted no les sorprenderá, tener que leer una tesis doctoral de una chilena que hable sobre memorias de la dictadura, y quizás se planteará la misma pregunta que me hago yo cuando llega a mis manos algún escrito sobre el tema: *¿dirá algo nuevo?*

Basta con comenzar a leer este texto al revés, es decir desde su bibliografía, para constatar de inmediato la enorme cantidad y diversidad de trabajos que existen sobre las memorias de la dictadura militar de Pinochet. En la revisión y análisis de lo que se ha dicho sobre el tema, he podido confirmar que es habitual destacar la multiplicidad de versiones e interpretaciones que existen de dicho período de la historia nacional. Se suele enfatizar el que la

especificidad de contenidos y explicaciones en torno a las cuales se re-construyen los hechos dependen del contexto en el que se producen, de la posición ideológica de el o la autor/a y de las experiencias vividas. Más aún, cuando científicos/as sociales analizan el tema insisten en plantear explícitamente el lugar político desde el que hablan reclamando y argumentando la no neutralidad de sus investigaciones. Las diferentes memorias que se producen se saben distintas por el lugar social y político desde el cual son dichas, por sus pretensiones, lo que se espera de ellas, los fines a los que sirven.

Concuero con que existen múltiples relatos de la dictadura militar, que se recuerdan distintos tipos de acontecimientos, que se construyen diferentes explicaciones y atribuciones causales para ellos, que se presentan distintos juicios de valor (ideológicos, morales y prácticos) y que hay importantes diferencias a la hora de proponer o implementar estrategias políticas en torno al tema. Sostengo, sin embargo, que bajo el alero de estas diferencias se establecen relaciones causales del mismo tipo y que conducen a efectos similares, que los argumentos utilizados producen retóricas argumentativas que cruzan las diferencias de contenido y/o de intención de los y las hablantes. Es precisamente en ese campo discursivo común en el que quiero centrar este análisis.

Antes de especificar los objetivos de esta tesis quisiera relatarles algo del proceso a través del cual se fueron armando los problemas y preguntas que guiaron su realización. Podría afirmar (y probablemente sería lo más conveniente) que empecé esta investigación en el marco del doctorado cuyo título estoy buscando obtener, sin embargo, al redactar este texto estoy plasmando mucho más tiempo de reflexiones académicas y políticas, de discusiones teóricas y prácticas, de investigaciones y acciones en relación al tema, anteriores a mi ingreso al doctorado. Mi interés por los derechos humanos viene de la época de la dictadura y se relaciona con los inicios de mi militancia política cuando tenía 14 o 15 años, pero mi interés académico por el tema

nace cuando al cursar el tercer frustrante y tedioso año de la carrera de Psicología conocí a Ignacio Martín Baró (esto fue en 1989, pocos meses antes de su asesinato). De él aprendí, entre otras cosas, que la política y la psicología no constituyen ámbitos de acción contrapuestos y a partir de ese supuesto empecé a entender la práctica de la psicología como una forma de acción

política, punto de partida fundamental para trabajar como psicóloga en el ámbito de los derechos humanos.

Al principio, y como es común en las investigaciones sobre los efectos de las violaciones a los derechos humanos, comencé enmarcándome en los discursos especializados en el tema. Empecé analizando relatos de personas y grupos que sufrieron directamente la represión política: jóvenes hijos/as de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y jóvenes hijos/as de militantes políticos de izquierda cuyos padres y madres estaban vivos/as en el momento de las entrevistas (Del Solar y Piper, 1994); seguí trabajando con personas que vivieron experiencias de exilio y retorno (Castillo y Piper, 1996); después analicé narraciones de aquellos/as que conforman equipos multidisciplinarios estatales de atención víctimas de la violencia política (Lira y Piper, 1996); y más tarde investigué con quienes no se definen a sí mismos/as ni como víctimas ni como participantes de algún trabajo o movimiento de derechos humanos (Castillo y Piper, 1998). Por último, durante el año 2004, analicé testimonios de personas afectadas por la prisión política y la tortura. Tanto el análisis autónomo del material producido por cada grupo, como el análisis conjunto de todo los discursos me fue mostrando la similitud de las posiciones argumentativas construidas por los diferentes relatos y me fue llevando a interpretaciones comunes sobre los efectos de dichas producciones.

Al mismo tiempo he seguido trabajando en el ámbito de la acción psicológica y psicosocial con personas, grupos y familias que vivieron situaciones de represión política, siendo investigadora, docente y terapeuta de ILAS (Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos) en Chile; dando clases sobre el tema; supervisando y capacitando equipos de trabajo psicosocial que trabajan con los efectos de la violencia política en Chile y diversos países de América Latina (sobre todo en El Salvador, México y Nicaragua); participando en diversas asambleas, grupos de trabajo (políticos y académicos); asesorado al formación de agrupaciones de víctimas; y otras actividades relacionadas con el tema. Me parece importante hacer esa enumeración porque cuando comencé a escribir esta tesis, me di cuenta que mi material de análisis trasciende enormemente los textos producidos con el fin de ser trabajados para una investigación particular. Lo dicho por los y las pacientes que he atendido, los grupos en los que he intervenido, los y las estudiantes que he escuchado, los y las profesionales que me han relatado sus dificultades con el trabajo, las producciones de mis propios compañeros y compañeras de trabajo y otras narraciones que circulan en los campos discursivos en los que estoy inserta, alimentan de manera importante

mis interpretaciones. Se me hizo indispensable incluirlos como material de análisis considerando, entre otras cosas, que el carácter generativo de los discursos es autoreferencial. Me encontré con el dilema de qué incluir y de cómo hacerlo. La cantidad de referencias es enorme (estoy hablando de más de 10 años de trabajo) y de muchas de ellas no existe registro inmediato es decir que debo recurrir a mis propios recuerdos, lo que me transforma a mí misma, mi memoria y mis discursos, en sujeto de mi propio análisis y me lleva a tomar mis producciones textuales como parte del material a interpretar. Es decir, el diálogo conmigo misma y con las interpretaciones que he hecho sobre la dictadura y sus efectos psicosociales se transforman en un ejercicio permanente de este texto.

Todo eso ha implicado analizar mis propias interpretaciones de la violencia política y sus efectos, la de mis colegas y estudiantes, las de los libros que he leído y conferencias que he escuchado, la de las personas y grupos con los que he trabajado, otorgándoles el mismo status de verdad que los discursos producidos con fines de investigación. Cómo podría entonces dejar fuera todas las novelas que he leído, las canciones y poemas que he escuchado, las películas que he visto, las obras de danza y teatro a las que he asistido, y todas las interpretaciones que circulan en este campo discursivo tan complejo, diverso y productivo como es el de las violaciones a los derechos humanos.

El material analizado resulta ser por lo tanto, heterogéneo y pertenece a distintos ámbitos de uso: discursos cotidianos y espontáneos; producciones a propósito de ciertas investigaciones; material documental; teorías, conceptos y categorías elaborados para explicar el problema; informes y fuentes oficiales que han calado en las opiniones de los y las chilenos/as; testimonios de afectados/as. El enfrentarme a acciones artísticas me ha implicado consideraciones teóricas y metodológicas importantes, enfrentándome a las limitaciones que los métodos de análisis narrativos tienen para abordar dicho material. Aunque incluyo esas consideraciones, especialmente a propósito del tema del olvido y de los silencios, la relación entre la memoria y la estética se ha transformado en un desafío que abordaré en investigaciones posteriores.

En la producción de estos discursos se han usado numerosas metáforas para narrar y explicar la dictadura y los efectos que ha tenido (e incluso siguen teniendo) sobre la vida social de chilenos

y chilenas. Hemos usado, entre otros, términos como *recuerdos*, *olvidos*, *trauma*, *daño*, *reparación* y *reconciliación*. Es evidente para cualquier/a observador/a que las explicaciones que hasta ahora se construyen y las acciones que de ellas se derivan no han contribuido a lo que pretendían en su gestación: la reparación del daño producido por las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura y la transformación de la sociedad en una más justa y solidaria. Diversos diagnósticos de la situación política del país concuerdan en que existe una gran inmovilidad política entre ciudadanos/as y un importante estancamiento de las condiciones sociales y políticas en las que nos dejó la dictadura.

Es a partir de lo anterior que me pregunto: ¿Cómo se relaciona las condiciones políticas actuales de la sociedad chilena con los discursos producidos en torno a la dictadura?; entre las múltiples memorias de la dictadura que circulan en Chile ¿qué posiciones argumentativas comunes se construyen?; ¿cuales son los efectos sociales y políticos de las formas en que narramos la dictadura?

El objetivo general de esta investigación es analizar memorias de la dictadura militar de Pinochet que circulan en Chile. Busco ir más allá de las diferencias de contenido temático (tipos de hechos recordados), ideológico o de intención, para analizar los efectos políticos de dichas narraciones. Sostengo que dichos efectos trascienden las

diferencias entre los relatos produciendo subjetividades y campos posibles de acción política o, dicho con otros matices, condiciones de posibilidad para la producción de subjetividades. Ese es el ámbito en el que se mueve este texto.

No es mi intención contrastar estas memorias con un supuesto acontecer objetivo de los hechos, ni pretender sostener una versión verdadera de lo ocurrido. Lo que busco es tensionar los discursos existentes promoviendo la construcción de nuevas interpretaciones y sentidos, abriendo nuevas posibilidades de narración que nutran formas diferentes y móviles de producir las memorias de la dictadura. Entiendo esta producción académica como una forma de acción política y es en cuanto tal que me interesa.

La construcción del material formal de análisis

La amplitud y diversidad de las narraciones analizadas en este texto hacen que no sea ni pertinente ni posible la descripción de técnicas de producción de información, ni la exposición detallada de todo material obtenido. Para ello tendría que haber hecho una auto-etnografía de mi vida profesional y política de los últimos 10 años, cosa que creo que no habría sido interesante para nadie más que para mí. Sin embargo, y dado que una parte importante de las narraciones provienen de investigaciones “formales”, describiré sus modos de producción de aquello que llamaré *material formal de análisis*, presentándoles según el orden cronológico de su elaboración.

Entre **1993 -1994** se realizaron 24 entrevistas, 12 de ellas a jóvenes cuyos padres (uno o ambos) pueden considerarse dentro de la categoría de detenido desaparecido o de ejecutado político. Las entrevistas fueran hechas a hombres y mujeres cuyas edades comprendían entre 15 y 25 años. Las otras 12 entrevistas fueron realizadas a jóvenes de las mismas edades, que no hubieran perdido a ninguno de sus padres producto de la represión política, y que al menos uno de ellos tenga o haya tenido una participación política activa en el universo de la izquierda nacional.

Aunque las entrevistas poseían un guión predefinido que buscaba provocar un diálogo en torno a su experiencia represiva y a la relación que los jóvenes establecían entre ella y su realidad presente, se mantuvo un clima abierto que permitió la aparición de los diversos temas de interés de cada entrevistado/a.

Entre **1994-1995** se realizaron dos grupos de jóvenes retornados del exilio. Ambos grupos funcionaron por separado por lo que los y las participantes son distintos. Con uno de estos grupos (que llamaré grupo 1), se realizó una jornada larga y 5 sesiones. Con el otro, que llamaré grupo 2 se trabajó durante un año, una sesión semanal de 1 1/2 hrs. a la semana.

La convocatoria fue dirigida a jóvenes que hubiesen vivido la experiencia de exilio/retorno, y que quisieran participar en grupos de trabajo, discusión y análisis de dicha experiencia. Ambos grupos fueron trabajados desde una perspectiva de investigación acción, es decir, los y las participantes fueron al mismo tiempo objetos y sujetos de investigación. El material producido por el grupo fue sistemáticamente analizado en conjunto con los y las participantes durante el desarrollo mismo de las actividades. En la última sesión de cada grupo se realizó una devolución

del análisis realizado con el conjunto del material, recogiendo las apreciaciones de los y las jóvenes.

Grupo 1: En enero de 1995 se realizó una jornada de 7 horas de duración con 15 jóvenes, 8 mujeres y 7 hombres, retornados de diversos países durante los últimos 18 meses. Junto con narrar sus experiencias de exilio y retorno, los y las jóvenes plantearon la necesidad de contar con espacios de este tipo para compartir sus experiencias fuera del país y sus dificultades de inserción en la sociedad chilena. Recogiendo estos deseos se acuerda tomar esta jornada como punto de partida para realizar un grupo de 6 sesiones.

La segunda etapa del grupo se inició en Abril 1995. Se realizaron 5 sesiones de 3 1/2 horas de duración cada una en las que participaron 6 jóvenes que habían asistido a la jornada inicial. Se mantuvo una metodología participativa con sesiones abiertas en las que los y las jóvenes definían los temas a discutir, y en las que se analizó

sistemáticamente el material producido por el grupo.

Grupo 2 : Este grupo fue convocado como una actividad de larga duración (un año) en la cual se pudieran trabajar, siempre con una metodología participativa, los significados compartidos en torno a la experiencia de exilio y retorno. Participaron 9 jóvenes retornados desde diferentes países de exilio en los inicios del gobierno democrático, es decir durante los años 1989/90. Se realizó una sesión semanal de una hora y media de duración por el lapso de un año.

Durante **1995** fueron entrevistados 12 profesionales pertenecientes a cuatro equipos del programa de atención de víctimas de la violencia política PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral en Salud): Santiago Sur-Oriente, Coquimbo, Concepción y Temuco. Estos equipos fueron seleccionados por ser representativos del programa. Dos de ellos son de los primeros equipos PRAIS, por lo tanto los más antiguos, y dos de ellos fueron formados después de 1992. La selección de los entrevistados se llevó a cabo buscando maximizar la variabilidad discursiva. Entre ellos se cuentan médicos generales, asistentes sociales, médicos psiquiatras, enfermeras, y psicólogos/as. La mayoría de los y las entrevistados/as habían trabajado en organismos de Derechos Humanos durante la dictadura.

Durante 1996 fueron entrevistadas dos psicólogas del Ministerio de Salud, encargadas de la planificación y coordinación de los equipos de Salud y Violencia. El objetivo de estas entrevistas fue obtener una visión más general del conjunto de los PRAIS que permitiera evaluar las interpretaciones preliminares. El guión de la entrevista incluyó los temas presentados a los profesionales del PRAIS y además contenía los ejes temáticos identificados en el análisis de los textos.

Entre **1997-1998**, y buscando entender el proceso a través del cual algunos grupos sociales construyen los significados de la dictadura, se realizaron 5 grupos de discusión cuyos miembros no se consideraban a sí mismos/as víctimas de la violencia política.

La configuración de los grupos fue la siguiente:

- Grupo de jóvenes mujeres y hombres pobladores, cuyas edades fluctúan entre los 16 y 22 años, correspondientes a un nivel socio-económico bajo, estudiantes de enseñanza media o enseñanza técnico-profesional.
- Grupo de Jóvenes mujeres y hombre, cuyas edades fluctúan entre 19 y 24 años, correspondientes a un nivel socio-económico medio alto y alto, estudiantes de enseñanza media o universitaria.
- Grupos de mujeres pobladoras, dueñas de casa, nivel escolar básico o medio, nivel socioeconómico bajo, cuyas edades fluctúan entre 30 y 45 años.
- Grupos de hombres y mujeres de nivel socioeconómico medio alto y alto, cuyas edades fluctúan entre 30 y 45 años.
- Grupos de hombres y mujeres de nivel socioeconómico medio alto y alto, cuyas edades fluctúan entre 45 y 60 años.

Durante el **2004** se recopilieron 34 testimonios de personas que fueron torturadas durante la dictadura. Dichos testimonios fueron escritos en el contexto del funcionamiento de la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, y sus autores/as los hicieron circular, en su mayoría de mano en mano. Cada uno constituye una narración (más o menos detallada) de la experiencia de detención y tortura, así como un relato de las consecuencias que dicha experiencia tuvo en la vida de él o la afectado/a. La extensión de los testimonios es variable, y va desde dos a 30 páginas.

En la escritura de este texto he utilizado estos materiales como ejemplos y como parte de la narración que yo misma he construido. Para referirme ellos, y sólo como una manera de orientar la lectura pondré entre paréntesis si fue producido mediante entrevista, grupo, testimonio, o si es algo dicho en el contexto de una sesión de terapia.

Precisiones conceptuales y metodológicas

Estudiar memorias es al mismo tiempo analizar discursos, y en la medida en que considero a ambos procesos (discurso y memoria) como prácticas sociales productoras de realidad¹, su análisis supone reflexionar en torno al tipo de realidad social que el proceso discursivo de recordar construye.

Es precisamente el carácter discursivo de la memoria lo que hace posible sostener distintas versiones del pasado. Este se construye a través de lo que decimos de él y qué palabras elegimos para hacerlo, es por eso que el análisis de los procesos de recordar no busca establecer nexos entre ellos y lo que lo que *efectivamente ocurrió*, sino que identificar las bases argumentativas que lo hacen verosímiles, así como los efectos que esto tiene en nuestras relaciones sociales (Vázquez, 2001).

La presente investigación se centra en la memoria en tanto proceso dialógico a través del cual se defienden y argumentan ciertas posiciones del pasado. Al mismo tiempo analiza sus usos como argumento para defender ciertas versiones sobre el presente que a su vez sostienen la creación de identidades. La memoria se constituye así en un centro articulador de la vida social de chilenos y chilenas en diversos sentidos: construcción del pasado, explicación del presente, sostén identitario, y eje articulador de prácticas políticas.

Las experiencias del pasado son construidas simbólicamente a través de prácticas lingüísticas (Halbwachs, 1925), produciendo y reproduciendo narraciones que articulan acontecimientos en tramas argumentativas actuando así como dispositivo de interpretación del pasado. Los hechos no preceden a aquello que tratamos de contar sino que van emergiendo y convirtiéndose en tales en la producción misma del relato (Vázquez, 2001). En este sentido, este estudio de las memorias

¹ Para profundizar en el tema del discurso como práctica social sugiero leer a Iñiguez (2003), y en el de la memoria como acción social, leer a Vázquez (2001).

de la dictadura resulta de un análisis de las narraciones del pasado y, al mismo tiempo constituye en sí mismo una narración sobre él.

Para efectos del análisis realizado, se asumió a los diversos tipos de material producidos como un todo y no se hizo distinción alguna entre ellos. Con la excepción de los testimonios sobre tortura, que fueron producidos con posterioridad a la escritura de la mayor parte del texto, las distintas entrevistas y grupos de diverso tipo, fueron considerados como dimensiones interiores de los discursos de la dictadura, y por tanto analizados como tales.

El proceso de interpretación comenzó con la lectura de las narraciones y con la búsqueda de sus ejes temáticos comunes. Estos constituyen los recuerdos más fuertes de la dictadura y su identificación no necesariamente tiene que ver con un criterio cuantitativo. Es decir, aunque por una parte dan cuenta de los contenidos del pasado a lo que se hace referencia con mayor frecuencia, su búsqueda fue realizada fundamentalmente a través de la identificación de argumentos, afectos, silencios, metáforas, metonimias o alusiones, que en conjunto constituyen las memorias de la dictadura, y que le otorgan sentido a los relatos. Estos ejes fueron convertidos en guía de escritura de esta tesis, que se organiza en torno a los hitos de memoria construidos por los discursos que analiza.

La escritura de este texto constituye una meta-memoria analítica de diversas memorias de la dictadura. En su escritura utilizó diversos materiales textuales para ir conformando una narración que, a la vez de ser una reflexión crítica sobre las memorias de la dictadura, constituya en sí misma una versión de dicho pasado. Es decir, es un análisis crítico de los discursos de la dictadura, y al mismo tiempo una acción de memoria.

El texto se estructura en dos partes. La primera, llamada *las heridas de la patria* expone mi tesis fundamental, que es que las memorias de la dictadura son construidas a través de una retórica cuyo eje central es la noción de marca, herida o trauma. Es por eso que me refiero a ella como una *retórica de la marca*. El primer capítulo, presenta el Golpe Militar a través de las metáforas que los discursos usan para recordarlo: el bombardeo de La Moneda, la foto de la junta de gobierno y de Pinochet con sus lentes oscuros, y el último discurso del Presidente Salvador Allende. El capítulo dos presenta los debates en torno a la memoria y el olvido de esa etapa de

nuestra historia nacional, defendiendo la tesis de que la sociedad chilena no sólo no ha olvidado la dictadura sino que esta constituye un centro fundamental en nuestros discursos identitarios. Muestro también que la dictadura es recordada a través de diversas tramas, específicamente: recordar hablando, recordar negándose a hablar, recordar callando y recordar viviendo nuevamente la experiencia.

El capítulo tres muestra el uso que los discursos del pasado hacen de la metáfora de un accidente para referirse a la dictadura, y la de trauma, herida o marca, para hablar de sus efectos. En el cuatro muestro como se ha construido una teoría y una práctica de la psicología en torno a dichas metáforas, y que han llegado a conformar un campo de especialización disciplinar en el ámbito de las consecuencias de la violencia política. En este punto, habré argumentado que los discursos construyen un sujeto nacido de la dictadura y sus prácticas represivas, un sujeto que se distingue por haber sido quebrado, herido y marcado por la violencia. El capítulo 5 expone, a través de los discursos de los y las afectados y de los profesionales de Derechos Humanos cómo sería ese sujeto analizando, en el capítulo 6, los efectos de dicha construcción.

La segunda parte, *las marcas de la tortura* presenta el análisis de múltiples testimonios de afectados/as por la prisión política y la tortura. Esta segunda parte funciona como un epílogo, en la medida en que los relatos de la tortura muestran de manera efectiva la retórica de la marca cuya existencia, característica y efectos se han desarrollado en la primera parte. La tortura es significada por sus víctimas como un profundo quiebre, que se instala en sus vidas marcándolos/as y transformándolos en personas distintas de lo que eran. El capítulo siete muestra como los relatos hablan de dicho quiebre y de la transformación de la normalidad en una donde la tortura está a la vuelta de la esquina. El capítulo que sigue se refiere a la materialización de dicho quiebre en padecimientos concretos, describiendo con palabras de los y las afectados las características de la marca dejada por la tortura. Finalmente, el capítulo nueve se refiere a la idea misma de reparación que solicitan los y las afectados, que difiere y tensiona las nociones tradicionales al situar el problema en los dolores del presente.

En toda esta investigación, he partido de la base de que la memoria es un proceso y un producto eminentemente social. Dado que la he considerado como una práctica relacional, no he dirigido su análisis a lo qué ocurre en la mente de las personas sino hacia las acciones mismas de recordar. Me he preocupado de qué y cómo chilenos y chilenas construimos versiones del

pasado, cómo usamos las memorias y los olvidos en nuestras relaciones cotidianas, cómo usamos ambos como argumento en nuestros diálogos, y que efectos psicosociales tienen dichas prácticas.

La fuerza simbólica de la memoria es enorme en la medida en que contribuye a producir realidades, relaciones e imaginarios sociales. Ese mismo poder la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones. Pero el mero hecho de recordar u olvidar determinados acontecimientos no garantiza el carácter transformador de la memoria, sino que este depende de la capacidad de los recuerdos contruidos de tensionar las versiones hegemónicas que imperan de un determinado momento.

PARTE I: LAS HERIDAS DE LA PATRIA

CAPITULO 1 : EL DÍA DEL GOLPE



(<http://www.mssa.cl/fundacion/galeria.htm>)



(<http://www.lexia.com.ar/SEPULVEDA.htm>)

11 de Septiembre de 1973

Es temprano en la mañana y los chilenos escuchan la voz de Salvador Allende por la radio:

“Habla el Presidente de la República desde el Palacio de La Moneda. Informaciones confirmadas señalan que un sector de la marinería habría aislado Valparaíso y que la ciudad estaría ocupada, lo que significa un levantamiento contra el Gobierno, del Gobierno legítimamente constituido, del Gobierno que está amparado por la ley y la voluntad del ciudadano.

En estas circunstancias, llamo a todos los trabajadores. Que ocupen sus puestos de trabajo, que concurran a sus fábricas, que mantengan la calma y serenidad. Hasta este momento en Santiago no se ha producido ningún movimiento extraordinario de tropas y, según me ha informado el jefe de la Guarnición, Santiago estaría acuartelado y normal.

En todo caso yo estoy aquí, en el Palacio de Gobierno, y me quedaré aquí defendiendo al Gobierno que represento por voluntad del pueblo.

Lo que deseo, esencialmente, es que los trabajadores estén atentos, vigilantes y que eviten provocaciones. Como primera etapa tenemos que ver la respuesta, que espero sea positiva, de los soldados de la Patria, que han jurado defender el régimen establecido que es la expresión de la voluntad ciudadana, y que cumplirán con la doctrina que prestigió a Chile y le prestigia el profesionalismo de las Fuerzas Armadas. En estas circunstancias, tengo la certeza de que los soldados sabrán cumplir con su obligación. De todas maneras, el pueblo y los trabajadores, fundamentalmente, deben estar movilizados activamente, pero en sus sitios de trabajo, escuchando el llamado que pueda hacerle y las instrucciones que les dé el compañero Presidente de la República.”

8:15 A.M.

“Trabajadores de Chile:

Les habla el Presidente de la República. Las noticias que tenemos hasta estos instantes nos revelan la existencia de una insurrección de la Marina en la Provincia de Valparaíso. He ordenado que las tropas del Ejército se dirijan a Valparaíso para sofocar este intento golpista. Deben esperar la instrucciones que emanan de la Presidencia. Tengan la seguridad de que el Presidente permanecerá en el Palacio de La Moneda defendiendo el Gobierno de los

Trabajadores. Tengan la certeza que haré respetar la voluntad del pueblo que me entregara el mando de la nación hasta el 4 de Noviembre de 1976.

Deben permanecer atentos en sus sitios de trabajo a la espera de mis informaciones. Las fuerzas leales respetando el juramento hecho a las autoridades, junto a los trabajadores organizados, aplastarán el golpe fascista que amenaza a la Patria.”

8:45 A.M.

“Compañeros que me escuchan:

La situación es crítica, hacemos frente a un golpe de Estado en que participan la mayoría de las Fuerzas Armadas. En esta hora aciaga quiero recordarles algunas de mis palabras dichas el año 1971, se las digo con calma, con absoluta tranquilidad, yo no tengo pasta de apóstol ni de mesías. No tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea que el pueblo me ha dado. Pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer la voluntad mayoritaria de Chile; sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás. Que lo sepan, que lo oigan, que se lo graben profundamente: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera, defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo. Si me asesinan, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino con la diferencia quizás que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada.

Yo tenía contabilizada esta posibilidad, no la ofrezco ni la facilito. El proceso social no va a desaparecer porque desaparece un dirigente. Podrá demorarse, podrá prolongarse, pero a la postre no podrá detenerse.

Compañeros, permanezcan atentos a las informaciones en sus sitios de trabajo, que el compañero Presidente no abandonará a su pueblo ni su sitio de trabajo. Permaneceré aquí en La Moneda inclusive a costa de mi propia vida.”

9:03 A.M.

RADIO MAGALLANES

“En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen. Pero que sepan que aquí estamos, por lo menos con nuestro ejemplo, que en este país hay hombres que saben cumplir con la obligación que tienen. Yo lo haré por mandato del pueblo y por mandato consciente de un Presidente que tiene la dignidad del cargo entregado por su pueblo en elecciones libres y democráticas.

En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la Patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil: es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Pagaré con mi vida la defensa de los principios que son caros a esta Patria. Caerá un baldón sobre aquellos que han vulnerado sus compromisos, faltando a su palabra... roto la doctrina de las Fuerzas Armadas.

El pueblo debe estar alerta y vigilante. No debe dejarse provocar, ni debe dejarse masacrar, pero también debe defender sus conquistas. Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.”

9:10 A.M.

“Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las antenas de Radio Magallanes. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado su juramento: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha auto designado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha auto denominado Director General de carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡No voy a renunciar!

Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de

chilenos, no podrá ser sesgada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi Patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción crearon el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará esperando con mano ajena, reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios clasistas que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el mitral tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡ Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.”



(<http://www.geocities.com/Athens/4092/Chile/moneda73a.jpg>)

BOMBARDEO DE LA MONEDA Nº 1

11 de septiembre de 1973



(<http://www.chilevive.cl>)

BOMBARDEO DE LA MONEDA Nº 2



(<http://www.chilevive.cl>)

INCENDIO DE LA MONEDA



(<http://www.ua.es/up/pinochet/imagenes/fotopinochett2g.jpg>)

LA JUNTA DE GOBIERNO

El general de Policía Cesar Mendoza, el general de Marina José Toribio Merino, el general Pinochet y el general de aviación Gustavo Leigh, saludan en la ceremonia celebrada en Septiembre de 1973.



(<http://www.chilevive.cl>)

GRAL. (R) AUGUSTO PINOCHET

Un discurso, una imagen y una proclamación. Tres momentos que se transformaron en símbolos vivos de un final y de un comienzo. Terminaba una historia y terminaba un país. Se ha contado la historia tantas veces y de tantas maneras, en la intimidad o en la denuncia pública. Pero los referentes usados son los mismos y van constituyendo las figuras del *quiebre*, la *fractura*, la *herida*.

Las últimas palabras de Allende y las imágenes del Palacio de Gobierno (La Moneda) siendo bombardeado circularon por el mundo: en diarios, televisión, reproducciones radiales y más tarde en páginas de Internet², donde 30 años después todavía podemos encontrar la voz de Allende hablándole al pueblo de Chile desde La Moneda así como las imágenes de las llamas, el humo y la destrucción. Se ha dicho mucho sobre estas acciones: se han descrito con detalles, analizado, comentado y levantado como estandarte de lucha.

El último discurso de Allende ha sido aprendido por miles de personas, ha sido transformado en poema, en canción, en referencia obligada. El Quilapayún³ canta con palabras de dicho discurso que “... *se abrirán las grandes Alamedas, por donde pase el hombre construyendo, para siempre su libertad*”. Hay muchas novelas, biografías de famosos y no tan famosos que lo citan, lo parafrasean y relatan sus emociones al escucharlo.

“... con la mano de Angélica que temblaba en mi mano, escuché las últimas palabras de Salvador Allende desde el Palacio Presidencial por una radio leal que seguía transmitiendo, su despedida en que aseguró al pueblo que no renunciaría, que moriría defendiendo la democracia, moriría él para que otros pudieran vivir. Durante años, en el exilio, en la clandestinidad, leeríamos esas palabras sobre las anchas alamedas por donde pasaría el hombre buscando su libertad, pero en ese momento lo que creo que más nos impactó fue la serenidad con la que Allende anunciaba su propia muerte, nos exhortaba a sobrevivir, sí, pero con dignidad” (Dorfman, 1998. Pág. 55).

² <http://www.nodo50.org/allende/radio.htm>; traducido al inglés en: <http://www.dfn.org/voices/chile/allende.htm>; <http://www.chasque.apc.org/chasque2000/informes/mayo-2000/info2000-5-24.htm>; www.terra.es/pinochet/fotos/derech.htm; etc.

³ Grupo chileno de música Andina comprometido con el proceso de la Unidad Popular. Salieron al exilio después del Golpe y continuaron cantando en Francia por muchos años, donde residen ahora la mayoría de sus integrantes.

Rivas y Merino⁴ le piden a algunos personajes que relaten cómo vivieron el “*momento en que se interrumpió la continuidad democrática del país*” (Rivas y Merino, 1998) y afirman que hay elementos que se repiten en la mayoría de los relatos: ciertos momentos del día que fueron vividamente simbólicos para casi la totalidad de los testigos. El bombardeo de La Moneda o el discurso de Salvador Allende por la radio Magallanes, “*configuraron en la experiencia de la gente un antes y un después, una confirmación de la realidad en medio de la incertidumbre generalizada. De esta índole es también la presentación de los generales conjurados a través de la televisión. Los anteojos ahumados de Pinochet y de Leigh fueron un detalle retenido por la memoria de muchos*” (Rivas y Merino; 1998. Pág. 8).

“*La radio Magallanes repitió varias veces el último, corajudo, triste, emocionante discurso del Presidente Allende. Me dejó hasta hoy creyendo que ‘las grandes alamedas’ se abrirán en efecto otra vez para dejar cumplirse los sueños buenos de la historia. Tampoco había esperanzas inmediatas en ese discurso. Era una dolorosa despedida, atrozmente inevitable*” (Guzmán, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 38).

“*Estaba sucediendo, pero algo andaba mal. Algo no encajaba. El tenor de los bandos, las palabras de Allende, el ruido de los helicópteros, la actitud de los soldados. ¿Qué estaba pasando? ¿Cómo es que estaba empezando a parecer una guerra? ¿Acaso no se trataba de ‘intervenir’ pacíficamente los poderes ejecutivo y legislativo, para ordenar el cuadro y convocar nuevas elecciones?*” (Verdugo, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 82)

“*Este mensaje del presidente, que oímos con gran silencio sólo fue interrumpido por la rotura del cristal de una ventana, producto de un disparo y un destello que muchos interpretamos como el flash de una fotografía. El mensaje no fue escuchado por la totalidad de las personas que lo acompañaban en La Moneda, estaban en otros lugares. Era una nueva confirmación de los propósitos de Allende y ratificaba la realidad objetiva que el país ya vivía: el Gobierno estaba, a estas alturas, militarmente derrotado*” (Soto, 1998. Pág. 74).

⁴ En este apartado utilizo reiteradamente los relatos incluidos en esta compilación, incluso más que las entrevistas o narraciones que yo misma he recogido. Hice dicha opción por dos razones: en primer lugar, intento aumentar la diversidad de los relatos utilizando fuentes de distinto tipo. Es decir, construir las memorias de la dictadura a utilizando fuentes heterogéneas (novelas, compilaciones, canciones, entrevistas, etc.). En segundo lugar, me parece que la precisión y la fuerza que tienen estos relatos contribuyen de manera importante a la construcción textual que estoy realizando.

Dichos símbolos no son exclusivos de quienes vivieron directamente el Golpe. La experiencia es recordada también por quienes eran demasiado jóvenes o aún no habían nacido, que sin haber sido testigos de la voz ni de las imágenes las reconocen como propias.

“Pertenezco a una generación que no vivió la época del golpe, el momento de cierre a lo irreversible, si se quiere, sino a una que creció con el golpe como destino inevitable. Las masas de humo negro brotando del palacio de gobierno, la voz de Allende asediada por la estática, los lentes oscuros, fueron imágenes fantásticas y malditas extraídas con prisa de una patria política extinta” (Victoriano, 2003).

“Con los años, llegué a construir una segunda imagen simbólica de ese martes 11 de Septiembre. La primera es obviamente La Moneda bombardeada. La segunda es una vista panorámica aérea, donde hilos de humo se escapan por chimeneas y ventanas, cientos de miles de hilos de humo suben al cielo clamando auxilio” (Verdugo, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 83).

Salvador Allende no salió vivo de La Moneda. El edificio fue bombardeado con él adentro y ese discurso fueron sus últimas palabras. Su muerte constituyó también un hecho simbólico y objeto de debates e interpretaciones. Durante mucho tiempo sus partidarios afirmaban que lo habían asesinado los militares y los partidarios del Golpe decían que se había suicidado. Mientras los diarios oficiales hablaban de un suicidio cobarde, las versiones alternativas relataban una muerte heroica, combatiendo hasta el final mientras La Moneda ardía en llamas. Una muestra de esta última versión se encuentra en el libro *Grandes Alamedas: el combate del presidente Allende* (Timossi, 1974) que recoge relatos y testimonios de los actos de Allende y sus colaboradores cercanos durante el ataque a la Moneda. A través de las narraciones de aquel día, el autor describe detalladamente el asesinato del Presidente.

“Los militares disparan en todas las direcciones, incluso sin hacer blanco. Disparan ráfagas en todas las direcciones y gritan: ‘Ríndanse, perros marxistas’. El presidente Allende estaba parapetado con un grupo en una esquina del Salón Rojo. Al intentar una mejor posición, el presidente Allende es alcanzado por un impacto en la región abdominal. Alcanza a llegar detrás de un sillón, se apoya en él y a pesar del balazo sigue disparando. Ramón es quien grita: ¡Hirieron al Tata!” (Timossi, 1974. Pág. 133).

Más tarde, los militares entrarían a la Sala de Edecanes y el fuego se haría más intenso. “*Me detallaron: (...) El presidente recibió un impacto a la altura del hombro izquierdo, un poco más abajo del hombro. Tiene que soltar el arma (...) intentaba incorporarse, sin lograrlo (...). Caen militares. Y esto permite a un grupo de combatientes llevar el cuerpo del presidente, rematado por los militares y con varios impactos de bala en el cuerpo, al gabinete presidencial. (...) se colocó el cuerpo en el sillón Bernardo O'Higgins, Padre de la Patria; se le colocó la banda presidencial y se le cubrió con la bandera chilena, la misma que siempre había estado al costado izquierdo de su escritorio.*” (Timossi, 1974. Págs.136, 137).

Pese a que Prensa Latina habría recibido un llamado informando que el presidente Allende había muerto combatiendo, producto de los tiros de los militares aproximadamente entre 13:50 hrs. y las 14:15 hrs., la Junta Militar silenció la muerte hasta 24 hrs. después, cuando a través de un bando informaría que Allende se había suicidado. “*En ningún momento, ni en este bando miserable, ni en sus declaraciones posteriores, los golpistas se atrevieron a admitir la histórica evidencia: que Salvador Allende combatió hasta el final*” (Timossi, 1974. Págs.136, 137).

Hace algunos años (bastantes) un tío mío cuyo compromiso político durante el gobierno de la Unidad Popular me inspiraba mucho respeto, me dijo que sabía de una fuente directa, un amigo de él que había sido testigo, que Allende se había suicidado. Para mí fue un choque y un conflicto tremendo.)Cómo un opositor al Gobierno Militar, cómo una persona *políticamente correcta*, en quien yo creía y a quien respetaba, podía creer y/o repetir de *semejante blasfemia*, cometer *semejante traición*. Algún psicólogo social podría decir que sufrí un conflicto de disonancia cognitiva (Festinger, 1957), yo más bien creo que mi contradicción era producto, cristalización y materialización de un conflicto social que se había instalado en nuestra sociedad bajo la forma, entre otras cosas, de interpretaciones polarizadas y contradictorias de los hechos. Bueno, volviendo a la muerte de Allende, la polémica duró hasta ya comenzada la transición, cuando no se cómo ni en qué momento exacto, se instaló la versión que sostenía que había sido un suicidio⁵.

⁵ Insisto en que aunque estoy construyendo esta narración usando distintos relatos, lo hago desde mi lugar interpretativo como actora del proceso, por lo que esta versión los hechos (que no pretende ser objetiva) podría ser contradictoria con la versión de otros.

“Durante muchos años se ha polemizado sobre el final de la vida de Allende. Los que le conocimos sabíamos con certeza que el Presidente no iba a abandonar el país, pero tampoco iba a ser prisionero de los golpistas. (...) Esa mañana las Fuerzas Armadas hicieron todo lo posible por eliminar físicamente a Allende y a quienes lo acompañamos. No se ataca un edificio con tanques, carros de combate, fuerzas terrestres y bombardeo masivo para preservar la vida de quienes allí se encuentran. Por otra parte, el conocimiento algunos años después del contenido de los diálogos que los conjurados mantuvieron esa mañana desvela su objetivo real: eliminar a Allende, ofreciéndole un avión que nunca llegaría a su destino. Éste, sabiendo del riesgo de caer herido o ser hecho prisionero, ejecutó una decisión tomada con anticipación, con la cual, una vez más demostró la faceta más destacable de su personalidad: la consecuencia. (...) No desmerece la decisión de Allende al optar por su auto sacrificio. Bienintencionadas opiniones difundieron la versión de su asesinato directo por las fuerzas militares. No fue así. Su gesto seguirá siendo digno y heroico. Lo consecuente de sus actos, un legado para la historia” (Soto, 1998. Pág. 98,99).

Desde la perspectiva que estoy asumiendo en este texto, la memoria no es una reconstrucción objetiva de hechos del pasado sino una construcción hecha desde el presente (Vázquez, 2001). Me interesa destacar el carácter social de dicha construcción y alejarme de aquellas perspectivas que sostienen que la memoria es una construcción personal ya sea cognitiva o del conjunto del aparato psíquico. La memoria no es de nadie y al mismo tiempo es de todos, en la medida en que es una práctica social o dicho de otra manera es relaciones sociales en acción. Prescindir de lo que ocurre en un supuesto *interior* de personas y focalizar la atención sobre qué hacemos cuando recordamos, supone entender la memoria como práctica. Desde esta perspectiva, la verosimilitud o inverosimilitud de lo sucedido con Allende, sólo puede decidirse en el marco de las convenciones sociales y lingüísticas imperantes en nuestra sociedad.

No es raro que la versión hegemónica sobre la muerte de Allende haya cambiado, pues el conocimiento del pasado se transforma junto con la experiencia del presente. Es lo que sabemos y sentimos en el presente, así como los recuerdos de distintas reconstrucciones hechas en épocas anteriores, lo que no hace reconstruir el pasado de determinada manera (Vázquez, 2001).

La memoria es una forma de acción social que propicia el establecimiento de relaciones que favorecen la construcción de narraciones sobre ellas (Vázquez, 2001), que se produce a sí misma

y al mismo tiempo a las subjetividades que la narran. Ya volveré más adelante sobre esta forma de entender la memoria, por ahora quiero destacar que lo importante no es la cercanía de los recuerdos con los hechos objetivos sino que los efectos de dicha construcción. Considerando eso y situándome más allá de los vaivenes de la polémica sobre la muerte de Salvador Allende, prefiero sostener que: sin importar quién apretó el gatillo fue brutalmente asesinado por los militares que derrocaron su gobierno ese 11 de septiembre de 1973.

El Golpe comenzó un día martes por la mañana, muchos recuerdan que fue un martes, aunque no hubieran nacido. Los relatos sobre ese día no son heroicos: hablan de la experiencia del sufrimiento, del dolor, del miedo o también del alivio. El recordar se constituye en un difícil y doloroso ejercicio que hace volver a vivir la experiencia, volver a sentir el olor a humo, los sonidos de los disparos, volver a tener miedo, volver a sufrir. A pesar de eso, recordar aparece como una necesidad para no olvidar, para mantener viva la experiencia.

“Ahora, el anuncio te mordía alguna parte del alma y sabías que este descarrilamiento de la historia te había sorprendido dentro del tren y que esa fecha iba a trazar una frontera obligada en la propia biografía. En adelante, en las reuniones de chilenos en cualquier parte del mundo, surgiría finalmente la alcohólica pregunta: ¿que hacías tu el día del golpe?” (Otano, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 169).

“Fijar nuevamente en la memoria lo que pensé el 11 de Septiembre del 73, Martes instalado a fuego en imágenes y destellos, parece tarea imposible. Otras remembranzas contaminan los recuerdos, procesados como interminables pesadillas y sombras. ¿Cómo pensar lo que se pensó alguna vez? ¿Cómo sentir de nuevo esa sensación, un sol remoto, personas y paisajes de una edad que ahora se convierte en distancia? No fue instantáneo. Pasaron horas -días y días- antes de asimilar que se había producido una fractura histórica, una enorme grieta de dolor y sangre. El proyecto popular había muerto con Allende. Pero ese martes 11 no recuerdo haber tenido pensamientos que fueran más allá de lo inmediato, de lo casi instantáneo de los acontecimientos que se atropellaban. Fue un día insólito para mí -como para millones- que terminó cerca de las 11 de la noche. Lo inicié libre y lo terminé preso en el mismo lugar en el que juró la junta militar a pocas horas del bombardeo e incendio de La Moneda y la muerte del Presidente Allende. Partió ese día para mí con afectos, amistades, planes, compromisos y toda esa trama que conforma la vida cotidiana, y terminó conmigo al borde del precipicio, sin saber si

sobreviviría, mientras resonaban disparos y las sombras ahogaban los rastros de mis amigos y compañeros en medio de la derrota” (Soto, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 55).

“Yo pienso en los últimos 30 años, son 30 años muy marcados por la Dictadura y para mí son 30 años... y si pienso en estos últimos 30 años no puedo dejar de pensar en la Dictadura y no puedo dejar de pensar en el dolor (...) tú puedes estar muy triste el día que se te murió un amigo y puedes vestirte de negro, pero al día siguiente puedes estar contenta, pero cuando piensas que se te murió el amigo vuelves al dolor”. (Grupo IV.5)

Empiezo a describir relatos del día de Golpe y de repente me doy cuenta que la mayor parte de los recuerdos con los que me he encontrado y que se comparten son de personas que sufrieron. Una hipótesis posible es que aquellos que celebraron ese día parecen no hablar de ello o bien hacerlo en privado. La compilación de relatos sobre el 11 de Septiembre que hacen Rivas y Merino (1998) y que estoy citando en la reconstrucción de ese día, incluye 17 relatos de los cuales sólo 1 es de un partidario del Gobierno militar. Cuando he preguntado a distintas personas por sus recuerdos de ese día, aparecen relatos de miedo y sufrimientos como los que he mostrado y también me he encontrado con caras de sorpresa *¿por qué preguntas?, recuerdo sólo la sensación de alivio, como la mayor parte de los chilenos.*

“¡Cómo diablos hablar de ese día, que a tanta gente le duele tanto, y que yo recuerdo radiante y feliz! No quiero agitarme por este motivo, no quiero enardecerme por él, porque no me importa tanto como para dejarme arrastrar a eso: no como me importan la literatura, la música o el botín de terciopelo morado del fundamentalismo ayatólico puesto encima y sofocando a este pobre país - y a algunos otros. Defendiendo a Bruckner en contra de Brahms y aun de Wagner... mi ánimo se compromete más que hablando del 11. Comparando los aforismos de Lichtenberg con los de Cioran. Hojeando revistas pornográficas... Si dependiera de mí, no haría del 11 una evocación demasiado diferente que la que cabe hacer de la rivalidad O’ Higgins-Carrera. ¿Cómo nos veríamos echándonos espumarajos de rabia en la cara a propósito de la pugna entre Carrera y O’ Higgins, o aún entre Brahms y Bruckner? Un poco bizarros” (Iturra, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 120-121).

Pero el asunto parece ser más complejo, es decir, no es que los partidarios del golpe no hablen de ese día y los opositores si lo hagan. En respuesta a las denuncias y recuerdos de las víctimas, se

levantan a fines de los años 90 (después de la detención de Pinochet en Londres) numerosos relatos que buscan contraponer a ellos el punto de vista de los militares y partidarios del Golpe. Es el caso del General (R) López Tobar, quien en 1999 describe sus acciones como Comandante de la Fuerza Aérea y líder del grupo de Hawker Hunter que bombardeó La Moneda, con el fin de “...establecer fidedignamente los hechos, más todavía cuando observo publicaciones que no guardan relación alguna con la realidad respecto de las operaciones que cumplimos” (López Tobar, 1999. Pág. 21).

“Esa noche [10/09/73] repasé mentalmente en la cama todos los hechos que nos habían llevado hasta esa situación; de que manera los civiles nos habían puesto al medio y nos habían obligado a tomar el camino arduo. No, no les tenía ninguna simpatía a ninguno de esos orgullosos soberbios, mentirosos, hipócritas, deshonestos defensores de ideas amañadas, falsas, antichilenas, y aquellos otros que, aunque no lo dijese, dejará arder a la Patria para salvar su dinero. (...) Jamás perdonaré a aquellos que nos obligaron a romper con una larga era de tradición de las FFAA” (López Tobar, 1999. Pág. 98).

En defensa del General (R) y durante su detención en Inglaterra, se hacen habituales las descripciones del contexto de la Unidad Popular, destacando los hechos que habrían conducido a los militares a *intervenir*. Como dije anteriormente, las referencias al día mismo del golpe son escasas. Aunque no he analizado narraciones posteriores a 1998, es importante al menos mencionar que durante el año 2003, en que se cumplían 30 años del golpe, surgieron múltiples discursos sobre el tema, incluyendo relatos sobre el día 11. Diarios, canales de TV y estaciones de radio, re editaron noticias del año 73 llegando una emisora incluso a emular aquel día actuando en radio teatro el golpe para que chilenos/as volviéramos a vivirlo *minuto a minuto*. En estas diversas acciones se expresaron los más diversos sectores y aunque personas de diversas tendencias relataban los hechos, mi impresión es que los relatos constituyen más bien cronologías, esquemas de hechos, lugares y horas que buscan establecer una versión objetiva de lo ocurrido, y que carecen de la viveza y afectividad de los recuerdos de quienes sufrieron.

Para estos últimos, los relatos de ese día martes están llenos de detalles y de recuerdos sensibles: se comenta el silencio, los sonidos de las balas, la Alameda⁶ desierta y el clima. El informe del

⁶ La Alameda del General Libertador Bernardo O’Higgins (comúnmente llamada La Alameda) es la Avenida principal de la ciudad de Santiago, en la cual se encuentra La Moneda.

tiempo dice que amaneció despejado y se fue nublando por la tarde, sin embargo los recuerdos lo construyen de distintas maneras, muchos como un día oscuro, gris y lluvioso; una interrupción de la calidez soleada de la primavera. El discurso de Allende, La Moneda en llamas y el juramento de la junta de militares se recuerdan enmarcados en hechos cotidianos, simbolizando el *quiebre*, la *interrupción* que *fracturaba* historia y biografías.

“Me acuerdo que luego de hacer fuego esos aparatos, dejaron en el aire cierta nube con olor a pólvora que lentamente, disolviéndose en unos retazos de humo, descendió hasta el patio y se extinguió en la nada. Nunca había imaginado que, bajo ese cielo indefenso del cual conocíamos de manera cotidiana las estrellas, lluvias y soles de sus estaciones, veríamos la acción de guerra sucedida en una fracción de minuto, demasiado real para nuestros ojos, en que después todo pareció volver a la calma sin dejar señas, pero como adivinábamos ésta se había roto por dentro en mil pedazos...” (Marín, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 28).

“Me sentía medio aturdido, perdido, desorientado. (...) Llovía despacio, la gente en la calle apuraba el paso aunque en realidad sus caras mostraban que no tenían rumbo. La vida, la sobrevida. Poca cosa entre las manos, el alma en un puño. (...) En el barrio había inquietud. Se escuchaban tiros a los lejos. En los faldeos del Cerro San Cristóbal podíamos sentir las balaceras. Me prohibieron salir a la puerta. Unos amigos conversaban. Dos de ellos partirían al exilio. Yo, mirando a través de los visillos, pensé que algún día escribiría una obra sobre ese día, sobre Allende, no sabía si para bien o para mal, algo que diera cuenta de esa herida. No lo he hecho aún, tal vez ese día no termina” (De la Parra, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 69).

“Estoy seguro de que, oyendo los ruidos de disparos que se sentían desde todas las direcciones, manejaba con mucho miedo, y creo que todo estaba ocurriendo bajo un cielo muy gris. No me atrevo a asegurar que estuviera tan nublado, sin embargo, porque otro día de Septiembre, pero del año 38, el jueves en que murió mi padre, la memoria me sigue diciendo que fue casi negro de nubes, aunque mi madre me repitió varias veces que había sido de sol brillante” (Guzmán, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 40).

“La tarde se había encapotado. Empezaba a lloviznar cuando me avisaron que venían a buscarme del Ministerio de Defensa. Salí a la puerta con el teniente y vi que un camión repleto de soldados se había detenido frente al retén. No entendía nada. Por un momento pensé que me matarían, pero era absurdo. Me hicieron subir a la parte trasera mientras los soldados me

abrían paso -no hubo golpes- hasta la cabina donde tuve que apoyarme. Me dijeron que me ponían allí por si había francotiradores, en cuyo caso sería un buen blanco para mis compañeros. El camión subió lentamente por la esquina del Parque Forestal hacia Plaza Italia, cambiando patrullas en los puentes. En Plaza Italia dio la vuelta y bajó por la Alameda, que se veía desierta. La garúa era más espesa. En el edificio Santiago Centro -en construcción entonces- un enorme letrero que decía ‘el tercer año va’ comenzaba a desgarrarse con el viento y la llovizna gruesa. Con esa imagen pasa algo curioso. Muchos testigos dicen que no hubo llovizna. Otros no recuerdan el letrero” (Soto, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 60).

Como es habitual en los relatos de memoria, la naturaleza es usada como marco de la narración, adquiriendo el sentido del afecto de la experiencia. Así, un día doloroso no puede sino ser recordado como un día gris y lluvioso.

“El 11 de Septiembre de 1973 llovía mansamente sobre Santiago de Chile. El agua, ajena a las incidencias que se estaban viviendo dramáticamente, caía sobre los árboles como queriendo anticipar el mensaje profético del Presidente Allende: ‘sigan Uds. sabiendo que mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor’ ” (Martín Pallín, en Soto, 1998. Pág. 14).

Estos relatos son memorias, experiencias vivas que son dotadas de objetividad mediante datos y detalles a los que se les da realismo a través del recurso a construcciones y estrategias factuales, integrados al recuerdo como si fueran objetos localizables, situables que sucedieron para todos/as en ese día 11. El acto de detallar *datos* de la *realidad*, como si ésta fuese exterior a nosotros y no una construcción de nuestras prácticas, y pudiese haber sido percibida como algo real, produce el efecto de reificarla, dotándola de realismo y objetividad. Las evocaciones son enmarcadas en hechos cuya existencia se asume como si fuese real y por lo tanto común para toda la colectividad (por j. El clima). Es decir, la evocación (como construcción factual) al tiempo que se hace a sí misma produce sus propios marcos, de los cuales se enajena asumiendo una posición de exterioridad y otorgándole el carácter de realidad objetiva. Realidad que, como explica Fenández Christlieb “*se constituye en su propio sujeto y hace subjetividad, lo cual es, como todo lo que se mueve en gerundio, irse deshaciendo al mismo tiempo a menos que se sustantive, que se vuelva objeto, y ciertamente, la experiencia viva de la colectividad se va objetivando en toda suerte de cosas, por ejemplo datos, textos, canciones, modas estilos, edificaciones,*

anécdotas, cuya característica, al revés de la subjetividad que es inestable, es su estabilidad, esto es, que se trata de objetos localizables porque, en primer lugar, están reconocidos por la colectividad...” (Fernández Christlieb, 1994. Pág. 98).

Maurice Halbwachs (1925, 1950, 1941) sostiene que en la reconstrucción del pasado se producen marcos sociales que permiten encuadrar y estabilizar los contenidos de la memoria. Los marcos, que funcionan como un conjunto de objetivaciones que permiten el recuerdo son en nuestra cultura, según el autor, *tiempo y espacio*, ambas construcciones colectivas de las que los grupos disponen. Es importante entender el tiempo y el espacio como marcos inseparables, y como objetos significativos, de experiencia y afectividad. Éstos permiten a la memoria ser reconocida como tal (distinguida de la imaginación o la fantasía) y nos permiten *situar* los recuerdos en la experiencia de la colectividad. En los relatos del día del golpe la naturaleza (el clima) aparece como un dato significativo que es reiterado en las distintas narraciones de las experiencias de aquel día. Hay quienes dicen que había sol, quienes afirman que estaba nublado, quienes recuerdan lluvia, quienes dicen que amaneció soleado y luego el cielo se cubrió de nubes, e incluso quienes sostienen que en los barrios pudientes de Santiago había sol y en los otros sectores estaba nublado. Sin importar el color del cielo o la temperatura del ambiente, resulta significativo en tanto ambientación contextual de la experiencia, en tanto marco del recuerdo.

Las discontinuidades de nuestra experiencia adquieren sentido por medio de la memoria. Los relatos de ese día buscan los hechos y/o las acciones que permitan explicar o al menos entender cómo se salvó la vida de los y las narradores/as, y los por qué de la muerte de otros/as. Aunque la búsqueda de razones es un ejercicio infructuoso que impregna las narraciones, éstas conducen más bien hacia casualidades o cadena de voluntades particulares, hacia hechos fortuitos y coincidencias que salvaron una vida y no otra. En su descripción del día del Golpe, Dorfman afirma que necesita contar alguna versión de los hechos que le permita

“Desde esta orilla violenta de la realidad, hallar una razón para explicarme lo que es, después de todo, inexplicable. ¿Por qué yo? ¿Por qué se me perdonó la vida? Preguntas que asedian y queman la vida de todo ser que sobrevive mientras buscamos en los escombros del pasado algo que hicimos o dejamos de hacer - ¡Helo aquí! ¡Esto fue! ¡Por eso me salvé!- y que nos da la ilusión de que hay un sentido secreto en esa absurda cadena de circunstancias que nos liberó de la muerte” (Dorfman, 1998. Pág. 47).

En las narraciones sobre la dictadura el día del Golpe constituye un *quiebre*: instala el miedo, el dolor y una *herida* que aún no *sana*. Es un día nublado que inicia años de la oscuridad. ¿Cómo no recordar un día que *cambia el curso* de la historia del país y de las biografías personales? Cada detalle es interpretado como una señal, no siempre comprendida en ese momento, de lo trascendente y profundo que sería el cambio, de la profundidad de la *fractura*. Terminaba siendo derrotado un proyecto de cambio social que tenía un sentido claro dentro del desarrollo de la historia de nuestro país, un proyecto en el que sectores importantes de la sociedad se habían comprometido activamente con sus vidas. El Discurso despide ese proyecto, el bombardeo de La Moneda lo castiga y entierra y la proclamación de la Junta Militar inicia el nuevo orden de cosas, que pocos imaginaban como sería.

“Escuché, al poco rato, junto a los míos, el primer mensaje de Salvador Allende siendo las nueve y cuarto y tuve el palpito, mientras oía sobrevolar unos aviones, que se cerraba un capítulo de nuestra historia. Entendí aturdido, mientras el presidente pedía serenidad a los trabajadores, que una forma de país estaba terminando...” (Marín, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 27)

“A los 12 años, cuando cursaba el séptimo básico, leí el Diario del Che Guevara en Bolivia y resolví que en una próxima ocasión había de plegarme a una nueva guerrilla en cualquier rincón del globo, para hacer de mi vida una epopeya o conferirle una pizca de heroísmo. No fui, por cierto, el único que leyó a Guevara a tan temprana edad y soñó con escapar, como él, de una vida habitual y el derrotero prefijado. La elección por las urnas de Salvador Allende, el tira y afloja posterior entre sus partidarios y la oposición, su derrocamiento tantas veces anunciado, vinieron a sustituir, al cabo de los años, ese anhelo insurreccional de inmortalidad. Y ya no fuimos nunca más heroicos: tan sólo un puñado de adolescentes tempranamente amedrentados por el golpe militar y sus consecuencias, con la sensación de que alguien acababa de arrebatarlos, irremediamente, la historia de las manos. O, cuando menos, a unos cuantos amigos por las noches” (Collyer, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 73).

“El cielo era de plomo la mañana de ese martes 11. Pero no era el cielo lo que habría de caer encima, sino un frente de mal tiempo que duraría 17 años y que cambiaría dramáticamente el curso de la historia del país y de nuestras vidas. Creo que ninguno de los que

vivimos esos días de pesadillas podremos olvidar la torva catadura de los cuatro comandantes de gafas oscuras en las pantallas de televisión, anunciando que seríamos operados de un cáncer maligno” (Silva Acevedo, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 128).

“Congregados en la buhardilla de Guillermo vimos y oímos la declaración de la junta militar por cadena televisiva la noche del 11. El recuerdo allí es claro: Pinochet con sus lentes oscuros; Leigh vanagloriándose de extirpar el cáncer marxista; Merino con su actitud más flemática pero no menos dura; y el advenedizo Mendoza, todavía trasuntando las vacilaciones de la adhesión a última hora” (Hoppenhayn, en Rivas y Merino, 1998. Pág. 93).

“Es ético atacar el mal en su raíz antes de que éste pueda hacer algo irreparable. (...) Una operación de cáncer requiere cortar y mutilar mucho. Extirpar el mal. ¿Cuánto será necesario cortar ahora y qué tal lo hará el cirujano? (...) ¿Quién le sujetará el dedo al gatillo al soldado, de cualquier grado, en su momento? Eso lo discutimos uno o dos meses antes con mis pares. Siempre el consenso fue que había que sacudirse de los ‘malos’ primero, y después atender a lo segundo. (...) tengo la perspectiva exacta desde lo alto a bordo de mi avión, y la lucha que veo abajo me parece dramática para la historia nacional. Creo que dejará una profunda huella en el chileno” (López Tobar, 1999. Pág. 98).

“La revolución que impuso el rescate de Chile de la dominación comunista llegó con el destino de ejercer trascendencia sobre el proceso mundial. La acción del pueblo chileno y de sus Fuerzas Armadas, expresada en el dramático episodio del 11 de Septiembre de 1973, vino a cambiar el derrotero de la historia latinoamericana, a clausurar una época y a remachar la inauguración de otra distinta. Nos hallamos ante un acontecimiento que marca a fuego la derrota de la táctica moscovita en su marcha hacia la realización de la revolución mundial” (Ravines, 1974).

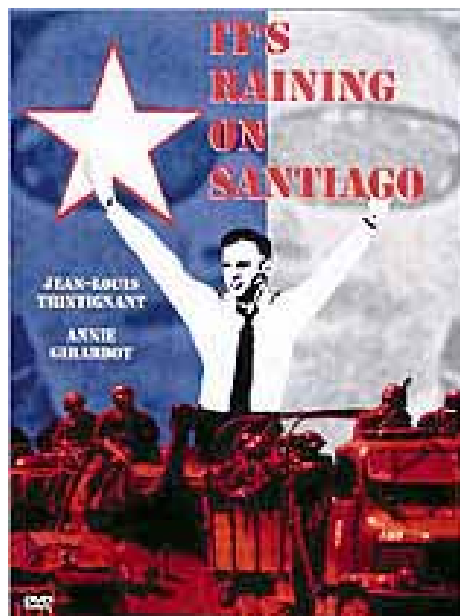
Las marchas militares y las primeras proclamas de la Junta Militar de Gobierno aparecen en radios y televisión, y son firmadas por: Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Comandante en Jefe del Ejército. Toribio Merino Castro, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada. Gustavo Leight Guzmán, General del Aire, Comandante en Jefe de la FACH⁷. César Mendoza Durán, Director General de Carabineros de Chile. En una de estas proclamas (el Bando

⁷ FACH: Fuerza Aérea de Chile

n° 5), la más recordada por los chilenos, se justifica el derrocamiento del Presidente y se instala la Junta Militar en su reemplazo. En éste se enumeran una serie de antecedentes que llevan a concluir que está en peligro la seguridad interna y externa del país:

“... el Gobierno de Allende ha incurrido en grave ilegitimidad..., ha quebrado la unidad nacional..., se ha mostrado incapaz de mantener la convivencia entre los chilenos..., existe en el país anarquía, asfixia de libertades, desquiciamiento moral y económico.... Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno (...) apoyado en la evidencia del sentir de la mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia, hace justo su actuar, y por ende, las resoluciones, normas e instrucciones que se dicten para la consecución de la tarea del bien común y de alto interés patriótico que se dispone a cumplir” (Garretón; 1998. Pág. 61).

Los relatos del día del Golpe Militar culminan con la descripción de este tercer símbolo. Los comandantes habían suspendido el funcionamiento de ambas Cámaras del Congreso *hasta nueva orden*, la democracia - tan valorada por el pueblo chileno - había sido interrumpida. Pinochet con sus gafas oscuras se habría instalado la vida política nacional de donde no ha vuelto a salir. Se iniciaba una Dictadura que duraría 17 años, llamados por algunos (as) *los años de la oscuridad y de las balas* y por otros/as *“los años de la refundación nacional”*.



(Carátula de película)



(<http://www.loquesomos.com/candilejas/arteodesarte/Golpeenchile1.htm>)



(<http://www.chilevive.cl>)

CAPITULO 2: LA DICTADURA EN LAS TRAMAS DE LA MEMORIA



2.1- ¿OLVIDAR O RECORDAR?

La dictadura militar de Pinochet, ha sido narrada y explicada de muchas maneras, construyendo distintas interpretaciones en este ejercicio. Las voces y los silencios, los recuerdos y los olvidos han contribuido a producir las memorias de este período de nuestra historia. La heterogeneidad de significados ha sido vivida, al mismo tiempo, como un conflicto y como un obstáculo para su resolución, llevando a los distintos grupos implicados a defender su propia interpretación de los acontecimientos.

Durante la dictadura, la institucionalidad vigente niega la existencia de violaciones a los Derechos Humanos y de persecución política. En caso de ser evidenciada y reconocida la existencia de violencia por parte de los aparatos del estado hacia los disidentes políticos, es justificada como *excesos de alguno actores particulares, acciones necesarias en estado de guerra*, o bien como formas de defensa frente ante la *violencia terrorista*. Con estas omisiones y justificaciones se construye la *historia oficial*. Ésa es la que aparece en los libros de textos y lo que aprenden los niños en las escuelas. (Piper, 1999)

Tanto el silencio y el ocultamiento de la violencia de Estado, como la permanente re-codificación de estos hechos como *un costo necesario e inevitable*, favorecen la negación de la existencia de la violación de los derechos de las personas. Frente a ello, grupos de afectados y personas ligadas a la defensa de los Derechos Humanos alzaron sus voces denunciando lo ocurrido. Así *“a nivel nacional e internacional, la denuncia pasó a ser el instrumento fundamental en la defensa de los Derechos Humanos. Durante muchos años, permitió atravesar la barrera del silencio respecto a las situaciones de horror, con el propósito de enfrentar activamente la incredulidad, la indiferencia y la negación desde una parte importante de la población”* (Becker y col.; 1990. Pág. 22). La defensa de *la verdad de lo ocurrido* se transformó en una importante bandera de lucha, buscando, entre otras cosas, dejar un registro *para que cuando las condiciones políticas cambiaran, estas verdades fueran asumidas colectivamente*. (Piper, 1999)

A medida que se construyen las condiciones sociales y políticas de credibilidad de dichas denuncias; a medida que se acerca y posteriormente se desarrolla el proceso de *Transición a la Democracia*, las distintas reconstrucciones del pasado van adquiriendo distinta fuerza y algunas de ellas, en función de una compleja red de relaciones de poder, adquieren efecto de verdad. La

polémica de la omisión v/s esclarecimiento de los crímenes de la dictadura, se transforma en una polémica que plantea la voluntad de ciertos sectores sociales de *olvidar* las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante el régimen militar, en contraposición con la voluntad de las víctimas y sectores ligados a la Defensa de los Derechos Humanos que plantean la necesidad de recordar.

“Algunos sectores políticos parecían esperar que se iniciara ‘el olvido’ como si fuese posible lograr que se extinguiera el problema como efecto del transcurso del tiempo. (...) Los que proponían soluciones enfatizando la necesidad de recordad, de mantener la memoria - el ‘no olvido’ - partían del supuesto que el problema no se extinguiría con el tiempo sino que mantendría su potencial traumático. (...) En los años siguientes desde el final del régimen militar, parecía ser que la solución de los conflictos políticos derivados de las violaciones de Derechos Humanos del pasado dependía casi totalmente de operaciones psicológicas como ‘olvidar’ o ‘recordar’” (Kovalskys y Lira, en Lira y Piper, 1996. Pág. 25-26).

Olvidar o *recordar* se construyen como posiciones antagónicas, en las cuales el olvido es una estrategia propuesta por los partidarios del régimen militar, mientras el recuerdo es presentado como una opción moral y una alternativa de resistencia frente a los intentos de sectores de la sociedad por imponer sus versiones oficiales. Esta oposición ha sido comentada en numerosas ocasiones, por personajes de diversos ámbitos, y una afirmación ampliamente compartida es que el olvido ha sido *impuesto*, que en Chile la Dictadura y sus crímenes han sido olvidados, y que el tema tiene una presencia marginal en la sociedad en la medida en que amplios sectores se niegan a hablar de ella⁸ (Moulian, T.; 1997; Lira y Piper. 1996; 1997).

Moulian lo expresa de la siguiente manera *“Un elemento decisivo del Chile Actual es la compulsión al olvido. El bloqueo de la memoria es una situación repetida en sociedades que vivieron experiencias límites. En ellas esta negación respecto del pasado genera la pérdida del discurso, la dificultad del habla”* (Moulian, T.; 1997).

Esta idea ampliamente compartida, contrasta con la experiencia que puede tener cualquier interesado/da en investigar las cosas que se han dicho sobre la dictadura militar. La literatura chilena cuenta con numerosos textos, de diversas épocas, que relatan la experiencia dictatorial de

nuestro país: ya sea bajo la forma de análisis político (Tironi, 1984; Garretón, 1987; Maira, 1988); de investigación sociológica (Moulian, 1997; Huerta, 1993); de análisis económico (Foxley, 1984; Piñera, 1991); de análisis psicosocial (ILAS, 1991; Lira y Piper, 1996; 1997); de texto jurídico (García Villegas, 1990; Revista Chilena de Derecho, 1981); de crónica histórica (Caballo, Salazar y Sepúlveda, 1997); de autobiografía de un narrador directamente involucrado (Dorfman, 1998); de poemas (Parra, 1998; Arellano y otros, 1993); de denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos (Vuscovich, 1984 Valdes, 1996); de testimonio de torturadores (Soto, 1998); de novelas cuyo contexto socio político es la sociedad chilena bajo el régimen militar (Allende, 1982; Cerda, 1996); etc. Es posible encontrar distinto de tipo de descripciones, reflexiones y posiciones respecto de ella. El cine chileno cuenta con numerosas películas (hechas en distintos momentos, dentro o fuera del país) que relatan aspectos diversos de dicho período: *La Frontera*; *De Amor y de Sombra*; *Amnesia*, dirigida por Gonzalo Justiniano; *Machuca*; y otras. Todas ellas circulan en videos comerciales y la mayoría han sido expuestas en el cine comercial. La música chilena cuenta con diversos grupos y canta autores que han relatado, por medio de la música la experiencia de vivir en Dictadura (Inti Illimani, Santiago del Nuevo Extremo, Sol y Lluvia, Schwenky y Nilo, Mauricio Redolés, entre otros y otras.) Es fácil encontrar artesanías, pinturas, esculturas y fotografías que representan los acontecimientos; también coreografías de danza, obras de teatro, y otras formas de expresión estética.

Si ahora mismo (17 de Febrero de 2004) le pido a google (buscador de Internet) que busque referencias a: “*golpe de estado chileno*” arroja 6.650 resultados, “*dictadura chilena*” arroja 7.920, “*Augusto Pinochet*” 9.370 resultados, “*11 de septiembre de 1973*” arroja 9.870, y “*Salvador Allende*”, 15.100.⁹

Aunque la cantidad de producciones varía de una época a otra, cualquier recuento muestra que su número es altísimo. En Agosto de 1993, Nolfi publica una revisión comentada de más de 200 libros y folletos que dicen relación con la vida, pensamiento y acción de Allende, con el gobierno de la U.P. y con el Régimen Militar (Nolfi, 1993). Se produce mucho durante el plebiscito de 1988, durante el gobierno de Aylwin (1989 -1994), durante y después de la detención de

⁸ Se pueden encontrar en Internet numerosas páginas webs que intentan defender el recuerdo: <http://www.chilevive.cl/homenaje/11sept/index.shtml> ; http://www.chip.cl/derechos/memory_map_esp.html ; <http://www.memoriaviva.com/> ; <http://www.sech.cl/grimaldi/> ; entre otras.

⁹ Hoy, 1 de Abril de 1995, mientras hago las correcciones finales a la tesis vuelvo a probar en el mismo buscador idénticas referencias. La cantidad de coincidencias ha aumentado notablemente en el caso de “Augusto Pinochet”,

Pinochet en Londres (1998). Al cumplirse 30 años del golpe chilenos y chilenas fuimos testigos de la irrupción de múltiples publicaciones, lanzamiento de libros, reportajes especiales, relatos, debates políticos y académicos, programas de TV, ciclos de cine, recitales de música, exposiciones de pintura, de fotografías, de afiches, encuentros culturales, obras de teatro, y otras formas de conmemoración. El interés de los y las espectadores/as fue tal, que cuando la película "La batalla de Chile" se ofreció en el pay per view de Sky¹⁰ sus espectadores superaron en número a películas como "Titanic".

Podría seguir nombrando diversos ámbitos políticos, académicos y culturales en los cuales se describe, analiza, explica, critica o defiende la dictadura militar. Pero el somero recuento que acabo de hacer permite al menos sostener que la dictadura ha constituido un tema reiterado en la producción chilena, dato curioso si se considera la insistencia de algunos sectores en no seguir hablando del tema y la insistencia de otros que argumentan que la sociedad chilena ha olvidado.

Si además se incluye en el análisis conversaciones cotidianas y discursos del sentido común, es posible encontrar referencias constantes a la Dictadura, ya sea a través de palabras o de silencios; de recuerdos o de olvidos¹¹. Sostengo que este debate (recordar v/s olvidar) produce la certeza ilusoria de que el recuerdo es una estrategia política eficaz de resistencia frente a la dominación que se expresaría a través de su mecanismo de imposición del olvido jurídico (amnistía) e inter subjetivo. En el plano inter subjetivo, si la dominación fuerza el olvido entonces la resistencia tendría que promover el recuerdo (Piper, 1998). Si el olvido forzado¹² fuera efectivamente una forma de dominación, entonces el recuerdo podría ser resistencia. Sin embargo, la constatación de que sí estamos recordando muestra que insistir en ello no es resistencia ante nada o, incluso podría estar favoreciendo la dominación.

La afirmación anterior muestra algo de mis deudas con Michel Foucault, especialmente en relación con sus reflexiones en torno a las estrategias del poder. En su *Historia de la Sexualidad* (1976) el autor devela como el poder moderno no se apoya en la prohibición o tabú de hablar de un tema (en su caso el sexo), sino más bien en la proliferación de discursos. Señala como a partir

que arroja 437.000 resultados; en el de "11 de septiembre de 1973", que arroja 26.700; y en el de "Salvador Allende", 543.000

¹⁰ Televisión satelital cuyo costo es bastante alto.

¹¹ Por ahora planteo el silencio u omisión y el olvido de manera separada, pensando en que es posible recordar en silencio, así como también es posible olvidar hablando. Más adelante vuelvo sobre este tema.

¹² Aunque confieso que nunca he podido imaginarme cómo se puede forzar el olvido.

del siglo XIX, el sexo se convierte en un objeto de estudio científico, de control y regulación cuidadosa por parte de numerosas instituciones, y como discursos como el médico, biológico, psicoanalítico, morales, y otros, forman parte de un procedimiento para producir el discurso de Verdad del sexo, para definirlo y clasificarlo. Foucault sugiere el abandono de la hipótesis represiva para el análisis de la sexualidad, invitando a “*analizar la formación de cierto tipo de saber sobre el sexo en términos de poder*” (Foucault, 1976. Pág. 112).

Asumir dicha invitación en relación con las memorias de la dictadura, implica entender dicho proceso en el ámbito de las prácticas de poder en las que se produce. Describir y justificar las memorias abstrayéndolas de las prácticas sociales que las instituyen, tiene *efectos de verdad* (Foucault, 1976) que conducen a acciones políticas que contribuyen a promover y mantener las condiciones sociales que hicieron posible el golpe de estado y la dictadura militar. Abandonar la hipótesis represiva en este caso, implica ir más allá de la polémica *olvido v/s recuerdo* analizando más bien, los saberes que se han construido sobre tales acontecimientos.

2.2.- ¿HISTORIA O NARRACIONES DEL PASADO?

Cuando las interpretaciones del pasado son construidos desde una posición de poder, nos encontramos frente a una versión que se considera a sí misma y es considerada por otros como un saber histórico. Dicho de otra manera, las memorias construidas desde el poder se constituyen en la versión oficial del pasado, en historia.

Quien primero sugirió la distinción entre *memoria e historia* fue Maurice Halbwachs (1950). Según el autor, la historia sería el resultado de la pretensión científica de establecer la verdad sobre el pasado. Desde la perspectiva de dicha disciplina, la historia de un acontecimiento sólo puede ser una, común para todos/as y debe ser establecida por el o la historiador/a provisto/a de un método que le permita ir más allá de su subjetividad para descubrir objetivamente aquello que ocurrió. Vista desde el lugar de La Verdad (es decir desde el lugar de la historia), las memorias serían versiones subjetivas, interpretaciones, distorsiones de los hechos *verdaderos*. Comparto las ideas de Vázquez cuando plantea al respecto:

“Historizar (obviamente, me estoy refiriendo a la hipertrofia historiográfica) significa recuperar del olvido o rescatar para no olvidar. Supone, en buena manera, uniformizar, lo que comporta legitimar una única versión y desproveer o privar de la posibilidad de elaboraciones conjuntas: esta es la memoria del acontecimiento, esta es su celebración, esta es su verdad. Asimismo, historificar implica reducir a dato, a materia inanimada o a materia de estudio: lo pasado, pasó; se puede conmemorar, obviamente tiene un significado, pero pertenece a la historia, al pretérito, como dice Ramón Ramos, ‘Si el pasado historificado es lo olvidado u olvidable, entonces la historia supone que aquello que reconstruye no es algo con lo que se cuenta para vivir y orientarse en el mundo o, dicho de otro modo, que es algo pragmáticamente innecesario’ (Ramos, 1989: 79-80)” (Vazquez, 2001. Pág. 60).

El apremio de nuestra sociedad por *historificar* los hechos acontecidos a partir de la Unidad Popular ha dado origen a múltiples y variadas formas de reconstrucción de los hechos. La mayor parte de estos intentos es motivado por razones humanitarias, éticas y políticas, buscando establecer colectivamente la verdad sobre el pasado para hacer justicia y para que los crímenes no vuelvan a suceder (en América Latina se ha usado la fórmula: *para que nunca* +). Sin embargo el resultado ha sido a menudo la banalización y el desvanecimiento de dimensiones significativas de la memoria y su abstracción de las relaciones de poder. “... como sostiene Finkelkraut, utilizando palabras de Charles Péguy, ‘el acontecimiento pasa de ser real a ser histórico,’ (Finkelkraut, 1990: 13). Ya no tiene que ver con la memoria, se ha trascendido el marco experiencial (de los protagonistas y/o de las nuevas generaciones) para estabilizar el tiempo del acontecimiento, para abrir paso al tiempo objetivado y proceder a una resignificación o, in extremis vaciarlo de significado” (Vazquez, 2001. Pág. 60).

Quien desee conocer un ejemplo de ello puede visitar la ciudad de Santiago y contratar un *tour de la memoria histórica* o *tour del legado de los Derechos Humanos*. La publicidad de las agencias de turismo ofrece una “*profunda mirada en el pasado y presente de Chile, así como en las fuerzas que construyen el futuro*” (<http://www.chip.cl/tours/memory.html>). La visita guiada en distintos idiomas incluye el Altar de la Patria, La Moneda, la estatua de Salvador Allende, el Parque por la Paz Villa Grimaldi (construido en un importante centro de detención y tortura durante la dictadura). El tour por el Cementerio General visitando las tumbas de Salvador Allende, Orlando Letelier, Eduardo Frei Montalva, así como la de Violeta Parra “*cantante folklórica, compositora, artista y activista. La parada final en el cementerio es en el llamativo*

monumento construido en 1993 en honor a quienes 'fueron desaparecidos' y ejecutados durante el régimen militar.” (<http://www.chip.cl/tours/memory.html>). Luego de la visita a la Fundación Pinochet sigue la Academia Nacional Militar. El valor por el tour de 4 hrs. es de U\$ 60 por persona. La excursión puede realizarse durante un día completo, en cuyo caso el valor es de U\$ 95 por persona e incluye una “típica comida chilena en un restaurante como Don Peyo, que fue fundado al final de la década del setenta como un refugio 'clandestino' para profesores exonerados de las universidades.” (<http://www.chip.cl/tours/memory.html>)¹³

Como se puede notar, se ha generado un *mercado de la memoria*. Vázquez advierte sobre esta práctica al analizar algunas dificultades en el estudio de dicho proceso: “*El pasado también se ha convertido en un bien de consumo (Vattimo, 1988. Leonini, 1991). En apartados anteriores me refería a publicaciones, películas y programas de televisión. Muchos de ellos constituyen una banalización del pasado. Son puros anecdóticos que conducen más a la hilaridad por el contraste que se establece entre un pasado descontextualizado y un presente ávido de distracción, donde las vinculaciones entre estas dos temporalidades sólo existen en la diferencia de lo que ya no es. El mensaje es el de la trivialidad y el del consumo acelerado en una especie de vorágine reutilizadora de 'acontecimientos' pretéritos sin ningún tipo de inserción en el tiempo: atomizados y convertidos en moda*¹⁴. *Lo que se resalta y lo verdaderamente importante de ellos es la sorpresa permanente que, cuando agota su capacidad de fascinación, es substituida por otra sorpresa. Su fin no es perturbar, sino garantizar la estabilidad del presente por el consumo del instante. (...) Se trataría, dicho sintéticamente, de un mercado (Leonini, 1991) y de una espectacularización de la memoria*” (Vázquez, 2001. Pág 60).

Hasta ahora he mostrado numerosas referencias a los símbolos del golpe militar de 1973, entre los cuales están las imágenes del bombardeo de La Moneda. Dicho registro fue realizado por encargo de los documentalistas alemanes Walter Heynowski y Gerhard Scheumann (conocidos

¹³ La publicidad está en inglés.

¹⁴ No sólo consumo de programas de televisión. Moda de otra época, objetos de plástico que resucitan a otros pretéritos, pins de Lenin para lucir en las camisetas del "Che", cruces gamadas exhibidas como bellos collares que mejoran el look... Objetos desprovistos, por la abstracción del contexto, del significado o, más exactamente, con el significado que le confiere su rápido consumo. Es fácil coleccionar lo que podrían constituir algunas consecuencias derivadas de esta descontextualización de los objetos. En efecto, la decisión sobre qué será "permanente" (y, en consecuencia, significativo) y qué será efímero (de consumo rápido), tiene mucho que ver con las relaciones de poder existentes en la sociedad. Asimismo, como señala Alan Radley, ciertos objetos y artefactos resultan significativos en la medida que favorecen la evocación de creencias y sentimientos culturales cuya dirección los imbuye de un carácter político definido. En este sentido también se puede decir que "Los objetos, aparentemente, se presentan a sí mismos de modo inesperado y "evocan recuerdos", pero también son parte de un mundo material ordenado de forma que mantenga ciertos mitos e ideologías acerca de la gente como individuos y de ciertas culturas concretas" (Radley, 1990: 68).

como H&S)¹⁵, quienes editaron casi ocho horas de filmación que han sido exhibidas por TV abierta en distintos países del mundo. El valor de esas imágenes ya no es sólo simbólico. Exhibir un minuto de ellas por una vez al año en una TV local cuesta aproximadamente 700 euros. Desde Junio del 2001 la empresa Progress Film-Verleih, es la encargada de cobrar los derechos, y sabiendo que el material sobre esa época de la historia de Chile es muy *valioso* se suele cobrar en Europa por un documental que tenga unos 25 minutos de archivo, unos 40 – 50 mil dólares (incluyendo el descuento por volumen). (Maza, 2003)

Los relato del pasado constituyen una trama de relaciones en las que contenido y forma del recuerdo son indistinguibles, recordar algo es decir, al mismo tiempo, qué es lo que se recuerda y cómo se lo recuerda, delimitando un momento específico y con un cierto tejido o trama de sentido. Construimos múltiples memorias y, aunque no hay una de ellas que sea más correcta que otra, las narraciones por medio de las cuales hablamos del pasado juegan un papel esencial en su construcción.

Recordar es interpretar el pasado y ambas son acciones normativas. En *Verdad y Método*, Hans-George Gadamer (1975) nos muestra que el interpretar, igual que todo saber, encuentra sus condiciones de comprensión en el seno de un *círculo hermenéutico*. La construcción de significados presupone un movimiento permanente desde la globalidad del texto¹⁶, hacia cada uno de los elementos que contribuyen a producir esa globalidad. Cada elemento participa en la construcción del significado global, y adquiere sentido en función de ese significado global que, sin embargo, no existiría sin él. Nada adquiere sentido si no es a través de su incorporación en un *marco interpretativo* que predetermina en parte el significado posible de cualquier elemento parcial, y ese marco interpretativo está normado por la tradición histórica y cultural. Para Gadamer nuestras posibilidades de interpretar están dadas por la posición que ocupamos en dicha tradición. Esto implica que no existe una interpretación verdadera, sino que toda interpretación es relativa a sus condicionantes socio-históricas de producción y a los anclajes culturales y lingüísticos del sistema de significados que la articulan (Gadamer, 1975). La realidad (en nuestro caso, el pasado) puede interpretarse de múltiples maneras, pero no de cualquiera. Las

¹⁵ Estos directores de Alemania Oriental entraron a Chile con pasaportes falsos haciéndose pasar por un equipo de televisión de Alemania Federal. Una vez ocurrido el golpe, Pinochet les dio una entrevista exclusiva a pocos días del once; Leigh les manifestó en cámara su admiración por la cultura germánica, y los militares les mostraron los campos de prisioneros de Chacabuco y Pisagua. Con ese material produjeron nueve documentales sobre Chile, entre 1974 y 1978.

¹⁶ Entendiendo texto como cualquier conjunto de elementos de significación.

posibilidades y límites de la interpretación están dadas por las condiciones normativas que son históricas y culturales, es decir, que no son fijas, ni pre existentes a la sociedad, sino que son una producción histórica.

Las narraciones que se hacen sobre la realidad (de la cual la historia es una de las más significativas) siempre están proporcionando una verdad y la comprensión hermenéutica debe lograr participar de esa verdad, es decir, comprender la experiencia de la verdad y la forma en que está ha sido legitimada. Pero ni la interpretación ni la verdad son experiencias subjetivas, sino que parte constitutiva de la historia misma, o sea parte del *ser* de lo que se comprende (Gadamer, 1975). Así, las versiones que se construyen sobre la dictadura no dependen de la subjetividad de quien interpreta, pero tampoco dependen de los hechos que son interpretados. El comprender y lo comprendido no son dos cosas distintas, cuando se interpretan los acontecimientos del pasado se están construyendo esos mismos hechos y la conciencia histórica consiste en comprender dicha interpretación y en comprender esa interpretación como una forma de comprensión (Gadamer, 1975).

Recordamos haciendo una articulación narrativa de los acontecimientos en la que cada elemento adquiere sentido en su relación con la configuración global de la cual forma parte. Las narraciones se articulan en torno a una secuencia y una *trama* que resulta fundamental para su comprensión. Paul Ricoeur sostiene que narrar una historia es “... *construir una intriga en la que se reúnen acontecimientos, personajes, azares, intenciones, medios, etc. Así pues, toda esa diversidad repartida y diseminada en la experiencia forma parte de una historia única. Contar una historia es construir algo con materiales muy diversos*” (Ricoeur, 2001. Pág. 36).

La trama narrativa constituye la organización de diversos acontecimientos y de hechos heterogéneos en una síntesis temporal unificadora (Ricoeur, 1984). La narración, entonces, no surge de la reproducción fiel de los acontecimientos, sino que se construye armando secuencias, estableciendo relaciones, aportando detalles, introduciendo conocimientos socialmente compartidos, moviéndose por el tiempo y aprovechando la virtualidad que la narración tiene de poder reconfigurar el tiempo (Ricoeur, 1984). Sin embargo, esta producción secuencial exige una acomodación a los criterios de que disponemos en nuestra sociedad para construir un relato que sea aceptado. “*Cualquier narración es posible, pero no todas son aceptables. Los atributos de las narraciones bien configuradas están definidos cultural e históricamente y, por lo tanto, son*

cambiantes (Lowenthal, 1985, Radley, 1990; Edwards y Mercer, 1987, 1989). Las relaciones de poder y las convenciones sociales imperantes en una sociedad determinada restringen lo que son relatos admisibles y lo que no lo son. En general, toda narración debe, en algún sentido, ser conforme con las narraciones reconocidas en nuestra sociedad (tanto si se refieren a nosotros/as mismos/as, como a los/as demás). En una narración puede haber diferencias en cuanto a los detalles, las interpretaciones, etc. pueden ser incluso antagónicas, pero no en lo que, socioculturalmente es admisible. Naturalmente, esta norma se puede subvertir” (Vázquez, 2001. Pág. 109).

Las narraciones que construimos chilenos y chilenas sobre la dictadura se configuran a partir de la selección, expresión y omisión de distintos acontecimientos. Sugiero que en la articulación de sus interpretaciones se usan al menos cuatro *estrategias de recuerdo* que implican toda una trama de sentidos sobre el pasado o *tramas de la memoria*. La primera de ellas, que llamaré *recordar hablando*, es la reconstitución intencionada, explícita y directa del golpe y la dictadura, con el objetivo de formular una descripción correcta y apegada a los hechos; la segunda se articula en torno a la insistencia de no recordar, hablar, ni referirse de modo alguno a dicho período de la historia, lo que llamaré *recordar negándose a hablar*; la tercera se construye en la omisión, el silencio o el olvido, y la llamaré *recordar callando*; la cuarta se articula en torno al relato detallado de experiencias represivas, lo que llamaré *recordar sufriendo nuevamente la experiencia*.

En todas estas narraciones, la dictadura constituye el eje central a partir del cual se articulan distintos relatos. En ellas dictadura, violencia y política, constituyen campos semánticos identificables entre sí, hablar de uno de estos procesos es hablar de los otros, produciendo una trama argumentativa en la cual los términos podrían ser reemplazados unos por otros sin cambiar el sentido de los relatos. La política es el pasado, es la dictadura militar. La dictadura es violencia. La política produce conflictos violentos y éstos son políticos.

2.2.1.- Recordar hablando

Tal como mencioné anteriormente, a medida que se van implementando diferentes estrategias para salir de la Dictadura y que se desarrolla la *Transiciones a la Democracia*, las relaciones de fuerza existentes entre las distintas interpretaciones del pasado cambian y algunas de ellas van

adquiriendo efecto de verdad. Se establece una pugna por la reconstrucción *verdadera* del pasado, y es en este contexto en el que se generaliza el uso de la noción de *memoria colectiva*¹⁷. Ésta es planteada fundamentalmente desde la perspectiva de los afectados por la violencia del Estado y de los defensores de los Derechos Humanos. Durante el desarrollo mismo de los conflictos, el principal instrumento que permitía a los grupos de afectados expresar su *verdad* era la denuncia de lo ocurrido. Durante las épocas posteriores a ellos, este instrumento es la memoria. La reconstrucción del pasado de injusticia, violencia y opresión es planteada como un proceso de rescate de la memoria de aquellos hechos que son sistemáticamente negados por la autoridad y supuestamente silenciados por el conjunto de la sociedad (Piper, 1999).

Aunque el tema de la memoria tiene una larga y amplia trayectoria en nuestra sociedad, ha sido tratado por artistas, literatos, sociólogos e historiadores, a propósito de diferentes ámbitos; el presente análisis se limita a su re-creación en la discusión sobre la Dictadura y sus efectos. Durante dicho período, una parte importante del trabajo de denuncia y documentación se realizó pensando en dejar registros, en establecer los datos para que posteriormente se recordara lo ocurrido. Dichas acciones se enmarcan en lo que hoy llamamos *memoria histórica*¹⁸, *memoria social*¹⁹ y/o *memoria colectiva*²⁰. Aunque no creo que se pueda plantear una correspondencia mecánica entre transición a la democracia y surgimiento de la preocupación por la memoria, sostengo que, es hacia el fin de los conflictos o en los inicios de las transiciones que el término adquiere presencia en las discusiones sobre trauma político, que comienza a ser abordado por las instituciones de Derechos Humanos y que se constituye en un ámbito donde abundan los financiamientos de agencias internacionales.

Por supuesto no es que antes no se recordara, concuerdo con Gadamer (1975) cuando afirma el carácter universal de la hermenéutica y por supuesto eso implica que el hacer memoria es parte de la vida social, del hacer espontáneo de nuestras relaciones cotidianas. Lo que afirmo es que el fin formal de la dictadura contribuyó a conformar las condiciones de posibilidad para la meta preocupación por el tema, para ponerle el nombre de memoria (en la medida en que empezó a tener relación con la dictadura que ya no era, es decir con el pasado) y también las condiciones

¹⁷ En ciencias sociales fue Maurice Halbwachs, sociólogo francés, quien introdujo el término de Memoria Colectiva, definiéndola como la memoria de los miembros de un grupo, que reconstruyen el pasado a partir de sus intereses y marcos de referencia presentes (Halbwachs, M., 1950).

¹⁸ Llamada así entendiendo que es la memoria de un acontecimiento histórico.

¹⁹ Entendiendo a ésta como la memoria de hechos sociales.

para su disciplinarización y uso como estrategia de intervención, así como su uso en el ámbito de las discusiones oficiales sobre el país.

Sostengo que el debate entre *olvidar* y *recordar* se instaló en nuestra sociedad durante la transición a la democracia²¹, y que dicha pugna ha contribuido a la construcción de sectores sociales polares y antagónicos: las *organizaciones de defensa de los Derechos Humanos* y las *agrupaciones de víctimas*, por un lado, y el *resto de la sociedad*, por el otro. En esta contraposición, los primeros son los encargados de oponerse al *manto de silencio* que el resto de la sociedad trata de imponer, los responsables de no permitir que se olvide lo ocurrido, de denunciar permanentemente los crímenes del pasado y también de denunciar la voluntad de silenciar estos hechos en pos de la paz social y la manutención de la democracia. Hace un tiempo yo misma lo dije de la siguiente manera: “*Las víctimas no pueden olvidar, tienen el deber ético y político de recordarle al resto de la sociedad el pasado traumático. Para hacer esto no pueden dejar atrás sus síntomas y sus preocupaciones, no pueden dejar de buscar a sus familiares desaparecidos, ni dejar de llorar a sus muertos, ni tampoco pueden recuperar el sueño perdido. Hacer eso los situaría en el lugar de los antagonistas, de los que olvidan. Para el resto de la sociedad el problema está superado y se debe olvidar*” (Piper, 1997. Pág. 94).

Si, tal como plantea Moulian, “*La principal fuente de olvido es el blanqueo promovido desde las alturas, una paletada de concreto venida de arriba y que sepulta la memoria vacilante*” (Moulian, 1998. Pág. 36). O, como plantean Kovalskys y Lira, “*La sociedad chilena intenta revertir su historia de conflictividad social e ideológica, generando una estrategia de ‘construcción parcial del olvido’ proponiéndolo como un objetivo social, como el componente necesario para asegurar consensos y para lograr la reconciliación*” (Kovalskys y Lira, en Lira y Piper, 1996. Pág. 27), entonces, una vía privilegiada de resistencia es la construcción de una (o varias) memoria(s) alternativa(s), que recuerde aquellos hechos que la historia oficial silencia.

Se constituye un sector social para el que recordar resulta un derecho y un deber fundamental, contrapuesto a otro sector para el cual el recuerdo es una amenaza, una práctica desestabilizadora del orden social, que hace peligrar las posibilidades de reconciliación nacional. Estos últimos son

²⁰ Llamada así bajo el supuesto de que los miembros de una sociedad poseen recuerdos comunes de un determinado acontecimiento también común o colectivo.

²² Es más preciso decir durante el gobierno de Patricio Aylwin, pues todavía se debate si la transición se ha terminado o no.

quienes ocupan una posición de poder y los primeros se resisten a ella. ¿Cómo?: recordando. Pero, recordando ¿qué?

En los argumentos que estoy dando, aquellos hechos que hay que recordar, aquello que la verdad oficial oculta, aquello de lo que constituye un deber moral hablar, es de la *dictadura*. Pero también podríamos hacer el ejercicio de reemplazar el término y decir *violencia política* (es importante el apellido) o también podríamos decir *violaciones a los Derechos Humanos* y mantendríamos intacto el sentido. Recordar u olvidar la dictadura es recordar u olvidar su violencia y los crímenes cometidos. Ningún sector propone olvidar las transformaciones económicas, legales o de políticas públicas realizadas por el gobierno militar; aunque sí, aquellos que *recuerdan* ponen el acento en lo violentas que éstas resultaron y, aquellos que *olvidan* insisten en lo beneficiosas que estas transformaciones fueron para el país. Así, violencia - violaciones a los Derechos Humanos - dictadura, constituyen procesos indistinguibles el uno del otro.

“La diferencia, la heterogeneidad, el pluralismo retoman tímidamente un lugar en el discurso social. Las consignas sobre la memoria y contra el olvido disponen de un amplio rango de ambigüedad: ¿Recordar a los muertos y desaparecidos?; ¿recordar sus nombres?; ¿recordar la forma en que fueron asesinados?; ¿recordar nuestra indignación moral ante la política de torturas, desaparecimientos, muertes y exilios? Estos temas hacen emerger dilemas específicos, que en un contexto marcado por la ‘prudencia’, por una actitud anti utópica, y por la oscilación entre polos de expectativas de cambio y de desilusión: tienen escaso lugar las apuestas a cambios subjetivos y reacciones colectivas fundadas en el deseo de que así ocurra, que no es poca cosa, y la percepción pesimista de ‘los caminos sin salida’ se ve reforzada por las tendencias mayoritarias que eluden el sufrimiento, evitan la elaboración de los problemas y fomentan ‘vivir al día’. Este no es un juicio moral, es una mera constatación” (Lira, en Lira y Piper, 1997. Pág. 11).

Sin embargo, los gobiernos de *transición a la democracia* no promovieron o impusieron expresamente el silencio y olvido, al menos no de manera sistemática. De hecho hasta hoy, los gobiernos post dictatoriales siguen buscando fórmulas para resolver los problemas derivados de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante el régimen militar. La última de iniciativa de este tipo fue promovida por el actual presidente Ricardo Lagos en el año 2003 y

denominada “*no hay mañana sin ayer*”, y consistió en “... *una serie de medidas para ‘seguir avanzando en el delicado proceso de sanar las heridas producidas por las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990’.* Entre tales medidas se incluyó la creación de una ‘*comisión que establezca de manera rigurosa una lista de personas que hayan sufrido privación de libertad y tortura por razones políticas*’”²² (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004. (2) Pág. 10).

Antes de eso y durante el mandato del presidente E. Frei (1993-1999) se realizó la *Mesa de Diálogo sobre Derechos Humanos*. “*Con el fin de superar los problemas del pasado y avanzar hacia el reencuentro de todos los chilenos, llamamos a realizar un gran esfuerzo nacional que comprometa muy activamente a las más altas autoridades del país, a las instituciones civiles, militares, religiosas y éticas, así como a la comunidad nacional en su conjunto, en la tarea de encontrar los restos de los detenidos desaparecidos o, cuando ello no sea posible, obtener al menos la información que permita clarificar su destino*” (Diario La Nación, 24 de junio de 2003). El diálogo concluyó con un documento de acuerdo en el que sus actores, al mismo tiempo de mantenerse leales a sus intereses y sin renegar de su pasado, se reconocen recíprocamente. Es el caso de las Fuerzas Armadas que reconocen las violaciones a los derechos humanos ejercidas durante el Gobierno Militar y dejan de ser tipificadas como *excesos*. También es el caso de la aceptación - por parte de sectores ligados a la causa de los Derechos Humanos - de crear una *subcomisión* de discusión sobre el contexto histórico para explicar el desenlace del Golpe de Estado de 1973 y sus secuelas de violaciones a libertades y derechos básicos, sin que eso implicara su justificación. Como corolario se creó otra subcomisión para atender específicamente los casos de detenidos desaparecidos con el fin de provocar tanto la toma de conciencia como el reconocimiento público de los crímenes cometidos, así como el abandono de su justificación (Joignant y Cuadros, 2002).

En el primer gobierno de transición, el de P. Aylwin (1990-1994), se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que registró testimonios de víctimas que resultaron muertas producto de la represión política y analizó la información disponible sobre las violaciones de Derechos Humanos. Su objetivo fue establecer una verdad socialmente compartida y oficialmente reconocida por las autoridades de gobierno. El Informe de la Comisión (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991) constituye la expresión de esta *Verdad* y conforma un informe

²² En el epílogo trataré en detalle el informe de esta Comisión.

de 3 volúmenes donde se describen las formas de represión política implementadas durante el gobierno militar. Dicho informe se estructura en tres partes: marco histórico, violaciones a los Derechos Humanos y efectos sociales de las violaciones de Derechos Humanos.

La primera parte, denominada *marco histórico*, describe el contexto histórico y político al momento del Golpe de Estado (11 de Septiembre de 1973); el marco político y los Derechos Humanos entre 1973 y 1990; el marco legal e institucional desde los meses posteriores al 11 de Septiembre de 1973 hasta 1990; los consejos de guerra y la actuación de los Tribunales de Justicia.

La segunda parte relata las violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte o desaparición de los afectados, dividiéndolas en tres grandes períodos. El primero se define como de *consolidación del régimen militar* y contempla entre el 11 de Septiembre y el 31 de Diciembre de 1973. En él se describen violaciones a los Derechos Humanos cometidas por agentes del Estado o personas a su servicio; muertes efectuadas por personas o grupos opositores al régimen militar; muertes producto de la violencia política del período sin que hubiera sido posible acreditar autoría. Las mismas acciones que en el período anterior, además de las reacciones de diversos sectores relevantes de la sociedad ante las violaciones a los Derechos Humanos, son descritas para el segundo período (1974-1977) caracterizado por la acción de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y para el tercero (1977 – 1990) en el que opera la Central Nacional de Informaciones (CNI).

La tercera parte, denominada *efectos sociales de las violaciones de derechos Humanos*, incluye referencias a la pérdida y el duelo; daños a la integridad personal; alteraciones a la salud mental, física y a la vida familiar; cambios globales; estigma y marginalidad; fuerzas positivas. También contiene una nómina general de 3.196 víctimas desde 1973 hasta 1990. La nómina sigue como criterio de clasificación si la persona resultó muerta o desaparecida²³, los autores del hecho represivo (o si éstos últimos son desconocidos).

La versión que la Comisión Rettig estableció como la *verdad* socialmente aceptada, aquello que, en los discursos de defensa del recuerdo constituye un deber moral y político recordar, es la

violencia represiva del Régimen Militar. Ésta constituye el eje temático central de la mayor parte de los relatos de la dictadura cuando ésta es hablada sin tapujos, sin las *sombras del olvido*. Incluso aquellos relatos que se proponen tratar el conjunto de los procesos económicos y sociales involucrados, tales como la anatomía del mito del Chile actual que hace Moulian, postulan que el instrumento principal de dicho gobierno es la violencia represiva, llamada por el autor: *terror* (Moulian, 1998).

Si después de tantos rodeos ya te has confundido (disculpa que te trate de tu, pero ya llevamos bastantes páginas juntos/as y el tradicional modelo de hablar en 3ª persona aludiendo a “el y la lector/a” le quita fluidez al texto dialógico que estoy escribiendo). Bueno, decía que por si acaso ya no recuerdas de qué estaba hablando, te reitero que estoy mostrando una determinada estrategia de recordar, aquella que se construye hablando directa y explícitamente de la dictadura. Los relatos que constituyen dichas memorias siguen una lógica de cronología, que presenta secuencias de hechos, argumentos, justificaciones y reclamos bastante similares. Narran la historia de la Dictadura comenzando con la Unidad Popular (o incluso yendo más atrás), explicando la gestación del golpe militar, describiendo algunas modalidades de represión política, comentando el Plebiscito de 1988 y a veces analizando algunos elementos del *gobierno de transición* como son la Comisión de Verdad y reconciliación, la detención de Pinochet en Londres, al Mesa de Diálogo y la Comisión contra la Tortura. Podría elegir casi cualquiera de dichas descripciones. Yo misma he escrito diversas versiones, algunas más largas y detalladas, otras más cortas y sintéticas. Además de la versión oficial, representada en el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, voy a usar mis propios textos para presentar una reconstrucción de los hechos que resulta propia del campo discursivo que intento analizar. Es decir, estoy usando mis producciones como parte del material de reflexión que estoy desarrollando, y no porque las crea mejores que otras, sino precisamente porque tienen el mismo status.

“En 1970, Salvador Allende fue elegido democráticamente presidente de Chile. Él encabezaba una coalición de partidos políticos de Izquierda, la Unidad Popular, cuyo programa de gobierno se definía como un proceso de construcción del socialismo en el marco de la institucionalidad vigente. Luego de tres años de gobernar con fuerte oposición, el 11 de septiembre de 1973, el

²² Vale la pena destacar que en dicho informe se considera víctima de violación a los Derechos Humanos sólo a las personas que resultaron muertas o desaparecidas. La tortura, persecución u otras medidas sólo son consideradas en el

Gobierno Constitucional fue derrocado por las Fuerzas Armadas. Por medio de un decreto ley, el 12 de septiembre de 1973 el país fue declarado en estado de guerra interno, iniciándose la dictadura militar que gobernó al país durante 17 años. La situación de conflicto y polarización social existente durante el gobierno del presidente Allende, fue redefinida por los militares como una guerra interna en la cual las Fuerzas Armadas eran las llamadas para salvar al país” (Piper, 1997. Pág. 6).

Desde los primeros momentos del gobierno militar, los partidarios del régimen político anterior fueron víctimas de persecuciones y de diversas formas de represión política. *“Los tipos de violencia política represiva utilizados, han sido descritos de acuerdo a sus efectos directos sobre las víctimas en el Informe de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos de 1985 (Organización de Estados Americanos, 1985). Dicho Informe identificó: ejecuciones colectivas, fusilamientos, ejecuciones individuales y condenas a muerte por consejos de guerra cuya sentencia era ejecutada inmediatamente después sin derecho a apelación”* (Lira, en Lira y Piper, 1996. Pág. 13). Otras formas de represión política implementadas fueron: allanamientos masivos, detención y posterior desaparecimiento de personas, falsos enfrentamientos, tortura (física y psicológica), relegación (o destierro a un lugar del país definido por las autoridades), campos de concentración, exilio, etc.

En la misma línea, el Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación describe:

“El conocimiento de la crisis de 1973 se hace indispensable, tanto para entender la gestación de las posteriores violaciones de los derechos humanos, como para prevenir que ellas se repitan. (...) El origen último de la crisis deberá buscarse en la lucha, a lo largo del siglo, y dentro de régimen republicano, entre los distintos y divergentes intereses sociales. (...) La crisis de 1973, en general, puede ser descrita como una aguda polarización de dos bandos - gubernativo y opositor - en las posturas políticas del mundo civil. Ninguno de estos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro, y en cada uno de ellos hubo sectores que estimaban preferible el enfrentamiento armado a cualquier transacción (...) Resulta casi innecesario señalar que los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973 significaron un profundo cambio en el régimen político del país - principios, estructuras e instituciones, ideologías oficialistas y

caso en que la víctima de ellas resultara muerta.

opositoras- y en sus actores individuales y colectivos” (Comisión Chilena de DDHH y Fundación IDEAS; 1999. Pág. 14).

El informe de dicha comisión, al igual que la mayoría de los relatos sobre la dictadura, destacan los efectos que ésta ha tenido sobre las relaciones sociales. Aunque los énfasis varían según el contexto y la versión del pasado que es defendida, es común referirse a los efectos psicológicos, psicosociales y en las conductas políticas de los gobernantes, entre otros, como *legados* que hay que resolver, y argumentar la necesidad de considerar dichos efectos a la hora de comprender y explicar la *realidad* política del Chile post-dictatorial.

“En 1988 el pueblo chileno eligió, a través de un plebiscito, aceptar la legalidad impuesta por la dictadura y un año después fue elegido Patricio Aylwin, quién inició el proceso de transición a la democracia. Esta transición ha estado desde el principio marcada por un objetivo fundamental: asegurar la estabilidad del país. Bajo la justificación de que no existen las condiciones políticas para hacerlo, el gobierno no ha pretendido nunca hacer transformaciones estructurales en la sociedad. Desde esta lógica, se ha asumido la continuidad de la institucionalidad establecida por la dictadura lo que implica una contradicción insoluble: definir una continuidad y romper con el pasado. La mayoría de los gobernantes están en primer lugar comprometidos con la manutención de la estabilidad política, asegurando que no se produzcan condiciones que hagan posible un golpe de estado y el retorno a los militares. Esta impone un clima de cautela y prudencia que caracteriza las decisiones y conductas políticas, se intenta aminorar el conflicto y apaciguar a quienes lo promueven” (ILAS, 1994. Pág. 77). Para evitar la posibilidad de volver atrás se ejerce una autocensura que va más allá de los márgenes reales de restricción que la afectan, lo que tiene especial consecuencias en el ámbito de las violaciones a los Derechos Humanos.

Aunque el Presidente Aylwin planteaba explícitamente la necesidad de garantizar la gobernabilidad del país resolviendo los problemas del pasado, continua vigente una ley de amnistía dictada durante el gobierno militar, que limita las investigaciones judiciales y absuelve a los culpables de todos los delitos de violaciones de Derechos Humanos cometidos hasta abril de 1978. Esta ley, junto con la institucionalidad de los senadores designados y la presencia de Pinochet, primero en la Comandancia en Jefe del Ejército y luego como senador vitalicio,

imponen importantes limitaciones a todo intento por resolver el legado de las violaciones a los derechos Humanos.

Como puedes observar, ya sea adoptando la forma de descripciones analíticas o de cronologías con pretensión de objetividad, la trama de las diversas reconstrucciones de la Dictadura es similar y se organiza en torno a una secuencia que busca seguir la cronología de su violencia: primero la Unidad Popular (antecedente); después la dictadura (violencia misma), dentro de la cual se describen los tipos violaciones a los Derechos Humanos y sus efectos, especificando las diferentes etapas de la represión; luego el plebiscito como una acción que logra recuperar la línea democrática rota por el golpe militar; siguiendo con los intentos y dificultades de los gobiernos post-dictatoriales por resolver los efectos que los años de dictadura dejaron en nuestra sociedad (después de la violencia). La breve descripción de la estructura del Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación permite ver la propuesta de versión *oficial* y *verdadera* de reconstruir los hechos.²⁴

Cuando se habla directa y explícitamente de la dictadura la trama del recuerdo se articula en torno a su violencia, con su antes y después; sus antecedentes y sus consecuencias; sus causas y sus efectos. Lo mismo sucede con versiones de sectores pinochetistas, algunos de los cuales han sido recopilados y publicados en la página web de la Corporación 11 de Septiembre (1999).

Parece importante señalar que las reconstrucciones de este último sector son posteriores al Informe Rettig, a la aceptación de amplios sectores de la sociedad civil de la existencia de violaciones a los Derechos Humanos durante el gobierno de Pinochet, y posteriores a la detención de Pinochet en Londres. Se elaboran como respuesta y desacuerdo a las otras versiones que circulan en la sociedad chilena, que son similares a la que circulan en la prensa internacional y que ven con buenos ojos la acusación de Pinochet por crímenes contra la humanidad. En la presentación de la reconstrucción de los hechos, llama la atención el uso de los mismos argumentos que sus antagonistas, esto es la omisión de sectores de la sociedad de hechos criminales en la historia del país.

“El objetivo de estas páginas es proporcionar una visión objetiva de un período de la historia nacional que se ha visto plagado de desinformación por parte de personeros y organizaciones

²⁴ La versión completa del informe está en Internet: <http://freespace.virgin.net/nicole.drouilly/rettig.htm>

marxistas a nivel mundial. El desmesurado interés que se ha evidenciado por entregar una visión torcida e irreal de la verdadera situación que se vivió en nuestro país, intentando por todos los medios ocultar o disfrazar el desastroso devenir del gobierno presidido por Don Salvador Allende Gossens y a la vez atacar despiadadamente al Gobierno Militar, escudados en organizaciones internacionales de evidente tendencia, da cuenta de la magnitud y trascendencia de la derrota que el pueblo chileno, fielmente representado por sus FF.AA., les infirió el 11 de septiembre de 1973. (...) El conocimiento de estos antecedentes, particularmente por parte de todos aquellos que aún no vivían en el Chile de esos días, será trascendental para mantener viva la verdad de los hechos y evitar que los esfuerzos marxistas por ocultarlos, enaltecer la catastrófica experiencia del gobierno de Salvador Allende, calumniar el desempeño y empeñarse en desconocer los logros del Gobierno Militar, tengan éxito” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

La narración construida por la Fundación 11 de Septiembre, que incluye citas y usos de múltiples relatos, se divide en tres períodos: el primero de ellos es llamado “1970 – 1973. *Caos en CHILE*” y dice:

“Allende luego de un tercer intento logró el poder con un 33% de los votos por lo que tuvo que ser ratificado por el Congreso. Para lograr el quórum requerido debió contar con el apoyo del partido Demócrata Cristiano, el cual condicionó el apoyo a la firma de las históricas "Actas de Garantías" que como reconocería Allende más tarde nunca pretendieron cumplir. Lamentablemente para los chilenos, las acciones y medidas durante su gobierno fueron desde un comienzo, contra el espíritu de la ley y de la constitución y en algunas ocasiones fueron abiertamente ilegales e inconstitucionales. La actitud del gobierno socialista de Allende de desconocer la constitución y las leyes se enmarcó en una acción premeditada que formó parte del plan para establecer en Chile una dictadura marxista. (...) El 22 de Agosto de 1973 una resolución de la Cámara de Diputados presenta una lista de cargos de actitud ilegal e inconstitucional incurridos por gobierno del Presidente Allende que violan en forma generalizada los derechos humanos. (...) Las FFAA tuvieron muchas oportunidades para derrotar a Allende pero esperaron pensando que podía haber una salida pacífica a todo el caos, hasta que Allende y la U.P. debían salir por la seguridad nacional y el atropello a la Constitución, se pronunciaron” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

El segundo período es llamado “*Pronunciamiento Militar - Liberación de CHILE*”:

*¿Pensaron los gobernantes chilenos de la Unidad Popular y las personas que le daban su apoyo, que permitieron y fomentaron el ingreso de tropas y armamento extranjero clandestino al país, en el dolor que necesariamente causarían en las familias de quienes perecieran en los enfrentamientos con las Fuerzas Armadas chilenas? (...) El mismo Ex Presidente Eduardo Frei Montalva decía al diario *Madrileño*, el 11 de Octubre de 1973, lo siguiente: ‘El mundo no sabe que el marxismo chileno disponía de un armamento superior en número y en calidad al del Ejército. Un armamento para más de 30,000 hombres, y el Ejército normalmente no pasa de esa cifra. Los militares han salvado a Chile y a todos nosotros, cuyas vidas no son tan importantes como la de Chile, pero que son vidas humanas y muchas, y todas, amenazadas perentoriamente’” (Fundación 11 de septiembre, 1999).*

“Hoy algunos chilenos han olvidado aquellos tiempos, muchos no los vivieron y otros que los recuerdan callan porque dicen preferir mirar hacia el futuro y no al pasado. Estos últimos, que adoptan la cómoda postura del silencio, que son capaces abandonar a su suerte a aquellos que nos salvaron del mayor desastre de la historia de Chile, que están acostumbrados a dormir mientras otros cuidan de su seguridad, merecen el mayor de los desprecios de todos los patriotas. (...) Está bien querer mirar hacia el futuro, todos queremos, pero primero enfrentemos el presente. El presente tiene su nuevo estilo de lucha. La izquierda, por ahora, no requiere de un ejército irregular, ni del entrenamiento en Cuba. La segunda fase luego de perdida la batalla, como ya decíamos, corresponde a reclamar ‘justicia’ por el ‘exterminio’. Para ello basta con concientizar a las mentes frágiles de los chilenos incautos, utilizando como bandera de lucha la necesidad de justicia como única vía para la reconciliación. (...) ¡No señores, basta de hipocresías! La verdad es que la izquierda, mientras el país la escuche, no descansará de predicar su ánimo de venganza y para ello recurrirá a todos sus medios. Hoy día su mejor medio está en la escalada al Gobierno y en la corrupción del Poder Judicial, para de esa forma lograr inculpar a todos aquellos que de una u otra forma impidieron que se lograra instaurar en nuestro país la Cuba de Sudamérica” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

El tercer período es aquel titulado “*Tiempos de reconstrucción*” y se refiere a tres ámbitos: “*reconstrucción del orden social*”, “*reconstrucción económica*” y “*enfrentando la guerra irregular*”.

“El Gobierno Militar permitió la creación de una nueva y renovada democracia capaz de preservar a sus instituciones de la infiltración totalitaria, y de favorecer una participación constructiva e integrada, y no demagógica o disgregadora. Esta nueva democracia logró armonizar el respeto a los derechos naturales del ser humano con el orden público y la seguridad nacional, en un mundo que afrontaba el flagelo terrorista y una guerra ideológica total entre marxismo - leninismo y libertad. Los comienzos fueron difíciles, ciertamente la medida de Pinochet de prohibir toda actividad política por unos años tras el golpe militar se justifica en principio. Como demuestra nuestro recuento anterior del período previo al 11 de septiembre de 1973, Chile vivía una polarización total y una amenaza real de guerra civil. No sólo toda la Izquierda sino una buena parte del Centro habían participado en las políticas económicas y sociales que habían llevado directa o indirectamente al quiebre que movió a los militares a intervenir. Era necesario dar tiempo para enfriar los ánimos, para suprimir los elementos políticos fundamentalmente opuestos al orden legal y constitucional, y para permitir surgir a una nueva generación de líderes políticos que fueran capaces y estuvieran dispuestos a hacerse cargo de un Chile moderno, próspero y estable” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

”Una vez que Pinochet y los miembros de la Junta Militar hubieron restablecido la estabilidad y creado el marco para la prosperidad, comenzaron a poner en práctica las bases para un retorno gradual a la política regular (...) Así, la democracia fue primero salvada y luego totalmente restablecida” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

“Las Fuerzas Armadas a través de sus organismos de inteligencia debieron hacer frente a un elemento difícil de combatir. (...) En junio de 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, para continuar las tareas contra el terrorismo y la subversión. Los logros de la DINA fueron reales. Pero fue también entre 1973 y la abolición de la DINA por parte de Pinochet en 1977 que se cometieron los más inexcusables abusos, en ocasiones perpetrados por alto personal de la Agencia. Tales abusos son, sin duda, deplorables. Pero no existe ninguna evidencia de la participación del general Pinochet en ellos. Más aun, no debiera quedar duda de la realidad de la amenaza que enfrentaba el país, y que fue esencialmente esta amenaza continua la que garantizó un grado de impunidad a los escépticos del aparato de seguridad.

La acción represiva del Gobierno Militar se dirigió siempre contra la subversión y el terrorismo y si bien consiguió neutralizar su acción, nunca logró la derrota total de los cuadros extremistas. Ante tanta acción terrorista de respaldo soviético y patrocinio cubano perpetrado por comunistas no es de extrañar que el gobierno militar reforzara la lucha, y en cuando un gobierno refuerza su lucha ocurren abusos. Pero el hecho es que el orden es mejor que el desorden, y la legalidad es mejor que la ilegalidad. La acción de Pinochet restauró la legalidad y el orden en Chile” (Fundación 11 de septiembre, 1999).

Las citas anteriores me impresionan mucho por varias cosas, pero sobre todo, por su parecido con los discursos de oposición a la dictadura. Ambos se articulan en torno a lógicas similares, utilizando elementos distintos para sostener el mismo tipo de argumento. Aunque tratan de defender versiones opuestas del pasado y posiciones antagónicas del presente, su homogeneidad permite establecer la hipótesis de que sus efectos sociales políticos son muy parecidos.

2.2.2.- Recordar negándose a hablar

Quizás me haya alargado mucho en el apartado anterior, y es que los relatos sobre las últimas décadas son tantos, tan largos y detallados que es difícil cortarlos. Quiero llamar tu atención, una vez más, en el contraste de esto último con la insistencia de sectores opositores a Pinochet en acusar a “*los otros*” de no hablar del pasado, y de querer olvidar. Claro que “*los otros*” tienen una versión muy diferente del pasado, que los hace incluso justificar las violaciones a los Derechos Humanos, pero no parecen estar callando.

Se podría argüir que las citas que incluí de quienes supuestamente habían olvidado son posteriores a la detención de Pinochet en Londres y que fue dicho acontecimiento el que obligó a ese sector a sacar la voz. Creo que eso es efectivo y no puedo sino conceder la razón a tal argumento. Sin embargo, debo decir en mi defensa que si efectivamente hubiesen *olvidado* (tal como habitualmente se usa el término, es decir como una no memoria) la detención de Pinochet no podría haber provocado dicha explosión de relatos sobre el pasado, salvo que de pronto hubiese funcionado de remedio mágico para una amnesia generalizada, y no veo cómo se podría sostener ese argumento.

Pero antes de 1998 (año de la detención de Pinochet) cuando efectivamente no eran habituales los relatos sobre la dictadura de sectores cercanos a Pinochet, la sociedad chilena recordaba mediante otras estrategias, siempre en torno al debate olvido v/s memoria.

Desde el año 97 y cada vez que hablo de las memorias de la dictadura militar, insisto en problematizar la certeza de que la sociedad chilena ha olvidado. Lo he hecho frente a públicos diversos, en contextos variados y me he encontrado sistemáticamente con una respuesta común, que me confronta (enérgicamente) con el hecho de que muchos sectores sociales insisten explícitamente en olvidar, que se niegan abiertamente a referirse al tema, que cada vez que tratan de hablar de las violaciones a los Derechos Humanos se enfrentan a la indiferencia activa de *los otros* que se quejan de aquellos a quienes acusan de *seguir pegados en el pasado*²⁵.

Efectivamente, el debate sobre la pertinencia o no de hablar de las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura es habitual en distintos ámbitos y la existencia de relatos que reconstruyen el pasado coexisten con la defensa del silencio y de su olvido.

A finales de 1995, el parlamento chileno discutió largamente la aprobación de un conjunto de leyes sobre derechos humanos, una de las cuales buscaba imponer el secreto de los procesos judiciales por violaciones a los Derechos Humanos. De esa ley se derivaría la prohibición (incluso a las víctimas y/o a sus familiares) de hablar del tema fuera del ámbito judicial. Estas conductas merecerían la categoría de delito. Aunque dicha ley nunca fue aprobada, muestra claramente la preocupación de sectores de la sociedad por defender el silencio, mientras otros sectores se resistían a dicha imposición.

En diversas esferas, es habitual que frente a la existencia de un espacio posible para hablar de la dictadura surja la insistencia de hablar de *otras cosas, que no sean políticas*. Se insiste en que las discusiones políticas dividen, que la politización conduce a situaciones de violencia al interior de los grupos y que es importante evitar ese tipo de conflictos. La utilización reiterada de los

²⁵ Si me permites una anécdota: hace algunos años pasaban por tv un aviso comercial de pañuelos desechables. La escena está ambientada a principios del siglo pasado en una estación de trenes donde una chica despedía a su novio llorando con un pañuelo de tela. El novio con actitud de dandy le pasa un paquete de pañuelos desechables (único elemento con colores en una filmación en sepia) y le dice “no te quedes en el pasado nena”. Es evidente que la frase se refería a los pañuelos y al mismo tiempo a la relación entre ellos. Sin embargo, fue habitual durante mucho tiempo relacionar ese aviso con los discursos que rechazaban activamente las referencias al pasado.

argumentos para no hablar de política (y la descripción de lo mala que ésta es) hace que el tema adquiriera una fuerza importante en las narraciones.

La opción de no hablar de política se construye a partir del argumento de que ésta es frustrante e inútil y que constituye un obstáculo para *avanzar hacia el futuro*, para construir un orden social que supere las divisiones del pasado. La posibilidad de resolver conflictos sociales y de ser eficientes implica alejarse de la política. Ésta última está ligada al pasado y "*no se puede confiar en un chofer que siempre mira por el espejo retrovisor*". La política equivale al pasado y éste es planteado como algo lejano en el tiempo y en la experiencia, un legado del que hay que deshacerse. La política es la dictadura militar y centrarse en ella entorpece el buen funcionamiento del país, estanca el desarrollo y el cambio.²⁶

"Yo creo que ustedes nos están obligando a nosotros a caer en la política, a hablar sobre la historia de Chile. Yo quiero hacerlo sobre el futuro de Chile, sobre lo que viene" (Grupo IV.4).

"No compraría una revista que estuviera centrada en algo político, porque bueno yo era súper chica para la época del golpe de estado y la verdad es que toda mi época de universidad la pasé con todo el bombardeo, por lo tanto no me interesa eso... la verdad que no me interesa más eso, tengo mi opinión formada y lo que yo quiero es empezar a mirar hacia delante, yo quiero futuro, yo quiero cosas que a mí me hagan feliz, me entiendes?, lo otro para mí es como cuando uno tiene una enfermedad y lo operan y se vive acordando que sufrió tanto cuando le sacaron no sé qué, igual que las viejitas cuando le operaron el apéndice y viven recordando el apéndice y ahora está bien pero igual sigue la cuestión" (Grupo IV.2).

Se argumenta que hablar de política-dictadura-violencia sería una señal de la *marca* que ésta habría dejado sobre algunos grupos sociales, un síntoma que muestra el sufrimiento y la herida que la experiencia de la violencia habría dejado y que impediría a algunos/as (los marcados/as) dejar de recordar y/o de hablar.

*"-.... nuestros padres.... de lo que más hablan es del Golpe de Estado
- sí, es de lo que más hablan"*

²⁶ Espero que recuerdes que en la página 11 de este capítulo comenté la identificación que hacen las narraciones entre política, dictadura y violencia.

- quedaron como marcados, yo cacho, porque como que sufrieron 'ene', fue un golpe
- es que yo creo que eso va girando y siempre se vuelve a hablar de eso
- y aparte la televisión ayuda un buen poco con todo
- claro, te sigue dando más información
- y agranda el problema, lo que empieza a hablar tu papá entonces la televisión lo termina
- yo lo veo como un cuento, como una historia, como un libro" (Grupo IV.2).

Exponer las interpretaciones del pasado indudablemente implica desacuerdo. Ricoeur lo dice de la siguiente manera "la propia noción de interpretación implica el conflicto de las interpretaciones" (Ricoeur, 2001. Pág. 34). Hablar de la dictadura deja en evidencia la existencia de grupos antagónicos con interpretaciones contrapuestas del pasado, lo que parece resultar amenazante para la tranquilidad o armonía de la interacción. Las posiciones políticas antagónicas (entendidas como versiones incompatibles de la dictadura) son interpretadas como un conflicto generador de violencia y que, por lo tanto, es preferible evitar.

"- Fíjate que tú te referías a que en esta sociedad, hace veinte años atrás, hubo mucha violencia... Yo no sé qué pasó en el grupo que se quedaron como todas calladas... Es una cosa que no comparten, o que comparten, a mí me llamó la atención...

- Es un tema que nosotros tratamos de no hablarlo, para empezar, porque nosotros vinimos aquí a hablar, y no a hacer política, para empezar... Que ese sí es un plano violento... En la política hay mucha violencia, porque uno se indispone con la otra persona... Pucha, porque ella tiene otras ideas a mí me cae súper mal... Y mejor no conversarlo, y mirarla a ella como persona... Por ejemplo, ella... Yo no comparto las ideas políticas de ella, porque yo las sé... Pero, mejor las olvido, y la miro como persona, y no con un ideal político... Y entonces, por eso nos quedamos calladas, porque como no compartimos, todas tenemos diferentes ideas, entonces, evitamos eso... Porque para venir a agarrarnos de las mechas¹¹ aquí, si venimos todas a compartir..." (Grupo IV.3).

"- No, pero siempre se puede discutir de política...

- Porque siempre se termina mal...
- ¿Es un acuerdo de todas Uds.?..

²⁷ Agarrarse de las mechas: pelear

- *O sea, no verbal, que lo hemos tomado tácitamente, digamos, nosotras compartimos, una vez al año vamos a comer juntas, cuando termina el semestre, y ese no lo tocamos... O sea, podemos hablar de la violencia intrafamiliar, etc., pero como que ese tema lo hemos dejado de lado... Yo no me voy a enojar con ella porque piense distinto... Y si ella discute conmigo, o sea, yo entiendo que ella está conversando conmigo, intercambiando opiniones, pero si a ella le molesta, o sea, a mí, no me incomoda, o sea, no lo converso... Pero si ella quisiera discutir, yo no voy a pelear por eso con ella...*

[Una de las participantes se retira abruptamente]

- *Media violenta la discusión (ríe)...*” (Grupo IV.3).

“- *Somos a-partidistas...*

- *Sí, porque mi marido ha tenido que estar uniformado en todos los gobiernos, y él tiene que estar con todos los gobiernos, y entonces yo también... Yo nunca discuto de política, ni hablo de política, porque, además, como nunca se conversa en mi casa, yo ni siquiera entiendo la política... No la entiendo... Por eso no hablamos de política acá nosotras... Somos a-políticas”* (Grupo IV.3).

Es habitual (al menos en psicología) entender el lenguaje como vehículo del pensamiento, como un instrumento que nos permite representar la realidad y transmitirle información sobre nuestros estados internos a otras personas, es decir, un medio que reproduce la realidad y que exterioriza lo que tenemos en nuestro interior para darlo a conocer a los/as otros/as, hacérselo accesible a los/as demás. Visto así, si alguien dice que no se debe hablar de la dictadura, habría que entenderlo como expresión de un deseo, pensamiento o intención.

Sin embargo, si asumimos al lenguaje como una *actividad práctica* que, tal como sostiene Austin (1962) afecta la realidad en la medida en que es un *hacer cosas con palabras*, que posee un carácter *performativo o realizativo*, entonces tendríamos que preguntarnos, no ya por una supuesta realidad a la que hace referencia quien habla, sino por aquella realidad que promueve este hacer memoria con palabras. Desde esa perspectiva, el despliegue de argumentos para no hablar de política, del pasado, de la dictadura, adquieren una fuerza tal que sitúan a dichos procesos en el centro de los discursos. Es decir, se insiste tanto de la necesidad de no hablar de ello, de las consecuencias negativas que eso acarrea sobre la sociedad chilena y de lo importante

que es olvidar; que el resultado es que hay una referencia permanente al pasado que pone a la dictadura como el centro de la acción.

“... me desagrada porque nosotros no tenemos, ya no hay... no tiene caso seguir hablando, o sea, tiene caso si lo tomamos desde un punto de vista, pero no tiene caso si nos seguimos peleando entre nosotros y si lo hacemos una... No sé, los políticos cada vez que hablan de algo y discuten de algo, sacan el golpe y es todo para escupirle en la cara al otro, en vez de preocuparse de los problemas decisivos e importantes” (Grupo IV.4).

En Septiembre del 2003 la Fundación Ideas²⁸ y la Universidad de Chile realizan una encuesta en la que el 64% chilenos/as se manifestó de acuerdo en que los temas relacionados con el golpe de Estado sean abordada por los medios de comunicación. Podrías preguntarte por qué estoy dando informaciones contrapuestas y desear saber cual de ellas es correcta. Es decir, finalmente chilenos y chilenas ¿quieren o no hablar de la dictadura?

Entiendo tu preocupación, pero debes recordar que el objetivo de está tesis no es descubrir ninguna verdad, ni saber cuál versión de los hechos se asemeja más a la realidad. Lo que busco es comprender las memorias de la dictadura y lo estoy haciendo a través del análisis de las tramas a través de las cuales ésta se realiza. Entonces, lo importante no es si chilenos/as prefieren recordar u olvidar, hablar o callar. Lo importante es que hasta hoy esa es una pregunta que guía las reconstrucciones del pasado, y que nuevamente la trama de las memorias se articula en torno a la dictadura y su violencia.

2.2.3.- Recordar callando

La relación entre memoria y lenguaje fue planteada por Halbwachs (1950). Para él las experiencias del pasado son construidas socialmente a través de prácticas lingüísticas. La memoria no sería una conducta mecánica de recuperación sino que la práctica de una función simbólica, es decir, que el pasado se construye fundamentalmente a través de la memoria, que a su vez se construye fundamentalmente en el lenguaje (Vázquez, 2001).

²⁸ ONG que busca potenciar acciones de movilización y formación política.

La memoria en tanto práctica lingüística, se produce a través de del uso de las palabras y también a través de su omisión. El recuerdo de acontecimientos del pasado se realiza también a través del silencio, omitiendo de manera activa el tema de la violencia en la dictadura militar. Hablar del pasado y omitir 17 años introduce un espacio vacío que destaca dentro de lo que sí es dicho y sitúa el paréntesis silenciado en el centro de la memoria.

Este *silencio* constituye un *callar activo* en la medida en que no es la negación de la acción, es decir no es dejar de hacer algo: dejar de hablar o dejar de recordar, sino más bien una forma de acción social que constituye parte del proceso de construcción de la memoria. Callar activamente la dictadura contribuye a producir un orden social donde ésta ocupa un lugar importante, que no por carecer de palabras lo es menos. Para comprender cuál es este lugar es necesario interrogar el silencio, preguntarse por sus efectos en el marco narrativo en el que es actuado. Un poco más adelante me referiré al silenciamiento activo que un grupo hace sobre la dictadura y la política (nuevamente nos encontramos con una identificación de ambas).

Al tratar de entender este recuerdo silencioso me surgen algunas preguntas de esas que complican la vida: ¿por qué hablar de silenciamiento y omisión, y no de olvido?; ¿qué relación hay entre silencio y olvido?; ¿y entre olvido y memoria?; ¿qué relación hay entre silencio y memoria? Analizar a fondo cada una de estas relaciones me obligaría a profundizar en las teorías del lenguaje, a preguntarme por la relación entre las prácticas de sentido y la realidad, a reflexionar en torno a la existencia o no de lo inefable, etc. Entenderás que son preguntas de una amplitud y complejidad enormes, y que asumir esos problemas trasciende las posibilidades de esta tesis. Pese a ello creo que es imprescindible considerar su relevancia para el estudio de la memoria y, al menos abordar el tema del olvido en su relación con la memoria y el silencio.

Es habitual que aquellos interesados/as en el estudio de la memoria la entiendan de manera similar a como lo hace el sentido común, es decir como la *capacidad de almacenar y recuperar información*²⁹. Un exitoso funcionamiento de dicha capacidad implicaría un fiel almacenamiento y una adecuada recuperación de lo almacenado. Los problemas de la memoria podrían devenir de una dificultad para la recuperación de la información o bien de un error en su almacenamiento. El olvido sería, por tanto, la eliminación de una experiencia pasada del *almacén* de la memoria y

²⁹ Vázquez y Muñoz (2003) analizan en detalle las consecuencias de esta definición, yo me limitaré a reflexionar en torno a la relación que se establece con el tema del olvido

constituiría, por tanto, un obstáculo en la fidelidad del recuerdo. En este modelo, que Denise Jodelete (1993) llama *modelo del granero*, no existe una relación directa entre silencio y olvido.

Para una lectura constructivista del mismo concepto de memoria, llamada por Jodelete (1993) el *modelo del generador*, ésta sería una estructura activa que trabaja reconstruyendo la información almacenada desde la experiencia actual. Los acontecimientos del pasado serían traídos al presente por medio de la memoria o dejados en el pasado por medio del olvido, que sería la supresión del recuerdo. En este proceso, los recuerdos estarían fijados lingüísticamente y requieren de la comunicación interpersonal para su manutención (Barlett, 1932), por lo tanto, los hechos del pasado de los que no se hablan corren el riesgo de ser olvidados.

La simplicidad y la claridad de las respuestas que estas perspectivas darían a mi pregunta sobre la relación entre el silencio y el olvido, la hacen atractiva y al mismo tiempo sospechosa. Al no cuestionar la existencia de hechos positivos de un pasado, que también se asume como positivo, y al entender la memoria como representación de una realidad otra, no se puede sino pensar el olvido como supresión de dicha representación, como una ausencia de memoria. Esa visión sitúa dichos procesos en dos polos antagónicos, contribuyendo a reproducir dicotomías que desperfilan el carácter productor de realidad de este proceso y por lo tanto su dimensión propiamente social. Por otro lado, una limitación tan importante como la anterior, es que prescinde de dos dimensiones constitutivas de todo proceso social: su dimensión simbólica y su historicidad³⁰.

Desde el punto de vista de un construccionismo social, Vázquez y Muñoz sostienen que en su uso habitual del concepto de olvido se suelen defender al menos tres premisas. Decir que alguien ha olvidado supone, en primer lugar, la convicción de tener la versión correcta y verdadera de los hechos, que es lo que permite comparar otras versiones y definir aquellos elementos que no están (es decir que se han olvidado). En segundo lugar, asume la existencia de una única versión sobre la realidad a la que todos/as, nos vemos obligados/as a recurrir. Por último, la identificación de una pérdida (olvido) supone una contradicción lógica ya que, cuando se alude al olvido, se apela a la presencia de una ausencia, a la constatación de que algo que estaba, ya no está; a aquello que

³⁰ Para mayor desarrollo de los elementos constitutivos de la vida social, ver el texto de Tomás Ibáñez, *La psicología social como dispositivo desconstruccionista* (1989)

señala el olvido y, por lo tanto, señala la ausencia de algo presente: una presencia (Vázquez y Muñoz, 2003).

Según los autores, entender la memoria como acción social supone asumir que dicho proceso no existe sin el olvido, y que el olvido no existe sin memoria, es decir, que ambos están imbricados. Identificar un olvido significa identificar una pérdida, lo que desde un punto de vista lógico sería un *no olvido*. Cada vez que hacemos memoria necesitamos olvidar unas cosas y construir otras para que el relato sea congruente con la situación en la que recordamos y este proceso es distinto en cada contexto en que lo hacemos. Pero, además, se debe considerar que el pasado que construimos mediante nuestra memoria solo tiene sentido a la luz de experiencias posteriores, en función de las interpretaciones que hacemos en el presente (Vázquez y Muñoz, 2003).

Vázquez sugiere admitir la distinción que Henri Atlan (Atlan y Morin, 1989) establece entre *acordarse y no haber olvidado*, es decir, dado que hacer memoria no significa copiar un acontecimiento del pasado sino, regenerarlo, revivirlo, es necesario haber olvidado. Y agrega “*la posibilidad de olvidar supone el ejercicio pleno de la memoria (Rabossi, 1989). Las personas sólo podemos olvidar nuestro presente, difícilmente nuestro pasado, ya que sólo lo presente pertenece al ámbito de nuestra experiencia, entendida ésta no sólo como vivencia directa, sino también como legado activamente transmitido e incorporado a nuestras relaciones e interpretaciones de la sociedad. Como afirma Yosef Hayim Yerushalmi, ‘un pueblo jamás puede “olvidar” lo que antes no recibió.’ (Yerushalmi, 1988: 18). Por ello, evidentemente la memoria puede devenir olvido. Se pueden producir indiferencias, se puede rechazar la memoria, puede ser interferida, puede surgir una circunstancia catastrófica que reclame de la ‘amnesia’ o puede darse el silencio, que ya no sería olvido sino memoria, efervescencia sumergida. No obstante, lo olvidado también puede ser recuperado*” (Vázquez, 2001. Págs. 29-30).

Estoy de acuerdo con Vázquez y Muñoz en que hay una dimensión del problema que es lógica y discursiva: si alguien es capaz de identificar un olvido es porque no se ha olvidado y lo está recordando. Pero no me acaba de convencer la solución propuesta, en la medida en que no logra escapar a la noción de olvido como ausencia.

El olvido es siempre respecto de algo que tuvimos la experiencia de recordar y que ya no tenemos. Si tanto la memoria como el olvido son prácticas discursivas que construyen al objeto

que recuerdan/olvidan dicho objeto es también discursivo, o sea que el objeto olvidado no está fuera del discurso. Es más, asumiendo que existe una relación dialéctica entre una práctica y la realidad que ésta construye, el olvido en tanto práctica social está construyendo un hecho olvidado. Y si el olvido es inseparable de la memoria, entonces los hechos olvidados son inseparables de los recordados. Según entiendo (y ya se que esto se está enredando) el olvido sería un modo de ser de la memoria, o yo diría más bien, una enajenación de la memoria de sí misma. Algo que la memoria dice de sí misma que es distinto de sí, que ya no es, pero cuando dice que no es, es porque sabe que es. Entonces ¿cómo se puede hablar de olvido? Obviamente desde el punto de vista teórico es un problema que yo, al menos por ahora, no logro resolver.

Probemos entonces por el camino empírico: si alguien dice de sí mismo que olvidó es porque ya recordó, entonces desde el punto de vista del presente no hay olvido sino una atribución al pasado de no haber sabido algo que debería haber sabido, es decir, volvemos al olvido como una ausencia. Por otro lado, lo habitual es que el olvido sea un acto atribuido por otro/a, que es quien dice que recuerda lo que de *verdad* sucedió, versión que el *acusado* (suele ser una atribución acusatoria) de olvidar no tendría. En el caso que nos ocupa, es una atribución que contiene una acusación política: quienes claman por verdad y justicia asuman a *los otros* de no *querer* o no estar dispuestos a recordar los crímenes del pasado. Es una doble acusación que implica no sólo no recordar lo que deberían, sino además de no tener la voluntad de hacerlo. Pero (nueva dificultad) ¿cómo sé que el otro/a olvida o calla?, ¿cómo puedo diferenciar el olvido del silencio? Vázquez dice *efervescencia sumergida*, supongo que se refiere a algo así como el pre-conciente que Freud explica en *las tres teorías sexuales*. Mi impresión es que la distinción entre olvido y silencio es una atribución realizada siempre por otro/a instalado/a en una versión distinta del pasado que pretende ser la verdadera, es una atribución (generalmente una acusación) que el *discurso del recuerdo* le hace a sus discursos antagónicos.

Entiendo el silencio como una práctica, una forma de acción que construye la realidad que silencia, que es parte del lenguaje pero que no tiene palabras³¹. He escuchado a Fernández Christlieb (2003) hablar de *silencio lingüístico* para referirse a un silencio que tiene las características del lenguaje, que tiene forma, cadencia, ritmo, armonía, todo menos palabras.

³¹ Cuando he hablado de esto se me ha pedido sistemáticamente que me posicione en relación a lo inefable. ¿Hay algo que no pueda ser dicho? La verdad es que no lo sé, pero creo que no necesito ese acto de posicionamiento para sostener mi argumento. Digo que hay algo que no es puesto en palabras, pero no sé si porque no puede ser dicho o porque no lo necesita.

Dentro de la organización narrativa del discurso que construye los hechos del pasado, existen silencios que son en relación a hechos, que son producidos también discursivamente. Silencios que le dan sentido a la narración, como elementos constitutivos del conjunto. Son silencios productivos que usualmente interpretamos como una falta, una ausencia, algo que tendría que ser llenado con palabras. Pero no es posible distinguir si son olvidos o silencios.

Me parece que el uso del término olvido dificulta entender la memoria como un proceso productivo. Claro que podría re-definir el término, sin embargo está tan cargado de sentidos en su uso académico y cotidiano que creo que ese sería un proceso bastante complejo. Es por eso que, que optaré, de ahora en adelante y al menos por lo que dure la escritura esta tesis, por hablar de silencio y en algunas ocasiones de omisión, y cuando utilice el término olvido será para referirme a los usos que los relatos que analizo le están dando al término.

Bueno, pero estas reflexiones fueron realizadas para presentar la estrategia de recordar a través del silencio, así que volvamos a ello.

Hasta ahora he construido mi narración a través del uso de citas y relatos de otros y otras, pero resulta mucho más difícil mostrar el silencio, pues éste se va haciendo evidente de manera paulatina y adquiere sentido en el contexto global de los relatos. Es por eso que en este caso incluiré un trozo bastante extenso de la discusión al que agregaré algunas descripciones sobre lo que ocurría. Se trata de una discusión grupal entre mujeres que asiste a distintas actividades en un centro comunitario y se ofrecen a participar en una sesión de discusión sobre violencia. Antes de empezar se acuerda con ellas que la actividad tendría uno hora y media de duración. Aunque no suelo hacerlo, en este caso me parece relevante señalar con una M las intervenciones de las moderadoras.

El grupo en cuestión expone largamente las formas de violencia presentes en la sociedad chilena. Plantean que nuestra historia está llena de hechos violentos y que hay formas de dicho fenómenos que son propias de nuestro funcionamiento como país. El debate gira fundamentalmente en torno a cuáles violencias han estado más presentes en nuestra sociedad y para ello se mencionan muchas de sus formas, omitiendo la violencia política. Comparan las violencias del pasado con las del presente, hablando de hechos ocurridos en nuestro país hace 50 años y en el presente inmediato. Al hacer esto se omiten abierta y reiteradamente las últimas

décadas (en términos temporales) y la violencia política (como hechos de violencia), omisiones que llaman la atención en el contexto de detalle en el que se dan las descripciones. En la discusión pareciera que los últimos 30 años no hubieran existido y la dictadura destaca por su ausencia. Después de media hora de actividad, las moderadoras comienzan a intervenir tratando de conducir al grupo hacia dicho tema:

“M: ‘¿entonces Uds. creen que ahora, en estos años, hay más violencia de lo que había antes?...’

- Sí, claro que sí...

- En todos aspectos... Sobre todo en la juventud...

- Porque la juventud no tiene nada qué hacer, que es diferente... O sea, antes, digamos, en la época que nosotros estudiábamos, habían ideas... O sea, tú podías canalizar tus inquietudes a través de las ideas... defender posición, errada o equivocada, lo que tú quieras, pero tú defendías posiciones, y ahora, o sea, como que no hay algo claro, sigamos, que defender... Pienso...

- Yo, para mí, fíjate, que hubo violencia, antes más que ahora...

- Sí, sí...

- Porque la misma experiencia mía, que mi padre, si yo no me aprendía las tablas, me agarraba a correazos o varillazos, o coscorriones en la cabeza... Nunca, yo no... No sé, por lo menos, de padres que porque no te aprendas las tareas, te estén pegando... (...) Entonces, yo pienso que había mucha más violencia... Lo que sí, ahora, se ha dado más auge a la violencia, en cuanto a: la radio, la televisión, la, la, la... los periódicos... Pero están brindando más importancia a la violencia, antes no era, no se le daba importancia a la violencia.

- Yo creo que tú estás confundiendo... Yo creo que existía más violencia al interior del hogar...

- Pero del interior del hogar estoy hablando yo!...

- Pero fuera del hogar, yo creo que era menos...

- Imagínate que les peguemos a los niños, es tan difícil, yo te digo, yo jamás le pegué a mis cabros³².. Imagínate, yo tengo 33 años de matrimonio, y yo jamás toqué a mis cabros... Mi marido nunca me ha tocado a mí, ni un pelo, ni a mis hijos tampoco... Y yo sí que fui bien maltratada cuando niña, yo y mis hermanos... Te lo digo por experiencia propia, lo que a mí me sucedía, que había mucha más violencia antiguamente que ahora, porque los padres eran ya unos analfabetos, con poca educación...’

³² Cabros: niños

M: *‘¿Tú decías que antes había más violencia?’*

- *Claro... Yo decía que antes había más violencia, porque, en mi familia, mi padre era más violento... Y dentro de mis hermanos, mi familia, no poh!... O sea que ahora hay menos violencia que antes...*

M: *‘Cuando Uds. dicen que ahora había más violencia, ¿Uds. se refieren a lo que pasa dentro de la familia?’*

- *Sí...*

M: *‘¿Y qué pasa fuera de la familia?...’*

- *Afuera también...*

- *La de afuera yo no veía, porque éramos de la casa, no nos dejaban salir y todas esas cosas...*

- *Pero no había tanta violencia... familiar como que era más, pero afuera, no había tanto, porque ahora, la violencia, ha aumentado por el asunto de la delincuencia, de la drogadicción, que en esos años era un tabú... Buuuuhhhh... Yo nací en el año ‘47 (...) en ese tiempo no había violencia en las calles... O si había, era muy poca... Pero más familiar, y de afuera, no tanto...*

- *Es que Uds. eran chicas...*

- *Claro...*

- *Yo encuentro que ahora hay mucha más violencia en las universidades, en los colegios...*

- *Pero no era la delincuencia de ahora, la violencia de la juventud de ahora, qué sé yo...*

M: *‘Pero, siendo Uds. adultas, ¿hay períodos en que hubo más violencia, o menos violencia? O sea, no yéndose tan atrás, sino que...’*

- *No...*

M: *‘¿Uds. sienten que hubo más violencia, en términos generales, en el país?’*

- *Quizás no me di cuenta, en esos años, y ahora tampoco...*

- *Sí, pero hace veinte años, digamos, en este país, hubo mucha violencia... Y yo pienso que de ahí se empezaron a formar, digamos, las conductas violentas... Porque, nosotras hablamos, digamos, de la violencia familiar... Por ejemplo, si yo a mi hijo, le hago así (gesto), mi hijo me nombra todos los derechos del niño, y tiene trece años... Y si yo le digo algo, me dice: ‘... tú me estás agrediendo...’ ... Yo creo que él, digamos, frente a una sociedad que fue agresiva, y que todavía continúa siendo agresiva... Porque si nosotros vemos en el estadio, cuando la gente va a comprar entradas al Estadio, lo vemos, digamos, eso nosotros no lo vimos, digamos, en nuestra época... Ese fanatismo, digamos, por comprar entradas... Cuando uno debiera enseñarle a la gente que si las entradas se agotan, no ve el partido, y punto, y no te vai a morir por no verlo... Tú vas a cualquier parte, digamos, y se ve mucha gente, digamos, la violencia que se presenta,*

digamos, cuando los carabineros te empiezan a tirar agua, empiezan a disolver la gente, yo creo que desde ahí, digamos, eehhh, quedó la violencia establecida...

- Yo creo que antes la violencia estaba más en los hogares... Ahora hay más violencia en la calle...

- Sí...

M: '¿Y por qué dice... hace veinte años atrás...?'

- Bueno, más o menos, yo estoy hablando del 73, o sea, cuando, en realidad, hubo realmente violencia, o sea, yo estudiaba en la Universidad de Concepción en ese tiempo, y realmente yo tendría que contar con los dedos de la mano, digamos de mis compañeros que se quedaron acá, que se fueron, o murieron, o sea... Por eso digo que, desde ahí, empezó la violencia a ser una institución en este país...

[Silencio largo]

M: 'Nos quedamos calladitas'

[Risas]

[Silencio largo]

- Yo pienso que por el hecho de que hay tanta droga, yo pienso de que la droga es uno de los complementos para que haya tanta violencia... Uno sale a la villa, allá donde yo vivo, vemos que asaltan, que roban, los niños... se, cómo se llama, se dejaron pa' ellos la plaza... tenemos una plazoleta nosotros... Y pelean entre ellos, se pegan, o asaltan a la gente... Yo no sé, yo no es que esté en contra de la juventud, porque yo tengo una niñita de doce - trece años... que va a cumplir los trece años... Pero yo creo que la juventud está muy violenta, está muy desinhibida... Entonces, si tú te acercas, por ejemplo..." (Grupo IV.3).

La discusión se desvía y se sigue hablando con mucho detalle sobre el comportamiento poco apropiado de la juventud que se acaricia en lugares públicos, sobre una plaza que se construyó sin preguntarle a los vecinos, y otras situaciones similares que les parecen violentas pues no consideran su opinión. Se retoma la dinámica de la discusión anterior omitiendo el comentario sobre la dictadura y volviendo a silenciar el tema. Más tarde, cuando las moderadoras llamamos la atención sobre eso aparece un clima de amenaza que corta el habla. El grupo se disuelve abruptamente mucho tiempo (30 minutos) antes de lo acordado cuando las participantes se retiran una por una, con prisa y sin dar explicaciones. La única que se queda es la mujer que estudiaba en Concepción en 1973.

No puedo dejar de mencionar que para las moderadoras del grupo (yo era una de ellas) fue una experiencia intensa e impactante su abrupta disolución. Por supuesto nos preguntamos por nuestros errores en su conducción hipotetizando que habíamos sido demasiado directivas, forzando el tema a sabiendas que el grupo no estaba dispuesto a hablar de ello. No tengo claro que diría un experto/a en técnicas grupales, pero sí sé que tanto el silencio del grupo, como su abierto rechazo a nuestras presiones resultan muy decisivos.

Se habló mucho sobre violencia y prácticamente nada sobre la dictadura, sin embargo no es posible decir que ésta estuviera ausente de la discusión. La omisión resultaba tan evidente que la transformó rápidamente en una presencia fuerte y amenazante. No hablaron de ello, y es más, cuando se sintieron forzadas optaron por abandonar la actividad. Sin embargo no hay duda de que este grupo estaba recordando, sin hablar, y que la dictadura y su violencia constituyeron un centro silencioso en la articulación de su trama.

2.2.4.- Recordar sufriendo nuevamente la experiencia

“... la colectividad necesita un pasado que sea exactamente tan experiencial y vivo como sus sentimientos actuales, y necesita por tanto algo así como entrar en la vigencia del presente en la obsolescencia del pasado, algo así como recorrer el pasado en plena actualidad. Recordar, etimológicamente, significa volver a sentir: ‘es así que cuando uno ha entrado por primera vez a un cuarto, a la caída de la noche, y ha visto los muros, los muebles y todos los objetos hundidos en una semi-oscuridad, estas formas fantásticas y misteriosas se conservan en nuestra memoria como el marco apenas real del sentimiento de inquietud, de sorpresa o de tristeza que nos acompañó en el momento de impactársenos la vista. No bastará con volver a ver el cuarto en pleno día para recordar: hará falta que evoquemos asimismo nuestra tristeza, nuestra sorpresa o nuestra inquietud” (Halbwachs, 1950. Pág. 14).

El testimonio, o relato de la propia experiencia es una de las estrategias de memoria más usadas por las víctimas y sus familiares. Los recuerdos se articulan en torno al sufrimiento, al dolor, a la tortura, al miedo, a la amenaza sentida, a la falta dejada por el familiar muerto o desaparecido, al exilio y al retorno. Se describen las sensaciones experimentadas, y los hechos siempre en relación a los afectos que producían o por los cuales eran producidos. Las experiencias son

presentadas mediante un lenguaje evocativo manteniendo toda su carga afectiva con relatos que conmueven, provocan y hacen sentir.

Es habitual que el acto de recordar esté atravesado de afectos y que estos se manifiesten en la construcción que hacemos de los relatos, que usualmente se adecuan a unas formas retóricas y expresivas adecuadas a aquello que tratamos de recordar (Middleton y Eddwards, 1990). Sin embargo estos relatos se articulan en torno a la trama afectiva del horror y el sufrimiento. Las experiencias represivas actúan como punto de referencia, como centro rodeado de detalles sensibles que reproducen el clima de sufrimiento atrapando al oyente – lector/a en las sensaciones vividas. Dichos detalles producen afectos y construyen un marco de legitimidad que actúa como argumento, dándole fuerza al recuerdo y otorgándole a las experiencias represivas el carácter de una narración vital que no es posible de contradecir.

Para quien recuerda sufriendo lo más importante no es la exactitud o inexactitud de su memoria sino su significado y afecto. Los testimonios son narraciones que dotan al tiempo de afectividad y lo convierten en *tiempo vivido*, lo haya sido o no. La narración de la memoria no constituye una recuperación o una restauración de un tiempo acumulado, aunque puede referirse a ello, sino que trata de dotar de significado a la vida de las personas apelando a circunstancias relevantes (Vázquez, 2001).

El golpe y la represión no son descritos como hechos puntuales sino como irrupciones violentas que se instalan en la vida transformando la cotidaneidad en un devenir de sensaciones confusas donde la violencia es una experiencia que no abandona, que no se deja de vivenciar en ningún momento y que se transforma en el centro de todo. El relato le atribuye a los hechos un tiempo pasado y sin embargo la experiencia no deja de ser actual.

“... llamaban a la casa los cenecos¹³, nos asustaban, atemorizaban, amenazaban que me iban a raptar a mí, que nos iban a violar, cualquier cuestión, entonces en la... siempre había un ambiente como penca¹⁴, y de mucho susto, y yo me acuerdo de que yo recuerdo que siempre me decían no vayas a hablar de esto, que esto no se dice, que se está escuchando, todo el rato como

³³ CENECOS: se refiere a los miembros de la CNI (Central Nacional de Informaciones) “organismo militar especializado destinado a velar por el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales y la manutención de la institucionalidad establecida” (Comisión Chilena de DDHH y Fundación IDEAS; 1999. Págs. 26-27)

³⁴ Penca: es una hierba amarga. El término se usa como calificativo de algo desagradable, amargo, negativo.

una cuestión muy penca, muy penca, ahora ya lo tengo más asumido, se me han olvidado cosas, tal vez te podría decir muchas cuestiones más pero se me han, se me han ido pasando fíjate, con lo recuerdo de eso, claro, muy ideologizada, crecí terriblemente ideologizada, atroz, demasiado, eso también lo veo ahora desde la crítica, en el minuto no” (Entrevista I.2).

La experiencia represiva es recordada como un quiebre en la historia familiar y personal, como la introducción de un sufrimiento que no terminará nunca. Los relatos construyen un pasado (familiar y personal) que parecía tener una *dirección*, que prometía continuidad y al mismo tiempo pequeñas transformaciones que paulatinamente mejorarían la vida. Las narraciones ponen a la violencia como la *ruptura* de ese camino, la *interrupción* en la *evolución* que se queda, que permanece estatificada y que hace que nada haya vuelto nunca a ser como era antes de dicha experiencia, ni que se hayan vuelto a presentar las mismas posibilidades de desarrollo futuro que se tenían.

“Mira, fue el mismo 11 en la mañana cuando llegó el golpe,(...) estaba la escoba¹⁵, andaban helicópteros, estaba la escoba, la escoba, así es que mi mami se metió en un closet (...) y ya y ahí nosotros eramos más chicos tratábamos de entender lo que estaba pasando y de ahí en adelante fue todo _____ antes no sé po' nosotros, por lo menos yo, uno hace como un balance.... nosotros eramos una familia como bien constituida con todo, no sé po' con trabajo, con _____ para todos, y de la noche a la mañana todo eso ya no existe más. (...) Nosotros estuvimos 9 meses fuera de la casa cuando llegamos había una gente que la estaba ocupando porque estuvo botada la casa, y mi tía no hallaban que hacer porque los pacos¹⁶ estaban como con la mira en la casa, entonces ella puso una gente mientras tanto nosotros volvíamos, y después esta gente no se quería ir, entonces cuando llegamos al año siguiente el 75, cerca del verano, yo tenía una pieza como ésta, y todos, los 4 mi madre y mis dos hermanos más chicos, y otros dos hermanos se fueron con mi mamá donde una tía, porque eso era _____ todos en una misma cama, y esta gente se fue como al año siguiente, porque _____ entonces los cambios fueron bruscos, porque ya vivir bien, porque mis hermanos mayores estudiaban y trabajaban entonces, todos los más chicos había todo como un, una administración, en el sentido de, ee, no sé po' había como todo un futuro preparado para cada uno, estaba llevando a cabo eso, un proyecto de vida de esperanza, no sé po', había, era todo distinto, entonces mi hermano venía llegando de Moscú,

³⁵ Está la escoba: desorden, confusión.

³⁶ Pacos: policía

estaba estudiando en la Técnica Construcción civil, entonces hacíamos muchos planes, había muchos sueños, entonces con este tremendo cambio no sé fue un golpe muy fuerte y poder levantarse _____ que seguir no, tener una casa grande y de repente una chocita, sin nada, la gente no nos hablaba porque éramos extremistas y cuando iba a la escuela igual con nosotros, cuando terminamos la escuela todos, _____ aquí en el campo no había escuela tampoco, no halla que hacer. El apellido estaba en todos lados, y a mi papá lo andaban buscando.(...) Cuando llegamos acá a Santiago, volvimos a la escuela, perdimos ese año y uno notaba el apellido, porque todo el mundo, los vecinos, en la escuela el profesor me veía como..... ahí no más.” (Entrevista I.1)

“Mi papá desapareció el 9 de agosto del 76. Bueno de repente mi papá no estaba, yo me acuerdo que no estaba, yo sabía que él estaba preso, y yo me acuerdo que íbamos con mi mamá a hacer cola a Tres Álamos, a Cuatro Álamos. Me acuerdo que llorábamos, y estaba el milico que nos atendía y nosotros le decíamos M. J., y lo buscaba en una lista y no estaba. Y yo me acuerdo que estaba con mi abuelo, y su cara era como triste, claro! y yo cachaba que no estaba ahí, entonces, bueno eso fue en el 76, a raíz de eso en mi casa donde vivíamos, nosotros vivíamos detrás de la casa de unos tíos de mi papá en la Gran Avenida, y estas Sras., estas viejas digamos nos echaron, metieron un chamullo¹⁷, parece que se asustaron, la cosa es que nos teníamos que ir de ahí, bueno a todo esto mi mamá empezó a ir a la Vicaría, nosotros íbamos a Vicaría también, yo me acuerdo que cuando éramos chicos toda esta gente de la Agrupación (...)Yo me acuerdo que mi papá estaba preso y que yo sentía vergüenza de que él estaba preso, yo no entendía porque él estaba preso, yo entendía que la gente que estaba presa era la gente, los ladrones, los asesinos, la gente mala, digamos, y él estaba preso y no sabía, entonces yo pensaba que él a lo mejor también era malo, pero igual como muy poco claro y ahora tampoco lo recuerdo bien, y era lo que yo pensaba en ese momento, yo me acuerdo que una vez también estábamos en una escuela, y jugábamos a quien destapa la olla, y típico que saca esto, entonces me acuerdo que va un niño y me dice ‘destapa la olla’, ‘saca un peso’, y me dice ‘tu papá está preso’ y yo me puse a llorar y ya no quería ir más a la escuela, era esa cosa como más de vergüenza que sentía como, como eso” (Entrevista I.1).

“Es que fueron muy fuertes, para mi por lo menos fueron cosas que me costaron mucho, recordar la cárcel y recordar a mis papás, o recordar cuando lo fueron a buscar, ...yo era un

³⁷ Meter un chamullo: inventar una historia, un cuento.

niño normal, jugaba a la mamá y al papá, le pegaba a mi primo, y de repente un día de noche a mi papá lo vinieron a buscar unos milicos...y ya mi vida cambió dramáticamente...de repente no tengo imágenes, pero sensaciones que son más fuertes que las imágenes y creo yo, no sé si será verdad que podría haber una respuesta en ese pasado, que me ayude ahora a haber seguido adelante..." (Entrevista I.1).

La violencia represiva se constituye en los relatos como un *quiebre*, se construye como una experiencia que *marca* emocionalmente los recuerdos, como una *herida* que se instala y que transforma la vida. La *marca* articula las narraciones del pasado y del presente configurando el siguiente argumento: una vez que se vivió la represión política grupos, familias y personas cambian, pasan a ser *víctimas*, esto es, personas *marcadas* por sus vivencias represivas. El haber vivido la violencia (y la *marca* que eso implica) se construye, en el recuerdo, como determinante de lo que el grupo y/o la persona *es*, del tipo de relaciones que establece con *los otros*, ya sea por las dificultades de relacionarse con dicha *herida* o ya sea por el estigma que implica. El cambio es vivido como una condición transitoria, o al menos posible de revertir si es que se dieran las condiciones políticas, sociales y personales necesarias para ello.

"Si ha sido demasiado traumática te marca, que hayan llegado a la casa, que hayan agarrado al papá y a la mamá, y la hayan mandado donde la abuelita y después la subieron a un avión y partieron para afuera y así con metrallera les llevaron apuntando hasta que llegaron a la Habana, entonces ella se acuerda y tenía dos o tres años, fue bastante traumático para ella, y vivió algo bastante fuerte". (Grupo II.1)

"...me costó bastante acostumbrarme allá, yo quedé solo,...ningún chileno, ningún latino por eso quedarme fue bastante chocante, entonces tuve que tratar de meterme con los armenios, otra postura porque al principio era de rechazo, nada, tratar de entender el idioma, tratar de entender porque ellos eran así, tuve un cambio bastante grande en mi personalidad y todavía sigo retraído, callado... después cuando yo volví acá pensé que la gente estaba más cambiada como más abierta y encontré lo mismo, ningún cambio, incluso retrocesos, porque por lo que yo he visto ahora la gente está como echada en los huevos, hablando de cosas que no son reales, los éxitos que ha tenido el país no los veo tan éxitos, entonces como que es chocante...hablan y hablan de cosas que yo cada vez que abro la boca terminamos peleando, discutiendo. Allá no entendía nada y acá tampoco". (Grupo II.1)

"Como si el llegar a Chile significa un cambio, un cambio de identidad, cosas que se traen del país donde se estuvo y se encuentra con un país, se encuentra con una realidad y se ve obligado a un cambio..." (Grupo II.1)

"Pienso qué hubiera sido de mí si no hubiera habido Golpe. Habría vivido con mi papá y mi mamá, el tendría trabajo, a lo mejor hasta tendría hermanos: habría sido una persona normal y ahora no tendría todos estos problemas" (Entrevista I.1).

Como puedes notar en estas últimas citas, los relatos se articulan en torno a esa experiencia *marcadora* que a veces es el allanamiento, la detención (propia o de algún familiar) la salida al exilio, el retorno, la tortura, o la ausencia forzada de alguno de los padres. El o los acontecimientos que producen el *quiebre* son descritos o nombrados de distintas maneras según las características del tipo de represión y constituyen elementos configuradores de la identidad. Eso se nota mucho en las agrupaciones de víctimas se autodenominan hijos/as o madres o esposas de detenidos desaparecidos; hijos/as o madres o esposas de ejecutados políticos; retornados/as; exonerados/as; expresos políticos/as; etc.

Los discursos disciplinares han construido teorías que describen las distintas formas de represión política distinguiéndolas como prácticas diversificadas de ejercicio de la violencia, y produciendo un importante efecto de diferenciación. Cuando sociólogos/as, trabajadores/as sociales, psiquiatras y psicólogos/as, entre otros/as, describen los efectos de la represión política, lo hacen especificando las diferencias que existen entre los tipos de violencia. Los Organismos de Derechos Humanos han elaborado registros cuyos criterios de clasificación indican la relación entre el diagnóstico y la situación represiva. Este tipo de diagnóstico, denominado *diagnóstico situacional* (Becker y Col., 1988) hace referencia al *acontecimiento* que desencadena el problema y que define el tipo de violación de que se trata (Lira, en Lira y Piper, 1996).

Las narraciones de las experiencias represivas, sus marcos de referencias y detalles, van configurando las diferencias entre vivir uno u otro tipo de violencia. Estos discursos contribuyen a producir y re-producir las diferencias en las figuras de la represión y las distintas categorías de víctimas que generan.

Una de las distinciones fuertes que se construyen es entre las experiencias vividas por los y las chilenos/as que se fueron al exilio y quienes se quedaron en el país. La distinción entre la persecución política ocurrida en Chile y el exilio-retorno, contribuye a producir dos categorías de sujetos diferenciados (y muchas veces antagónicos) según el tipo de experiencia represiva: el que *se quedó* y el que *se fue* al exilio.

- **La experiencia de los/las que se quedaron:**

Poema 452

Se reitera por última vez

*“Paz en la tierra a los que cayeron / por
Cumplir con su deber con la revolución / y el
poder a los trabajadores
en el Reyno y la República de ex Chile /
sus cielos y sus mares.
(...)”*

*Paz en la Tierra a quienes se quedaron
aquí en la matanza diaria / persecución /
prisión y tormento
despojados de cargos títulos y grados /
quema de cuerpos / en la miseria más
grande que se tenga memoria / Gloria a
los que fueron amarrados y rociados con
bencina o acribillados sus brazos y ojos
a los militantes democráticos / (...)”*

*A desaparecidos y destrozados a lo largo
Y ancho de la patria chilena
Paz / Paz a sus almas.*

*P.D.: Paz por igual a los que no cayeron /
Pero empequeñecidos y en silencio
quedaron por siempre y para siempre
jamás, acá en el interior. Así sea.”*

José Angel Cuevas, 2003

La memoria es un proceso en permanente construcción, que se realiza a través del establecimiento de asociaciones, de desplazamientos, de contradicciones, divagaciones y acotaciones exigidas por el contexto. Nunca llega a ser un proceso acabado o la mera reproducción de acontecimientos que se repiten en un encadenamiento monótono, la memoria es

un proceso dinámico y conflictivo (Jedlowski y Rampazi, 1991; Vázquez, 2001) que al ir construyendo el relato y va configurando la temporalidad del mismo (Vázquez y Muñoz, 2003). Ricoeur lo dice de la siguiente manera: "*...el tiempo se hace tiempo humano en cuanto se articula de modo narrativo; a su vez, la narración es significativa en la medida en que describe los rasgos de la experiencia temporal*" (Ricoeur, 1983. Pág. 41).

Al referirme a las memorias explícitas y habladas de la dictadura comenté como los relatos se articulan en torno a su violencia, manteniendo un orden lineal entre los antecedentes (Unidad Popular), los acontecimientos mismos, y sus consecuencias posteriores (post dictadura). Dicho en términos de Halbwachs, configurándose en un marco temporal. Sin embargo las memorias que sufren son distintas, pues en ellas el recuerdo de la experiencia se ordena y articula en torno a las sensaciones vividas: el miedo, la soledad, el desamparo. Informaciones, hechos, datos y anécdotas son relatadas en función de su relación con el o los acontecimientos centrales, que son los que llevan el nombre de violencia. El centro de la narración son intensos afectos expuestos muchas veces de manera desordenada, plagada de datos contradictorios, de detalles que podrían parecer accesorios. Pero lo cierto es que los distintos elementos que constituyen los relatos giran en torno a una trama que tiene su propia lógica, la de los afectos. Los acontecimientos se convierten en tales a través de su relación con el sufrimiento y es así que adquieren significado los detalles. Parafraseando nuevamente a Maurice Halbwachs, me atrevo a aventurar que los afectos funcionan como marcos colectivos de la memoria, que tal como él afirma "*no se reúnen en torno a los datos, ni los nombres, ni las fórmulas, sino que representan corrientes de pensamiento y de experiencia, y sólo encontraremos nuestro pasado allí donde ellas lo hayan atravesado*" (Halbwachs, 1950, Pág. 52).

Esta vez, las referencias a la violencia son supeditadas al nivel de horror que los acontecimientos provocan. Algunas situaciones son nombradas como violentas: la desaparición, la tortura, el allanamiento: sin embargo otras situaciones que aparecen intensamente en el relato como asociaciones inmediatas a ellas no son nombradas como tales, no adquieren la categoría de *experiencia represiva*. Esto tiene el efecto inmediato de posicionar jerárquicamente las experiencias en la trama narrativa, es decir, si lo central es la vivencia de la represión, aquellas experiencias que no entran dentro de dicha categoría adquieren un estatus inferior en el relato, teniendo que ser muchas veces acompañadas de justificaciones que legitimen ser incorporadas a

la narración. Me refiero, entre otras cosas, a la pobreza extrema y a las situaciones de soledad y desamparo a las que son sometidos niños/as cuyos padres son secuestrados y/o tomados presos.

“... llegaron a buscarlos. Nosotros estábamos escondidos en el clóset y se salió con lo puesto y nos fuimos durante un año y la casa quedó botada. Estuvimos en varias partes, estuvimos, cuando nos fuimos de ahí, estuvimos en la casa de una tía, después estuvimos en Batuco. La familia se dispersó: los grandes ya se fueron por ahí, el J. se quedó en el negocio de un vecino y mis otros dos hermanos..., ellos andaban militando, ellos andaban a todo ritmo, no, ellos no estaban con nosotros, nosotros fuimos los más chicos, estuvimos en Batuco, en Melipilla y después en San Antonio fue en la última parte en que nos quedamos y fue allá donde llegó la DINA¹⁸ con el guatón Romo¹⁹, el 25 de enero del 74 y se llevaron a mi papá y al V. mi hermano de 16 años. Estuvieron en Tejas Verdes⁴⁰, 42 días desaparecidos y mis otros dos hermanos no volvieron nunca más, los llevaron antes porque uds. saben la gente que andaba registrando y andaban con gente de la DINA, yo no sabía y llegaron la noche anterior a la casa de nosotros y allá se fueron ellos, y ellos no sabían, y todo era muy raro, mi mami nos cuenta, porque yo me acuerdo de algunas cosas no más, algunas imágenes que tengo, (...) al otro día llega la DINA en la mañana y se llevan a mi papá y a mi hermano menor, se llevaron a mi mamá también. Recuerdo todo, todo, las caras yo me acuerdo de algunas caras no sé tengo cosas,..... y se llevaron a mi mamá también, mi mamá estaba sumamente mal todo lo que ha vivido, pesaba como 50 Kls. había tomado un tranquilizante, la vieron tan mal los tipos que se la llevaron a Tejas Verdes, pero la vendaron todo el reconocimiento que hacían y como a las dos horas la trajeron de vuelta, y nosotros habíamos quedado botados en la casa en el cerro, quedamos nosotros 4 con mis dos hermanos chicos, claro mi hermano no logra y además el..., cacha como estaba ahí!, además quedó todo botado, en el fondo los tipos se compadecieron

- ¿Y ustedes que hicieron mientras estaban solos?

Nosotros preparamos once²⁰. Como estábamos chicos, nos pusimos a hacer huevos y estábamos en el campo, nos habíamos ido a vivir ahí a una casa de barro de esas antiguas donde dormían las vacas, entonces ahí me acuerdo yo que llegamos y llevábamos lo puro puesto no más, llevaba un pato e íbamos a comprar a San Antonio parece, y pusimos la olla, y ahí comimos todos en la tapa de la olla, a ese nivel, entonces yo me acuerdo cuando ella se fue claro, la cuestión fue bien

³⁸ DINA: Dirección de Inteligencia Nacional, creada el 14 de Junio de 1974.

³⁹ Osvaldo Romo es un conocido torturador que fue responsable de muchas desapariciones. Actualmente está preso.

⁴⁰ Tejas Verdes fue un campo de concentración que funcionó durante la dictadura.

⁴¹ Once: merienda.

tranquila sí, no hubo golpes ni, como fue en otros lados, los allanamientos y los arrestos de la gente no, fue todo tranquilo pero uno no sé po' uno sabía que había algo anormal y que había cierta, como un cierto miedo, porque sabíamos que había que estar callados siempre estar callados, por si llegaban los milicos o los pacos o los civiles, no teníamos que hablar y no hablábamos estábamos callados, mi hermana menor tenía 3 años en ese entonces, entonces un tipo la sentó a ella en la mesa y ella habló, preguntó por donde estaba el papá y mi papá estaba trabajando en el sembrado porque un caballero le había dado un poco para sembrar, para comer, para vivir. Entonces como además estábamos todos callados uno las para, uno catcha²¹ algo de peligro, de miedo, no sé po' de violencia, y mi hermana como estaba chica les dijo y lo fueron a buscar, trajeron..... Y se lo llevaron. 42 días después lo soltaron, fue una cuestión como muy, no sé poh, así como estará de Dios, porque no cree en Dios pero... , mi papá logró sobrevivir y levantarse con mi hermano de 16 años, además V. había estado en septiembre en el Estadio Nacional, y estaba re-mal, o sea le habían botado los dientes, lo habían torturado, entonces ignoraron, eee, siempre, eee, que si mi papá de no mezclar a otros cabros, que no mezcláramos a mis otros hermanos, que seguramente dice mi papi que si no lo mezclaron a él, cómo es que lo dejaron en libertad seguramente nunca ----- Mi viejo, mi hermano siempre o sea los dos pa' ellos, dice mi papi que se aguantaron no más, hasta que el teniente que estaba a cargo de Tejas Verdes, lo mataron, dice que estaba con trago el tipo, y le mandaron buscar sus cosas entonces ellos pensaron que los iban a llevar a otro lado, que lo iban a fusilar porque a mucha gente que la sacaban la iban a fusilar, y muchos no, no se supo más de ellos, entonces dice que el tipo les dijo que se fueran no más..... así que una noche los dejaron salir y llegaron a la casa de repente en la noche". (Entrevista I.1)

"No, o sea cuando secuestraron a mi padre, fue en mi casa, entonces... Fue en el 86, cuando fue el atentado a Pinochet fue de los 4 que... que murieron, _____ que secuestraron después del atentado, entonces fue un comando como de 20 personas, fueron a.. a la casa. Yo lo vi todo. Entraron, lo agarraron, lo que pasa es que cuando entraron yo me escondí, entonces vi como sacaban a toda a mi familia y después me fueron a buscar a mi, me agarraron me tiraron contra la pared, no nos pegaron sí, pero tenían armas muy... grandes, y... fue una cosa muy, mi padre cuando pasó eso, nosotros estábamos parados así, no era una cuestión así, ahhhhh!, parados _____ la vida y mi padre se puso la ropa y se fue caminando sólo, no lo tocaron, no hubo en ningún momento una cuestión de fuerza. No fue violento, nosotros seguimos las instrucciones,

⁴² Pararlas o cachar: captar las señales implícitas, entender

no... y se puso la ropa y salió, y después cuando salió sabíamos.... o sea, que lo iban a matar”
(Entrevista I.1).

“Éramos protestantes⁴³, (ríe) más que todo protestantes, éramos cabros chicos, nos pegaban, nos llevaban presos, salíamos a las protestas, tirábamos piedras a los pacos, lo usual, nada de lo... Entonces había mucho, por ejemplo mucho, cuando por ejemplo, cuando asesinaron a Parada también fue un drama en la casa, cuando degollaron a Parada también fue.., en la casa de mi padre, él era muy amigo de Parada entonces había una..., la única foto, porque se quemó todo, después del golpe se quemó todo, y lo único, los dos estudiaban en Moscú juntos, entonces lo único que le quedaba era una foto de ellos dos en Moscú, y cuando lo fusilaron la quemó, entonces eso fue como...

- ¿Como fuerte?

Como fuerte, o sea mataron a Parada para mi fue como matar a mi papá..., y tenía por ejemplo otros de mis amigos los cuales... los buscaban a los padres, entonces los seguían a ellos, entonces donde ibas te iban siguiendo, es, es, fue, es como un..... realmente es como bien traumático... (ríe) para nosotros (ríe) nosotros estábamos vivos todavía pero, entonces los seguían, y nosotros conversábamos, tenía un amigo los cual..... vivían con, eran constantemente sustos, o sea pasaba, llegaba a pasar un auto en la noche por la casa y te morís”
(Entrevista I.1).

Una vez que se produce la ruptura, tanto en el país como en sus vidas, la experiencia de vivir bajo la amenaza de la violencia se transforma en algo normal. Las sensaciones de miedo y amenaza se transforman en un elemento constitutivo de su vida cotidiana y de su identidad, un afecto que está vivo en el presente y que promueve la evocación de los hechos que justifiquen su existencia. Pero al parecer no puede temer a cualquier cosa, sólo a la muerte, a ser asesinado. La cotidianidad, plena de afectos terribles, no se nombra como violenta ni represiva, sólo lo es la posibilidad o el hecho mismo de la muerte.

El Golpe, la dictadura y la introducción de las prácticas represivas en las relaciones sociales se constituye en las narraciones en una intrusión que rompe la vida en dos (o al menos en dos), donde lo que se transforma radicalmente es la normalidad. Después del *quiebre* la vida cotidiana

⁴³ El entrevistado hace un juego de palabras, dice protestante por su participación activa en las protestas, pero juega con la connotación religiosa.

pasa a ser una experiencia en la cual la muerte es siempre una posibilidad cercana, tangible, directamente ligada al quehacer político y plenamente normal. Vivir en la clandestinidad se constituye en una práctica habitual, en una estrategia para eludir la muerte siempre amenazante. Los recuerdos se centran en lo temible y amenazante de esa manera de vivir, pero al mismo tiempo se relata como algo cotidiano y *normal*.

“Lo que yo me acuerdo, a ver, vivíamos en el Cajón del Maipo, mi madre trabajaba, la veía de vez en cuando, mi padre siempre estaba con nosotros porque no podía salir, y... cuando salía se iba por 6 meses y nosotros íbamos con ellos, se iba, realmente se iba a esconder con otros amigos, entonces los amigos que tengo yo ahora que son amigos desde chiquitito, son los que nuestros padres se escondían juntos, entonces nosotros siempre estábamos juntos, _____ 15 años...entonces esos son los amigos que tengo en Chile, aparte de los demás que uno conoce, pero eso es lo..., lo mas común. (...) crecimos con eso, nunca fue por ejemplo que, que te, que llegaran los carabineros, que se... llegaran y te llevaran preso, nunca fue una cuestión rara, era como parte de la vida que en un momento determinado había que esconderse, no era...estabai como acostumbrado. De hecho yo nací justo para el 73, entonces en el 73 cuando fue el golpe yo estaba en la guardería, y la guardería la allanaron y se llevaron a todos y me dejaron sólo, entonces después de un tiempo un tío me fue a buscar, viví con ellos, y después me fui con mi papá, entonces siempre crecí en esa..., en la idea, en esa, en ese ambiente en el que a todos los amigos les decís tíos y no conocí el nombre de ninguno, todos con sobrenombres, y nadie se llama por su nombre.- Y ahora como que llama la atención, o sea lo puede pensar y dice que raro, pero en ese tiempo era normal” (Entrevista I.1)

“Por ejemplo si algún día mataban a mi papá ya habían conversado que iban a hacer, si mataban a mi mamá, tenían conversado lo que iban a hacer, nos fue una cosa por ejemplo que un día llegai y se termina todo, no significa que uno esté preparado de ninguna forma, pero no,.. hay un..., es como una idea” (Entrevista I.1)

“...al final lo veía menos, porque en el 74 estuvo preso 8 meses, entonces ahí dejé de verlo un tiempo, después lo vi de nuevo, pero al final precisamente porque había toda una situación, un ambiente bien terrible, o sea desaparecían amigos de papá todos los días, y andaba todo el mundo escondido; y, y, y, y, a mi abuelo también lo habían matado, entonces había toda una situación irregular también en las relaciones...” (Entrevista I.1).

“...tenía que de alguna forma en ciertos períodos cuando sabía que lo estaban siguiendo, tenía que arrancar, tenía que esconderse, _____ al campo o se iba a la casa de algún pariente o de algún compañero....(...) los recuerdos que tengo son súper gratos excepto de la última época que ya la cosa era súper grande porque los milicos llegaban a la casa, él se tenía que esconder en la casa, era bien dramático y además piensa que del 73 al 75, son dos años, y en esa época tomaron detenidos gente que trabajó con mi papá y él sabía que de alguna forma, él sabía además, que personas que habían trabajado con él estaba colaborando además con la DINA ponte tú y eso yo creo que para todos los militantes fue súper difícil, el no se quiso ir nunca de Chile, le ofrecieron montones de veces incluso mi mamá le pasó los pasajes pa' que se fuera a Argentina y de ahí se fuera pa' otro lado con nosotros. Tampoco quiso. Entonces yo creo que era tan difícil la situación que en el último tiempo él se puso a tomar, pero no recuerdo cuanto tiempo fue, me da la impresión que fue ponte tu dos meses antes que lo detuvieran. Y, y, y, y no recuerdo mucho. Si recuerdo una vez que llegaron a allanar la casa y él estaba curado²³, entonces se tuvo que esconder como en una pared en una cuestión bien delgadita, se tuvo que meter entre medio, no se como cupo ahí (...) cuando me acuerdo de esa cuestión, no cacho como reaccioné yo, lo único que yo me acuerdo es que mi papá se escondió en una pared...”
(Entrevista I.1)

“Lo más trágico fue, bueno una de las cosas terribles que pasó fue que los únicos recuerdos que teníamos del papá, porque todo el resto, todos los papeles, todos los documentos, mi papá no se tomaba fotos, fue muy difícil encontrar una foto de él, para poder ocuparla en la agrupación. Cuando teníamos como recuerdos tangibles de él, la mayoría de las cosas se las llevaron mis tíos, o se perdieron (...) lo único que quedó guardado en la casa, fue una biblioteca, imagínate la biblioteca!, estaba en el entretecho y mi mamá un día la agarró, porque le avisaron que iban a allanar, entonces mi mamá agarró la biblioteca, llenó la tina de agua y echó todos los libros de la biblioteca y los hizo tira, y yo miraba este espectáculo y yo le decía mamá por qué?, guardemos uno, uno aunque sea, mi mamá decía imposible guardar uno, si tu guardai uno estai cagao igual, uno o cien da lo mismo...., _____ estaba tan chico que lo único que, yo sufría cuando lo estaban haciendo tira, yo me acuerdo, puta, que sufría cuando agarraban las hojas, las daban vueltas y cuando echaron al saco todos los libros y los botaron a la basura, y ahí como que se fue una parte super importante de mi papá, ahí fue como, como un.... como esas certezas que

⁴⁴ Curado: borracho.

tienes tu, que te digan, no está, se fue y no va a volver, esa fue la primera certeza que tuve de que mi papá no iba a volver. Lo otro más dramático es que un día llegaron, porque como se abrió un proceso, lento como el solo, una que otras veces llegaron detectives a la casa (...) ‘venimos a hablar con usted por el caso de XX’ y a mi me entró el pánico y me puse a llorar, y lloraba, lloraba, lloraba, me abrazaba a mi mamá y les decía por favor no se la lleven, ... la agarraba todavía me acuerdo, y les decía, y no los dejaba pasar, o sea yo trataba de que no se acercara, de que no saludara a mi mamá, porque yo sentía que se la quería llevar, entonces yo la agarraba y les decía no se la lleven, no se la lleven, y yo lloraba, lloraba, y lloré mucho rato, yo me acuerdo que no había forma de hacerme callar, entonces mi mamá me dice, yo me fui, me llevó a..a la pieza del fondo, entonces me toma y me dice mira, el no me va a llevar, el viene a preguntar por tu papá, está haciendo unas averiguaciones, entonces yo le decía pero dime que no te va a llevar, por favor dime que no te va a llevar, que te vai a quedar aquí, no me decía, si no me va a llevar, mira haz lo siguiente anda a cuidarles la moto, yo fui a cuidarles la moto y estaba desesperado lo único que no quería era que el gallo²⁴ saliera, y yo lloraba, y me acabo de angustiar de nuevo aquí (ríe) me acuerdo de esa cuestión, eso fue como lo más terrible de la presencia militar. A parte de las otras cuestiones que tu sentís cuando matan a amigos tuyos, cuando matan a gente que está cerca tuyo, tu te dai cuenta de que te cagai de miedo” (Entrevista I.1)

“Como repetir situaciones, como repetir dolores, me ha pasado montones de veces durante, toda la vida, y siempre trato de encontrar una explicación, por qué me tiene que pasar a mí. Podís olvidar, pero no te podís olvidar mientras está ahí, ahí a cada rato_____, en el día. (...) esa hueva a mi me violenta, a mi todavía me persigue el fantasma de la dictadura...” (Entrevista I.1)

No se si el afecto te atrapa como lector/a tanto como a lo hace conmigo, que transcribo estas palabras y me lleno de angustia mientras las escribo e incluso cuando las comento. De pronto siento que me paralizó, que no puedo seguir escribiendo ni pensando, que el análisis racional (político o psicosocial) es nimio al lado de la intensidad del afecto que se siente en el relato. Siento ganas de salir a tomar un café, de tomar distancia, de deshacerme de estas sensaciones que me agobian.

⁴⁵ Gallo: hombre; galla: mujer.

He escrito y descrito este tipo de relatos muchas veces, pero vuelvo a vivirlo como una experiencia violenta. También me siento nuevamente atrapada en la trama argumentativa de estas memorias, imaginando que el carácter violento que le atribuyo a ciertas acciones es desproporcionado en relación a las experiencias que me relatan, sintiendo que me resulta inevitable comparar el uso que hago de ese término con las experiencias que estoy analizando, como si nombrar otras acciones como violenta le quitaran importancia a la vivencia de represión.

Las narraciones parecieran tener que justificar el llamar a los acontecimientos con el nombre de violentos, como si debieran *competir* por hacerse valer de dicha calificación. Se describen torturas extremas, muerte y desaparición de personas refiriéndose a ellas como situaciones de violencia, produciendo un efecto de límite, que deja fuera a otras acciones. Se relatan experiencias que son significadas por el y la oyente (o lector/a) como extremadamente violentas pero que no son dichas como tal. Pareciera que una experiencia tiene que estar cercana a la muerte para *merecer* ser dicha como experiencia represiva.

“- ¿Alguien de tu familia vivió directamente la represión?”

- *No, creo que no, a mi abuelo le quebraron las manos, mi abuelo era médico, y le quebraron las manos a culatazos, y fuera de eso, creo que no, bueno lo torturaron, no sé si lo torturaron con electricidad y esas cosas, nunca lo supe, sé solamente que le quebraron las manos, y que bueno que lo tuvieron imagínate recluido solo, además insultos y cosas así, maltrato psicológico, creo no sé más, y mi tío estuvo exiliado, el hermano de mi papá estuvo exiliado en Inglaterra”* (Entrevista I.2).

“*Nunca me ha pasado nada... bueno he estado preso dos veces pero no, no, nada, nada.(...) Estuve una noche, a las tres de la mañana fueron a buscarme _____, la otra vez fue en Valparaíso, tampoco me paso na', me pasó algo singular, en las dos veces me ha pasado una cosa singular, siempre me pasa esa cosa singular como que, siempre ando con la foto de mi papá en la billetera, me tomaron preso y tuvimos que dejar todas las cuestiones y nos metieron a un calabozo, eso fue, lo más terrible es eso que he tenido que pasar en calabozo, las dos veces, también una noche, y como a las 3 de la mañana alguien grita desesperado, 'traigan a ese huevón' _____ los que estábamos adentro y dijimos cresta! aquí nos sacan nos patean, cualquier cosa, cagados de miedo porque además estábamos solos, _____ al 'X', 'X' 'que suba', yo subo, cagado de miedo, cagado de miedo, _____ habían preguntado si teníamos*

militancia política porque habían encontrado un lienzo del partido socialista, panfletos y todo, que no eran míos, entonces nosotros dijimos ‘no, no, no tenemos nada que ver con política somos estudiantes universitarios y queríamos ir a esta cuestión porque estudió con nosotros, somos compañeros de él’ un millón de cuestiones, era por un gallo que habían matado, entonces me llaman a grito pelao y yo digo ¿qué hago aquí? entonces el gallo me dice ‘como que no estai metido en ninguna cuestión’ y yo ‘no si no estoy metido en nada, si no tengo nada que ver con nada’ entonces me muestra la foto de mi papá, y me pregunta y esto ¿qué es? entonces yo que estaba súper angustiado y me dio lata que me preguntara así como y esto como si fuera no se, algo tan feo, tan... ‘sabí que es mi papá’ y el paco se quería morir porque no entendía como había hecho ese alboroto y me empezó a preguntar, y después terminó diciendo pucha lo siento, no te preocupis, disculpa que te hayamos sacado así del calabozo y toda la cuestión” (Entrevista I.1).

- **La experiencia de los y las que se fueron:**

No era Cecilia

*“Yo tuve una amiga que se llamó Cecilia
ese no era su nombre pero eso no importa
con Cecilia nos encontrábamos en un parque sin extensiones
un lugar iluminado por sus lagunas
caminábamos sin tocarnos ni hablar
yo al lado de ella ella al lado mío
Cecilia quería ir a un club de Jazz en esa
extraña ciudad
hoy Cecilia está muerta
murió hace años
Leí la noticia en un diario con despreocupación
porque nunca supe que Cecilia había muerto
porque Cecilia no se llamaba Cecilia
se llamaba papel de diario chilena muerta
sudaca desaparecida chicana quemada
pero era joven y era hermosa
esperaba mis humeantes poemas
¡cuando yo era el huevón más sólo del mundo!
¡Cecilia era el contacto con la otra voz!
con tu voz
murió Cecilia la que soñaba con la revolución la que
soñaba con ese poema
hace muchos años nos abrazamos en ese parque de
luz y última vez
no sabíamos que era la última vez y por siempre
nos abrazamos no más como dos jóvenes chilenos
en el destierro más absoluto
nunca intercambiamos promesas de ningún tipo
porque ella era la promesa porque yo era la promesa
hoy sus huesitos enterrados quizá dónde
hoy los míos temblando vivos”*

Mauricio Redolés (2000)

Al hacer memoria siempre nos enfrentamos a desacuerdos, reprobaciones y juicios de otros/as y de nosotros/as mismos/as. Es una acción que realizamos siempre con otros/as, reales o no, que

nos obligan a argumentar, explicar y justificar nuestros relatos. Tomando esto en consideración, me parece un buen momento para seguir las indicaciones de Edwards de analizar los relatos *retóricamente*, es decir, preguntándonos qué se está negando, contradiciendo, previniendo, etc., y *semióticamente*, es decir preguntándonos qué es lo que no se dice aquí que se podría haber dicho usando. “*El supuesto es que el lenguaje es un ‘sistema de diferencias’ en que todas las palabras, todo los detalles, tienen significados. La selección de una palabra o expresión particular es crucial, y se puede entender imaginando analíticamente alternativas plausibles y observando las dadas para ver qué descripciones alternativas pueden estar en juego realmente*” (Edwards, 2003. Pág. 149).

Los recuerdos de las violentas salidas del país, del dolor del exilio y de las dificultades del retorno, se constituyen en el centro de los relatos que distingue la manera de vivir la dictadura de aquellos/as que tuvieron que huir de la de aquellos/as que se quedaron. Argumentar el carácter necesario de la salida del país y lo doloroso de su experiencia, parece responder a la acusación y el juicio de quienes se quedaron en Chile *luchando contra para recuperar la democracia*. Ahora parece que es el exilio quien tiene que *competir* con otras formas de violencia para poder ser calificado de tal.

"...Me estaba salvando, por seguridad y poder surgir afuera de poder estudiar, de tener una oportunidad, además que en mi casa habían también problemas económicos muy grandes, una vida muy... ocultándome, haciendo todo detrás, incluso ocultándome de la familia. Así, hasta que ya empezaron a darse cuenta los que vivían cerca y decidieron que era mejor que me fuera (...) sí, a lo mejor me podría haber salvado yéndome a otra ciudad, pero es que no tenía los medios económicos por eso es que yo tomé esa determinación, o sea si me lo estaban ofreciendo en ese momento cuando más lo necesitaba yo no lo pensé dos veces, dije me voy, me voy, aparte de todo de mis actividades políticas, mis ganas de estudiar, yo lo que más quería era estudiar porque...no me veía un futuro acá porque para estudiar se necesita dinero (...) yo podría haber conseguido becas, crédito fiscal, pero no conseguí nada y además que teníamos que tener un aval en la universidad y mi papá dijo no yo no me puedo seguir quemando, prestando para firmar tantos papeles para un crédito fiscal, además que no quiero endeudarme, si tengo que darte educación que sea sin ningún compromiso, entonces como me estaban ofreciendo esa oportunidad, dije yo, yo la tomo, eso fue lo fundamental. Pero en el fondo era seguridad".
(Grupo II.1)

Las justificaciones y los argumentos que hacían necesaria y vital la salida del país adquieren tal importancia, que pareciera que ésta sólo puede ser calificada de *violenta*, o la permanencia fuera del país de *experiencia represiva*, si el quedarse ponía en peligro la propia vida o la de sus familias, o bien en caso de ser producto de una expulsión (por lo tanto forzada). Otros motivos para no quedarse, tales como problemas económicos, cesantía u otros, aunque estuviesen estrechamente ligadas a motivos políticos, no parecen constituir un argumento suficientemente poderoso como para justificar la salida, lo que hace que se hable de ella como una huida de la lucha.

Las narraciones del exilio marcan tres momentos del proceso: la salida, la permanencia en el (o los) países de acogida y el retorno a Chile. Todos ellos se funden en la violencia de la dictadura, que es significada como una experiencia que une el pasado con el presente dándole continuidad a los acontecimientos y constituyéndose en el centro argumental de una trama que se configura en torno a estos tres hitos y dolorosos.

La salida está marcada por el miedo y la confusión; el exilio y retorno lo están por el desarraigo, la desadaptación y la falta de referentes a los cuales pertenecer. Estas sensaciones parecen inextricablemente unidas a la vivencia del exilio, cuyos afectos la harían diferente de las otras experiencias represivas. El sufrimiento del exilio es contrapuesto con la experiencia de vivir en Chile, argumentando que el dolor del destierro legitima calificar dicha experiencia como represiva. El retorno es recordado por sus desencuentros, dificultades de adaptación y la permanente confusión de si quedarse en Chile o volver al país de exilio; también por las mismas sensaciones de soledad y marginación que se tuvieron fuera del país, pero esta vez vividas en relación a los y las compatriotas e incluso a otros/as opositores/as a la dictadura.

"Aquí hay como un desconocimiento del dolor del exilio. Ellos pensaron realmente que los exiliados lo pasaban bien en la vida. Yo creo que es cierto, en algunos momentos, igual que acá también se rieron, también lloraron, no fue todo tan terrible tampoco y eso es verdad. Entonces existe un prejuicio de que los que se fueron son los que se arrancaron, los que huyeron del problema y de las dificultades del país" (Grupo II.1).

"Nunca me imaginé que iba a ser tan difícil hablar con la gente de acá y es que hay como una cosa entre ellos y nosotros..., es que las experiencias entre la gente que estuvo en el exilio y los que no lo estuvieron son muy diferentes. No puedo compartir lo mío, esas cosas yo no se las puedo contar a cualquiera porque no te van a entender, y te van a dejar a un lado..." (Grupo II.2).

"Yo me sentía muy bien, pero de repente sentí que todo lo que estaba viviendo no me pertenecía. Y el sentimiento era personal, era mi rechazo hacia la mentalidad chilena (...) Una vez caímos presos, digamos consecuentemente, sabiendo que íbamos a caer presos y para mi esto estaba perfecto, no había ningún problema. El problema fue, a medida que pasaban los días, que yo me di cuenta que mis propios compañeros de militancia creían que su causa y su consecuencia era mayor que la mía. O sea... (llanto)... fue tan difícil enfrentar a los pacos..., es difícil estar en una barricada..., es difícil que te empeloten²⁵ y te manosee un doctor seis veces al día y cada vez que estai cagada de frío: 'sáquense la ropa', etc. Estas huevas son difíciles pero se pueden vivir si tu sabes que las estas compartiendo con la persona de al lado..., pero cuando tu sientes que te están diciendo que eso mismo que estas viviendo no tiene la misma implicancia que tiene para ellos porque ellos llevan 10 años más que tu en este país..., a mi se me vino todo el mundo abajo... (llanto)... para mi fue el momento más doloroso de todo eso porque lo que yo estaba haciendo no tenía sentido (...) Lo más importante era el hecho de que por más que me entregara, por más que yo diera igual que todo el resto siempre me sentían distinta. Y yo sentada en un vagón, sin luz, sin ventanas, sentada en el pichi, quizás quien sería.... Me quebré entera, no por estar presa, no por estar en un vagón y no saber a donde me llevaban ni nada, sino por el hecho de sentirme que no pertenecía a ninguna parte... que había pasado diez años tratando de entender de adonde era (...) Siempre voy a ser la extranjera, en cualquier país del mundo" (Grupo II.2. En: Castillo y Gómez, 1987).

Los discursos sobre sí mismos/as contribuye a construir la identidad de los jóvenes retornados a partir de lo que *no son*. Ellos y ellas se definen a partir de las experiencias, de las convicciones y de los rasgos que los diferencian de *los y las otros/as*, de los que no han vivido tenido que migrar, de los que tienen patria. Lo que no son les impide pertenecer e insertarse en su sociedad de la manera que quisieran, sintiéndose obligados a vivir en al marginalidad, en un segundo exilio está vez en su propio país. Se sienten "embotellados/as", atrapados/as en esta identidad de

⁴⁶ Empelotar: sacar la ropa

excluidos/as y marginados/as que los hace vivir un presente violento y un futuro incierto sobre el cual tienen escaso control.

El exilio y retorno se construyen como un lugar argumentativo donde radican las causas de lo que son: jóvenes distintos/as del resto, de quienes tienen patria. Ésta es significada como un referente, un espacio necesario, sin el cual no se puede vivir y sin embargo del que ellos y ellas carecen; la necesitan, la merecen, tienen derecho a ella pero no la tienen. La carencia de patria determina lo que son o más bien lo que no son y nunca podrán ser. Se habla de una sociedad de individuos bien integrados, bien adaptados de la cual ellos y ellas se ven excluidos por culpa de la dictadura y del exilio al que esta los y las forzó, dejándolos/as sin una patria que les permita *ser* y sin una sociedad a la cual integrarse.

Los discursos sobre la dictadura construyen la idea de la patria como un bien supremo, que al mismo tiempo de ser una necesidad a la que todos y todas tienen derecho, que se ofrece como algo posible a lo que todos/as deben aspirar, es un beneficio que sólo algunos/as pueden alcanzar. Quien no lo logra (como las víctimas del exilio) se quedan en un espacio que parece estar *separado* de la sociedad. Este *sujeto exiliado* se constituye en oposición a una sociedad violenta, hostil que asesina, que tortura, que exilia; una sociedad que daña, que traumatiza; que los convierte en sujetos marcados por este contexto hostil.

Los Tangolpiando

Todo preso es un preso político,
Decía el ex preso político,
Mientras, sin darse cuenta,
Torturaba psicológicamente a su ex mujer.
Luego vino un misterio,
Y después un silencio,
Y después un vaivén.
Luego, pasó unambulancia
Yo temblé de miedo
No se bien porqué.
...y esa viejecita aterida de frío
debajo de un puente
pelaba pollitos con agua caliente
y ella los pelaba con gran estoicismo
y suspirando se lamentaba
¡Cuándo llegará el Socialismo!
Y la viejecita recordaba los tiempos de Allende y la Unidad Popular. ¡Canejo!
Y como ciertos líderes le hablaban del Socialismo
y le decían ‘eres pobre viejita pero un día llegará el Socialismo ¿viste?’
y terminarán todos tus sufrimientos
que son consecuencia directa de la apropiación de la plusvalía
que produce la fuerza de trabajo
que no te paga el burgués, que aliado a la cacha de la espada, y etc, etc, etc.’
Y la viejecita susurraba en las gélidas frías noches:
¡Cuándo llegará el Socialismo!, ¡Huija che!
Y los líderes le decían ya le llegó a la URSSula,
ya le llegó a la China,
ya le llegó a Cuba.
Es un proceso natural,
les decían los líderes del Socialismo
a ti alguna vez también te llegará.
El Socialismo.
Y salían los líderes con cascos de mineros
a desfilan militarmente por la calle Mc Iver
Y tenían tuito el paisanaje alborotado
con coligües llenos de banderas y gritos por el Socialismo.
¡A la calle Mc Iver, che!, ¡A la calle Mc Iver!
y desfilaban con coligües por la calle Mc Iver,
como si la calle Mc Iver fuera o hubiese sido el Socialismo.
Los gurí líderes no frenaban el quijote
y apiolados se juraban en La Vana Vieja che,
¡Amalaya! ¡Hijuna! ¡Huija!
Pero lo peor fue que tanto hablar del Socialismo
y desfilan con coligües por calle Mc Iver,
asustaron a las capas medias y a las capas calcetines,
que fueron el chivo expiatorio exacto para que los milicos

azuzados por la Derecha,
que financiada por la CIA,
que estimulada a su vez por las transnacionales,
que financiada por el complejo industrial militar
empezaron a golpiar y a golpiar
hasta que un 11 de Septiembre de 1973 del siglo pasado la viejita gritó:
¡LOS TANGOLPIANDO
Y el país amaneció con los ojos morados
y los pezones doliéndole che!
Y la viejecita vio que muchos de esos líderes
que le hablaban del Socialismo
enfundados en rápidos y urgentes trajes azul turquesa
en trajes verde pantano ocre
partieron en unos aviones pa las Uropas
a digerir unos simposium muy importantes ché
pal futuro de la solidaridad con Chile ¿no?
y se fueron a hacer unos postgrados en Socialismos de Rostro Humano,
Masters en Sociología del Que Fracasó Mal,
y Doctorados en Porque Andábamos Tan Perdidos
De Acuerdo A Ellos, ché.
Y la viejecita los recordaba y entrecerrando sus ojillos negros mascullaba:
¡Cuándo llegará el Socialismo!
Y la viejecita hizo barricadas,
expropiaciones,
recuperaciones,
puso bombas,
hizo llamadas falsas,
sapió a los sapos.
Estuvo en las barricadas del 83,
repartió panfletos
Tuvo un bistataranietosobrino que fue preso político
la viejita le tiró una botella de vino al cura Hasbún
¡Oye! ¡Putas que huevió la vieja, oye!
Y siempre suspirando y diciendo: ¡Cuando llegará el Socialismo!
Y toítito fue pa' pior, ¡Hijuna!
No llegó el Socialismo... llegó la Alegría,
Y con la Alegría llegaron de nuevo los mismos Líderes del Socialismo.
Bajaban de los aviones enfundados en sus ternos blancos
Sus gabardinas fucsiamarrón,
sus gamulanes de Dinamarca,
sus pañuelos de Milan...
Bajaron los líderes.
La viejecita que creía en el Socialismo los vio y los reconoció de inmediato
Estaban un poco más gordos y más gastados
Pero eran los mismos líderes.
En el aeropuerto... no volaba... una mosca cuando la viejecita los encaró:
Psssstttt, compañeros ¿Y cuándo llegará el Socialismo?
Y los líderes ya no estaban interesados en eso del Socialismo
Ya no eran del mope, ni del moc, ni del bilz ni del pap, ni del regional, ni del pedazo, ni del

bloque, ni del cordón ni de la hebilla.
 Los líderes ahora eran gerentes de transnacionales ascendentes ¿viste?
 Creían en los problemas de la comunicación y la información de la aldea global.
 (Chupatesamandarina).
 Se había acabado la Historia, según un yanqui-japonés
 Y pa' que tanta Histeria, mierda!
 -se amostazaban los líderes
 Los líderes ahora trabajaban en un proyecto
 sobre la modernización y la globalización punto com she tu vidrio.
 Los líderes le mandaron a decir a la vieja
 Que el pingo se le había quedao pegau en la pampa de los recuerdos.
 La vieja les respondió:
 ¡Váyanse de una vez a cagar a los yuyos!
 ¡A ustedes la CIA no los va a desclasificar nunca porque ustedes le trabajan gratis!
 Los líderes se retiraron del aeropuerto sumidos en sus celulares musitando entre sus molares
 una conocida musiquilla de los sesenta...
 Se equivocó la viejita
 se equivocaba, se equivocaba,
 Creyó que el Norte era el Sur
 Se equivocaba, se equivocaba.
 Cierta tarde la viejecita-que-aún-así-seguía-creyendo-en-el-Socialismo
 revisándole de puro intrusa la mochila a su chozno-tátara-bisnieto-sobrino
 se dio cuenta que el gurí era aficionado a la botánica...
 ¿viste? ¡Aaaaahhhh...
 Yastá la cagá dijo la vieja y se fumó un pito...
 total... quehuá!
 Quedó más volá la pobre anciana. ¡Ahhhhh...
 y se pegó un fierrazo también
 quehuá! total ta'la cagá...
 Quedó súper duranga la veterana, oye.
 ¿Y qué? ¿Y qué? ¿Y qué? ¿Y qué tanto?
 ¿Le van a decir ahora que es drogadicta a la vieja ahora? ¡Ahhhh...
 y quehuá dijo la vieja y se mando un mezcal al seco
 ¡Total, ¡yastá la cagá!
 ¿Y ahora le van a decir que es alcohólica a la anciana ahora?
 ¡Ahhhh... y quehuá dijo la viejita
 y realizó una rápida ingesta de honguitos que encontró por ahí peyotitos,
 sanpedritos, floripondio, chamico, yebaloca...
**¡OYE LA VIEJECITA CREYÓ TENER UNA REGRESIÓN HIPNÓTICA A VIDAS
 PASADAS!**
 Creía que Lagos era Allende y Zurita, Neruda, oyeeee...
 Creía que Lili Perez era Gladys Marín
 Moya era Vilarín;
 Menem era Onassis
 e Insulza el Tío Lucas de Los Locos Adams...
 Al término de su viaje astral
 la-viejecita-que-a-pesar- de- haberle-visto -las-espaldas-a-los- ex-líderes-que-le-hablaban-del
 -Socialismo-y-ella-misma-haberse- transformado- en-una-alcohólica -drogadicta-que-aún-
 así- seguía-creyendo- en-el-Socialismo,

despertó a su viejito que dormía acurrucado al lado y le dijo...
 ¡Aparcero! ¡He tenido una visión...!
 Debemos fundar un nuevo partido...
 El viejo le dijo...
 -Y tendría que ser de Izquierda...
 la vieja le complementó...
 -y Campesino,
 el viejo retrucó...
 -y Obrero.
 ¡Eso! -dijo la vieja enderezándose en las almohadas...
 Partido de Izquierda Campesino Obrero
 ¡Tírame la Pe!... ¡Peeeeeee!
 ¡Pásame la L... ¡Liiiiiiiiiiii!
 ¡Agrégame la Cé!... ¡Ceeeeeee!
 ¡Enchúfame la O!... ¡Ooooooooo!
 ¿Cómo dice?... preguntó eufórica la vieja...
 P.I.C.O.47.!!! -respondió el viejo.
 ¡Más fuerte!... pegó el aullido la veterana.
 P.I.C.O.!!!...-gritó el viejo con tuitas sus fuerzas
 ¡No se oye y con toda el alma mierda!!!... bramó extática la anciana
 P.I.C.O.!!!!
 ...barritó a punto de desvanecerse el viejo.
 Bueno, la propaganda ya estaría escrita en todas las paredes de Chile,
 reflexionaban un poco después ambos.
 ¿Quién se preocupa de los Derechos Humanos?
 EL P.I.C.O.
 ¿Quién defiende a las minorías?
 EL P.I.C.O.
 P.I.C.O. pa los obreros
 P.I.C.O. pa las dueñas de casa
 P.I.C.O. pa los Gays,
 (acotó maliciosamente el viejo)
 ¡Arriba los pobres del Mundo!... gritó el viejito
 ¡Los pobres mejor regalémoselos a la U.D.I.!
 Dijo la viejita total los pobres ya cambiaron sus conciencias por un microondas.
 -¿Quieres comunicarle al pueblo tus ideas?
 - le preguntó el viejo a la vieja.
 -No sea desubicado aparcerero mío le dijo la viejita coquetonamente.
 ¿Pero qué malo he dicho?
 - inquirió el veterano
 Acaso no crees que me di cuenta que me estás sugiriendo que me dirija al país...
 respondió pícaramente la vetusta dama.
 Luego vino un silencio,
 Y después un mareo,
 Y después un vaivén.
 Luego se hundió un submarino,
 Yo temblé de miedo
 No sé bien por qué.

⁴⁷ PICO: modismo local para referirse al pene.

Entonces, subiste tu enagua
te pusiste linda yo sé bien por qué.
Todo preso es un preso político
Decía el ex preso político,
Mientras displicentemente
Hojeaba su Manual de Sociología en Francés.

Mauricio Redolés (S/F)

CAPITULO 3: UN ACCIDENTE EN LA HISTORIA NACIONAL



(www.aol.com.br/.../00003627_golpe_f2.adp)

Las playas de Chile V

*Chile no encontró un solo justo en
sus playas apedreados nadie pudo
lavarse las manos de estas heridas*

*Porque apedreados nadie encontró un solo justo en esas
playas sino las heridas de la patria abiertas llagadas
como si ellas mismas les cerraran con sus sombras
los ojos*

- 1. Aferrado a las cuadernas se vio besándose a sí mismo*
- 2. Nunca nadie escuchó ruego más ardiente que el de sus labios estrujándose contra sus brazos*
- 3. Nunca alguien vio abismos más profundos que las marcas de sus propios dientes en los brazos convulso como si quisiera devorarse a sí mismo en esa desesperada*

*Porque apedreado Chile no encontró un solo justo en
sus playas sino las sombras de ellos mismos flotando
sobre el aire de muerte como si en este mundo no
hubiera nadie que los pudiera revivir ante sus ojos*

- 1. Pero sus heridas podrían ser el justo de las playas de Chile*
- 2. Nosotros seríamos entonces la playa que les alzó un justo desde sus heridas*
- 3. Sólo allí todos los habitantes de Chile se habrían hecho uno hasta ser ellos el justo que golpearon tumefactos esperándose en la playa*

*Donde apedreado Chile se vio a sí mismo recibirse como
un justo en sus playas para que nosotros fuésemos allí las
piedras que al aire lanzamos enfermos yacentes
limpiándonos las manos de las heridas abiertas de mi patria.*

Raúl Zurita, 2001

Pongamos el siguiente caso: una persona tiene un accidente que le rompe un hueso. Frente al dolor, pide ayuda a un experto/a para que le repare el daño. En nuestra cultura dicho experto/a sería un/a médico, específicamente un/a traumatólogo/a (especialistas en trauma) quien realizaría el diagnóstico de fractura e indicaría el procedimiento más eficaz para repararla. Si el diagnóstico fue correcto y la indicación acertada, la fractura se compondrá y el hueso volverá a su estado normal, es decir a ser como era antes de haber sufrido el trauma. Sin embargo, si la herida fue demasiado profunda lo más probable es que el accidente deje sus huellas, que el hueso quede con una cicatriz que le permitiría a quien mire con atención adivinar que algo sucedió. Es posible que esta cicatriz no sea visible al ojo humano, es el caso de una fractura de hueso, en cuyo caso haría falta un artefacto auxiliar por ejemplo una radiografía, para constatar que a pesar de la compostura, el hueso no volvió completamente a la normalidad, que es casi como antes pero no completamente. En este caso probablemente la persona tendrá alguna dificultad, por ejemplo limitaciones en algunos movimientos, lo que dejará en evidencia el hecho de que su hueso no es completamente normal sino que está traumatizado.

Cuando chilenos y chilenas hablamos de la dictadura lo hacemos usando metáforas similares a la de una fractura. Incluso usamos ese mismo término para referirnos al cambio que produjo el golpe militar en la historia del país, decimos que éste provocó un *quiebre*, una *fractura* que introdujo transformaciones profundas a nuestra sociedad y que produjo un *daño* importante en las personas que sufrieron su violencia. Son habituales las explicaciones según las cuales el Golpe interrumpió definitivamente el camino que seguía la historia del país y el que seguían las historias personales, de tal manera que nunca pudieron volver a ser como eran antes, como prometían seguir siendo o como prometían llegar a ser. Los discursos sobre la dictadura la construyen en un *accidente* de tal magnitud que ni el país ni las personas pudimos volver nunca a la *normalidad*. Un conjunto de acontecimientos que dejó su *huella*, su *cicatriz*, su *marca*, en definitiva, que nos *daño o traumatizó*.

Así como no se relata un accidente sin dejar de describir el daño que produjo, no se describe la dictadura sin explicar sus efectos en la sociedad. Los discursos de los distintos sectores sociales ponen énfasis en consecuencias de diverso tipo: los pinochetistas alaban los progresos tecnológicos, la liberalización de la economía y la defensa del país de la revolución comunista *evitando que Chile se transformara en una nueva Cuba*. Los discursos opositores a la dictadura destacan sus consecuencias jurídicas, económicas, sociales, y en la salud mental, siempre

insistiendo en sus efectos negativos y definiéndolos en su relación con las violaciones a los Derechos Humanos. Es decir, en el plano jurídico está la subordinación del poder judicial a los intereses militares, su falta de transparencia en el manejo de la jurisprudencia propia de un estado de derecho y sobre todo, su complicidad en las violaciones a los Derechos Humanos. En relación con la economía, se destacan la instauración del modelo neo liberal en su versión más brutal, acabando con largos procesos de transformación (la reforma agraria y la nacionalización de cobre entre otros) que prometían profundizar la igualdad y acabar con la pobreza extrema. Por otro lado, la anulación de las políticas públicas en el plano de la salud, educación y otras áreas, así como la prohibición y castigo de diversas formas de reunión, de huelgas, organizaciones sindicales, etc. fueron minando todos aquellos logros en el ámbito de los derechos ciudadanos. La realización de lo que Moulian (1997) llama *revolución capitalista* se basó en la utilización de la amenaza, el miedo y la violencia; y el análisis de sus efectos en la salud mental de la población suelen ser tema de debate en las más distintas esferas, tales como discursos cotidianos, políticos, disciplinares, etc.

Pese a lo evidente que resulta el antagonismo entre las versiones del pasado y la existencia de categorías sociales en conflicto⁴⁸, tales como dominantes y dominados, persecutores y perseguidos, víctimas y victimarios, hay aspectos en los que los relatos sobre el pasado son asombrosamente parecidos, por ejemplo, las distintas narrativas se articulan en torno a la descripción (denuncia) y análisis de los efectos que la dictadura ha tenido en nuestra sociedad.

Resulta tentador, aunque superficial, afirmar que el sector pinochetista enfatiza los efectos positivos mientras los opositores al régimen militar destacan los negativos, que los primeros hablan de logros económicos y modernizadores mientras los segundos hablan de daños sociales y humanos. Aunque en un nivel esto es efectivo, también lo es la convicción de que el país sufrió una fractura importante que hasta hoy nos divide, así como el reconocimiento y la preocupación por los efectos negativos que la violencia tuvo sobre la sociedad y sobre las víctimas.

Para la interpretación de estos discursos, me parece pertinente la afirmación de Gadamer (1975) de que la comprensión hermenéutica debe buscar las preguntas que guían cada investigación histórica. Asumiendo dicha búsqueda me he encontrado con que en su interpretación del pasado,

⁴⁸ Con esto no quiero decir que al interior de estas categorías sociales no existan diferencia o incluso antagonismos, de hecho ya me referí por ejemplo a la existencia de distintas categorías de víctimas.

chilenos y chilenas se preguntan por el origen y las consecuencias de la fractura y la violencia. Por supuesto que las divergencias se instalan a la hora de responder pues para unos la causa de la fractura está en la Unidad Popular, mientras para otros lo está en la Dictadura; para unos el origen de la violencia se encuentra en el comunismo internacional mientras para otros lo está en el fascismo de la derecha; para unos la explicación de las acciones militares sobre sus opositores se encuentra en un estado de guerra interna mientras para otros está en el terrorismo de estado.

La pregunta sobre los efectos de dicha fractura también es común y en este caso las respuestas no resultan demasiado divergentes, especialmente en lo que se refiere a los daños humanos y en la salud mental de las víctimas. La convicción de que la violencia resultó dañina tanto para la sociedad como para sus víctimas directas es compartida por amplios sectores sociales. Sin embargo esta afirmación nos lleva rápidamente de regreso a la pregunta por sus orígenes, pues mientras los sectores pinochetistas atribuyen la responsabilidad de ella a la Unidad Popular y al Marxismo Internacional, sus opositores la atribuimos al Golpe, a la dictadura y a sus partidarios.

3.1.- EL QUIEBRE COMO ORIGEN Y COMO EFECTO

Desde sus inicios el Gobierno Militar elabora un discurso sobre el quiebre, afirmando que el *Pronunciamiento Militar* (como se llama técnicamente al Golpe de Estado) fue realizado para devolver el país a la normalidad. En los bandos del día 11 ya se explicitaba eso:

“Bando N° 5
(*Depone Gobierno U.P.*⁴⁹.)

Teniendo presente:

1.- *Que el Gobierno de Allende ha incurrido en grave ilegitimidad demostrada al quebrantar los derechos fundamentales de libertad de expresión, libertad de enseñanza, derecho de huelga, derecho de petición, derecho de propiedad, y derecho en general, a una digna y segura subsistencia;*

2.- *Que el mismo Gobierno que ha quebrantado la unidad nacional fomentando artificialmente una lucha de clases estéril y en muchos casos cruenta, perdiendo el valioso aporte que todo chileno podría hacer en búsqueda del bien de la Patria y llevando a una lucha fratricida y ciega, tras las ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y probadamente fracasadas;...*” (Garretón; 1998. Pág. 59)

⁴⁹ U.P.: Unidad Popular

“10.- Que existe en el país anarquía, asfixia de libertades, desquiciamiento moral y económico y, en el Gobierno, una absoluta irresponsabilidad o incapacidad que han desmejorado la situación de Chile impidiendo llevarla al puesto que por vocación le corresponde, dentro de las primeras naciones del continente;... (Garretón; 1998. Pág. 60).

“12.- Que estos mismos antecedentes son, a la luz de la doctrina clásica que caracteriza nuestro pensamiento histórico, suficientes para justificar nuestra intervención para deponer el gobierno ilegítimo, inmoral y no representativo del gran sentir nacional, evitando así los mayores males que el actual vacío de poder pueda producir, pues para lograr esto no hay otros medios de razonamiento exitosos, siendo nuestro propósito restablecer la normalidad económica y social del país, la paz, tranquilidad y seguridad perdidas.

13.- Por todas las razones someramente expuestas, las Fuerzas armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno (...) apoyado en la evidencia del sentir de la mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia, hace justo su actuar, y por ende, las resoluciones, normas e instrucciones que se dicten para la consecución de la tarea del bien común y de alto interés patriótico que se dispone a cumplir” (Garretón; 1998. Pág. 61).

El quiebre de la democracia y la instalación del autoritarismo por medio de la violencia se habría producido, según los discursos legitimadores de la dictadura, cuando el gobierno de Salvador Allende *permitió* la invasión comunista en el país iniciando una revolución violenta que amenazaba con la fundación irreversible de la dictadura del proletariado.

“Es verdad que el candidato marxista Salvador Allende fue elegido en 1970 a través de una elección democrática, aunque sólo con un 36.6% de la votación. Sin embargo, es igualmente verdad que su gobierno perdió su carácter democrático al haber violado repetidamente la Constitución.

En efecto, el Presidente Allende se transformó en un tirano cuando violó su juramento solemne de respetar la Constitución y las leyes chilenas. Esto no sólo fue evidente para una inmensa mayoría de chilenos en su diario vivir, sino que fue denunciado por casi dos tercios de la Cámara de Diputados en su trascendental [Acuerdo del 23 de Agosto de 1973](#) (también hubo un pronunciamiento en la misma dirección de la Corte Suprema). En este Acuerdo se hace un

listado de las violaciones constitucionales y legales del gobierno del Presidente Allende, y se acuerda ‘representarles’ este ‘grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República’, entre otras autoridades, ‘a las Fuerzas Armadas’” (Piñera, J. S/F)

En dichos discursos Pinochet ocupa el lugar indiscutible de defensor de la patria que nos habría rescatado de las sucias garras del marxismo internacional. El mito de su figura heroica es constantemente reproducido por los relatos del pasado que construyen el período de la Unidad Popular como el gran accidente de *nuestra* historia, la *fractura* que aún se mantiene amenazante. El profundo quiebre vivido por nuestra sociedad durante la presidencia de Salvador Allende así como la resistencia sus partidarios a restablecer el estado *normal* de las relaciones sociales, junto con la amenaza permanente de instaurar la dictadura del proletariado, constituyen los argumentos que justifican la utilización que el Gobierno Militar hizo de la violencia para defender la seguridad nacional. Noten que los discursos pinochetistas usan para referirse a la Unidad Popular las mismas metáforas con las que sus opositores se refieren al Golpe y la dictadura: *quiebre, fractura, accidente*, atribuyéndoles ser el origen la violencia llamada *el precio de la liberación nacional*.

“Bando N° 24
(Atacantes)

Ante la pertinaz actitud de algunos elementos subversivos que pretenden resistir la dedición patriótica adoptada por las FF.AA. y de Orden que todo el país conoce, la Junta de Gobierno declara lo siguiente:

1.- Se otorga un plazo hasta las 15:00 horas de hoy, miércoles 12 de septiembre, para que todas las personas o grupos de personas que están oponiendo resistencia armada al nuevo Gobierno de los chilenos, depongan su actitud y entreguen sus armas a los representantes de las FF.AA. y de Carabineros.

2.- Todas aquellas personas que insistan en la actitud suicida e irresponsable antes señalada, serán objeto de un ataque definitivo por parte de los efectivos de las FF.AA. y de Carabineros. Los que fueran tomados prisioneros serán fusilados en el acto.

3.- La Junta de Gobierno reitera una vez más que los ataques a las FF.AA. -que se están efectuando por irresponsables que comprometen la vida de las personas inocentes que les rodean en poblaciones, fábricas y otros centros poblados- sólo conducirán a elevar odiosamente el precio de la liberación nacional” (Garretón; 1998. Págs. 76-77).

“Chile acaba de atravesar por el proceso intenso y dramático de una doble revolución: la que realizaron los comunistas en 1970, tratando de implantar el socialismo en el país y la que el pueblo chileno en valerosa insurgencia, con la colaboración decisiva de sus Fuerzas Armadas, realizó para liberarse del sojuzgamiento comunista. Ambas revoluciones han levantado en vilo el destino, no sólo de América Latina, sino de todo el mundo libre. Y muy principal y decisivamente, el destino del comunismo internacional. Porque la segunda revolución chilena anuncia, si no el principio del fin, evidentemente el fin del principio” (Ravines, 1974).

Por medio de la descripción de diversos ámbitos de la vida política, económica y cotidiana de esos años se va construyendo la imagen de una sociedad sumida en el caos, como si el gobierno de Allende hubiese venido a interrumpir la larga marcha de progreso del país creando las condiciones apropiadas para la intervención de agentes externos (el Comunismo Internacional). Las narraciones de la Unidad Popular configuran una situación donde la única vía de acción legítima es un Pronunciamiento de las Fuerzas Armadas.

“Pienso que estábamos evitando que gente sin ética ni moral, como son todos los terroristas y guerrilleros del mundo, se adueñasen del país y asesinasen a millones de inocentes e indefensos, sólo por el hecho de ser gente que piensa distinto. Ya lo había pronosticado así el Secretario general del Partido Socialista y lo habían escrito en todas las paredes de Chile los del MIR y los otros enfermos. La noche de los cuchillos largos no fue exclusividad de los nazis, en la URSS hubo aún mayor malignidad” (López Tobar, 1999. Pág.120).

“El gobierno de Allende estatiza el cobre e inicia, haciendo uso de decretos leyes, increíblemente vigentes de un efímero gobierno socialista de la década del 30, la expropiación de bancos y empresas. Los campos no necesitan decretos del 30 ya que, sin cambiar una coma, se usa la ley de reforma agraria dictada en el gobierno del reciente Presidente Eduardo Frei Montalva. Todo esto produce la paralización de la producción, el caos y la hiperinflación. El resultado de estas erradas políticas son el generalizado desabastecimiento de los más elementales productos alimenticios, las largas colas que deben afrontar millones de dueñas de casa en todo el país, la proliferación de un corrupto sistema de mercado negro dirigido por autoridades dependientes de los partidos afines al gobierno, una inflación desatada que pulveriza los sueldos y los ahorros de los chilenos, persecuciones injustas, arbitrariedades de

todo tipo, sectarismo y absoluta inseguridad en las fuentes de trabajo. (...) El absoluto desprecio por las normas legales y constitucionales llevó al país en 1973 a una situación desesperada. La condena de los poderes Legislativo y Judicial, en el sentido que el gobierno se había transformado en un gobierno ilegítimo, obligó a las Fuerzas Armadas a intervenir” (Márquez De la Plata, 2003).

La violencia (que por supuesto no es nombrada así sino, como ya dije, el *precio de la liberación nacional*) es considerada un producto de la situación de enfrentamiento que vive el país, que más tarde fue llamada *guerra interna* y que es usada para presentar como indispensables algunas *bajas propias de todo estado de guerra*. La existencia de violaciones a los Derechos Humanos durante el Gobierno Militar fueron negadas en un principio o bien justificadas como producto del quiebre vivido en el país durante la Unidad Popular y la situación de guerra interna a la que dicho gobierno había conducido. La existencia de excesos individuales es reconocida como acciones esporádicas y explicables por la situación de *caos* vivida por el país.

“... el hecho es que el orden es mejor que el desorden, y la legalidad es mejor que la ilegalidad. La acción de Pinochet restauró la legalidad y el orden en Chile. De no ser por lo oportuno y efectivo del Pronunciamiento Militar, la situación de muertes podría haber llegado a millones. El plan Z podría haber sido concretado y habríamos pasado a ser la segunda Cuba. Esa Cuba que hoy ostenta 48,000 fusilados, 400,000 presos y un millón y medio de exiliados y donde existe pena de muerte a quienes intenten abandonar la isla. El 13 de Julio de 1995 un remolcador con 72 cubanos que intentaba huir fue interceptado muriendo asesinadas 41 personas entre ellos 22 niños” (http://www.11septiembre.cl/Gobierno_Militar/gobierno_militar.html).

“En nuestros días, los desaparecidos han borrado todo lo que pasó antes del Once, con el beneplácito de los políticos y de los demás que llevaron a la patria casi a su desangramiento. Por otra parte, hoy el escudo nacional pareciera ya no tener divisa, porque aquello de la fuerza les trae malos recuerdos a unos y a otros⁵⁰. Sin embargo, estoy seguro que seguirá siendo ‘por la razón o la fuerza’, porque ese lema fue impuesto por hombres muchos más hombres que los que mandan hoy” (López Tobar, 1999. Pág. 141-142).

⁵⁰ El lema del Escudo Nacional chileno es *por la razón o la fuerza*.

“Siembre he estimado que cuando la condición de un país está en una encrucijada grave, la situación puede caer en manos de los leones o de los chacales. Hay que estar siempre alerta para que los chacales permanezcan lo más lejos posible” (López Tobar, 1999. Pág. 144).

Quisiera insistir en que los discursos pinochetistas sobre el pasado no niegan la existencia de muertes, detenciones, desapariciones, exilios, etc. La fuerza de dichas versiones no está en la negación ni en la censura de dichos acontecimientos sino en los significados liberadores y normalizadores que se le atribuyen.

*“El origen del gobierno del Presidente Pinochet es aquel de cualquier gobierno revolucionario, que sólo tiene la alternativa de usar la fuerza para remover a un tirano, y, por lo tanto, no puede objetivamente ser calificada de ‘dictadura’. Como bien dijera Benjamín Franklin, uno de los firmantes de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, ‘la rebelión contra un tirano es obediencia a Dios’. Cuando se remueve a un Presidente elegido por un tercio de la población, y especialmente si su gobierno ha estimulado la creación de milicias armadas, es inevitable que se produzca un estado de ‘guerra civil’. En algunos países, conflictos de esta naturaleza produjeron cientos de miles de víctimas. (...) Lamentando cada una de las víctimas, chilenas y extranjeras, que cayeron en Chile y condenando cada uno de los abusos que ambos bandos cometieron en la guerra civil larvada que continuó por años, es preciso señalar que durante el gobierno del Presidente Pinochet se produjeron una cantidad mínima de víctimas de acuerdo a cualquier patrón histórico. Incluso el Informe de la Comisión que encargó el gobierno del Presidente Aylwin (el llamado ‘Informe Rettig’), antagónico al del gobierno del Presidente Pinochet, concluyó que en un período de 17 años murieron alrededor de dos mil personas de ambos bandos, siendo, empero, la mayoría combatientes contra el gobierno militar. Es evidente, entonces, que no existió una ‘política sistemática’ de violaciones de derechos humanos. Y también es claro que la responsabilidad de estos lamentables hechos es de quienes sembraron las semillas de la destrucción de la democracia chilena, como incluso lo reconoció una editorial de la prestigiosa revista *The Economist* a los pocos días de la caída de Allende.*

Como en cualquier período revolucionario, hubo excesivas restricciones a las garantías individuales durante el gobierno del Presidente Pinochet. (...) si bien algunas de ellas, como el exilio, fueron una injusta e innecesaria política de estado, las muertes no producidas en combate fueron delitos injustificables de algunos servicios de inteligencia en su guerra contra el

terrorismo. A los culpables debe aplicárseles todo el rigor de las leyes vigentes, y precisamente en virtud de ellas cumple, en estos momentos, en la cárcel una condena de siete años el general responsable de la ex Dirección Nacional de Inteligencia cuando se cometieron algunas de esas violaciones. Culpar, sin prueba alguna, de algunos de estos hechos puntuales al ex Presidente Pinochet es una clara arbitrariedad” (Piñera, J. S/F).



Una vez finalizado el gobierno de Pinochet y a medida que se modifica el contexto socio político del país la legitimidad de la violencia se va debilitando. El reconocimiento público del carácter criminal de acciones como la desaparición forzada, el asesinato o la tortura se instala también en los discursos pinochetistas que hablan cada vez menos del precio de la liberación nacional y cada vez más del origen individual de dichas acciones o errores. La privatización de la violencia le da fuerza a estos discursos, y surgen algunas figuras simbólicas a las que se les acusa de ensuciar el nombre de las instituciones militares por medio de sus actos criminales. Aunque existen varios personajes de este tipo, quien se ha convertido en un símbolo de la violencia de la dictadura es el General (r) Manuel Contreras, jefe de la DINA y posterior CNI. Contreras fue condenado en 1993 a 7 años de prisión y en 2005 a otros 12 años, siempre por casos de violaciones a los Derechos Humanos. Pese a lo corta de las condenas y a las condiciones en las que se ejecuta⁵¹, su prisión ocupa un lugar simbólico en los discursos sobre la dictadura. Los discursos de Derechos Humanos hablan de justicia, mientras los pinochetistas señalan a Contreras y a la DINA como un

error del gobierno militar, responsable del descrédito de Pinochet y culpable de los *excesos* ocurridos.

“Después del Once vino un largo período de reconstrucción. (...) pienso y creo estar en la razón, que la tarea fue de casi veinticuatro horas al día para la Junta de Gobierno durante el primer tiempo. Seguramente se cometieron errores, que luego llegarían a ser graves, como fue crear la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y no dejar la tarea a Carabineros e Investigaciones en tareas de prevención y seguridad” (López Tobar, 1999. Pág. 144).

“En junio de 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, para continuar las tareas contra el terrorismo y la subversión. Los logros de la DINA fueron reales. Pero fue también entre 1973 y la abolición de la DINA por parte de Pinochet en 1977 que se cometieron los más inexcusables abusos, en ocasiones perpetrados por alto personal de la Agencia. Tales abusos son, sin duda, deplorables. Pero no existe ninguna evidencia de la participación del general Pinochet en ellos. Más aun, no debiera quedar duda de la realidad de la amenaza que enfrentaba el país, y que fue esencialmente esta amenaza continua la que garantizó un grado de impunidad a los escépticos del aparato de seguridad” (http://www.11septiembre.cl/Gobierno_Militar/gobierno_militar.html).

A pesar de que los argumentos justificatorios no han variado, diversos sectores sociales han ido progresivamente aceptando la existencia de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, llegando incluso las FF.AA. a reconocer como institución su participación en la desaparición de detenidos (2001). En Noviembre del 2004, poco antes de la publicación del Informe de la Comisión de prisión política y Tortura, el comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Emilio Cheyre admitió públicamente la responsabilidad institucional del Ejército en las violaciones a los derechos humanos.

“El Ejército de Chile tomó la dura, pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que como institución le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado. Además, ha reconocido en reiteradas oportunidades las faltas y delitos cometidos por personal de su directa dependencia; las ha censurado, criticado públicamente y ha cooperado

⁵¹ Para que M. Contreras y P. Espinoza cumplieran su condena, se construyó la cárcel de Punta Peuco. En ella Contreras utilizó una suite, (pieza y baño separado) con todo tipo de comodidades.

permanentemente con los tribunales de justicia para, en la medida de lo posible, contribuir a la verdad y a la reconciliación. Asimismo, se ha conolido por los sufrimientos de las víctimas de estas violaciones, reconociendo que recibieron un tratamiento que no se condice con la doctrina permanente e histórica de la institución. Unas violaciones que no justifica y respecto de las cuales ha hecho y seguirá haciendo esfuerzos concretos para que nunca más vuelvan a repetirse. Expresión de esta línea de conducta ha sido nuestra concurrencia a la mesa de diálogo y el esfuerzo de recopilación de información útil y conducente para establecer el destino final de los detenidos desaparecidos, así como su remisión a los tribunales, únicos encargados de establecer la verdad jurídica y aplicar la legislación vigente. Y al mismo estilo de conducta ha correspondido, más recientemente, nuestro decidido compromiso y colaboración con la Comisión Nacional sobre Prisión Política y/o Tortura, cuyo contenido y conclusiones asumiremos con la misma serenidad y responsabilidad con que hemos actuado hasta ahora” (Cheyre, 2004).

Claro que la posición oficial del ejército no da cuenta del sentir de los sectores sociales que aún apoyan y agradecen la intervención de Pinochet. Existen múltiples voces que se han alzado para criticar dichas declaraciones, sin embargo insisto en sostener que la fuerza de dichos discursos disidentes no está en negar los acontecimientos sino en justificarlos.



Antes de entrar en detalle en las significaciones del quiebre y sus marcas quisiera hacer un breve paréntesis para reflexionar sobre dos aspectos relacionados con lo que acabo de decir. En primer lugar, me doy cuenta que enfatizo mucho el uso de la metáfora de la fractura y el reconocimiento del daño producido por la represión por parte de sectores pinochetistas. Esto se debe a que este tipo de metáforas ha sido ampliamente utilizado por la oposición a Pinochet como una bandera de lucha en contra de su Gobierno. El argumento según el cual las violaciones a los derechos humanos producen un daño importante sobre la sociedad y las personas ha sido larga y sistemáticamente esgrimido para oponerse a dichas políticas: verbalmente y por escrito, en declaraciones políticas y conversaciones cotidianas, en términos técnico-profesionales y en lenguaje común. Ya me referiré a ellas en detalle en el próximo capítulo.

En segundo lugar, me doy cuenta que utilizo implícitamente la premisa según la cual en los fundamentos mismos de la sociedad chilena existen de dos sectores contrapuestos: partidarios y opositores a la dictadura, corriendo el riesgo de reificar la existencia de dos sujetos colectivos previos a su discurso, hipótesis que estoy lejos de compartir. Este tema me resulta especialmente complejo en la medida en que la experiencia empírica parece aún imponer la existencia de dichos bandos. Un recuerdo muy marcado que tengo de los años de mi adolescencia (1982-1986 aproximadamente) es la intensidad con la que eso se vivía en la vida cotidiana, lo importante que era la separación y contraposición entre *opositores* y *pinochetistas*, *víctimas* y *victimarios*, *amigos* y *enemigos*, *buenos* y *malos*. Al conocer a alguien lo primero que se le preguntaba era su posición frente a la dictadura y entre nosotros, los *buenos*, era impensable relacionarse con alguien que fuera del bando antagonista. Recuerdo que los días lunes un grupo de amigas nos reuníamos para contarnos lo que habíamos hecho el fin de semana y el *pecado* que había que confesar era haber besado a algún *facho* (como llamábamos a los pinochetistas). Aunque ahora la polarización es menos evidente, yo nunca he besado a un pinochetista (bueno, confieso que sólo una vez y sentí mucha culpa) y, aunque la posición política no es lo primero que le pregunto a alguien que recién conozco, sí está entre las principales definiciones que siento que es necesario hacer y pedir.



Algunos autores (ILAS, Martín Baró, 1984) entienden la polarización social como producto de la violencia instalada en la sociedad. Ignacio Martín Baró la explica como “*el desquiciamiento de los grupos hacia extremos opuestos. Se produce así una fisura crítica en el marco de la convivencia, que lleva a una diferenciación radical entre "ellos" y "nosotros," según la cual "ellos" son siempre y de antemano "los malos", mientras "nosotros" somos "los buenos". Los rivales se contemplan en un espejo ético, que invierte las mismas características y las mismas valoraciones, hasta el punto de que lo que se les reprocha a "ellos" como defecto se alaba en "nosotros" como virtud (ver Bronfenbrenner, 1961; White, 1966; Martín-Baró, 1980).*”; La polarización supone el exacerbamiento de los intereses sociales discrepantes, y termina arrastrando todos los ámbitos de la existencia: las personas, los hechos y las cosas ya no se miden por lo que son en sí, sino por si son nuestras o de ellos y por lo que representan a favor o en contra para la confrontación. Desaparece así la base para la interacción cotidiana; ningún marco de referencia puede ser asumido de antemano como válido para todos, los valores dejan de tener vigencia colectiva y se pierde incluso la posibilidad de apelar a un "sentido común", ya que son los mismos presupuestos de la convivencia los que se encuentran sometidos ajuicio. (...).

Los núcleos ya polarizados buscan y aun exigen la definición de todos en términos partidistas, de tal modo que no comprometerse con unos es signado como compromiso con los otros, y el no definirse por nadie entraña correr el riesgo de ser tomado como enemigo por ambos” (Marín Baró, 1984).

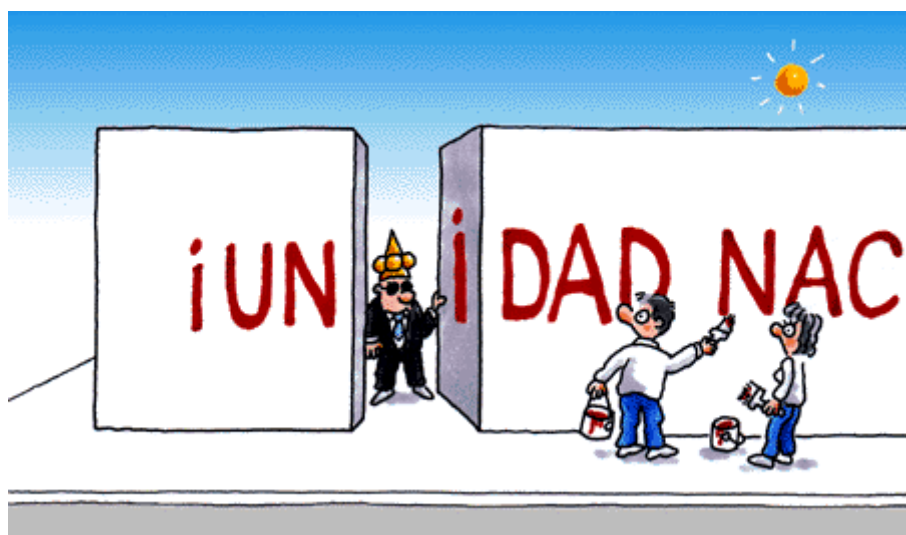
En los diversos grupos de discusión o de terapia en los que he participado, la polarización ha constituido siempre un tema, sino hablado con palabras, siempre realizado a través de las acciones del grupo. Llegar a consenso se convierte rápidamente en una tarea que los grupos se auto imponen, viviendo las discusiones como si constituyeran una amenaza a las relaciones y generadoras de afectos que no tienen relación con los contenidos de que se discuten. Lo paradójico es que finalmente los consensos raramente son logrados y las discusiones generan posiciones polares y *bandos* al interior de los grupos.

Nuestras prácticas cotidianas producen fuertemente la división entre categorías sociales irreconciliables. Está polarización social ha sido explicada como causante del quiebre de nuestra sociedad (Lira y Loveman, 1999) o bien como efecto de la dictadura militar (ILAS, 1991). Pero independiente de su explicación, lo que a mí me resulta claro es que es una división muy actual en nuestra sociedad en la medida en que permanecen vigentes la prácticas sociales que la constituyen. Al problematizar lo que yo misma estoy escribiendo me doy cuenta que mi relato se inscribe en ella y que contribuyendo a reproducirla. Aunque es evidente que los discursos sobre las divisiones de clase van mucho más allá de las referencias puntuales a ciertos procesos históricos (como una dictadura militar), la polarización social es reproducida en diversos niveles y con distintos contenidos al hablar de la ella. Es decir, un efecto común a los distintos discursos de la dictadura es producir la siguiente posición argumentativa: *nosotros somos buenos - progresistas y ellos son malos - conservadores.*

Nos encontramos así con una situación paradójica: las víctimas y los defensores de derechos humanos han luchado, desde los inicios de la dictadura para romper con la marginalidad y la estigmatización impuesta por el gobierno militar y sus partidarios. Sin embargo, un efecto de dicho discurso es promover esta misma diferenciación estigmatizadora y marginalizante. Este proceso es vivido de manera exterior, como si nosotros nos limitáramos a ejercer resistencia y no tuviéramos que ver en su construcción. En el antagonismo entre buenos y malos es evidente que la lucha por la defensa de los derechos humanos es el lugar *natural* de los buenos y para poder

estar en ese lugar era un deber moral oponerse a la dictadura y hoy es un deber moral recordar sus crímenes.

La polarización se relaciona directamente con la dicotomía recuerdo v/s olvido que comenté el capítulo anterior. Se podría plantear de la siguiente manera: las prácticas de denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la oposición a la dictadura en su momento, el recuerdo de los crímenes y la acusación de olvidar que se hace hoy, v/s la negación o justificación de la violencia de la dictadura y la promoción de su olvido actual, contribuyen a construir y mantener la existencia de dos bandos contrapuestos.



Las estrategias políticas usadas después de la dictadura por los distintos sectores políticos se centran en la búsqueda de la reconciliación de estos dos *bandos*. Lira y Loveman, al estudiar dichos procesos afirman que la reconciliación se ve limitada y dificultada por la fuerza del antagonismo existente entre ellos. *“En la mayoría de los casos se mantiene una conflictividad latente proveniente de los antagonismos ideológicos y políticos históricos que condujeron al conflicto y a la ruptura. Las resistencias a la reconciliación son, a la vez, una extensión del conflicto previo y una reafirmación de la causa perdida o del éxito de la lucha, según sea el caso. El rechazo moral y político de las amnistías como olvido jurídico, unido a las resistencias y sentimientos de los afectados y sus familiares, contribuye a que sea inaceptable para ellos que la impunidad de los crímenes cometidos por razones políticas, sea el precio de la reconciliación. Para los vencedores, el olvido es una condición necesaria y justa para poner fin al conflicto, que, a su juicio, fue producido por quienes eran considerados enemigos. Por ello las*

proposiciones de reconciliación y perdón carecen de significado para ellos e incluso las amnistías suelen ser resistidas” (Lira y Loveman, 1999. Pág. 8).

Este tipo de descripción contribuye a producir a ambos grupos como realidades objetivas que tienen una relación de representación con sus discursos. Es decir, en el análisis de Lira y Loveman los discursos antagónicos representarían la existencia de dos bandos contrapuestos que se niegan a reconciliarse, y de un bando intermedio (generalmente representado por el gobierno y la Iglesia) que buscan mediar entre ellos y promover su reconciliación.

La convicción de que vivimos en una sociedad polarizada se observa claramente en la realización de la *Mesa de Diálogo de los Derechos Humanos*, Instancia promovida por el gobierno en 2001. Se trata de una mesa de conversación entre las partes involucradas con el objetivo de colaborar para conseguir información sobre lo sucedido con los detenidos desaparecidos y en lo posible encontrar sus cuerpos. Se convocó a dialogar a víctimas (que se negaron a participar) y defensores de los derechos humanos con militares, y entre estos dos actores se encontraban, a modo de tercera parte conciliadora representantes religiosos, la Masonería y académicos destacados en sus disciplinas. Los diversos análisis realizados sobre esta experiencia llaman la atención sobre la el esfuerzo y la capacidad de los participantes de ir más allá de sus diferencias *irreconciliables* en pos de la búsqueda de información. (Cortéz, 2001; Figueroa, 2001; Joignant y Cuadros, 2002). Las siguientes imágenes grafican claramente a la mesa de diálogo como muestra de las divisiones de la sociedad.

Mesa de diálogo



guillo
www.guillo.cl

3.2 LA DICTADURA ESTÁ PRESENTE A TRAVÉS DE SUS MARCAS

Poema 95

*“Ya no existen Borgoña / ni Cañas 151 / en
su vida de país / los torturadores envejecieron
se enfermaron de cáncer / cargando
sus fardos psiquiátricos
El mar lame los roqueríos del alma nacional / y personal.
Pero / el hombre sigue la vida / anda por
ahí / como un infeliz cualquiera / toma su cerveza.*

*Bien / no importa.
Que los culpables paguen sus culpas / eso
Es un enunciado /
Se vive para lo que pueda pasar / en la
historia / pero la historia ya no existe /
Chile no existe /
sólo estas cicatrices / corvos / vaginas
recogidas / zurcidas /
y largos tratamientos terapéuticos / para
sanar.
Todos los días sale el sol tras las montañas /
y van al trabajo quienes lo tienen /
los hoteles parejeros se llenan de parejas /
Y cuando cae la noche / come algo liviano /
Para seguir adelante
El día venidero....*

José Ángel Cuevas (2003)

Los más amplios y diversos sectores sociales coinciden en que la violencia de la dictadura tuvo efectos importantes y negativos sobre la sociedad chilena. También existe acuerdo en sostener que éstos siguen siendo un problema pendiente que se muestra cotidianamente en diversos ámbitos. La interpretación más común es que los efectos de estos hechos del pasado aún no se han podido elaborar y por lo tanto traen dificultades en distintos niveles de la vida social. Fenómenos tales como la polarización social y la militarización de la vida civil son considerados consecuencias de antiguas fracturas (que, como ya expliqué, para algunos son las causantes del Golpe y para otros fueron originadas por éste); las conductas políticas excesivamente prudentes de los gobernantes son explicadas como producto del miedo instalado por la violencia de estado y que aún impera; la demanda de atención médica y psicológica de los afectados directos

aumenta constantemente lo que es atribuido por los profesionales a problemas derivados de sus experiencias de represión.

La dictadura ha sido construida como un quiebre que dejó marcas sociales y personales, que nos daño como sociedad y como personas. Incluso aquellos discursos que justifican las acciones represivas de los militares reconocen los efectos negativos que las violaciones a los derechos humanos produjeron sobre nuestra sociedad y especialmente sobre las víctimas. Ya he comentado como la historia de nuestra sociedad es producida como un continuo cuya evolución fue quebrada de manera definitiva. La misma metáfora es utilizada para explicar lo que sucede en el ámbito personal.

La idea de que las vidas de las víctimas sufrieron una fractura importante que las marcó es ampliamente aceptada por los sectores sociales y políticos más diversos. La psicología utiliza el término técnico de *trauma* para referirse a este daño y ha desarrollado teorías y técnicas de intervención acordes con él. Los discursos del sentido común también hablan de trauma, aunque lo hacen en un sentido más genérico. La idea fundamental es que las historias de vida de cada uno de nosotros nos fueron constituyendo en sujetos con una personalidad relativamente estable y definitiva, que llevaba una coherencia interna que prometía mantenerse. Éramos sujetos constituidos (o en vías de hacerlo) y sin embargo la experiencia de la dictadura quebró la estabilidad y la promesa: nos *marcó*, nos *traumatizó*.

En la medida en que la metáfora de la fractura es utilizada para explicar los efectos sociales y personales de la dictadura, y ha sido conceptualizada desde la teoría y la técnica, va constituyéndose en una posición argumentativa. La sociedad chilena ve en su pasado una importante fractura, y cuando se mira a sí misma ve las marcas que dicha fractura dejó en sus miembros y sus instituciones. La descripción y el análisis de lo que somos como sociedad y como individuos es relacionada por los discursos de la dictadura de manera directa y causal con las heridas que ésta dejó en nosotros. En sus marcas se ve el origen de nuestros mayores fracasos y dolores, tanto colectivos como individuales.

A continuación voy a relatarles cómo surgió un universo de conceptos y teorías que explican dichas heridas, daños y marcas, y la articulación de intervenciones para ayudar a quienes las padecen.

3.2.1.- La demanda a instituciones de Derechos Humanos

El sufrimiento de las víctimas del terrorismo de Estado los llevó a pedir ayuda a profesionales de salud mental quienes al tratar de responder, se encontraron con que ni los conocimientos ni las herramientas que habían adquirido en su formación (en psicología u otras disciplinas afines) les servían. Se enfrentaron a la necesidad de elaborar conceptos e implementar prácticas para abordar la vinculación entre el padecimiento de las personas y el contexto político, así como para contribuir a aliviar el sufrimiento y los síntomas de quienes pedían ayuda. Los conceptos y las estrategias de intervención elaboradas han constituido lo que Agger y Jensen (1996) han llamado el *modelo chileno*. Este *modelo* se sigue utilizando hasta hoy, años después del término de la dictadura militar.

Preguntarse por la relación entre los sufrimientos personales y los procesos políticos fue desde el principio una necesidad que obligó a disentir de la psicología tradicional. Entender que los síntomas psicológicos eran producto de las relaciones sociales violentas y no de problemas *internos* implicó una fuerte crítica a las formas conceptuales dominantes en la disciplina. Buscar estrategias de intervención que fueran más allá del trabajo clínico, abarcando los espacios sociales y políticos causantes del problema, llevó a alejarse de los procedimientos habituales centrados en los individuos y a articular formas de acción que al mismo tiempo fueran psicológicas, sociales y políticas.

La preocupación explícita por temas políticos, la defensa de los derechos humanos y el trabajo conjunto con sectores sociales perseguidos por el gobierno militar, configura una práctica psicológica que no sólo es disidente con su propia disciplina sino que también lo es con la ideología impuesta en el país, y que muchas veces debió ser realizada en la clandestinidad. Una psicología disidente, realizada por disidentes, en la disidencia, para disidentes (Piper, 2003).

Lira sostiene que dicho escenario obligó a ser críticos con una psicología que, pretendiendo tenerlas, no disponía de respuestas teóricas ni prácticas a las demandas de las personas. Por otro lado, se trataría de una psicología desarrollada en áreas *críticas*, es decir aquellas en las que se desafía la producción y reproducción de la vida como vida propiamente humana. Ambas maneras de entenderla implican una noción ética y política indisociable (Lira, 2002).

Desde el golpe existieron en Chile múltiples organismos de apoyo a las víctimas. En algunos de ellos funcionaron los entonces llamados *programas de atención* que estaban integrados por médicos y/o psicólogos y/o psiquiatras y/o trabajadores sociales (Lira y Piper, 1996). Aunque los enfoques teóricos, estrategias de acción y posiciones políticas eran variadas todos buscaron integrar las distintas dimensiones del problema (que como he dicho son las psicológicas, sociales y políticas) para dar cuenta del daño y contribuir a repararlo.

Analizando dichos programas Agger y Jensen afirman que existe similitud en su conceptualización del daño como producto de la situación social y política. Las diferencias que eso implica con los enfoques psicopatológicos dominantes en psicología los llevan a hablar del *modelo chileno* (Agger y Jensen, 1996). Una innovación de dicho modelo fueron las categorías de registro de personas atendidas. A diferencia de los equipos de salud mental tradicionales, los criterios de clasificación utilizados no se relacionaban con las categorías psico patológicas conocidas sino con las situaciones represivas padecidas por los sujetos. Esta identificación diferencia el origen y tipo de padecimiento del sujeto o la familia, identificando la o las situaciones traumáticas padecidas, indicando así la relación establecida entre el diagnóstico de los consultantes y la situación represiva. Este enfoque fue posteriormente desarrollado en ILAS (Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos) y denominado *diagnóstico situacional* (Becker, Castillo y Díaz; 1991). Difiere de los habituales en su referencia al acontecimiento político que desencadena, evitando que el carácter político del problema se encubra por medio de la utilización de terminologías técnicas. También se diferencia del uso habitualmente en la atención que organismos internacionales da a los refugiados políticos, quienes son diagnosticados según la categoría que la American Psychiatric Association define en sus Manuales de Diagnóstico Estadístico de Trastornos Mentales. Ésta se denomina *stress postraumático* y se establece a partir de la presencia de síntomas comunes posteriores a la vivencia de alguna situación de *stress extremo*.

Las intervenciones realizadas buscaron *reparar* las repercusiones de la represión política en el *sujeto dañado* (Lira y Weinstein, 1984) re-interpretando la experiencia vivida y re-significando el daño como un hecho social. La posibilidad de intervenir requería de un vínculo de confianza político que los profesionales llamaron en ese entonces *vínculo comprometido* (disfrazando estratégicamente su carácter ideológico) y que permitía a los distintos actores involucrados

saberse pertenecientes al mismo bando y posicionados en un mismo lugar: el de la disidencia política. Los objetivos de las intervenciones incluían la recuperación de proyectos políticos rotos por el golpe y la inserción de los sujetos en acciones colectivas de denuncia y oposición a la dictadura. Evitando nuevamente el riesgo que implicaban dichas definiciones y usando a la psicología para disfrazarlas se habló de *recuperación del proyecto vital*. Quienes desarrollaron y utilizaron esos términos conocían el carácter ideológico y provisional de sus procedimientos y terminologías. Sus móviles eran claramente políticos y contingentes. Sin embargo actualmente, años después, cuando el contexto político ha cambiado y la clandestinidad de prácticas y conceptos ha dejado de ser necesaria, esos términos siguen siendo utilizados en el trabajo con víctimas de la violencia política, esta vez sin la conciencia de su carácter estratégico y contingente. Es evidente que lo que constituyó una práctica disidente en un contexto totalitario es decir, promover la participación y la recuperación de identidades colectivas que resultaban amenazantes para el régimen militar, dejó de serlo al transformarse las condiciones políticas y al dejar de ser amenazantes dichas acciones.

La práctica de la psicología en el ámbito de los Derechos Humanos es significada por quienes la realizan como una forma de militancia política, como una contribución a transformar las relaciones de injusticia de nuestra sociedad, como un ejercicio activo de desacuerdo frente a las condiciones socio políticas, y como un trabajo cuya realización trasciende el ámbito profesional. Su significado ético y político ha llevado a la mayor parte de ellos y ellas a asumir su trabajo como un compromiso militante en que han permanecido durante muchos años, a pesar de los riesgos que implicaba durante la dictadura. Las instituciones han sufrido muchos cambios, la mayoría de ellas se han cerrado, otras funcionan gracias al voluntario de sus miembros, sin embargo muchos de los y las profesionales que empezaron a trabajar en el ámbito de los Derechos Humanos durante la dictadura lo siguen considerando un deber ético, y algunos lo han seguido realizando en los espacios de reparación abiertos por el Estado (Lira y Piper, 1996).

3.2.2.- En el ámbito de la teoría

La movilización de una disciplina para responder a una situación de violencia social y política no ha sido una particularidad chilena. En numerosas sociedades que han vivido diversos tipos de conflictos violentos (guerras, conflictos armados, dictaduras u otros) ha habido profesionales y académicos preocupados de comprender los efectos que dichos fenómenos han tenido sobre sus

miembros. Provenientes de distintas disciplinas y con formaciones teóricas diversas, la mayoría de ellos ha partido del supuesto de que la violencia daña profundamente a quienes la viven y que dichas heridas son difíciles de curar.

Los efectos que la situación de tensión y peligro experimentada en el frente de batalla puede producir en los soldados o en quienes participan directamente en ella, han sido calificados como *neurosis de guerra*, *cansancio de combate* o *reacción al stress* (Spielberger, Sarason y Milgram, 1982; Watson, 1978). De manera más genérica los efectos sobre de la violencia sobre sus víctimas ha sido llamado *trauma*.

La palabra trauma (del griego τραῦμα) significa etimológicamente herida. Según la Real Academia Española, se refiere a una *lesión duradera producida por un agente mecánico, generalmente externo*; a un *choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente*; y también a una *emoción o impresión negativa, fuerte y duradera*. (RAE, 1992). En psicología se suele hablar de trauma para hacer referencia a una vivencia o experiencia que afecta de tal manera una o más personas que las deja marcadas, es decir deja en ellas un residuo permanente. Si se habla de trauma, es porque se entiende este residuo como negativo, como una herida o huella desfavorable para la vida de esas personas (Martín Baró, 1988). En una exhaustiva revisión sobre el desarrollo de la psicología política Latinoamericana Montero agrupa los diversos estudios sobre los efectos de la violencia en nuestro continente bajo la denominación de *trauma político* (Montero, 1987).

El universo de autores/as que han elaborado conceptos y explicaciones sobre los efectos psicológicos y psicosociales de conflictos sociales violentos es vasto. Sigmund Freud, en 1920 reflexiona en torno al papel de la guerra en la producción de síntomas psíquicos; Bettelheim, en los años posteriores a la segunda guerra mundial reflexiona sobre su experiencia personal en un campo de concentración Nazi y los efectos psicológicos de ella (Bettelheim, 1981); en esa misma época, Keilson (Keilson, 1992) investiga en Holanda los efectos psicológicos y sociales de la persecución Nazi en niños judíos. En las últimas décadas, las dictaduras del Cono Sur y los conflictos armados de Centroamérica, han llevado a diversos autores a recoger los estudios de Freud, Bettelheim y Keilson y a elaborar nuevas reflexiones en torno al tema. Algunos de éstos son: ILAS (Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos) en Chile; Martín Baró en El Salvador; Rozitcher en Argentina; Dobles en Costa Rica, Barudy, Paez y el grupo

COLAT en Bélgica. Algunos trabajos de estos autores fueron recopilados y editados por Martín Baró (Martín Baró, 1990).

Aunque el abordaje del problema se realiza desde distintas perspectivas, estos y otros/as autores/as adeudan al psicoanálisis freudiano la noción de trauma, pues fue el mismo Freud quien concibió el trauma como producto de una experiencia disruptiva y desorganizadora del psiquismo y como elemento central en la génesis de diversos trastornos mentales.

En un comienzo Freud concibe el trauma como producto de circunstancias externas de gran intensidad vividas por el sujeto, que por no haber podido ser elaboradas satisfactoriamente habrían afectado su funcionamiento psíquico. Aunque al principio su noción es económica, es decir atribuye la imposibilidad de elaboración a la intensidad de la vivencia, incorpora más tarde su cualidad, que sería incompatible e intolerable con las representaciones ya existente en el Yo. Aunque al principio sus ideas pueden parecer un tanto mecánica: un evento que por su intensidad y/o cualidad quiebra el psiquismo provocándole un padecimiento que podría llamarse neurosis; en la medida en que el autor desarrolla su meta psicología el concepto se complejiza de tal manera que pierde toda mecanicidad. Uno de los elementos que hace que la propuesta de Freud sea interesante para entender los efectos de contextos políticos violentos, es que sustituye la noción de un trauma aislado por la de situación traumática. Ya no se trata de un intenso trauma único, sino que existen varios traumas parciales, o sea un grupo de motivaciones que sólo por su acumulación podían llegar a exteriorizar un afecto traumático, y cuya única conexión está en constituir fragmentos de una misma historia (Freud, 1895). De esta manera el trauma puede ser entendido como los efectos suscitados tanto por un hecho puntual como por un contexto provocador del quiebre.

El mismo autor diferencia entre la neurosis y los efectos producidos por la guerra. Respecto de estos últimos sostiene que *“ocurre también que ciertos hombres, por obra de un suceso traumático que conmueve los cimientos en que hasta entonces se sustentaba su vida, caen en un estado de suspensión que les hace resignar todo interés por el presente y el futuro, y su alma queda atrapada en el pasado, ocupándose de él como petrificada. Pero no necesariamente estos desventurados devienen neuróticos”* (Freud, 1917. Pág. 253).

Te puedes preguntar que tiene que ver Freud con la dictadura militar chilena y por qué de pronto me pongo a hablar de él y de su metapsicología. Bueno, la explicación está en los usos que de esta idea se han hecho para entender el quiebre que sufren las personas al vivir experiencias de violencia social y política, considerando que el sufrimiento de las víctimas es producto de un conjunto de acontecimientos violentos traumáticos, y esa idea es tomada de Freud ⁵².

Pero volviendo al caso chileno, entre los referentes conceptuales que han adquirido más fuerza en el trabajo en Derechos Humanos están las ideas de ILAS (Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos) que acuña, entre otras, la noción de *Traumatización Extrema*. Este concepto ha marcado el trabajo en Derecho Humanos constituyéndose en el punto de partida del *modelo chileno*, siendo incluso asumido por la Comisión de Verdad y Reconciliación y utilizado como base para sus propuestas de reparación social.

En dicha noción es fundamental la defensa del carácter *histórico* del trauma lo que implica, por un lado, considerar la dimensión temporal de la experiencia productora del trauma, es decir, la duración que tendría el fenómeno mismo de la experiencia traumatizante (que debe distinguirse de la duración de los efectos del trauma que por definición son de larga duración). Por otro lado, es necesario delimitar el terreno que define desde dónde es producido el trauma y la especificidad que esto acarrea en sus efectos, es decir, experiencias traumáticas provenientes de la represión política, provocadas por el Estado.

A partir de sus investigaciones con niños y niñas víctimas de la persecución Nazi, Keilson destaca la especificidad de un trauma de origen socio político, así como la importancia de formular una teoría que de cuenta de lo propio de traumatizaciones ocasionadas desde el ente político Estado y llevadas a cabo por razones ideológicas. Se refiere a situaciones de amenaza general, como el contexto de persecución nazi, que trascienden los límites de lo privado e individual y también de lo que la gente ha percibido previamente como determinado por el destino; que no corresponden a situaciones de desastre natural o enfermedad individuales, ni a una acumulación de ellas, sino que son específicas a la traumatización proveniente de esferas política. Por lo tanto es importante considerar la relación directa con el ambiente social en su rol de persecutor, para poder así entender los efectos traumáticos acumulativos extremos que éstas

⁵² Creo que Freud había ido más allá de ese debate superando la distinción entre lo externo y lo interno, sentando las bases para pensar el trauma como parte del proceso de construcción social de la subjetividad (aunque él no usara

producen (Keilson, 1992). El autor amplía el rango de esta situación de amenaza general proponiendo que la experiencia de traumatización continúa en el período de la post-guerra.

Los planteamientos de Keilson acerca de las secuencias traumáticas han sido usados en relación con la idea de Traumatización Extrema para hacer una analogía entre la persecución nazi y la represión política vivida en Chile. De esta forma se ha planteado que *“parece factible la utilización analógica de su concepto de traumatización secuencial a la situación chilena. Keilson demuestra que en el proceso de traumatización acumulativa (Masud Khan) puede desarrollarse un trauma crónico, siempre y cuando el contenido de la situación traumática es la persecución y represión política. Lo más importante es que él demuestra que no sólo continúan las consecuencias de un trauma mucho tiempo después del término de la represión política, sino que el trauma mismo continúa”* (Becker y Díaz, 1992, p. 10).

Keilson habla de *traumatización secuencial* y propone distinguir tres *secuencias traumáticas* que serían las partes constitutivas de un proceso único (situación traumática extrema) al cual pertenecen tanto por sus contenidos como por su devenir histórico. Esta subdivisión del proceso o situación traumática permite, según él, un mejor y más fino análisis de los agentes traumatizantes que se dan al interior de cada una, que son diferentes en cada etapa ya que pertenecen a momentos y acontecimientos históricos diferentes.

Becker, Castillo y Díaz (1991) toman la propuesta de Keilson y caracterizan cada una de las secuencias traumáticas en su analogía con el proceso chileno identificando los principales agentes traumáticos en cada etapa:

- *Primera Secuencia Traumática:* Comienza con el golpe militar y culmina en el momento en que ocurre la situación represiva específica. Como situación traumatizante esta secuencia se caracteriza por el clima de inseguridad generalizada producto de la masificación de la amenaza política a través de los bandos militares, los allanamientos, las detenciones y ejecuciones masivas. Esto generó mucha tensión, angustia e inestabilidad, sumándose a la pérdida de confianza en las capacidades de discriminar la realidad ya que anteriormente se había vivido en una sociedad que otorgaba certezas y seguridades.

dicho lenguaje), pero ese es un punto al que las teorías del trauma político no han llegado.

- *Segunda Secuencia Traumática*: Se inicia en el momento que una situación represiva específica afecta a un sujeto o a un familiar y se cierra con el proceso de término del régimen militar. Se caracteriza por la experiencia directa del terror por uno o varios miembros de una familia y por la dedicación prioritaria de los otros miembros a las actividades de búsqueda y denuncia, quedando las funciones familiares cotidianas supeditadas a las anteriores.

- *Tercera Secuencia Traumática*: comienza al terminar la dictadura no siendo claro cuando finalizará, y su carácter traumático depende de las características que adquiera el proceso de reparación social. La experiencia de recibir una promesa de reparación social que no se cumple puede llegar a ser más traumática que la experiencia más aterradora. En esta fase las víctimas directas siguen esperando que su realidad pueda dejar de ser marginal, que pueda convertirse en la verdad oficial, compartida responsablemente por el conjunto de la sociedad. Si lo anterior no ocurre, las víctimas de la represión pasan desde la categoría *enemigos*, que tuvieron durante la dictadura, a la categoría de *víctimas enfermas* en los tiempos posteriores. Dentro de esta última categoría se podría esperar una acogida privatizadora de sus problemas y una nueva marginalidad, como si fueran portadores de una enfermedad contagiosa (Becker, Castillo y Díaz, 1991).

Como se puede observar, tanto en los planteamientos de Keilson como en el uso que los y las autores/as chilenos hacen de ellos, es posible distinguir entidades (el Estado) y eventos o conjuntos de eventos que provocan quiebres en la vida de las sociedades y sus miembros. Estos eventos cambiarían con el tiempo y provocarían distintos tipos de daño, los cuales se inscribirían dentro de un proceso traumático general que se distingue de otros padecimientos debido a su origen sociopolítico.

Un elemento que distingue a Keilson de otros investigadores/as del tema, es su interés por estudiar el papel jugado por la post-guerra y por ende post persecución directa en el proceso traumático global. En sus entrevistas realizadas a personas que habían estado en campos de concentración Nazis, se describe el período de post-guerra como aquel que tiene los efectos más profundos y como el más penoso de sus vidas (Keilson, 1992). Las ideas desarrolladas por el autor han resultado un importante aporte en el análisis de la post-dictadura chilena, ayudado a entender como actualmente, luego de 16 años de acabada la dictadura las víctimas siguen sufriendo la experiencia de persecución y represión.

Otro autor que destaca tanto por sus ideas como por la importancia que ha tenido en el desarrollo del *modelo chileno* es Bruno Bettelheim (1981), quien se planteó el problema del trauma y sus efectos a partir de su experiencia como sobreviviente de los campos de concentración nazi. Al igual que Keilson, insiste en que la traumatización como producto de un desastre conscientemente producido por seres humanos contra otros seres humanos ocurre de manera específica.

El trauma señalado sería provocado por una *situación límite*, concepto elaborado y usado por Bettelheim para referirse a una situación en la cual de pronto nos vemos lanzados a una serie de condiciones donde nuestros mecanismos de adaptación ya no sirven e incluso algunos de ellos incluso pueden poner en peligro la vida (Bettelheim, 1981). Este tipo de situación es la que se vive en un campo de concentración y según el autor, bastaría para desintegrar la personalidad de un individuo. Según el autor, las personas nos encontramos inmersas en un sistema de creencias culturales en las cuales confiamos, y funcionamos con ciertas defensas psicológicas que sirven en ese contexto. Cuando dicho sistema cambia y de pronto nos vemos perseguidos/as, apresados/as y amenazados/as de muerte por gente que es parte de nuestra misma cultura, nos damos cuenta que la confianza que habíamos depositado en el hombre y en la sociedad, y sobre la cual basábamos la integración de nuestra personalidad, era falsa. Ya no se sabe en qué se puede confiar y en qué no, nada otorga la sensación de protección, a lo que se suma, dice Bettelheim, el darse cuenta de que la estructura de la personalidad deja de dar protección contra el miedo al abandono. Cuando todo esto ocurre, los resultados son catastróficos, se desmoronan repentinamente todas las defensas contra la angustia de muerte, y se ve desintegrada la personalidad. A la situación que provoca este resultado le llama *situación límite*⁵³.

Bettelheim divide la situación vivida por los sobrevivientes de los campos de concentración en dos momentos o factores. El *trauma original*, en el caso de los campos de concentración nazi, corresponde al impacto desintegrador de la personalidad producto de haber sido prisionero, situación que destruye completamente la existencia social de la persona al privarla de todo sus sistemas de apoyo anteriores, al mismo tiempo que se les somete a un aterramiento y degradación absolutos por medio de un muy mal trato y una amenaza omnipresente e ineludible. En un segundo momento se encuentran los efectos permanentes del trauma recién descrito, frente

a los cuales es necesario tener formas muy especiales de auto dominio para no sucumbir ante ellos. Es decir, el sobreviviente debe mantener la integración a pesar de los efectos de la desintegración pasada.

Bettelheim insiste en que el trauma con orígenes enraizados en el contexto social y político tiene características específicas. Entiende el origen del trauma como correspondiendo a una situación más o menos duradera, sin embargo enfatiza la dimensión temporal de éste en relación a los efectos y secuelas dejados por el trauma original en la estructura personal, individual, y no a una situación traumatizante propiamente tal.

Como se puede observar, el autor enfatiza la posibilidad/imposibilidad de la adaptación de los individuos a la sociedad como eje del problema de la traumatización. Producto de la situación límite, los mecanismos adaptativos del sujeto son sobrepasados produciendo un quiebre intrapsíquico. Esto implica centrar los efectos del trauma al interior del individuo dándole importancia al contexto social sólo en la medida en que éste actúa sobre la estructura psíquica.

A partir de una elaboración de las vertientes ya descritas, Becker, Castillo y Díaz (1991), definen Traumatización Extrema como *“un proceso que da cuenta de un tipo de traumatización específica, caracterizada por ocurrir en dependencia de acontecimientos socio-políticos. Es un proceso por su intensidad, permanencia en el tiempo y por la interdependencia que se produce entre lo social y lo psicológico. Es un tipo de traumatización específica, que desborda la estructura psíquica de los sujetos y de la sociedad de responder adecuadamente a este proceso. Su objetivo es la destrucción del individuo, sus relaciones interpersonales, su conciencia de clan y su pertenencia a la sociedad. La traumatización extrema está marcada por una forma de ejercer el poder en la sociedad, donde la estructura socio-política se basa en la desestructuración y el exterminio de algunos miembros de esta misma sociedad por otros de sus miembros. El proceso de traumatización no está limitado en el tiempo y se desarrolla en forma secuencial”* (Becker, Castillo y Díaz, 1991. Pág.6).

Al igual que los conceptos propuestos por Keilson y Bettelheim, la idea de Traumatización Extrema mantiene una visión causal del trauma, defendiendo la posibilidad de distinguir un evento (o más de uno) que origine el trauma y el que la especificidad de dicho padecimiento está

⁵³ En el original dice extreme situation.

dada por el carácter socio político de ese origen. Las personas son concebidas como sujetos separados de una sociedad a la cual se adaptarían en forma más o menos exitosa según la riqueza de sus mecanismos intrapsíquicos y según lo facilitador o no del medio (Del Solar y Piper, 1994).

Por otro lado, al momento de referirse a las consecuencias del trauma, los y las autores/as pone un énfasis excesivo en el individuo y su derrumbamiento interno: “*Caracterizamos a nuestros pacientes como traumatizados extremos haciendo referencia a una vivencia traumática que no ha sido posible integrar; que desborda la estructura psíquica del sujeto...*” (Becker y Díaz, 1992, p. 4).

Se pone el acento en la comprensión del trauma como proceso que mantiene su permanencia en el tiempo y que incluye distintos momentos de impacto o presión que se suceden y acumulan durante un largo período, y que se van expresando de distintas maneras. Al referirse a la dependencia entre procesos sociales y daño psicológico, y al enfatizar el papel del contexto social como causante de este daño, se trata a este contexto como una externidad que actúa sobre los individuos. Mantener esa dicotomía obliga a buscar los mecanismos de interdependencia entre lo social y lo psicológico como puentes que relacionen externamente ambas esferas.

La lógica de dichos conceptos es clara y sistemáticamente argumentada por los y las autores/as: existen sujetos (individuos y grupos) que son sometidos a condiciones sociales violentas que los traumatiza, es decir los hiere, los daña de una manera distinta a como los afectarían otro tipo de sucesos. Dicho daño, herida o trauma deja marcas intrapsíquicas en quienes la sufren, las que permanecen incluso después de terminada la situación social que las provoca.

Desde otra perspectiva y tratando de ir más allá del individualismo psicologista de las versiones habituales del trauma político, Ignacio Martín Baró (1990) formula una noción de trauma psicosocial que, pese a sus intentos, reproduce la misma lógica del quiebre para referirse a los efectos de la violencia política. El autor describe un proceso donde si bien se puede identificar un medio traumatizante implementado desde el orden político, éste ya ha permeado y se ha instalado en las relaciones sociales. Así, las consecuencias de ser parte protagónica del tal medio no tendrían un carácter estático, sino que serían los procesos relacionales mismos que estarían *dañados*. La causa y el efecto se confundirían en un proceso que posee o adquiere su propia dinámica y, aunque no puede negarse que existen consecuencias que se enquistan en el

cuerpo o en la personalidad, estas adquieren sentido dentro de un proceso histórico (Martín Baró, 1990).

Para Martín Baró, la visión que predomina entre los científicos sociales que se ocupan de estos temas es la de trauma psíquico, entendido como la *“particular herida que una experiencia difícil o excepcional -la muerte de un ser querido, una situación de particular tensión o sufrimiento, algún hecho dolorosamente frustrante- deja en una persona concreta”* (Martín-Baró, 1988., Pág. 77). El autor sugiere cambiar el enfoque del problema superando el psicologismo de los enfoques dominantes en América Latina y enfatizando el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de un contexto violento tal como una guerra o dictadura (Martín-Baró, 1988).

Su noción de trauma psicosocial se refiere al impacto que una sociedad violenta deja en la manera de ser y de actuar de sus miembros, destacando que dicho efecto no se produce de manera homogénea en toda la población, sino que dependerá de la *“peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada por su extracción social, grado de participación en el conflicto, así como por otras características de su personalidad y experiencia”* (Martín-Baró, 1988. Pág. 77-78).

Al igual que la noción de traumatización secuencial de Keilson (1992), de situación límite de Betelheim (1981) y de traumatización extrema de ILAS (Becker, Castillo y Díaz, 1991), el concepto de trauma psicosocial insiste en que el daño producido a raíz de un contexto socio-político represivo y por ende con características particulares, debe diferenciarse de un daño sobrevenido por otro tipos de eventos. Aunque dicho trauma tiene sus raíces en la sociedad y no en el individuo *“no se trata de buscar una correspondencia mecánica que cosificaría lo que no son sino aspectos analíticos de una realidad histórica; pero sí de ver cómo la especificidad de la guerra va marcando a los grupos y personas, es decir, cómo va cristalizando en un trauma psicosocial”* (Martín-Baró, 1988. Pág. 80-81).

La descripción que he realizado hasta ahora muestra como las diversas nociones de trauma enfatizan el origen social y político de dichos padecimientos. Incluso los Manuales de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (el D.S.M. III-R y el D.S.M. IV), que clásicamente representan el enfoque psiquiátrico individual por excelencia, intentan considerar lo

social como causante del trauma. Sin embargo, al introducir el contexto dentro de este análisis, se mantiene la idea incuestionada de que existe un contexto, que al estar separado del individuo, requiere ser integrado. Al mantener esta separación, se topa siempre con el peligro de caer en reducciones que consideren a las relaciones sociales como una especificación secundaria, sin llegar a considerar el carácter histórico de tal separación.

El concepto de *estrés postraumático*, considerado ya por el DSM III-R ha tenido mucha influencia en los trabajos con víctimas de guerras y conflictos armados. Esta clasificación psiquiátrica ha sido utilizada en Estados Unidos en el diagnóstico y tratamiento de ex-soldados de la guerra de Vietnam (Bourne, 1970; Huffman, 1970; Keane y Fairbank, 1983), de los soldados israelíes en El Líbano (Dasberg, 1982; Zolomon, Mikulincer y Hobfoll, 1986), en el estudio de los problemas de adaptación de los niños de detenidos políticos en Filipinas (Protacio-Marcelino, 1985), en el impacto de la política de *apartheid* en los sudafricanos (Lawyer's Committe for Human Rigths, 1986), en el estudio de las reacciones de mujeres y niños palestinos ante la ocupación militar israelí (Punamaki, 1987), etc.

El estrés postraumático se inscribe dentro del grupo de los denominados *Trastornos por ansiedad* (o *neurosis de ansiedad* y *neurosis fóbica*) en el D.S.M. IV y se diagnostica siempre que estén presentes determinados síntomas por cierta cantidad de tiempo. Aunque dicha clasificación no pretende constituirse en una teoría del trauma, tienen el efecto de crear una visión de éste como un fenómeno agudo, intenso, repentino y puntual, a la vez que individual. Lo externo es incluido sólo como un agregado y desde la perspectiva de la persona. No existe una contextualización histórica ni socio-política que permita entender el sentido del trauma en relación a una historia determinada ni entender la aparición de sintomatología individual como una cristalización de los procesos sociales.

Aunque he tratado de hacer que esta parte del texto, la que se refiere a las teorías del trauma político, sea lo más breve posible, tengo la impresión de que puedes estar preguntándote cual es el sentido de incluir dichas referencias y que, además te puede estar pareciendo bastante tedioso. Aunque ya he mencionado que la opción por incluir esta información tiene que ver con que es parte de los discursos sociales sobre la dictadura, no deja de llamarme la atención seguir sintiendo la presión de justificar (e incluso disculpar) su presencia y extensión. Hace 10 años estas referencias y conceptos resultaban tremendamente atractivos para cualquier audiencia o

lector/a crítico y preocupado por los procesos sociales y políticos. Resultaba novedosa y disidente tanto con la psicología como con los sistemas sociales dominantes; prometía superar la dicotomía entre individuo y sociedad que tanto ha perseguido a las disciplinas sociales; estaba ayudando a quienes sufrían de la violencia y persecución de los sectores dominantes. Hoy se siente tedioso, repetitivo y hasta algo trivial. Quizás sea el destino de un discurso crítico que deja de considerar su propia contingencia y provisionalidad, pasando a creerse un saber verdadero.

3.2.3.- Un discurso disidente se transforma en una política de Estado.

Una vez comenzada la *transición a la democracia* y establecida una *verdad* socialmente compartida sobre las violaciones a los DDHH de la dictadura (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991), se fue haciendo visible el discurso de la *reparación*. Este se refiere a un proceso de restauración de *lo dañado*, es decir subjetividades, redes sociales, etc., que requería de la modificación de las condiciones políticas que habían posibilitado esa forma de violencia; así como a una intervención que abarca a la sociedad en su conjunto, incluyendo dimensiones éticas, legales, políticas y psicológicas (Martín Baró, 1989).

Desde el primer gobierno de transición (el de Patricio Aylwin) se define una política estatal de reparación que adopta el concepto de *traumatización extrema* acuñado por ILAS (1991), asumiendo explícitamente el origen socio-político de los procesos de enfermedad y la necesidad de una contextualización histórico-social de los tratamientos ofrecidos a las víctimas. En base a eso se implementa la creación de un programa estatal de atención de salud integral, física y mental (PRAIS)⁵⁴ para aliviar, modificar y prevenir las consecuencias de las violaciones de derechos humanos en los afectados y en sus grupos familiares (Comisión Verdad y Reconciliación, 1991).

Para muchos de los actores involucrados fue evidente que quienes debían contribuir a elaborar e implementar dichas políticas eran quienes habían participado en los organismos de derechos humanos durante la dictadura. Uno de los motivos era la confianza que los grupos de afectados podían tener en los compromisos éticos y políticos de los y las profesionales que llevaban años dedicados al tema, lo que abre un debate sobre el tipo de profesional que debía trabajar en

⁵⁴ Programa de Reparación y Atención Integral en Salud

derechos humanos: ¿debía éste ser un experto/a en su disciplina (por ej. Psicología) o más bien debía garantizar la confianza política de quienes demandaran su ayuda? (Piper, 1997).

Desde la ciencia tradicional la respuesta es obvia: aquellos problemas que pertenecen al orden de lo psicológico deben ser abordados mediante las técnicas apropiadas utilizadas por profesionales expertos. Pero la respuesta de quienes trabajan en derechos humanos destaca que para el trabajo con víctimas del terrorismo de estado las motivaciones éticas y las opciones ideológicas del profesional en cuestión son centrales y la experticia técnica, aunque no deja de ser importante, es una especificación secundaria al compromiso político.

El debate contribuye a producir una nueva categoría de problemas: los *psico-políticos*, padecidos por personas que fueron víctimas de la violencia represiva y que deben ser abordados por profesionales políticamente comprometidas con la de la justicia y la defensa de los derechos humanos. Un efecto de dicho discurso es promover la convicción de que los problemas psicológicos tendrían que ser resueltos de manera técnica, mientras los políticos lo serían por medio de transformaciones sociales, y los psico-políticos de ambas formas. Aunque la reparación tendría que darse en todos estos niveles hasta ahora el único espacio donde ha mostrado alguna efectividad es el de la atención individual, donde ha primado un enfoque psicológico que ha trascendido la voluntad política de los y las profesionales involucrados/as. La voluntad crítica y transformadora no ha logrado ser traducida en acción, lo que produce un escenario frustrante para las víctimas y para quienes trabajan con ellas.

Estas y otras dificultades del trabajo en Derechos Humanos son atribuidas por sus profesionales a las características específicas del tema. Se dice que los y las pacientes resultan especialmente difíciles de tratar y que eso tiene que ver, fundamentalmente con la particularidad del daño.

3.2.4-¿Qué pasa hoy con el trabajo de salud mental y derechos humanos?

La pregunta requiere de un análisis de su efectividad histórica y contextual, considerando que no existe ninguna práctica que sea *en esencia* crítica y/o disidente. Todas lo son (o no) en distintos sentidos y en relación con las propuestas dominantes de ciertas épocas o contextos sociales, las que van cambiando en función de los equilibrios y desequilibrios de las relaciones de poder. No pretendo hacer de jueza dirimiendo si la práctica de la psicología chilena en derechos humanos

es o no crítica, ni creo que eso sea posible. Pero sí me he preguntado sobre sus significados, límites y posibilidades; y me he encontrado con deseos y voluntades de cambio, convicciones y compromiso y, sobre todo un afecto compartido de rechazo a ciertas condiciones sociales, políticas y culturales.

Aunque el discurso psicológico en derechos humanos fue en su origen disidente con su disciplina, ha construido un marco conceptual que hoy contribuye a legitimar las dicotomías que criticaba. Una práctica que comenzó buscando articular acciones políticas, se centra actualmente en el ejercicio técnico de su profesión limitando su carácter político al tipo de población atendida y al contenido del trauma. Una psicología que en su origen fue disidente con el sistema social y que exigía su transformación, ya no busca articular prácticas alternativas, ni exige la transformación de la sociedad como una necesidad para la reparación social. Se acepta la reparación individual como el único ámbito de acción posible, aunque sea insuficiente y generadora de frustraciones para el conjunto de los actores involucrados.

La disidencia de esta psicología es hoy un deseo y una voluntad. Ese es el punto de partida fundamental para poder construir un campo de acciones transformadoras, pero la realidad no se transforma con buenas intenciones sino con la articulación de prácticas diferentes. En la medida en que esta psicología se ha alejado de sus praxis políticas y se han acercado al campo de las técnicas psicológicas centradas en los sujetos individuales, ha perdido un potencial crítico indispensable que es asumir que una práctica disidente es ante todo política. Y lo es cuando asume la transformación social como un hecho práctico inmediato, como algo inaplazable. Una Psicología Social Crítica debería estar dispuesta a considerar los efectos teóricos, éticos y políticos de afirmarse como un sujeto histórico y por lo tanto productor de realidad.

Hay quienes hemos seguido trabajando el tema insistiendo en la posibilidad de formular una noción de trauma que supere las dificultades mencionadas. Están las ideas de Ignacio Martín Baró, que quedaron inconclusas pues fue asesinado mientras trabajaba en ellas. A partir de sus planteamientos yo misma he hecho interpretaciones y elaboraciones que permitieran seguir avanzando, asumiendo como premisa una concepción dialéctica del daño (Piper, 1998).

Para Martín-Baró es claro que no puede tomarse por separado contexto social y temporal, individuo y sociedad, si no que se debe entender lo social y el devenir histórico como elementos

inseparables y, en estricto rigor, indistinguibles. El acontecer socio-político se da, o es, un devenir histórico. Según esto, el efecto más perjudicial de la violencia política en la salud se encuentra en las relaciones sociales, las cuales son el andamiaje donde nos construimos históricamente como personas y como comunidad humana. Aflore o no en trastornos individuales el deterioro de la convivencia social es ya en sí mismo un grave trastorno psicosocial, una gran dificultad colectiva en la capacidad de relacionarse con los demás, de insertarse socialmente, de desarrollar una identidad social y política que permita afirmar nuestra peculiar identidad en la historia de los pueblos.

Cuando se habla de trauma psicosocial o colectivo no se hace referencia a un trauma social, es decir a una herida que abarca a toda una sociedad. La idea de trauma psicosocial presentada por Martín-Baró permite situar al trauma como mediación y entenderlo concibiendo las relaciones sociales como el universal desde el cual éste se configura. Es decir, el trauma opera como una realidad universal de la que tanto los individuos traumatizados singulares como la sociedad traumatizante, aparecen como producto o consecuencias particulares. Este trauma psicosocial configura individuos con problemas intrapsíquicos y con síntomas de distinta índole, y configura simultáneamente una sociedad en la que imperan las amenazas, el ocultamiento de la verdad y otras prácticas que retraumatizan. El trauma así entendido se reproduce configurando estos particulares que le son adecuados: individuos con sintomatologías severas y sociedad que los retraumatiza, todos formando parte del mismo proceso traumático.

Por ese camino las cosas empezaban a sonar, al menos para mí, cada vez mejor en el sentido de superar las dicotomías de las concepciones habituales del trauma político. Me parecía importante insistir en dicho proyecto en la medida en que ha constituido un importante aporte de contextualización histórica de una temática que tradicionalmente ha sido considerada como parte de la psicología individual. La relevancia teórica y política de rescatar la dimensión social y política del problema, re significándolo y re situándolo en el espacio de lo colectivo, me hacía parecer que el proyecto era importante. Sin embargo la problematización de la idea misma de trauma me ha ido convenciendo de los efectos indeseables de dicha noción y de la retórica que se ha ido construyendo en torno a ella.

Hay al menos dos problemas relacionados con ello. El primero tiene que ver con la idea misma de *trauma* y el segundo con su apellido *político*. Espero que recuerden que al comenzar esta

segunda parte de la tesis me referí al uso de metáfora del accidente y de la ruptura de huesos para hablar de la dictadura. Como he mostrado en la descripción de las diversas teorías del trauma, todas ellas mantienen esa lógica, y no podría ser de otro modo pues es la idea misma de trauma y las metáforas que implica que refieren a ello. Claro que los significados de una palabra no dependen del objeto del cual esta supuestamente da cuenta sino que del uso que se haga de ella (Wittgenstein, 1958), sin embargo la noción de trauma, con su ámbito de experticia en la medicina, es usada de manera tan dominante y generalizada que los intentos de revertir sus usos han tenido el efecto de quitarle el potencial crítico a las prácticas de resistencia que lo reivindicaban.

En primer lugar la idea de trauma supone que hay una completud que es rota por el impacto de un evento (o una serie de ellos). Pero una cosa es hablar de la normalidad y completud de un hueso (aunque esto puede ser y de hecho ha sido problematizado) y otra es pensar que las sociedades y las personas somos entidades consumadas o en vías de serlo. La idea misma de trauma supone la existencia de una persona madura, autónoma e independiente, que ha logrado una madurez que le permite ser y relacionarse de manera estable. Un sujeto con una identidad única que es capaz de adaptarse a su sociedad sin perder su individualidad y autenticidad, y a la que la situación traumática "*daña en los aspectos más profundos de su self*" (ILAS, 1994 (b). Pág. 87). De hecho, entre los efectos de la violencia política en jóvenes se ha hablado del *falso self*, es decir de "*niños y adolescentes que desde muy temprano han visto marcado su desarrollo y crecimiento por situaciones traumáticas, se han visto enfrentados a exigencias y expectativas contradictorias que han impedido el desarrollo de una identidad propia*" (Becker, D.; Díaz, M.; 1992. Pág. 4). En la visión psicológica del trauma lo *fracturado* sería precisamente la identidad, que es entendida como algo estable que en su esencia no debería transformarse a lo largo de la vida, salvo que sea sometida a eventos traumáticos.

Dado que los objetivos de este trabajo son analizar los efectos sociales de dichos discursos, parece pertinente considerar los aportes de autores como Foucault (1976, 1981), Sampson (1990) y Rose (1990), que ponen de manifiesto que las identidades son construcciones sociales promovidas o suprimidas de acuerdo con los intereses políticos del orden social dominante. Desde dicha perspectiva, los discursos sobre el trauma estarían promoviendo una noción de persona y sociedad que contribuye a reproducir precisamente el orden social que buscan combatir.

En segundo lugar, los elementos aportados por las distintas concepciones de *trauma político* han llegado a formularlo como un proceso histórico, destacando su carácter político y por ende del trabajo que se realiza con él. La utilización de este tipo de argumentos va produciendo una retórica que diferencia el trabajo en Derechos Humanos de otras prácticas que, aunque estén centradas en temas similares parecerían no ser *tan políticas*. Es decir, la re-significación de la noción de trauma se ha llevado a cabo destacando la especificidad de la violencia política y de sus efectos, diferenciándola de otras problemáticas que *pertenecen* a otros ámbitos. ¿Cuáles son esos *otros ámbitos*? La pregunta queda sin responder dejando abierta la posibilidad de que existan ámbitos *no sociales, no políticos* de los que habría que diferenciarse. Los discursos del trauma político contribuyen a psicologizar y des-politizar otros procesos, en la medida en que contrapone (implícita o explícitamente) la violencia de la dictadura con *otras* violencias, como la intrafamiliar, que tendrían su origen en un ámbito *no político* sino privado. Contribuye así a legitimar la categoría *problema privado* como antagónica con lo político-público, efecto paradójico si se consideran sus críticas a las dicotomías positivistas y sus intentos por integrar lo social y lo psicológico (Piper, 1996).

CAPÍTULO 4.- LOS SUJETOS DE LA DICTADURA



(http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/estadio_nacional.htm)



(<http://www.sitesofconscience.org/eng/memoria.htm>)

La convicción de que la dictadura opera como un accidente que marcó y transformó identidades opera a dos niveles simultáneamente. Por un lado en relación a las víctimas, cuyas historias personales e identidades habrían sido interrumpidas dando inicio a una nueva vida marcada por la experiencia de ser víctima. El sufrimiento de alguna forma de violencia política llevaría a quien la vive a ocupar un lugar en la sociedad distinto al que se ocupaba antes. Se espera de ellas que actúen como tales, que sufran padecimientos psíquicos y físicos, que no olviden, que luchen por reivindicar sus derechos, etc. Son vistos y vistas ya sea como valientes luchadores/as o como terroristas peligrosos/as. Sea cual sea la etiqueta se les aplique, después de sufrir la experiencia represiva comienza a operar fuertemente el estigma de ser víctima, contribuyendo a construir una identidad acorde con ese lugar social. Es como si la experiencia de la violencia dejara una marca en el sujeto que la sufre, estigmatizándola como víctima y contribuyendo a la conformación de una nueva identidad cuyo centro es la marca dejada por la represión política.

La misma lógica opera cuando se piensa a la sociedad. Pareciera existir una identidad nacional que el accidente llamado dictadura transformó, dando lugar a una sociedad marcada por su violencia. Los discursos de la dictadura se refieren a una sociedad distinta a las otras y la causa de esa diferencia está en la dictadura; también se habla de una sociedad distinta a la de antes del Golpe; y muy diferente a la que una vez se imaginó que llegaría a ser.

En el capítulo anterior mostré el uso de la metáfora del accidente y del trauma en los discursos de la dictadura, las descripciones y análisis de nuestra sociedad, y en las teorías del trauma. De ello se desprende la convicción de que la dictadura produjo un nuevo sujeto social (que opera a nivel de los individuos y de la sociedad). Qué argumentos se usan para sostener dicha afirmación y cómo serían esos sujetos, son las preguntas que dan sentido a este capítulo.

4.1.- Una sociedad marcada

No sólo los académicos/as o profesionales del trauma defienden la idea de que las víctimas de la represión política fueron dañadas y que la sociedad chilena ha sido marcada por dicha

experiencia. Esa idea circula entre los diversos discursos de la dictadura, que al relatar nuestro pasado destacan los cambios que ésta ha provocado en la sociedad chilena. Entre el pasado y el presente se habría producido el *accidente* llamado dictadura que habría provocado una gran fractura en la *identidad nacional*, haciendo que hoy seamos distintos que antes.

"... yo me fui antes del golpe y volví después de casi 8 años. Cuando yo volví era un Chile totalmente diferente, porque la gente hablaba calladito para que la gente no lo escuchara y no lo fuera a delatar, un clima un poco menos y de terror, entonces yo creo que la gente en casi 20 años quedó dañada psíquicamente, porque si a una persona la reprimen de tal manera por tantos años es lógico que haya cierta rabia, opresión, tanto que se reprime dentro, no cierto?, pucha que hay violencia en Chile!" (Grupo II.2)

Los y las chilenos/as perciben a nuestra sociedad como diferente a las otras, y lo que la hace particular es precisamente el haber y vivido la dictadura. Pese a que nuestro país está plenamente integrado al mundo globalizado y cuenta con recursos equivalentes a los otros, tendría un distintivo, una marca dejada por la dictadura que lo haría diferente. Eso sería lo "*objetivo*", lo "*auténtico*", el sello que tanto los miembros de otras sociedades como nosotros mismos ven cuando nos miran, y es precisamente de esa *identidad* de lo que debería dar cuenta una historia de nuestro país.

"-Yo no sé si hablar tanto de tecnología sea hablar tanto de identidad chilena, es como hablar del mundo en general porque eso, porque ahora con la globalización estamos todos como igual, todos los países están sufriendo los cambios de la tecnología, pero hablar por ejemplo, de política y del golpe, hablar del pasado nuestro, particular, de la identidad..."

-Si pero...

-Y por eso justamente sería importante hacer un documental objetivo y auténtico porque ahí podríamos nosotros, como de alguna forma, limitar en verdad lo que pasó y lo que no pasó. Porque en estos momentos todo el mundo habla, o sea, Chile siempre se ha visto desde el punto de vista del golpe, todos los países nos ubican de acuerdo al golpe, hay algunos que dicen que fue malo hay otros que dicen fue bueno. Incluso hay sectas no sé, no sé si ubican a los moon, los munitas... (...) Ellos por ejemplo, sus líderes, uno de sus héroes de su panteón es Pinochet. (risas) Bueno pero todo se ubica de acuerdo a eso, ese es como el centro de la forma en que todos miran a Chile, así que igual sería interesante hacer un documental centrado sobre la

política pero, pero, ahora digamos de acuerdo y una cosa objetiva, o sea, no mirado solamente desde ese lado o desde otro lado, si no que una cosa objetiva y concreta, algo que cierre de una vez por todas el tema que diga las cosas buenas, las cosas malas y eso que quede ahí en la historia como registro para siempre.

-Yo no creo que exista la objetividad.

- ¿Como?

-que yo no creo que exista la objetividad y rescato 'n' la tecnología, ponle tú, ver las imágenes del golpe en blanco y negro, implica una cuestión tecnológica, implica una cuestión que uno quiéralo uno o no, uno lo ve súper lejano, porque era en blanco y negro cachai? y te distancia un montón de la vida que tenís ahora. O sea, si tu veí, no sé, un monitor, una página web, ponte tú, súper así como moderno y todo y veí una imagen del golpe que son como en cine, en 16 que son como movida, en blanco y negro, igual es una cuestión tecnológica que te fue como mostrando tu historia y que sigue, digamos. Antes leía poh viejo, leía!" (Grupo IV.1).

Cuando se mira nuestro presente lo que se ve es un residuo de ese gran acontecimiento, se ve la cicatriz que dejaron las heridas y que adoptan distintas formas: divisiones, violencia, miedo, entre otras. Se habla de una *cuenta pendiente*, que suele entenderse como una deuda moral y política que un sector del país tiene con el otro, una deuda que tendría que ser saldada para que el país pudiera salir adelante.

"-Si, me desagrada porque nosotros no tenemos, ya no hay... no tiene caso seguir hablando, o sea, tiene caso si lo tomamos desde un punto de vista, pero no tiene caso si nos seguimos peleando entre nosotros y si lo hacemos una... No sé, los políticos cada vez que hablan de algo y discuten de algo, sacan el golpe y es todo para escupirle en la cara al otro, en vez de preocuparse de los problemas decisivos e importantes.

-Es que yo creo que hay boletas que no se han pagado todavía!

-Bueno de acuerdo. (todos hablan al mismo tiempo)

-pero, pucha, hay así un alto de boletas!" (Grupo IV.1)

¿Tiene sentido seguir hablando de la dictadura? Esta es una pregunta que se plantea a menudo. Antes me referí a las estrategias del recuerdo en las diversas narraciones sobre la dictadura y llamé a una de ellas *recordar negándose a hablar*, haciendo notar que aún cuando se insiste en la necesidad de hablar de otras cosas y de dejar de hacer referencia a la dictadura dicha insistencia

le otorga al tema una importante centralidad en el discurso. Cuestionarse si hablar o no de la dictadura produce el mismo efecto. Sin importar cómo se responda a dicha pregunta y sin importar si se hable o se calle, los discursos la construyen como un lugar de argumentación, como el origen de lo que somos ahora y de lo que nos pasa como sociedad, como grupos y como individuos. Cuando se habla del presente se produce permanentemente un hecho de origen para él, una suerte de acontecimiento fundante de nuestra condición actual, que serían el Golpe y la dictadura.

“Cada vez que hablamos algo, nos referimos al punto de salida, lo que se supone de lo que aquí estamos hablando es el golpe, a partir del golpe cambió la actitud de Chile. Pero es igual que un accidente...”

-Oye no...

-en un accidente murieron unas personas, murieron unas personas, qué pasó con las familias después, qué es lo que ocurrió, cómo salió adelante esa familia. No mostrar y regirse desde el golpe, no, después del golpe cómo Chile salió adelante, qué es lo bueno y lo malo que ha sacado después de eso, qué es lo que de enseñanza le dejó y cosas que no las quieren seguir nunca más. No regirse y es verdad, o sea, tratar de dejar de lado eso ya esos puntos tan... que fueron importantes obviamente y que nos hicieron cambiar...

-No se trata de...

-Después hablas tú, que ella querías decir algo.

-Ah, no, ya, de cerrar eso del tema yo creo que no, yo pienso porque si estamos hablando de mostrar un accidente, qué pasó con la familia después, y que siguió viviendo y qué sé yo, se mejoró todo, es un proceso, yo creo que no podís, no se puede cortar de esto y ya no quiero seguir hablando de eso o ya pasó, pasó, pero lo que pasó me va a mí a determinar o no sé, influir durante todo el proceso que viene adelante” (Grupo IV.1)

Se insiste en la necesidad de liberarse de ese pasado que no nos dejaría avanzar, pero al mismo tiempo se enfatizan sus ataduras y las determinaciones. Para que dicha *liberación* del pasado ocurra, habría que saldar las deudas que la dictadura dejó y que son de distinto orden: morales, políticas, económicas, de salud, de educación, entre otras. Volveré más adelante sobre esta idea, que constituye un eje importante de la noción de reparación. **Por ahora quiero plantear la hipótesis de que una gran cuestión que mueve los diversos debates a los que he hecho**

referencia en esta tesis, es la necesidad de liberarse del acto fundante de la dictadura, y la duda de si esa liberación es posible.

“Yo hablo de rencor, yo también, o sea, yo fui a entregarle una carta a Frei y al rector de la universidad para decirle ¡joye! hace algo porque Pinochet nos tiene amarrados a la Constitución y saquemos a este rector que no nos pesca porque está amarrado a la Constitución que hizo Pinochet y vamos a marchar y encapuchados tirando piedras, los de la Chile⁵⁵ son esos, los de la Chile están luchando para cambiar y tienen rencor ahí, tiene el rencor para cambiar lo de antes, o sea...

-Y rencor ¿por qué?

-Rencor porque no puede ser que estemos amarrados al pasado que no nos gustó, no nos gusta el pasado, no nos gustó lo que hizo Pinochet y tenemos rencor con eso.

-Es que yo creo que eso tampoco es tan sencillo.

-Este hizo la Constitución, le puso llave y se la tragó, digamos!” (Grupo IV.2)

Si tal como hacen los ogros de los cuentos, que encierran a la princesa en la torre del castillo y se tragan la llave para que nadie la libere, la dictadura de Pinochet produjo nuestra realidad y se “tragó” la llave que podría permitirnos cambiarla; entonces, igual que a las princesas de los cuentos, a nuestra sociedad sólo le queda esperar pacientemente que venga un príncipe a liberarla de su destino. ¿Puede la princesa hacer algo para apurar al príncipe? Es poco lo que está en sus manos, sólo sobrevivir lo mejor posible (manteniéndose joven y bella por supuesto) y desde la torre enviarle señales para que la encuentre, o quizás lanzarle sus trenzas para que pueda trepar la pared del castillo. Claro que una princesa más audaz podría crear las condiciones para su liberación, pero ninguna heroína de cuento de hadas se libera a sí misma, ni siquiera la valiente Fiona de la película Shrek. La identidad política que construimos chilenos y chilenas se parece mucho a esa princesa: decimos ser una sociedad capturada, encerrada y aprisionada por un captor que se habría “tragado la llave”. No pretendo, en ningún caso, insinuar que la sociedad chilena no hace esfuerzos por salir de su “prisión”, claro que los hace, especialmente las agrupaciones de víctimas y los movimientos de Derechos Humanos. Lo que sostengo es que nuestras memorias de la dictadura contribuyen a producir una realidad de la cual difícilmente podremos liberarnos por nuestra propia voluntad.

⁵⁵ Se refiere a la Universidad de Chile

“-La censura viene por el Consejo Nacional de Televisión, que a su vez fue designado por los militares y que no ha cambiado y la gente que lo designa son 10 ponte tú y dos los designa el gobierno. Entonces eso va a seguir y viene justamente de los milicos, o sea...

-Bueno pero no le echemos la culpa a los milicos y hay que abolir eso, digamos!

-Pero si el gobierno no tiene...

-Que seguir pensando que estamos amarrados de atrás!

-pero si el gobierno no tiene derecho de llamar a plebiscito y preguntarnos si queremos cambiarlo. La ley binominal impide que las mayorías lleguen al Senado, entonces igual tiene hartos queque⁵⁶ poh!

-Y ahí estamos completamente reprimidos y es una... y toda esa represión que hay ahí influye en la universidad, como tú decís, en la educación, en todo! Yo diría lo que tú estabas diciendo sobre el globo que... que estamos hueveando ahí y que va a explotar, va a explotar, vamos a explotar y el sistema va a tener que caer! Yo así lo veo, yo lo veo así, tajante! yo pienso, no sé, de aquí a 20 años más, 30, 40, 50, lo que sea cachai? este sistema en donde estamos todos metidos se va venir abajo y vamos a tener que empezar a construir otro.

-Yo creo que sería peor que siguiera, que siguiéramos hablando después de 100 años si...

-No! se va a venir abajo y va a cambiar todo!

-No! que cambie el sistema, que vuelva a caer ya es demasiado difícil. Nada cae, nada cambia, todo cambia pero de otra manera, no por movimientos sociales, ni cosas así, ya las cosas, ya ahora van de otra manera, de hecho ya no hay...

-¿Por qué cambian entonces?

-Cambian por cosas por otras razones que son mucho más poderosas que un grupo de personas...

-Por movimientos sociales...

-si cambian por movimientos económicos, por no sé...

-pero los movimientos económicos, ¿quiénes los promulgan?

-yo no sé hasta qué grado los promulga la gente.

-¿Quiénes están a la base de los movimientos económicos?

-Yo no estoy seguro si sea un grupo social, yo creo que en este momento las cosas se disparan y ya se disparan solas, o sea viene la tecnología, nos invade la tecnología, y nadie está, en Estados Unidos nadie está, o sea, el gerente de IBM no está... o el presidente de IBM no está ¡manden más computadores a Chile, vamos a conquistar a Chile!” (Grupo IV.4).

⁵⁶ Un queque es una torta. Tener el queque en las manos es tener el poder.

Se establece una relación de determinación entre el pasado y el presente, según la cual lo que somos hoy es consecuencia directa de haber vivido la dictadura. Las teorías del trauma político sostienen que la violencia daña a quienes la viven y que su historia traumática produce identidades dañadas. Para poder elaborar dicho trauma sería necesario, antes que nada, que el sujeto dañado reconociera la relación que existe entre su sufrimiento y su historia de violencia. Como dije anteriormente, aunque se intenta elaborar una noción de trauma que vaya más allá de una relación causal entre el evento traumático y el daño que esta produce, los usos habituales del concepto suelen establecer una relación mecánica entre ellos. En un lenguaje desprovisto de términos técnicos los discursos de sentido común establecen el mismo tipo de relación, poniendo también a la dictadura como el lugar de origen de los sufrimientos de quienes vivieron directamente su violencia, y de la identidad de nuestra sociedad. Siguiendo la lógica de las teorías del trauma se afirma que la reparación del daño social requiere que previamente se reconozca lo importante de dicha relación, es decir, lo determinante que es la dictadura en nuestra identidad.

“Lo que escucho es que todos estamos incómodos porque o no se les cree a los políticos o porque socialmente no hay participación o porque no existe democracia, etcétera, pero ¿en qué medida está realidad que estamos viviendo está relacionado con lo que pasó hace 30 años? Yo creo que ahí habría que centrar la atención.

-¿Y qué propondrías ahí, porqué podría estar relacionada esta incomodidad con...?

-O sea, igual, es que mi punto de vista igual es bien como dogmático, en realidad, yo creo que es consecuencia de lo que se vivió año 73 y la dictadura, o sea, está directamente relacionado con eso. Yo creo que si estamos viviendo en una democracia así como de mentira, en donde no hay ninguna participación real y no hay intercambio de ideas, no hay tolerancia es porque vivimos 17 años en que no existió la tolerancia, se reprimía a los que pensaban diferente, se les mataba, se les torturaba, y no se asume eso. Entonces, se ha postergado la discusión de por qué seguimos viviendo intolerantemente y no se preguntan de donde viene...yo creo que de ahí viene” (Grupo IV.5)

Las memorias de nuestra sociedad la dividen en un antes y un después de la dictadura, constituyendo la democracia, la libertad y los intentos de construir un país diferente lo que nos

caracterizaba (antes del Golpe), y la dictadura con sus efectos el eje estructurador de lo que somos hoy.

“Tomaría esos dos períodos de Allende y el de Frei como un sólo período, del despertar de grandes anhelos, inquietudes, cambios sociales, búsquedas de un mundo nuevo, todo lo que quieran ponerle, las grandes utopías de ese período que colapsa el 11 de septiembre del ‘73, y ahí yo creo que empieza otro Chile que es el que tenemos hasta este momento, por lo menos eso es para mí los hitos fundamentales, antes del ‘73 y un nuevo período del ‘73 en adelante, en términos sociopolíticos, en términos de lo que significó la transformación de la mentalidad chilena, del inconciente colectivo, si quieren ponerlo en esos términos, eso sería para mí los hitos más significativos y de los cuales todavía no se sabe cómo va a salir eso, todavía está el proceso de gestación de lo que era, ya si quiere uno ser más fino podrá empezar a hacer subdivisiones en los períodos, pero yo creo que eso son dos períodos que se pueden juntar, Frei y Allende por una parte y Pinochet por otra, y después si quieren ya ahí el cambio y la vuelta a la democracia, pero lo que quedó después del ‘73 es lo que tenemos ahora, básicamente, lo que funciona bien, en el estilo de entender las cosas, esas bases están puestas después del ‘73, eso sería al menos como yo veo esos puntos” (Grupo IV.5).

La premisa básica en torno a la cual se articulan las memorias de la dictadura es que esta dejó sus marcas, que aún están presentes y lo seguirán estando. Dicha certeza se ha instalado fuerza y sin fisuras, produciendo la convicción de que las marcas son indelebles, que ni el silencio ni el olvido podrían borrarlas, sólo la muerte de una generación, aunque eso en la medida en que no hayan sido transmitidas a las generaciones siguientes.

“- conozco a Raúl desde tiempos inmemoriales, de cuando vivíamos en Maipú y bueno, fueron días muy terribles, aparecían los muertos en las calles y después yo trabajaba en la AUC y también varios murieron ahí, luego la muerte del hermano de Raúl, entonces hay mucha gente cerca, que actualmente no está y eso yo creo que ha tocado distinto, hay personas que no les tocó de la misma forma y por eso tienen una visión de las cosas diferentes, pero cuando son personas tan cercanas que de repente estaban y al otro día no estaban y nunca más se supo de ellos, yo creo que eso marca y uno lo traspasa, lo traspasa a sus hijos indirectamente, aunque no hable de ese tema

- por lo mismo

- claro, por lo mismo lo traspasa el no hablar, yo soy un convencido que este país se divide antes del 11 y después del 11, incluso las personas que directamente no han sido afectadas están afectadas, en su inconciente están afectadas, yo creo que ese dato es fácil de sacarlo, entonces la solución de esto es, como te lo dije ahí, que se mueran las generaciones felizmente, sino imagínate, estaría O'Higgins peleando con Carrera, estaría Osorio peleando con el Teniente, entonces felizmente los seres humanos nos morimos y al morirse les dejamos algunas cosas, pero los que quedan tienen que armar de nuevo y sin el peso de la historia..." (Grupo IV.5)

Aunque se intentan definir las características de la marca, ésta parece evadir las delimitaciones apareciendo (o más bien siendo atribuida) a muchos y diferentes aspectos de nuestras vidas, creando finalmente el efecto de que hay "identidad nacional" cuyo contenido principal es el trauma producido por la dictadura.

"El 11 de Septiembre estaba condenado a proseguir en otros días cada vez más interminables. Pienso desde entonces, después de tantos años, que Chile me resulta desde esa jornada un país dudoso, lleno de ambiciosos, tibios y asesinos, por el cual no tengo hoy por qué apostar nada pues lo hice en una oportunidad y con una vez basta." Marín, G., en Rivas y Merino, 1998. Pág. 32-33)

"- muchas mujeres que no piensan, ya sea dueñas de casa o profesionales, que no le buscan sentido, es un poco estar muerto en vida, que no les gusta analizar ni pensar, quizás por el mismo dolor, por el trauma que no se ha superado, cuánta gente vive en ese mundo 'Bilz y Pap'⁵⁷

- oye, hubo un seminario de psiquiatría este año en Santiago y aparecieron unos artículos sobre el gran problema de Santiago que dicen que es la capital del mundo en problemas depresivos
- ahí hay un trauma también
- es una cosa que atenta contra la felicidad de las personas
- hay una consecuencia" (Grupo IV.2)

El Golpe y la dictadura constituirían una gran fractura y habrían dejado sus marcas en la sociedad. ¿Cómo somos los y las chilenos/as ahora?, según los discursos de la dictadura somos

⁵⁷ Bebidas gaseosas de fantasía

peor que antes de ella: nuestras familias están divididas, hay más delincuencia, más violencia, más individualismo, drogadicción, etc.

“Ósea, para mí fue un quiebre tan profundo, esta cosa del ‘73, este terremoto nacional que tuvimos con el golpe, que en realidad, es decir, me meto muy en lo que estás diciendo, yo tengo cincuenta y no sé si somos generación perdida o qué pero somos una generación súper vapuleada, en el sentido en que a mí, con este golpe de estado, este cambio tan profundo, digamos que íbamos para una tendencia y después nos cambian el mono, no por voluntad mía, ni por voluntad de todos los demás, y me zamarreó, que me cortó toda mi proyección, o sea, me dejó en blanco, y después de eso empezar a descubrir, porque no hubo desaparecidos ni muertos, ni cercanos ni lejanos, pero empezar a descubrir el dolor de los otros, qué es lo que significaba una muerte dentro de una familia, lo que significaba un desaparecido, a través de los amigos en todo eso, que me hizo replantearme una actitud que yo tenía antes y después no he vuelto a ser la misma después de eso, ya... y eso me ayudó a tomar decisiones, de donde trabajar o donde no trabajar y... hasta llegar hoy en día a tener otra cosa, en el fondo lo que quiero decir es que me quebró en el fondo, quebró toda una tendencia que yo tenía, y eso significa que nos quebró a todo el mundo, a la familia, y qué cambios que han habido en la familia, todo este quiebre, toda esta cosa externa que cambió de todas maneras a cada una de las familias, unos pensaban hacia la derecha, otros pensaban hacia la izquierda, unos vieron el dolor de los otros, otros no lo vieron, las muertes, para algunos, hasta hoy no existen dentro de la familia, entonces como que empezaron a haber como mundos distintos, o sea, como que empezaron a aflorar los mundos individuales y se mantuvieron y... y bueno, desde mi punto de vista, es decir, yo era la reaccionaria, otros se adecuaron, se mantuvieron, se metieron en el consumismo, vendedores, es decir, cada cual siguió con su ritmo, pero después de este quiebre, yo no sé que tan concientes están del quiebre y qué es lo que le pasó, qué es lo que se quebró, a dónde pensaban ir y a dónde siguieron...(gran y largo silencio)

- fue un quiebre muy fuerte, que incluso ahora la gente joven, de 20, 23 años, que esta afectada, o que fue afectada, tiene todavía, de alguna manera, una generación que sufrió directamente el quiebre, digamos, y otra que no y que a lo mejor la que no lo ha sufrido, esta cosa se terminó, se terminó el ‘73 y ya lo más triste sería que se olvide esa cosa y yo creo que no es bueno, no es bueno porque creo que hay que capitalizar esa cosa, aún cuando no se haya sufrido el gobierno, pero sí hoy día tenemos y producto de este mismo quiebre, el volumen de delincuencia, pero se multiplicó enormemente, no sé si producto de gente que quedó totalmente marginada, de gente

que quedó fichada por el gobierno de régimen, cierto, y que se crearon ocupaciones que no habíamos conocido re nunca nosotros: los famosos cartoneros y otros, y la delincuencia, la verdad de las cosas es que en Chile creció enormemente, cambió el tipo de delincuente, porque se creó gente más mala, y lo peor de todo es que la gente más mala es la gente más joven. Esa cosa no se veía en la década del '60, en la década del '60, yo diría que el delincuente no mataba tanto por matar, digamos, pero ahora estamos viendo crímenes horribles con gente joven y a lo mejor influido por el asunto de la drogadicción, que es un hecho que apareció... son cosas que no existían antes” (Grupo IV.5).

Nos hemos transformado en una sociedad polarizada : *”Vino toda esta cuestión del SI y del NO, y eso a mi me quebró el alma, ver como jóvenes que yo veía, con los que yo me saluda de hola y chao todos los días, de repente nos dejamos de saludar porque yo tenía una chapita del No, y el otro tenía la chapita del Si, ósea no lo concebí, yo decía porque no podemos estar sentados en la misma mesa gente que pensara distinto, sin tener que sacar las bayonetas, sacar los cuchillos, pensar distinto no más, discutamos, peleemos, pero eso quede ahí, eso me faltó, ahí empezó el quiebre, más de adentro, más interno, ósea eso me dolió ver como mi familia estaba quebrada, todo estaba quebrado por una hueva' de pensamiento, ósea de no respetar que somos distintos” (Grupo IV.4)*

“Sí, pero hace veinte años, digamos, en este país, hubo mucha violencia... Y yo pienso que de ahí se empezaron a formar, digamos, las conductas violentas... Porque, nosotras hablamos, digamos, de la violencia familiar... Por ejemplo, si yo a mi hijo, le hago así (gesto), mi hijo me nombra todos los derechos del niño, y tiene trece años... Y si yo le digo algo, me dice: ‘... tú me estás agrediendo...’... Yo creo que él, digamos, frente a una sociedad que fue agresiva, y que todavía continúa siendo agresiva... Porque si nosotros vemos en el estadio, cuando la gente va a comprar entradas al Estadio, lo vemos, digamos, eso nosotros no lo vimos, digamos, en nuestra época... Ese fanatismo, digamos, por comprar entradas... Cuando uno debiera enseñarle a la gente que si las entradas se agotan, no ve el partido, y punto, y no te vai a morir por no verlo... Tú vas a cualquier parte, digamos, y se ve mucha gente, digamos, la violencia que se presenta, digamos, cuando los carabineros⁵⁸ te empiezan a tirar agua, empiezan a disolver la gente, yo creo que desde ahí, digamos, eehhh, quedó la violencia establecida...” (Grupo IV.3)

⁵⁸ Policía

“Pero ¿qué es lo nuestro? Yo creo que lo nuestro es la inseguridad, yo creo que lo nuestro es la incapacidad de aceptarnos como somos, yo creo que lo nuestro son, por lo general, son valores o actitudes bastante complicadas, o sea, yo no creo que seamos un país feliz, o sea, de hecho que si... que no sabemos celebrar, ponte tú que si gana un partido de fútbol tenemos que salir a romper las calles, cachái? Lo nuestro es una cuestión re complicada y no sé si eso está marcado por el golpe...” (Grupo IV.4).

Los discursos de la dictadura hablan de un *sujeto nacional* refiriéndose a una identidad propia de nuestra sociedad post dictatorial. Se trata de un sujeto dividido en posiciones antagónicas que se construyen una en relación a la otra. Por un lado estarían las víctimas de la represión política, los y las trabajadores/as de derechos humanos y quienes se opusieron a Pinochet; mientras por otro lado estarían sus partidarios, los victimarios, e incluso quienes ignoraron la violencia del régimen militar.

“... otros amigos que yo tengo, aparte de los que fueron directamente..., entre mis amigos hay como dos grupos: los que son directamente afectados por la dictadura , o sea que eran- somos amigos porque nuestros padres eran amigos, y los amigos normalmente del colegio, y algunos de ellos no fueron afect... por lo menos no directamente no fueron afectados por la dictadura, entonces no saben, no tienen ningún tipo de información, nunca supieron que se.... yo he conocido personas que no sabían que se torturaba en Chile. Otros sabían pero no lo daban a conocer, no, dicen que no, que no puede ser. Entonces hay una diferencia entre la juventud, hay una diferencia muy grande la cual después se crea en odio, se convierte en odio. Entonces es un problema, es un problema social más que personal.” (Entrevista I.1)

Los opositores a Pinochet relatan la cotidianeidad de su vida en dictadura como marcada por la violencia y el activismo de oposición a ella. Ambos hechos son constituyentes del *sujeto opositor* (como se le llama desde esa época) cuyas características identitarias se configuran en la diferencia con sus antagonistas, los partidarios de régimen militar. Estos últimos no hablan de su vida cotidiana durante la dictadura pues esta era “*una vida normal*” fácilmente adaptada a las limitaciones propias de un estado de excepción creado para proteger dicha “*normalidad*”.

“Pienso qué hubiera sido de mí si no hubiera habido Golpe. Habría vivido con mi papá y mi mamá, el tendría trabajo, a lo mejor hasta tendría hermanos: habría sido una persona normal y ahora no tendría todos estos problemas” (Entrevista I.1)

“...tenía familiares que eran diputados, que eran alcaldes de diferentes ciudades, muy amigos de Victor Jara, era como una familia muy....entonces vino El Golpe y mis primos todos se fueron y la familia quedó totalmenteagarraron a mucha gente, a los amigos... Siempre estaba ahí, siempre estuvo ahí, o sea vivimos ahí, no hubo ni un período en el cual no viviéramos bajo eso, entonces ahora se vive como un vacío, es como si uno se acostumbrara a caminar con un peso, y cuando el peso imaginariamente se quita uno no puede andar sin eso, o sea uno no puede andar en la calle, pasa un paco al lado mío hoy o veo una camioneta y salgo corriendo. Se sabe, ponte tu, el nombre de los asesinos de mi padre, que andan sueltos y uno se puede encontrar con ellos por la calle...” (Entrevista I.1)

La marca conforma una manera de vivir incluyendo detalles cotidianos como la manera de divertirse, las películas que se ven, la música que se escucha, los libros que se leen, la ropa que se viste.

“-Pero una cosa, suponte si... ya, si hablamos de Pinochet, o del golpe o del cóndor Rojas, o sea, yo pienso que esos sucesos marcan y marcaron aún todo el vivir...”

-Mmmm... si!

-Suponte, yo te voy a dar un ejemplo, hablábamos de la ropa, no es cierto, hablar de cómo se visten, no hay que olvidar que en el período de la dictadura la mayor cantidad de la gente que iba a la universidad se vestía como súper suelto... como lana, como hippies. Ahí hay una influencia pero súper directa de con respecto a estar en una dictadura...

-Claro.

-y querer como... es una forma de... yo creo que estamos, es por eso, no es que hablemos de cosas en individual si no que hay una serie de fenómenos que hasta el día de hoy estamos totalmente influenciados, que no son cosas posibles de pararlas cachai? (Grupo IV.2)

“...Allende dijo en un discurso que un buen revolucionario tenía que ser un buen estudiante. Así de ideologizada estuve, bueno y así de ideologizada estuve siempre que tenía muchos prejuicios,(...) nunca fui a una discoteca, nunca fui a bailar, me salté la adolescencia

absolutamente, porque no había que andar así, porque no era ésto, porque el que hacía esto era un cuico⁵⁹, era un facho, era cualquier cosa, era un momio, ir comerme un helado ¡jamás!, ¡nunca! eso era plata derrochada, comprarme ropa menos, yo era artesa, rotosa, espantosa, no me arrepiento para nada lo pasé súper bien, pero lo veo ahora de aquí para atrás y encuentro que fue una tendencia muy ideologizada, ósea muy poco libre en ese sentido, ¿ir al estadio nacional? ¿Cuándo? ¡Jamás! si ahí se torturó gente, se mató gente, como iba a ir yo a competir atletismo que me gustaba” (Entrevista I.1)

4.2.- La marca producida por los discursos de Derechos Humanos

Analizando los discursos de profesionales que trabajan o han trabajado en el programa PRAIS, que como expliqué antes es programa de reparación del Estado en el área de la salud, me he encontrado con un discurso constructor de diferencias que reivindica la especificidad del trabajo en Derechos Humanos. La principal estrategia argumentativa utilizada es la categorización de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos y su descripción como una población con características particulares que dependen de su condición de víctima.

“Yo tengo como un punteo de las características del pacientes que atendemos nosotros acá en Derechos Humanos (...). Incluso yo tengo anotado, punteado eso como una característica de la población consultante que... yo pienso que hay un síndrome que nosotros le llamamos el síndrome del militante del puño en alto, esa cosa de no querer reconocer que sonaron⁶⁰, digamos y que se fueron al hoyo⁶¹ con todo lo que pasó y que no es malo haberse ido al hoyo ni haber sonado y que lo penca⁶² es no pedir ayuda. Entonces le dan vueltas, racionalizan, consultan por patologías somáticas, etc. Son... claro, les cuesta mucho aceptar que ellos pudieran haberse quebrado, que ellos pudieran haber tenido algún resbalón, digamos, en la vida. Que, en último término, significa ese resbalón la aparición de sintomatologías, no exclusivamente físicas sino conflictos de carácter psicológico y eso de alguna manera va tiñendo toda la vida del individuo y echando a perder su vida de relación. La otra cosa que tienen estos pacientes es que intelectualizan mucho, vienen a caerle a uno con un discurso político, ideológico, como hacer un análisis como de partido así, digamos, de base, de lo que les está

⁵⁹ Cuico: pijo

⁶⁰ “Sonar”, “irse al hoyo”: Expresiones chilenas que hacen referencia a tener una experiencia de fracaso contundente.

⁶¹ Idem

pasando. Entonces te hablan de la cosa objetiva, de aquí, de allá, y les cuesta como conectarse con sus dolores a ellos.” (Entrevista III)

“¿Qué es lo que era esto de la reparación?, era solamente atender los problemas de salud de la gente, con una población eminentemente rural, con muchos problemas de todo tipo. Había que darle más integralidad a la reparación. Si se hubiera dado como un equipo que prestara solamente atención en el consultorio y que no se relacionara con lo institucional, hubiera sido un poco complicado entender el rol que cumplíamos (...) Nosotros considerábamos que nuestro trabajo debía ser especial, (...) hacer un servicio rápido, eficiente, con una acogida distinta. Especial y especializado por el tipo de daños que estábamos atendiendo” (Entrevista III).

Se dice que las víctimas atendidas en el programa son diferentes a la población general en el modo en el que llegan a consultar, en el tipo de sintomatología y en los vínculos que establecen con los profesionales. Esto hace que requieran de un tipo de atención especializada en comprender la complejidad de sus dolencias y el tipo de conflictos. Es decir, quienes están traumatizados por la dictadura requerirían estrategias de comprensión y tratamiento especializadas lo que sólo podría ser realizado por profesionales con historias de similares. Los discursos les atribuyen a las víctimas plena conciencia de su status, estas se sabrían diferentes pues conocen las marcas dejadas por la violencia de la dictadura y por lo tanto son concientes de su derecho a ser tratados de manera distinta.

“...Yo creo fíjate, porque se ha validado este programa, se ha validado como un derecho de las personas que fueron violentadas en sus Derechos Humanos, a tener un tipo de atención especializada” (Entrevista III).

“...ser una población que tiene conciencia de sus derechos y que ha habido leyes y decretos y políticas que los han apoyado para lo de la reparación. Ellos se lo han tomado y lo han asumido como su derecho. Ese derecho, ellos no van a renunciar (a él). Y, ellos no son los pacientes pasivos que permiten que alguien se ponga delante en la cola (fila), que permiten que los tengan un rato largo esperando sin darles una explicación, no son como los pacientes comunes y corrientes del hospital Eso que estos pacientes sean así hace que los denominen como pacientes ‘conflictivos’” (Entrevista III).

⁶² Penca, hace referencia a algo de mala calidad, empobrecido, devaluado.

“Un subprograma es PRAIS y otro programa es la violencia intrafamiliar. Ambos subprogramas implican diferencias en cuanto a la población potencial que se atiende, porque el origen de la violencia es diferente” (Entrevista III).

La importancia de determinar con claridad quién es o no *víctima de la represión política* constituye una necesidad práctica que se relaciona con la ley de reparación, pues sólo tienen derecho a tener credencial del PRAIS y por tanto ser atendidos en forma preferencial y gratuita, quienes tiene dicho status. Sin embargo la relación de determinación que se establece entre dicha experiencia y la identidad de los sujetos es tan fuerte que hace que de los intentos (y también de las dificultades) de establecer los límites de dicha categoría ocupe un lugar central en los discursos.

“Yo atendí una paciente que todavía no tenía derecho al PRAIS porque ella era madre de un preso político lautarista⁶³ que cayó en el 92; ni una posibilidad el 94, ninguna posibilidad de PRAIS y le dije que en realidad ella no tenía derecho que yo iba a conversar con el equipo, que íbamos a ver la posibilidad de al menos darle alguna atención psicológica por último, si no mandarla al CODEPU⁶⁴. Conversé con el equipo yo planteé que era una mujer de escasos recursos, muy cansada, muy mal, psicológicamente muy afectada por la prisión de su hijo, y dijeron bueno ingrésala pero en esas condiciones, no perpetuarle la prevención porque no le corresponde, y que son los roles que ha tenido el equipo de ser un poco autónomo en ese sentido digamos. Y la señora me empieza a contar su drama que no dista nada de como fuimos tratados nosotros durante la dictadura, o sea toda la historia de la cárcel, el allanarle la casa más de cuatro veces, el que la sigan en la calle los de investigaciones y la garabateen porque tiene un hijo lautarista, el que le apedreen la casa o sea, yo digo ¿dónde está la diferencia? ¿por qué esa mujer no tiene derecho a ser tratada en forma humana igual que las otras personas que vivieron situaciones represivas? ¿por qué no tiene esa posibilidad?, si lo que está viviendo es una situación represiva institucionalizada exactamente igual que la del gobierno anterior pero ahora con otro apellido: democrática. Entonces.... es atroz...” (Entrevista III).

⁶³ El Movimiento Juvenil Lautaro es un grupo que defendía y ejercía la lucha armada. Quienes fueron detenidos y condenados por pertenecer a dicho movimiento no son considerados, desde un punto de vista jurídico, presos políticos en la medida en que estuvieron involucrados con los llamados hechos de sangre.

⁶⁴ Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo

Una dificultad similar se presente frente a la categoría de *victimarios*, ya sean militantes políticos de izquierda que han delatado a sus compañeros o familiares de policías o militares muertos en enfrentamientos o asesinados por razones políticas. La cuestión que surge nuevamente es la de si son o no víctimas de la dictadura, y de qué condiciones se deben cumplir para merecer dicho status.

La construcción de las víctimas de la dictadura como un *sujeto dañado* incluye el desarrollo de una disciplina o profesión especializada en su comprensión y tratamiento. Desde dicho campo se argumenta que el origen político del trauma hace necesario realizar una atención distinta a la tradicional y que debe ser hecha por profesionales que cumplan con ciertas características que no se relacionan necesariamente con una experticia técnica⁶⁵.

Tanto el establecimiento de la categoría de *víctima* como el de la categoría de *experto/a en Derechos Humanos*, están marcados por la búsqueda de definiciones y al mismo tiempo llenos de caracterizaciones vagas e imprecisas. Se dice que los y las profesionales que trabajan en el tema son *raros*, distintos, y se insiste en que debe haber vivido experiencias cercanas a las de los pacientes como condición necesaria para poder entenderlos/as. Específicamente, tienen que haber sufrido alguna experiencia represiva y/o en tener una larga trayectoria de trabajo en el ámbito de las violaciones a los Derechos Humanos.

“...Lo que yo hago hoy no tiene que ver con mis especializaciones en psiquiatría fundamentalmente, sino que lo que más me ha ayudado es mi experiencia de militante y en este ámbito organizacional y de los Derechos Humanos.” (Entrevista III).

“De hecho, de hecho digamos hay mucha gente que lo piensa, ahí está la gente rara, O sea aquí nos han dicho personas muy cercanas y que me quieren mucho, para trabajar en eso hay que ser súper raro, raro, en realidad, no sé, pero trabajar con violencia ¡qué espanto! con presos, con gente que ha sido torturada. Hay que ser como especial y yo creo que es cierto, es cierto hay que haber, de alguna manera, vivido la represión aunque alguien diga que no es bueno que las personas que vivieron lo hagan (trabajen) en estos programas yo creo lo contrario...” (Entrevista III).

⁶⁵ Me referí con más detalle a la diferenciación de lo técnico y lo político en el capítulo 3.

“...yo creo que... eso no se da en ningún lado. No todos los médicos, no todos los profesionales y toda la gente que trabaja en un hospital tiene la misma capacidad de entender de qué se trata el punto (...) Por ejemplo nosotros tenemos en el hospital traumatológico, con el grupo traumatológico, hemos tenido dificultades para ingresar la gente hasta que un día, por esas cosas de la vida, un paciente llegó a un médico determinado, se atendió, ese médico era hijo de detenido-desaparecido, nunca más hemos tenido problema en el hospital. ¿te fijas? de alguna manera tú también te vas formando tu red, independientemente que sea una red que sea por amistades, porque los conozcas por las redes de situaciones represivas parecidas, pero están dentro del servicio y debes utilizarlas en el servicio” (Entrevista III).

El trabajo en Derechos Humanos es entendido como una forma de militancia, y por tanto en su desempeño se debe mostrar el compromiso político. El hecho de que el o la profesional sea *políticamente confiable*, es decir del mismo *bando* que la víctima, resulta ser un requisito esencial para el éxito de las intervenciones. Tener trayectoria de militancia política y de compromiso con la temática de Derechos Humanos es una necesidad, y al mismo tiempo una de las mayores dificultades y obstáculos para su trabajo pues obliga a confrontarse con la pertenencia a la misma categoría identitaria

“... hubo algo previo que me sensibilizó, aparte de mi propia historia personal. Mi papá estuvo detenido. Después tuve un amigo, que fue detenido y empezó a hablar de lo que había pasado en la tortura, en la situación de detención y la tortura. Empecé a ir a las cárceles y partí con un programa con los presos políticos (...) también simultáneamente yo fui tomando opciones políticas y me hice militante. Ahí me empecé a asustar yo creo. (...) sí estaba con mucho miedo pero a la par era tan fuerte como eso la seguridad de que lo que estaba haciendo era lo que tenía que hacer” (Entrevista III).

“Sí, quiere estar con gente como de su onda⁶⁶ ..., como de confianza... (...). Yo creo que hay que tener confianza en la persona como ser humano, confianza en lo técnico y sobre todo confianza en lo político. Si no, no, no más porque ¿qué le voy a contar este fulano si este es un niño bien, este es un gallo⁶⁷ que no estuvo para nada durante estos años...? Y la verdad es que esa

⁶⁶ Expresión para referirse a la concordancia en maneras de sentir y pensar.

⁶⁷ Gallo, Galla :Expresión popular por individuo.

cuestión, nos guste o no nos guste, tiene un peso en el tratamiento psicológico de estas personas.” (Entrevista III).

“Yo creo que una de las cosas peores y quizás más estresantes del PRAIS es el ingreso social porque hay una catarsis del paciente muy grande, de su vida, de lo que le pasó hace 20 o 25 años atrás o antes y eso... recordar la historia como si hubiese sido ayer, con llanto, con mucho sentimiento. Y eso agota, en términos de querer separarte de lo que está pasando o a veces mezclar un poco en que... bueno, yo de alguna manera he vivido cosas parecidas no sé, pero es como complicado, súper agotador” (Entrevista III).

“Las personas que trabajan en este programa son muy vulnerables a las consecuencias de su propio trabajo (...) algunos directivos institucionales consideran que no solamente son conflictivos los pacientes sino que los equipos son conflictivos y demandantes” (Entrevista III).

“Este equipo se formó distinto gracias a su coordinador, El tenía una concepción distinta porque también fue una víctima de la represión ¿no?, Obviamente el vivió mal, estuvo en el exilio, tiene una visión mucho más completa de las necesidades y de las respuestas que te va a dar la gente. Cuando tú llegas, te sientes exiliado, exonerado o preso político, detenido desaparecido.” (Entrevista III).

“...este equipo es bien especial fijate. Aquí por ejemplo, la enfermera fue presa política, la asistente social tiene una trayectoria en la militancia, la otra psicóloga es de mi generación, somos veteranos del 73. Entonces la doctora, a pesar de que es muy joven siempre le interesó la cosa de atención primaria y este enfoque político, como le llaman ahora, del ser humano en el sentido de que es un complejo psicofísico, el ser humano. Entonces aquí se juntó por diferentes motivos gente que tira la carreta para el mismo lado y que tiene como una visión en ese sentido a pesar de que hay diferencia de edad (...) pero hay como una empatía que arranca en esta cosa, por lo menos en Derechos Humanos, de haber pasado un poco por lo mismo. Todos tenemos algún amigo muerto, todos hemos estado en algún momento presos, a todos nos han sacado la cresta⁶⁸, todos hemos sido seguidos. Entonces hay como una cosa de entender al otro.” (Entrevista III).

⁶⁸ Sacar la cresta: someter a sufrimiento o maltrato extremo.

La opción de trabajar por la defensa de los Derechos Humanos y en la atención de víctimas de la violencia es relacionada con las propias vivencias de la dictadura. La identidad profesional y la identidad política se funden en el hecho de ser víctima, es decir, hablar de sí mismos/as como profesionales es hablar de sus opciones políticas (y viceversa) las que son atribuidas a la marca dejada por la represión. Las referencias a sus opciones profesionales se acompañan de largos y detallados relatos tanto de las propias experiencias represivas como de su historia de trabajo con víctimas:

“la gente estaba siendo maltratada, nos llegaban los niños con balas de goma, con perdigones en todo el cuerpo, nos preguntábamos como era eso posible y queríamos sacar unas fotos y hacer denuncias porque era un atropello. La gente no podía ir a las postas porque los tomaban presos en circunstancia que en la calle se encontraban con los CNI y les disparaban estas balas y todos los balines...” (Entrevista III).

“Un día me proponen ayudar en salud (...), yo dije por supuesto no tengo ningún problema. Pero fue raro, andaba maquillado, no podía ser yo, no podía ser tan independiente, no podía ser tan visible, tenía que tener limitaciones. Por un lado estaba mi vida personal y por otro la vida de esta gente, que si yo no estaba obviamente no había otra opción de atención ósea, era un chiste. La gente pensaba que había un nivel de organización de salud fantástico que estaban apoyando a aquellos que se iban a enfrentar con los milicos. O sea a mí me dio una pena espantosa cuando supe que no había nadie, que estos cabros⁶⁹ se iban a la lucha y a al enfrentamiento por nosotros y nosotros no íbamos a ser capaces de ni siquiera ayudarles mientras ellos... (...) Entonces al final te vas quedando como solo, como solo en una situación que los médicos tampoco aceptaban trabajar en forma precaria y de enfrentarte a situaciones tan precarias como... como con un muchacho que fue baleado y todo el mundo decía pero si todo esto va a ser igual que va a ir a la clínica y que es una bala loca no mas y que al final toman a toda la gente pero este cabro que se le infecto la herida, que se yo. Y habían dos estudiantes de medicina vieron a este muchacho en una casa y cuando a mi me llaman que este cabro se estaba muriendo obviamente, porque estaba choqueado, los estudiantes de medicina no tenían ni idea como pincharle la vena, ni nada, lo habían charqueado se estaba deshidratando, no tiene venas pero una situación atroz y ya poh! trate de arreglarlo y le di anestesia casi como un perro, o sea, yo... te digo, una situación que no volvería a vivir otra vez en la vida, ahí era se moría y nos

⁶⁹ Muchachos jóvenes.

moríamos todos, o vivíamos y se moría uno, o sea, no había otra posibilidad de enredarte con la situación.” (Entrevista III).

Los y las trabajadores/as del PRAIS se sienten estigmatizados y marginados al interior del sistema de salud pública, y eso es atribuido a su categoría de víctima de la dictadura y/o defensor de los Derechos Humanos. No sólo se saben, se sienten y se dicen distintos, sino también son tratados de esa manera.

“Nosotros ingresamos a este servicio, a este consultorio con bastantes dificultades. Había un señor abajo que cuando pedía las fichas decía que ellos no tenían ninguna obligación de atender a los comunistas, ese es un tipo del servicio...” (Entrevista III).

“Nosotros nunca dejamos de ser vistos como el programa político dentro del servicio. Yo creo que el estigma de los trabajadores de Derechos Humanos, incluso en nuestro servicio, nos siguió, pero absolutamente. Nosotros al interior de nuestro consultorio éramos, no sé, los comunistas, manteníamos un poco ese nexo. Y además estábamos en un gobierno que nos privilegiaba, en cierta medida.” (Entrevista III).

4.3.- Las víctimas se reconocen a sí mismas por sus marcas

El hecho de ser víctima de la represión política es significado como aquello que determina la vida y define la propia subjetividad, diferenciando a quienes son (víctimas) de quienes no lo son. La (o las) experiencias represivas son relatadas como el hecho fundante que origina una cadena tan amplia y compleja de acontecimientos que termina produciendo una manera de vivir distinta a la de quienes no han sufrido la violencia. Las expectativas normativas de otros/as y de sí mismo/as son vividas como demandas implacables que determinan sus opciones en diversos ámbitos, y que marcan fuertemente la diferencia entre lo que son y pueden llegar a ser las personas *normales*, es decir, que no han sufrido la represión política.

“...ella entendió por ejemplo, que habían que cosas eran opción pa' mi y que yo nos las iba a dejar, (...) a mi me molestaba porque yo realmente lo que hacía, lo hacía porque yo me la creía, o sea estaba convencida en esos momentos de lo que estaba haciendo, aparentemente en ese momento ella lo entendió y entendió digamos que ella no me podía exigir muchas cosas, o sea igual yo le decía mamá tu no podís pedirme que yo sea una niña, una joven..., porque ella me

decía ... que todas las jóvenes.. que porque yo no iba a fiestas, que porque no era normal más o menos, yo le decía que yo no podía ser así, que ella no podía pedir eso, que tenía que entender, bueno y lo entendió” (Entrevista I.1)

“Si dejara de participar una cosa es que dejaría buscar a mi padre, que eso para mi es lo principal aunque sea encontrar un hueso de él, lo segundo es tener conflictos con la familia, ósea no un conflicto digamos, ellos a mi no me harían problema pero yo si me sentiría mal. Porque todo buscando a mi padre, todos en la política y yo no, sería como la oveja negra de la familia. Un ser distinto. Realmente yo nací en este círculo y yo creo que voy a morir en él”. (Entrevista I.1)

La manera de ser y relacionarse con los demás, los problemas psicológicos, familiares, sociales y económicos (entre otros) es atribuido a la dictadura en general y a su condición de víctima en particular. Se va configurando la existencia de una categoría de social e identitaria, la de víctima de la represión política. Aunque al interior de esa categoría se establecen distinciones importantes, como por ejemplo la de los exiliados y quienes vivieron la violencia aquí en Chile⁷⁰, al *sujeto víctima* se le atribuyen características comunes que hace que quienes se sepan víctimas se reconozcan en ellas sintiendo la afinidad de las vivencias y dolores compartidos

“Mira habían problemas comunes a todo el mundo, problemas de pareja, problemas laborales, se sumaba la situación del país que hacía todo más complicado, se sumaba el tener no se poh un papá ejecutado, una hermana desaparecida, una familia bien perseguida digamos, se sumaba la situación del país en ese momento que te hacía vivir en harta depresión, se sumaba el que además ella estaba criándome sola, y con una serie de problemas, incluso, inestabilidad económica ósea si mi mamá no trabajaba en una ONG quedaba cesante, como te digo con un título ruso en ningún otro lado te va a dar trabajo...” (Entrevista I.1).

“...mi padre siempre estaba con nosotros porque no podía salir, y... cuando salía se iba por 6 meses y nosotros íbamos con ellos, se iba, realmente se iba a esconder con otros amigos, entonces los amigos que tengo yo ahora que son amigos desde chiquitito, son los que nuestros padres se escondían juntos, entonces nosotros siempre estábamos juntos. (...) Tengo otros amigos que nuestros padres trabajaron juntos, se escondieron juntos, salieron arrancando

⁷⁰ Ver Cáp. 2.2.4.- recordar sufriendo nuevamente la experiencia

juntos, entonces nosotros somos como (...) uno entiende, entiende cuando tenís problemas, cuando tenís miedo, cuando tenís esto otro. (...) Es una buena relación, una relación un poco más profunda, porque te lleva el haber estado juntos en etapas muy duras, porque hay tiempos en los cuales, por ejemplo, en diferentes funerales, no se podía ir... a los funeral, era muy peligroso, entonces habían funerales a los cuales no iba nadie, entonces era..., ese tipo de cosas, o sea todo está basado en el período de la dictadura" (Entrevista I.1).

Hablar de su identidad de víctima, es decir, al *ser* hijo de detenido desaparecido o de ejecutado, *ser* retornado, *ser* ex preso/a político/a, etc. no es un verdadero dilema, pues la situación represiva actúa como un referente de sí mismo/a que no puede eludirse, como la experiencia que marcó sus vidas y los hace ser quienes son.

"Tengo 'n' amigos míos, que también son hijos de detenidos desaparecidos y que esquivan este problema. (...) A veces odian, digamos, ser hijo de un desaparecido. Yo los entiendo un poco porque digamos, es bien lamentable, no tener por ejemplo en mi caso, a mi padre al lado mío. Cuando desapareció yo tenía dos años de edad, entonces un poco que te marca digamos la cosa... (Entrevista I.1)

"Los problemas más importantes que hay en mi familia dependen de...en el fondo de la situación de mi papá y como eso repercutió en la familia, en mi mamá, en como ella nos transmitió esa experiencia. Y así como manifestación de eso, problemas de relaciones entre mi mamá y mi hermano, falta de entendimiento, no hay una relación rica. También yo no me llevo bien con él, no me llevo mal, es como si... ni me va ni me viene. Eso. La forma de asumirlo, o de no asumirlo, de manifestar un dolor o la forma en que lo asumió subterránea así, como que no lo superas o no lo representas, no lo muestras. Eso afectó mi carácter, en cada uno de nosotros. Somos introvertidos, niños que no dimos problemas, responsables. No se,... igual (silencio) ella llegaba con un ánimo, en el trabajo todo el día, sobreviviendo. Vivir como un humanoide durante 10 o 15 años." (Entrevista I.1)

"yo era el más pesado de todos, yo era el más duro de todos, cuando yo era chico yo no jugaba, nunca jugué cuando chico. Yo creo que después de los 7 años, esa cuestión la tengo clara, mi papá se perdió y yo cagué, ósea yo pa' mi la vida fue otra cuestión. Y no fue otra cuestión porque yo la asumiera como otra cosa sino porque se transformó en otra cosa no más, vivir otras situaciones, que no estuviera mi papá, no saber como llamarlo, no jugaba cuando era chico y mi mamá me echaba, me empujaba 'sale a jugar', estaban todos los niños jugando y yo

no, no jugaba, no podía jugar, me sentía que no era parte de esta cosa, ósea para mi andar en bicicleta fue un triunfo, o jugar a la pelota también fue un triunfo y yo empecé a jugar a pelota cuando estaba grande, a los 15 años, a los 17 años mi mamá me enseñó a tirar el trompo, entonces yo creo que ella se conflictuaba un poco por eso, porque yo no estaba metida en el rollo de los cabros⁷¹ de mi edad, y nunca estaba metido en ese rollo, porque siempre ponte tu, siempre pasaba a la agrupación, entonces todo era como más viejo, todos eran como más adultos entonces tu tenía que asumir cuestiones de adulto, a los 15 años ningún pendejo⁷² en este país, a no ser que hubiese pasado por lo que pasé yo, se preocupaba de las protestas ponte tu, y de hacer análisis que eran mucho más crudo de..., cuando tu veías una noticia y sabías que estaba, que ahí había una cuarta parte y las 3/4 partes la tenía que decir tu, porque no te las estaban entregando y yo era capaz de decirla, entonces te fijai era como todos esos rollos, como del...del pobre gallo⁷³, que lata que no juegue, que lata que no salga, que lata que no haga cuestiones, entonces era conflicti..., como yo era tan pesado en esa cuestión se transformaban en conflicto con mi familia, si tenía una conversación, a mi me iba súper bien en el colegio, me iba el descueve⁷⁴ en el colegio y cuando se originaban conflictos conmigo, porque yo tenía que ir al psicólogo y contarle todo este drama, entonces el psicólogo no me entendía y yo me iba” (Entrevista I.1).

El sí mismo de las víctimas está constituido por esas marcas de la violencia, que son significados (por ellos y ellas) como un sello personal, como lo más *auténtico de la identidad de víctima* que debe ser mostrado para poder así relacionarse con los y las otros/as. Los discursos identitarios contribuyen así a construir al sujeto víctima como un producto de la violencia que lleva su cicatriz en un interior personal que necesita ser revelado.

"Por una parte, bueno igual soy súper sociable, pero por ejemplo en la universidad no se habla mucho de lo que es ser..., de las familias mucho menos, por ejemplo en el colegio todos sabían mi caso, todo el colegio. En cambio en la universidad no, y no había tenido la instancia yo para contar, bueno, mi grupo de amigos, ellos sí sabían que yo tenía a mi papá desaparecido, que mi familia era toda comunista, ellos sí sabían, pero más no poh, los profesores nunca na' (...) Entonces ahí ¡ya! supieron y yo después me enfermé, falté como una semana, y a la vuelta ya toda la universidad sabía, y la reacción fue súper... buena". (Entrevista I.1)

⁷¹ Cabros: jóvenes

⁷² Pendejo: muchacho

⁷³ Gallo: tipo

⁷⁴ El descueve : Muy bien

“A mi me da la sensación de que por ejemplo hay gente que no tiene dientes, que perdió sus dientes por golpes y pudiendo arreglar sus dientes no lo han hecho. (...) yo no sé nada de psicología, pero tengo la sensación de que es guardar es como si guardaran algo de la historia, es como si quisieran tener con ellos su historia, como si quisieran quedarse ahí un poco, que hay como partes de ellos que tienen un antes y un después y yo creo que el antes debe haber sido muy muy bonito, muy intenso, muy digno, que como que se quedan ahí y y del golpe hacia delante es como es como si vieran negro” (Entrevista III).

“... son amigos que yo he sentado frente a mi y les he dicho, mira que esta cuestión pa' mi es una revelación, o sea no todo el mundo lo sabe, hay mucha gente en la universidad que quiero mucho, que se que me quieren mucho, pero que no se si me voy a instalar frente a ellos a conversar, estos son como los escogidos para contarles, entonces eso los hace ser especiales.” (Entrevista I.1).

La relación entre este *sujeto víctima* y el resto de la sociedad es un tema significativo, tanto para quienes se ven a sí mismo como parte de una categoría o de la otra. Los discursos de quienes han vivido situaciones represivas se refieren a la existencia de un mundo de relaciones entre quienes comparten ese *sello identitario*. Se construye una suerte de universo paralelo al *normal* o al *común y corriente* en el cual todos y todas se sienten aceptados/as como son, pudiendo mostrarse a sí mismas y sus marcas sin temor, viviendo dichas relaciones como *más auténticas* y más fáciles que las que se establecen con quienes no han sufrido dichas vivencias. Es como si la marca de la violencia los condenara a hablar en un lenguaje común que no es compartido por el resto de las personas, y que muchas veces no necesita ni siquiera de las palabras para entenderse.

“... mis amigos, en realidad vienen de mucho antes, del colegio, la mayoría, es que yo además estudié en un colegio medio especial. En el Francisco Miranda, eee, entonces, ahí tal vez lo más que uno puede rescatar de ese colegio es el, la facilidad o las condiciones que se te dan para hacer amistad, y además por lo mismo, por el momento en que yo estudié, por la época en que yo estudié, la gente que llegaba al Francisco Miranda eran todos medios especiales, ósea eran todos hijos o de exiliados, o de retornados, o de ejecutados políticos, o desaparecidos, entonces había también, una cosa como en común, si, si éramos un clan, que era por un lado bueno pa' el momento, pero también tiene sus desventajas. (...) yo creo que pa' mi, fue lo mejor que me podría haber pasado, yo creo que habría sufrido mucho más en mis condiciones, tal vez en otro

lado, o tal vez no, porque de hecho la mayoría de los hijos de desaparecidos estudiaron en colegios comunes y corrientes y tal vez, y sobrevivieron igual pero, creo que habría sido más difícil, para mi. De hecho, mire, yo llegué al 6° al Francisco Miranda hasta el 5° básico estudié en un colegio común y corriente, y tenía el siguiente problema, mi mamá me decía no vayas a decir que tu papá es un desaparecido, más encima yo..., mis papas estudiaron afuera, estudiaron en la Unión Soviética, y yo nací afuera, entonces mi mamá tenía todo un rollo cuando me tenía que ir matricular porque en esa época, estamos hablando, estamos hablando del 74, 75, cuando yo recién entré al colegio en 1° básico para mi mamá era re-complicado mostrar mi certificado de nacimiento, todas las directoras de las escuelas en esa época eran esposas de milicos, y que se yo, eee, entonces pa' mi era complicado eso, tal vez lo demás no.., lo demás no, pero para mi era re-complicado una parte importante pa' mi, tenerla que estarla cambiando, o acomodando, o escondiendo, porque era todos los días: no vayas a decir que tu papá aquí, que desapareció, di por último se murió, cachai, que se murió en un accidente, o que tu abuelo era lo mismo, porque más encima mi familia hay cualquier cantidad de gente afectada por el problema, entonces, eso digamos era una carga cuando tu tiene 6, 7, 8 o 9 años hasta los 10, penca! cuando llegué al Fco. Miranda fue como una cosa fantástica, claro, poder decirle a tus profesores, que tus profesores conocían el problema, porque tu antes te sentías como una minoría rara de gente perseguida, media clandestina, y acá no poh, acá todo el mundo estaba en la misma, entonces eso pa' mi fue súper importante”. (Entrevista I.1)

“las relaciones que a esta edad, si uno encuentra que las relaciones..., y esto también era con mis amigos por eso, que las relaciones por ejemplo, una niña, una joven la cual nunca ha tenido este tipo de este problemas las relaciones son como muy infantiles. (...) Lo que pasa normalmente es que cuando empieza una relación, la relación siempre está con una..., tengo la mentalidad de que la relación nunca va a durar para siempre

-¿Por qué?

Siempre, toda la mentalidad que tengo, es que nada dura para siempre, ni las idea, ni el trabajo, todo tiene que tener como dos..., en caso de emergencia tres, entonces.... normalmente la pareja no sé siempre piensan que la relación, no sé es medio raro también, entonces ahí se crea un conflicto. (...)...Uno es un poquito..., a veces es un poquito muy..., uno no mira mucho, uno tiende a idealizar mucho las cosas, uno todavía cree en muchas cosas, está siempre el peligro de creerse inmortal, que es lo más peligroso en algunas situaciones, también se ve..., hay muchos por ejemplo, con amigos exilados, el problema principal que yo veo, con todos estos, con todos mis amigos que tienen este problema es el problema de pareja, es muy, muy difícil.

- ¿con qué relacionas tu esa dificultad?

No, no.... debe ser por..., yo creo que debe ser por que siempre existe la inseguridad de te vayan a matar, ósea siempre está ahí, siempre, a ti o a tu pareja o a los dos. Entonces el miedo no se ha ido, a mi no se me ha ido, entonces no...., no significa que uno quiera menos a la persona, o la aprecie menos sino que uno tiende a ponerse en el....., en el..., en la posición de que algún día se va ir.” (Entrevista I.1)

Sin embargo estas relaciones implican también un encuentro frontal con las marcas compartidas y con sus efectos. El mirar las vidas de las otras víctimas produce el dolor de saberse participe de un *daño* común que es atribuido a la violencia de la dictadura. Las alternativas que se plantean son polares, o bien lo ocultan sintiendo que se traicionan a sí mismos (o a sus familiares muertos y/o desaparecidos) o bien lo muestran sometiéndose a los estereotipos y estigmas que implica. Se produce así una situación sin salida que contribuye a solidificar los límites entre las categorías de afectados y no afectados, quedando los primeros atrapados en la *a-normalidad* de una condición de la que no pueden liberarse.

“La relación con ellos es muy distinta porque digamos ahí vives en un entorno que es igual al tuyo, todos los problemas son iguales a los tuyos. Hay un poco de masoquismo en estar con ellos. Porque por ejemplo lo que pasa digamos, en sus familia, claro que a veces es un poco distinto porque muchos de esos hijos están locos, muchos de ellos están en el manicomio, por toda esta situación que han pasado en sus vidas, (...) vez que nos juntamos digamos, hablamos sobre lo que pasa en las casas, cómo están los problemas de las casas y realmente si nos ponemos a hablar sobre eso digamos, salimos todos llorando. Casi todos son los mismos problemas que me pasan a mí digamos (...) Claro no quieren seguir hablando de eso, quieren vivir una vida nueva. Muchos de ellos son drogadictos, especialmente por esto. Yo también., no te voy a decir que no, no una vida nueva porque digamos ya la vida está, ya la vida me marcó ya, entonces es difícil formar una vida nueva” (Entrevista I.1)

Hay algo de la relación entre ellos que no tiene palabras, es como un afecto profundo, una sensación de tener el mismo origen a pesar de sus diferencias. Aunque no logran ponerlo en palabras se nota un afecto que los une por la experiencia y la comprensión del dolor compartido. Pero no me queda claro si es sólo el dolor de la experiencia represiva o el dolor de ocupar ese lugar de *a-normalidad*, de no poder ser como cualquier otra persona.

“Tengo relaciones profundas con muchos, ósea especialmente con la cuestión de la dictadura que es lo que tenemos en común...

- tu has hablado, tanto de Canadá como de acá, de amigos de alguna manera ligados a la represión, o la cosa política. ¿Tienes amigos o grupos de amigos que estén al margen o hayan estado al margen de esto, y que no hayan estado directamente afectados?

- No, es muy difícil porque, primero el problema del exilio es una, el problema del exilio lo que pasa es que uno no es chileno, así como todos los chilenos y tampoco no es canadiense entonces unos vienen de _____ otros vienen de Suecia, y uno se entiende cuando, no te ubicai cuando de repente te confundis en los idiomas, y también está el.., uno entiende, entiende cuando tenis problemas, cuando tenis miedo, cuando tenis esto otro, una persona que nunca, por ejemplo un amigo de mi amigo que llegó, el cual era Pinochetista, entonces al tiro fue..., es como cuando nos dio a conocer que era Pinochetista, up! era como ‘turu, turu’, ‘ya, chao’. Es una buena relación, una relación un poco más profunda, porque te lleva el haber estado juntos en etapas muy duras, porque hay tiempos en los cuales, por ejemplo, en diferentes funerales, no se podía ir.. a los funeral, era muy peligroso, entonces habían funerales a los cuales no iba nadie, entonces era..., ese tipo de cosas, ósea todo está basado en el período de la dictadura. Por ejemplo con las agrupaciones de chilenos, con la asociación de latinoamericanos todos son de alguna manera reprimidos, todos, a la mayoría, los chilenos que estaban ahí o eran exilados o les habían matado a alguien, los centroamericanos a la mayoría estaban solos porque les habían matado a toda la familia, era ese tipo de ambiente, un ambiente en el cual, cuando por ejemplo tenían mucho conflicto, nosotros teníamos dinero, y éramos más o menos..., entre..., la..., el grupo latinoamericano es grande, entonces era más o menos grande, entonces venían grupos por ejemplo los derechos por los homosexuales, venían que querían trabajar con nosotros, entonces nosotros cuando estábamos trabajando por ejemplo en Guatemala, que habían matado a 50 mujeres y estábamos tratando de sacarlas, y un tipo venía a decir que le diéramos dinero para que trabajaran por los derechos de los homosexuales, no había comparación. (...) todos son de alguna manera reprimidos, todos. A la mayoría, a los chilenos que estaban ahí o eran exilados o les habían matado a alguien, los centroamericanos a la mayoría estaban solos porque les habían matado a toda la familia, era ese tipo de ambiente. Vinculado con la cuestión de la represión, un poco de sufrimiento, hay una amistad más profunda, un hermanismo digamos.”
(Entrevista I.1).

"Siempre en relación a la política, de repente como a ellos no les ha tocado vivir la realidad que a uno, no entienden que uno se afane tanto por esto, o que por ejemplo cuando vienen pa' acá y están dando las noticias, y hay algo importante los haga callar (...) Mis amistades han sido como... igual un poquito pajaritos, pero como que conmigo han conocido más la realidad" (Entrevista I.1)

"Ya, eee, con mis amigas y amigos, porque tuve conflictos con amigas y con amigos, mira la verdad es que a veces hay una sensación de soledad a pesar de todo (...) ósea yo tengo gente que está, que sabe, que siempre está como ahí, que tu te sentis como súper apoyada por esas personas, pero así y todo algo, o sea igual te sentis sola, yo no se si eso sea, no es un conflicto, pero son situaciones que tu, hay situaciones que uno vive sola no más poh, en términos, y ahí yo creo que me aflora la cosa del hecho porque por ejemplo de repente tu veís noticias en la tele, que a ti te llegan de una manera diferente a la que le llega al resto de tus amigos, entonces tu tampoco podis estar explicando, oye chuta sabis que me afectó de esta manera, porque tu tampoco queris andar, como estai, no sabis que hoy día ando súper triste porque ... me entendí? (...) Porque tal caso se reabrió, porque no se reabrió, porque a donde fue, porque estaban, porque hay posibilidades de esto, entonces siento la necesidad de hacerlo, de hablar de eso, pero siento que cuando yo hablo de eso aflora inmediatamente la compasión, y eso me da lata. (...) Claro, claro, entonces prefiero guardármelo, y prefiero compartirlo con quien, con tu amigo de la agrupación, con tu mamá" (Entrevista I.1)

"... lo que pasa es que son bien especiales las cuestiones en la agrupación porque tu nunca dices, uno nunca anda diciendo, pucha me acordé de mi papá sino que cuando tu te encontrái con alguien sabí que está pasando por cuestiones similares a las tuyas, que está sintiendo, que está sufriendo, que está llorando, o que lloró, te fijai, porque la afectó más cierta cosa, de ahí la A.J. y personas que quiero harto también de ahí, siento que hay una comunicación que no es verbal, que es más gestual, es una cuestión como de tocar y tu saber que tenis alguien a tu lado, aunque te pase lo que te pase, aunque a esa persona le pase cualquier cosa tu vai a estar ahí. (...) no sé si son buenos amigos pero si es gente que en el minuto que está contigo se transforma en alguien muy distinto, alguien como súper..., no se si, es que como decirlo, pero alguien como muy cercano a ti. Cuando uno lo está pasando mal y hay alguien que llega a tu lado, y tu sin que le contí, sin que le digai sabe lo que esta pasando (Entrevista I.1).

Haber sufrido la represión política implica enfrentarse a los significados que circulan en torno a la figura del izquierdista (lo que durante la dictadura para muchos era sinónimo de terrorista), de alguien peligroso, enemigo del orden social; pero también del perseguido, maltratado, dominado, de la víctima heroica. Quienes sufrieron la prisión política y la torturan se refieren ampliamente a la vivencia de ser considerado un delincuente, un *paria de la sociedad* y de vivir la marginalidad de dicho estigma. La víctima se enfrenta a las dificultades de una sociedad que no acepta que eso haya podido ocurrir en su seno, y al mismo tiempo al horror de constatar la realidad de la violencia materializada en un cuerpo. El lugar de víctima está constituido por esos múltiples y contradictorios significados, junto con los miedos, orgullos, vergüenzas y dolores que implican. Ocupar el lugar de víctima supone verse a través del la lástima de los otros, o de su desprecio, o de su odio; o saberse depositaria de múltiples expectativas sobre su rol en la lucha contra la dictadura; entre otras. Voy a presentar varias citas, algunas bastante largas con el fin de mostrar el clima de contradicciones, rechazos y presiones que crean estos relatos.

“si yo empiezo por decir que soy hija detenido desaparecido ahí como que se asustan, la gente no se porque, pero la gente se asusta, no sé que pasa. Pero ósea, después se dan cuenta que uno es igual o peor que ellos, igual de desordenados, hacen embarradas, se sacan rojos, ósea igual que los demás.” (Entrevista I.1)

"Porque mi viejo fue un miembro del Comité Central del Partido Comunista, fue uno de los miembros bien nombrado dentro de la política, entonces una que buscan la bronca digamos y no me dejan estar tranquilo dentro de la sala de clases. Por ejemplo la profesora de biología vez que entraba a la sala, yo sin decir na', estando solamente quieto en el banco y me hacía salir de la sala, por la sencilla razón de que no le gustaba mi presencia en la sala.(...) en el último curso que estuve éramos dos personas de izquierda, todos los demás sus padres eran de la UDI, se podría decir, de derecha, y por siempre los cabros se guían por los padres, y viendo un comunista al lado de él, es como que lo aíslan (...) ese miedo está relacionado con el rechazo que tienen hacia los comunistas digamos, influye mucho en eso, cuando yo quiero ser amigo de alguien digamos, tengo que presentarme como J.D., ya pero sin decir que yo soy político, o sino como que digamos viene un rechazo entre los mismos jóvenes". (Entrevista I.1)

“Me sentía como, como muy exigida, o como, como muy comparada por, como que los demás esperaban mucho de mí, y yo estaba cansada, o sea no quería nada, nada. (...) Me entró una

cuestión como de, de...de demasiado..., me sentía muy marcada por la figura de mi papá. (...) Era como demasiado para mí, no, no, no me, como que los demás estaban muy acostumbrados a que por ser la hija de la P., y a mí me molestaba. Si hay algo que me ha molestado siempre es que me digan que soy la hija de la P., la hija del L., porque hay!, lo detesto!, porque no soy eso!, Soy la L., no la hija” (Entrevista I.1)

“cuando se enteran que tu soy hija de un detenido desaparecido hay una actitud de compasión hacia ti, y yo entiendo (...), pero yo muchas veces he sentido que me tienen lástima y esa cosa a mí me molesta, entonces cuando yo hablo de él, mi papá sigue siendo normal porque ya es una situación _____ pero por ejemplo de repente cuando se ha tenido que, yo me acuerdo que a veces en ramos, en asignatura se tocaba el tema de los derechos humanos, y de lo que es la justicia y bueno de repente cuando la cuestión te llega digamos y tenis que sacar la voz y bueno ahí decís dentro de todo, bueno mi papá es detenido desaparecido hace tantos años, pasa esto y esto, y la gente que hablaba me acuerdo que mi profe me acuerdo que se han acercado, y como te admiran como que tu soy lo máximo porque viviste eso y estai ahí no sé poh, y entonces claro tu también, tu estai tan rodeada de repente de ese medio, de ser hijo, que tu sentis normal poh, claro que de repente también te baja esa cosa de sentirse perseguido, yo te digo cuando asumí Aylwin, cuando estaba toda esta cosa de los derechos humanos, estaban apareciendo en Pisagua, estaban apareciendo en Colina, olvídate yo anda pero, con, o sea mal, mal poh, porque hay todo, y más encima la gente que te conoce a mí me decían igual, _____ usted sabe, entonces son cosas que, incluso la asistente de repente a mí me dio una beca porque, por lástima, o sea hay mucha gente que ha tenido tantos problemas económicos como yo o más incluso y que no las pescan, pero desde que supo, antes supiera era una galla terriblemente pesada, cuando supo así, más encima después de lo que pasó en Pisagua, entonces había toda una cosa así de preocupación entorno a ti cuando tu estai sola allá, digamos.

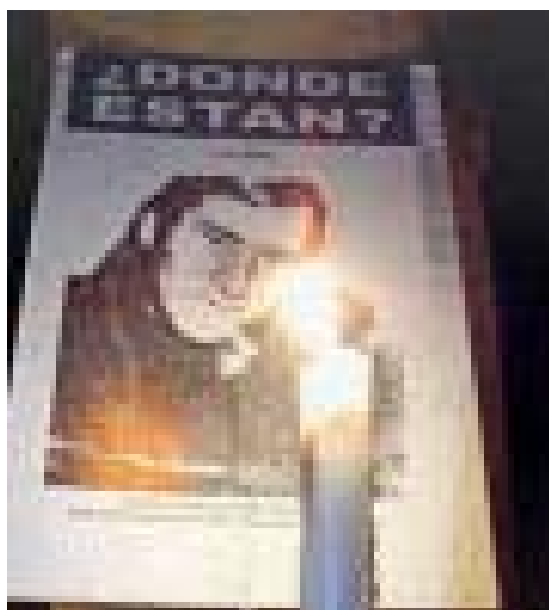
- ¿Como que te sientes alguien distinto?

- Si, si, alguien distinto, como anormal, porque tu papá era detenido desaparecido. Mira yo antes me sentía que el hecho de tener un papá detenido desaparecido te obligaba a ser de una manera, sobre todo en la cosa política, muchas veces estaba eso de pucha es hija de detenido desaparecido y no hace nada en términos políticos, me sentía con una presión y me carga, o sea yo era hija de M. J. el estaba detenido desaparecido y por lo tanto yo tendría que haber sido más o menos dirigente, haber andado conduciendo las marchas por los derechos humanos, y tu no lo hiciste, o sea no lo hiciste así de esa manera, igual estabai ahí pero no, yo me sentía con mucha presión,

cuando era más chica o sea te hablo de 16 y 17 años. En la universidad cuando yo llegué y empecé a militar allá yo no dije que mi papá estaba desaparecido, porque hay, o sea inmediatamente cambian de actitud, compasión por un lado y de tener que asumir cosas que a veces ponte tu no querís no más o no estai capacitada para hacer determinadas cuestiones, pero bueno, con el tiempo tu empezai a hablar, empezai a tener tus amigos, y que son parte de su vida y tenis que contarles, o sea tampoco no quiero que se entienda como que yo no lo cuento ah! y pasa un tiempo y que yo decido contar que mi papá desapareció, o sea yo lo cuento, pero en la cosa política en ese momento yo no lo dije inmediatamente porque, por eso, pero, yo sentía un trato especial, más que un ... más que sentirte aislada te senti muy superficial, o sea una cosa que, especial poh, o sea tu soy, tuviste un problema de ser víctima directa de la represión, (...) sentiai un montón de cosas, o sea te estaban dando un apoyo, entonces, pero también me ha tocado gente que me ve como bicho raro, o sea, oye sabís que conocí a alguien ____ como son ... y ... me molesta porque yo no me siento un bicho raro, o sea, no se poh o sea y como que también de repente cuando me he encontrado con gente tremendamente derechista o que ... han estado a favor de la dictadura o que tu en conversaciones gente que tu no soy amiga, compañera de repente de carrera y ahí lo digo y lo digo con mucha rabia, o sea se los sacó, nadie puede decir que esto es mentira porque yo lo viví, y de repente yo igual, mira, yo no lloro, (risas), he llorado todo el rato, no pero cuando a mi me da por andar como muy así muy en detalle de la cosa, me baja, me da una angustia, me da pena, pero en general ya no lloro, yo siento que se me presentan de otras maneras de repente, ____ mira los 9 de agosto es un día triste, triste, porque, ese día a mi me gusta estar sola, porque igual el otro día en el funeral de la Aminta yo conversaba con el Y. que también es hijo de detenido desaparecido y con él podemos hablar y nos entendemos, comentamos de esas cosas, o sea igual por ejemplo antes también había una situación, incluso es muy, por ejemplo a mi también me gusta ir a fiestas, bueno ya no tanto pero cuando yo era más lola⁷⁵ me gustaba ir a fiestas, me gusta bailar, yo en una fiesta me gusta bailar, y me gusta tomar cerveza, me rió y me gusta contar chistes, entonces de repente había gente, hay gente no se si todos, que siente que tu más o menos tenis que andar llorando toda tu vida o que tu soy una amargada por eso, y yo no me siento así, yo la amargura la tengo aquí, cachai, la tengo adentro, pero yo, yo, yo no soy una mujer.... yo creo que tengo una cuota de tristeza porque es así, pero yo no me siento una mujer triste, no, o sea no me siento así, o de repente por ejemplo estai en ciertas situaciones y sale el tema y chuta estai tu entonces hay como cierto cuidado cuando estai en un grupo, cuando nos juntamos en la agrupación tallas tremendamente pesadas o sea

⁷⁵ Lola: adolescente

con respecto al tema, porque tu tenís la libertad pa' hacerlo, o sea porque tu tenís toda la autoridad y tu sabís que el Y. te va a entender y todo eso; ahora hay muchas cosas que tu no podís compartir con la gente porque es muy difícil, por muy amiga que tu tengai a alguien tu no le podís decir, pucha siento esto o hoy día siento esto, o hoy día echo de menos a mi papá. (Entrevista I.1)



(<http://www.memoriaviva.cl>)

CAPÍTULO 5.- A MODO DE CONCLUSIÓN: NOTAS EN TORNO A LA RETÓRICA DE LA MARCA



Muertos en bolsas de basura



11 de Septiembre de 1973



(<http://blogia.com/ANTRODEPREDA/index.php?idarticulo=200309091>)

La Moneda

“La historia de los pueblos puede reconstruirse apelando a imágenes. Algunas a todo color y otras ya casi en sepia. En la memoria colectiva de los chilenos, la imagen del comienzo de la dictadura se retrata en aquel martes 11 de septiembre de 1973, con La Moneda bombardeada y en llamas. Es la imagen de un triunfo aplastante para unos, o de una tremenda y dramática derrota para los otros. El marcador que separa un antes y un después que lo cruza y cercena todo” (Amaro, 2004).

Al narrar los acontecimientos de la historia reciente nuestro país, el golpe de estado y los 17 años de dictadura militar ocupan un lugar central. El día del golpe es recordado con mucho detalle y relatado desde los afectos y sensibilidades involucradas, constituyéndose en el *día de la marca*, el momento en que finalizan los meses culminantes del desarrollo de *el gran proyecto* de transformación del país con el asesinato del presidente Salvador Allende

“‘La Moneda’, el palacio presidencial que albergó, hasta el 11 de septiembre de 1973, varias décadas de vida republicana. Esta fue la trinchera de combate del presidente Salvador Allende, donde cayó con las armas en la mano para iniciar una nueva y dura página de la historia revolucionaria de su país” (Timossi, 1974. Pág. 9).

Chilenos y chilenas vivimos el día del Golpe como aquel en que nuestra historia vuelve a comenzar. Parecía que ésta seguía un proceso de evolución y desarrollo constante hacia la paz, la solidaridad y el bienestar. Aunque dicha evolución tenía obstáculos, la clara conciencia que sectores importantes de la sociedad chilena tenían de su sentido, permitía que el camino se siguiese de manera clara y consistente. La violencia-dictadura es producida por los relatos como algo más que un obstáculo, es la *gran fractura e interrupción del camino*, que habría venido a alterar el sentido de la historia.

Los discursos de la dictadura la señalan como una enorme irrupción que habría dividido el camino de la historia de Chile dejando atrás una gran grieta, que la divide en un antes y un después. Se le otorga a la violencia-dictadura una fuerza tal, que ésta parece haber modificado tanto el destino del país, como la manera de ser de chilenos y chilenas. La violencia-dictadura aparece así como un poder supremo, que habría introducido un sello permanente determinando lo que somos como país y como personas. La vivencia de situaciones de violencia nos habría marcado de tal manera que ya nunca habríamos vuelto a ser los y las mismos/as. Los discursos

dividen las identidades (sociales y personales) en un antes y un después de la violencia-dictadura, y eso se podría constatar en la manera de ser de las nuevas generaciones.

"yo creo que este país hace muchos años que está loco o se volvió loco no sé en qué momento, quizás en el '73... yo tenía trece años para el '73, yo siento que hubo como un cambio porque yo recuerdo que antes del '73 la gente aunque veía el mundo de manera opuesta o distante podían acercarse... yo vivía en un sector donde vivían muchos sectores políticos desde la derecha hasta la izquierda y la gente compartía, las familias compartían a pesar de tener visiones opuestas y después del '73 eso se quebró y este país siento que se quebró en el año '73 de manera muy esquizofrénica y siento que no nos podemos recuperar, entonces cada cierto tiempo reaparecen o rebrotan situaciones de violencia y creo que es porque este país no se ha sabido mirar y poder mirarse significa poder reconocer y yo creo que van a pasar muchos años antes de que podamos salir de esto y esa situación me violenta, me produce mucha rabia" (Grupo IV.5).

Las narraciones producen un clima afectivo de tristeza y nostalgia: por *lo que éramos antes y ya no somos*, por *lo que podríamos haber llegado a ser y no fuimos*; por lo que son los jóvenes ahora, a diferencia de los de antes. Se produce un efecto de parálisis, de pesimismo. Ya sea con palabras o con silencios nostálgicos destaca con fuerza lo que pudo ser y no fue, lo que pudo haber pasado en el pasado y no fue (por el golpe), lo que podría haber sido el presente y no fue (por la dictadura) y los futuros que podrían haber sido posibles y no son (por la dictadura). O sea, un pasado utópico que no ocurrió, un presente que no es lo que debería haber sido y un futuro que ya no fue.

Aunque se han elaborado múltiples descripciones y explicaciones históricas, sociológicas y políticas de lo acontecido en esos años, la imagen que producen las diversas narraciones del pasado es la de una entidad desconocida que se habría instalado en el seno de la sociedad chilena invadiendo su vida social y personal. Aunque la violencia de la dictadura es vivida como algo cotidiano, presente y cercano, que circula entre nosotros/as, se constituye discursivamente como una entidad lejana, fuera del alcance de los sujetos que la vivimos, difícil de comprender, inevitable (en la construcción retrospectiva de la historia) y por supuesto un hecho imborrable de nuestro pasado. La dictadura es construida como un ente que pasó nuestra historia como un huracán, invadiendo todos los espacios y dejando la marca, individual y colectiva, de sus

desmanes. El daño que produjo no les permitiría a las víctimas retomar sus vidas ni a la sociedad el curso de su historia.

Aunque las narraciones del pasado que he analizado presentan importantes diferencias en su interpretación de los hechos, utilizan una lógica argumentativa similar, en la que la violencia de la dictadura constituye un lugar de quiebre, una cicatriz de individuos y sociedad, que es operada como origen de lo que somos como sociedad y de la identidad de sus víctimas directas. Estos discursos operan como una retórica de la marca.



La Cicatriz, (Christopher Mosqueda⁷⁶)

5.1.- ¿Qué habría que hacer con esa marca, con el daño producido por la violencia?

Así como las fracturas de los huesos se corrigen, se reparan para que el miembro dañado pueda volver a la normalidad, una sociedad quebrada también tendría que ser corregida. Los traumas o huellas dejados por las experiencias del pasado tendrían que ser reparados, es decir las marcas tendrían que ser borradas para permitir que la sociedad volviera a su normalidad. Claro que la metáfora de la fractura es usada y argumentada más sutilmente cuando se refiere a la vida social y no a un hueso, pero la idea fundamental en torno a la cual se articulan los discursos de la

⁷⁶ Cicatriz Photoshop Drawing by Christopher Mosqueda

dictadura es que nuestra sociedad está herida y debe curarse; que está rota y debe re-armarse, despejando en la medida de lo posible los escombros dejados por el pasado.

¿Cómo? Los discursos de Derechos Humanos respondieron a la pregunta con la noción de reparación, metáfora que da cuenta de un proceso psicosocial que implica reconocer el daño psicológico como efecto de las violaciones de derechos humanos e incidir sobre la conciencia existente en la sociedad (Lira y Weinstein, 1984). Se propuso una política de reparación que, reconociendo las violaciones de Derechos Humanos ocurridas, tenía el propósito de resolver sus consecuencias en los individuos y en la sociedad: es decir de reparar el daño, de borrar la marca, y si esto no era posible por lo menos de mitigar la intensidad de sus efectos.

En el contexto de la post-dictadura la noción de reparación fue más allá de su ámbito psicológico originario como también de la noción de indemnización de uso frecuente en el ámbito legal, llegando a ser una metáfora de una intervención que abarcaba a la sociedad en su conjunto incluyendo las dimensiones éticas, legales, políticas y psicológicas que habían sido vulneradas (Martín Baró, 1989). Esto quedó expresado en algunas de las políticas sociales específicas dirigidas a las víctimas. (Kovalskys y Lira, 1989) que se definieron al hacerse público el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

Dichas políticas estaban destinadas a enfrentar los problemas específicos derivados de las violaciones de Derechos Humanos y contemplaron: la creación de la Corporación de Reparación y Reconciliación cuya función fue recoger todas las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos con resultado de muerte posteriores al Informe de Verdad y Reconciliación; la ley general de Reparaciones N° 19.123 que fijó beneficios para los familiares de las víctimas (muertos y desaparecidos); la creación de programas de educación en Derechos Humanos; la creación del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud para las víctimas de violaciones de Derechos Humanos (PRAIS), especializado en la atención médica y psicológica de personas traumatizadas por la represión política.

Una de las críticas que se le ha hecho a la Comisión de Verdad y Reconciliación y a las medidas de reparación que se derivaron de ella, fue que sólo consideró como víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos a quienes resultaron muertos o desaparecidos. Las distintas agrupación de sobrevivientes no han dejado de demandar su derecho a ser considerados/as víctimas y poder, por

tanto, acceder a ser reparados/as por el Estado. En 1991 se creó la Oficina Nacional del Retorno que le otorgó la categoría de víctima, así como apoyo en inserción social y laboral a quienes regresaban desde el exilio; en 1994, quienes pudieron demostrar que fueron exonerados por motivos políticos pudieron acceder a beneficios otorgados por la ley 19.234. Pero fue recién en el año 2004 que se creó la Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, cuyas víctimas pueden hoy acceder a la reparación otorgada por la ley 19.992.

Mi intención no es profundizar en las medidas de reparación implementadas por el Gobierno de Chile, aunque sí destacar las lógicas interpretativas bajo las cuales éstas tienen sentido. Pese a los desacuerdos en la manera de pensar el trauma y en cómo debería ser el proceso de reparación, los discursos de la dictadura son consistentes en argumentar que tal daño existe, que aún se mantiene vigente y que es necesario darle alguna solución. Trauma y reparación son los ejes centrales de dichos discursos, que se construyen en torno a la retórica de la marca, según la cual las heridas dejadas por la violencia deben ser sanadas y sus cicatrices borradas para así asegurar una convivencia pacífica y una sociedad en la que los hechos de la dictadura no vuelvan a repetirse.

Los discursos dan vueltas sobre sí mismos, argumentando que no podremos seguir adelante con nuestras historias interrumpidas mientras el daño no sea reparado. Es decir, para que las víctimas y la sociedad retomen sus proyectos e identidades y que el país retome la democracia perdida, es necesario que la fractura sea corregida. Las aseveraciones son radicales: nuestra sociedad no se puede transformar sin que se repare antes el daño. Pero al mismo tiempo se argumenta que la reparación requiere de ciertas condiciones de posibilidad para hacerse efectivas, lo que implica que la sociedad chilena debe cambiar para que los daños puedan ser sanados. Y claro, no puede perder el miedo una sociedad en la que la violencia represiva es significada como una realidad posible, donde los crímenes permanecen impunes y donde la prisión política sigue siendo una realidad para muchos/as. Pero si la reparación social será posible sólo cuando la sociedad se transforme, y para que esta cambie es indispensable que los traumas sean reparados. Pareciera que estamos frente a una situación sin salida.

En esta paradoja lo que aparece como inmodificable es lo social (y los discursos culpan de ello a la dictadura y sus efectos). La búsqueda de lo utópico desaparece como ámbito de acción y la pérdida de las ilusiones y las utopías se percibe con un patético orgullo crítico. Situamos la vista

en el pasado, construyendo las determinaciones que nos conducen a la inmovilidad en la que estamos. Nos tranquiliza tener el pasado domesticado, y no nos damos cuenta que es precisamente la inmovilidad con la que vemos esa domesticación nos pone en una situación sin salida. Seguimos hablando de la dictadura como si fuera un ente ajeno a nosotros, algo maligno que nos ha transformado en lo que somos. Ciudadanos apáticos, traumatizados, sin futuro.

Pese a las voluntades críticas comprometidas y los esfuerzos por complejizar y analizar los hechos del pasado reciente de nuestro país, las memorias de la dictadura se han constituido en un conjunto de narraciones articuladas en torno a una retórica de la marca que contribuye a promover y mantener una lógica lineal y causalista. La dictadura opera como la causa de muchos de los problemas del presente y la explicación de nuestra manera de ser y actuar. Esta afirmación contiene varios elementos que es necesario analizar.

En primer lugar, se está entendiendo la historia como un conjunto de hechos positivos que se suceden configurando lo que más tarde es llamado pasado. Por ejemplo, las memorias de la dictadura chilena la presentan como un hecho objetivo que es necesario destacar en nuestro proceso de recordar (entendiendo la memoria como un mecanismo de representación de los hechos del pasado). Dado que constituye un hecho positivo, no es factible de ser modificado, sino sólo conocido y recordado intentando permanecer lo más fiel posible a la verdad de lo sucedido. Al mismo tiempo, la dictadura se constituye en un lugar argumentativo donde se depositan las causas de lo somos y hacemos hoy en día. Dado que es una causa (o un conjunto de ellas) situada en el pasado (positivo) resulta ajena a nuestras prácticas sociales actuales y por lo tanto imposibles de modificar.

La retórica de la marca pone las causas de lo que somos en un lugar ajeno a nuestra agencia y con este mecanismo restringe la posibilidad de cambio sólo a la reparación de los efectos de la violencia. Más grave aún es cuando se sitúa la clave de dicha reparación en el establecimiento de la verdad de lo ocurrido en el pasado, pues ya ni siquiera se habla de la necesidad de transformar la sociedad, sino sólo de reconocer aquello que ocurrió en un tiempo que ya no es, a sujetos que ya no son, en un país que ya cambió. Dicha retórica establecer una relación causal entre los acontecimientos positivos del pasado y nuestros problemas presentes, produciendo así un desperfilamiento de las prácticas sociales y políticas actuales que generan el estado de nuestras relaciones sociales.

Los discursos construyen un sujeto nacido de las experiencias traumáticas, cuyo presente estaría constituido por los legados del pasado. La retórica de la marca no deja espacios para la transformación de dicho sujeto ni del conjunto de las relaciones sociales, lo único modificable (e incluso lo es con límites) son las marcas. En el escenario más optimista éstas podrían ser borradas si hubiera verdad, justicia y una reparación que abarcara espacios sociales y personales. Pero los discursos de la dictadura son más bien pesimistas, y aunque defienden con fuerza la necesidad de borrar las cicatrices dejadas por la violencia, muestran la convicción de que la herida es tan profunda que sus huellas no pueden desaparecer.



5.2.- La construcción de un sujeto marcado

El haber sufrido algún tipo de experiencia represiva se constituye en uno de los puntos de partida para la construcción del sentido de la experiencia. Así como Violi (1997) considera a la diferencia sexual como un universal de la significación sobre el cual se articula la experiencia de la diferencia entre sexos, los discursos de la dictadura suponen que vivir directamente su violencia funciona como sentido configurador de la identidad. Las marcas de la violencia actúan como núcleo de articulación entre sus víctimas, quienes se reconocen entre sí por la experiencia común de saberse marcados. Aunque hay múltiples formas de ser víctima, la polisemia de

identidades confluye en una forma común de la experiencia, que se construye en oposición a quienes no sufrieron la represión política.

Los discursos de la dictadura hablan de la experiencia de ser sujeto víctima acudiendo a la violencia de la dictadura como la característica más importante sobre la cual se conforma su identidad de dicho sujeto. Desde la vivencia de un cuerpo dañado por la tortura, hasta la de una sociedad marcada por la dictadura, pasando por la experiencia subjetiva de sus heridas (habitualmente llamadas trauma), las diversas dimensiones de la identidad son constituidas por las cicatrices dejadas por la violencia. De diferentes maneras, los discursos de la dictadura asumen una esencialidad para la identidad de víctima, y se refieren a la necesidad de rescatar dicha esencia como condición necesaria para la elaboración social del daño. Es decir, para que pudiese haber reparación, la sociedad chilena tendría que reconocer en su seno la existencia de un nuevo sujeto social, y tendría que asumirlo como una huella de la dictadura.

La identidad de víctima ha funcionado como eje articulador de diversos procesos. Me he referido a su uso como categoría diagnóstica, también como lugar argumentativo que explica las más diversas características y problemas de la vida cotidiana. También opera como elemento conformador de movimientos sociales identitarios que basaron su resistencia a la dictadura y a sus regímenes posteriores en dicha identidad. Las agrupaciones de víctimas se organizaron en torno a sus respectivos apellidos, es decir, los familiares de detenidos desaparecidos y los de ejecutados políticos; los exonerados; los exiliados y posteriormente los retornados; los ex presos políticos, etc. que defienden la relación de identidad para llevar adelante sus resistencias y proyectos políticos transformadores. Aunque la defensa de la identidad de víctima ha cumplido en ciertos contextos políticos una función estratégica, creo que ido más allá conformando una categoría esencialista y acarreado con ello diversas consecuencias.

Una de ellas es exclusión de posibles articulaciones con movimientos políticos de transformación basados en otras categorías de sujeto u otras reivindicaciones concretas. Aunque hay asociaciones que han funcionado, por ejemplo entre feministas y defensores de Derechos Humanos, en ellas ha primado la defensa de la categoría de víctima de la represión política. Otra consecuencia tiene que ver con la esencialización de dicha categoría, lo que tendría un efecto de reafirmación del carácter dañado del sujeto, y de dificultar su liberación.

El status de víctima se ha transformado en algo importante de alcanzar en la medida en que implica un reconocimiento social de su existencia como sujeto marcado. Podría pensarse que la importancia de adquirir dicho status estaría dada por la posibilidad de acceder a los beneficios que establecen las leyes de reparación, pero su análisis en tanto discursos identitarios me llevan a sostener que su importancia trasciende dicha posibilidad, y que lo que estaría en juego es el reconocimiento de una supuesta esencia personal y social que constituye a este sujeto víctima.

Un ejemplo de esto último se puede encontrar en el llamado que, a principios del 2005, está haciendo la autodenominada Agrupación de Ex- Menores de Edad Víctimas de Prisión Política y Tortura, compuesta por jóvenes que, siendo menores de edad fueron víctimas de prisión y tortura. Se trata de niños, niñas y adolescentes que permanecieron secuestrados, interrogados y torturados durante días, e incluso semanas, en recintos de detención y tortura de la dictadura o bien en sus propias casas. Se incluyen en dicha categoría a quienes estaban en gestación cuando sus madres fueron detenidas, aunque no hayan nacido en prisión, pues se considera que dicha experiencia los habría marcado aún antes de su nacimiento. La agrupación de ex menores se encuentra actualmente “*solicitando al gobierno un reconocimiento formal de nuestra calidad de víctimas, y de beneficios concretos en materia de educación, salud y vivienda*” (<http://www.lashistoriasquepodemoscontar.cl/chicos.htm>) y exigiendo que su experiencia sea entendida como traumática en sí misma, y no sólo en relación con la detención de sus padres. Ósea que ser considerados hijos de víctimas no es suficiente para dar cuenta de una identidad a la que sienten que tienen por derecho propio.

Las críticas que expongo al esencialismo de los discursos del sujeto víctima, están inspiradas en formas alternativas de pensar las nociones de sujeto y de identidad, que provienen mayoritariamente de los estudios feministas (Butler, 1992; Correa, Figueroa, López y Román, 1994; Haraway, 1991). Voy a referirme brevemente a algunos elementos de dichas tradiciones que permiten entender las memorias de la dictadura como tecnologías de las cuales emergen múltiples posiciones de sujeto que producen al sujeto víctima.

Un principio común a las críticas anti esencialistas provenientes de tradiciones tales como la hermenéutica de Gadamer, la filosofía del lenguaje inspirada en el segundo Wittgenstein, el pragmatismo norteamericano, así como en Lacan, Derrida y/o Foucault; es la oposición a la idea de una naturaleza universal del ser humano y el abandono de la categoría de sujeto como una

entidad racional transparente y homogénea (Mouffe, 1992). Tomando en cuenta estos desarrollos, Mouffe afirma que la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones y que no hay una identidad oculta a ser rescatada más allá de aquellas. Ella propone un doble movimiento: por un lado, un movimiento de descentramiento del sujeto que previene de la fijación de un conjunto de posiciones alrededor un punto preconstituido; y, por otro, el movimiento opuesto, la institución de puntos nodales que permiten articulaciones en torno a fijaciones precarias y dinámicas de significados desde las cuales se puede acceder a una pluralidad de prácticas políticas. Ella concluye que la deconstrucción de las identidades esenciales debe ser vista como una condición necesaria y adecuada para entender la variedad de relaciones sociales donde los principios de libertad e igualdad deben aplicarse (Mouffe, 1992).

Butler (1992) sostiene la necesidad de analizar los mecanismos de construcción y regulación del sujeto, que serían del tipo inclusión y exclusión, es decir, creación de dominios de sujetos desautorizados, presujetos, figuras miserables, poblaciones borradas del mapa, etc. La autora llama la atención sobre la necesidad política de rastrear las operaciones de construcción y exclusión de sujetos que se dan en todo momento (Montenegro, 2001).

Donna Haraway (1991, 1992) usa la metáfora de los cyborgs (criaturas híbridas, parciales, ficcionales y reales a la vez) para referirse a posiciones de sujeto situadas políticamente, y para expresar la fragmentación e incomplitud de cualquier identidad. La parcialidad presenta la posibilidad de la conexión con otros/as, de la polifonía y de las definiciones precederas o simultáneamente contradictorias, desde las cuales es posible conectar. Sujetos parciales, posiciones específicas, cyborgs, se conectan produciendo límites y definiciones de sí mismos, de otros/as y del mundo. Así, incorpora una especie de fusión compleja, que da como resultado productos situados capaces de conocer y hacer (Haraway, 1991).

Estas perspectivas se refieren a los mecanismos de constitución del sujeto, y lo conciben como un conjunto de posiciones construidas en el seno de relaciones de inclusión/exclusión, discursos y prácticas en las que se crean sus límites. A la vez, las posiciones-sujeto son lugares que pueden ser ocupados en ciertas condiciones por distintos individuos (Fuss, 1989), aunque el ejercicio de ese espacio nunca será realizado de la misma manera (Montenegro, 2001).

Tomar como referencia las ideas de dichas autoras en el análisis de las memorias de la dictadura, me permiten problematizar la existencia de un núcleo identitario propio del sujeto víctima centrándome en los mecanismos políticos que lo constituyen. Es el ejercicio mismo de la violencia el que genera diversas posiciones de sujeto que se definen mutuamente en relaciones de significación mutua. Pero no se trata sólo de la oposición víctima/victimario, sino también de todos aquellos límites y movimientos que separan a quien forma parte de esa dupla de quien ocupa un lugar de exterioridad, es decir, quien se define (y es definido) como no-víctima.

Mientras escribo sobre esto siento que camino sobre huevos. Las víctimas me podrían acusar de negar la dimensión de su daño y de desconocer aquello que las define. También se me podría acusar de dar argumentos que podrían eximir de responsabilidad a victimarios, asesinos y torturadores, al afirmar que ocupan una posición o rol que podría ser realizado por cualquier individuo, como si yo estuviera diciendo que la responsabilidad no es del individuo que ejerce la violencia sino del lugar que este ocupa. Sin embargo, y aunque ya Zimbardo en 1971 entregó elementos que mostraron que efectivamente cualquier individuo “normal” podría ejercer un rol represivo, no creo que esa aseveración exima de responsabilidad ética o política a quién lo haga. La primera acusación me complica más, quizás por que siento la fuerza del afecto con el que las víctimas se identifican con dicha identidad y la importancia que le atribuyen en sus vidas. Entonces, aunque el argumento de la necesidad de deconstruir dicha identidad para así develar los mecanismos políticos de su constitución me parece racionalmente adecuado, no logra quitarme una vaga sensación de estar traicionando a quienes me han confiado sus historias y dolores más íntimos.

Un elemento significativo de las posturas de Butler, Mouffe y Haraway, es que permiten pensar al sujeto y a sus asociaciones como coaliciones temporales, lo que Laclau y Mouffe (1985) llaman bloque histórico. Con dicho concepto se refieren a alianzas entre elementos fragmentarios que se fijan sólo a partir de sus articulaciones, y que crean espacios sociales y políticos relativamente unificados que se construyen como antagónicos a otros espacios y que adquieren su significado en contextos y relaciones específicas. La ausencia de una esencia identitaria y de una unidad dada de antemano no impide la construcción de múltiples formas de asociación donde individuos, grupos, organizaciones, etc. están localizados de maneras similares con relación a discursos particulares, y consecuentemente a acciones comunes. Ciertas coaliciones pueden

surgir como resultado de la construcción de puntos nodales: formas de unidad que pueden dar lugar a formas precarias de identificación (Mouffe, 1992).

El concepto de bloque histórico (Laclau y Mouffe, 1985) muestra que la fragmentación, incomplitud y pluralidad de identidades emergentes no necesariamente significa una pérdida de capacidad política; más bien, puede ampliar caminos hacia nuevas formas de luchas que puedan crear condiciones que sean más difíciles de manipulación y control (McRobbie, 1992).

No se trata de negar la existencia de un sujeto víctima, sino de asumir su carácter de construcción histórica, y de entender sus fijaciones como resultados temporales hegemónicos, estabilizaciones de poder que implican siempre ciertas exclusiones. Estas perspectivas aluden a la importancia política de tomar en cuenta la creación y recreación de límites y significados justamente por el carácter político de las acciones de articulación y por asumir la crítica de sujetos prefigurados que acceden a la acción política (Haraway, 1992).

Una vez que se acepta que el sujeto víctima está constituido en redes de poder, autoridad y política, es necesario pensar en sus posibilidades de agencia y transformación en el ámbito de las acciones políticas. También es necesario, según Butler (1992), preguntarse por las condiciones de posibilidad de la agencia, cuáles son las posibilidades de reconfigurar la matriz de poder en la cual estamos constituidos/as o las posibilidades de regulación que puedan desestabilizar los regímenes de poder existentes. Cuestionar la fijación de la categoría de víctima y sus identidades, permite abrirse a ese tipo de cuestiones redefiniendo el rango de posibilidades de articulación para acciones políticas de transformación social.

5.3.- Para terminar: es necesario fijar la vista en el presente



(Quino, 1993. Pág. 417)

Cuando entendemos a los sujetos sociales y sus problemas del presente como una producción permanente de las formas de relacionarnos, pierden importancia las huellas del pasado, y se hacen visibles las prácticas actuales de dominación. Nuestra sociedad sigue practicando sus rupturas y polarizaciones; la acción política de los y las ciudadanos/as chilenos/as sigue marcada por el miedo y la amenaza constante del poder militar; nos conformamos con una democracia que no garantiza ni la justicia, ni la paz, ni el bienestar; las personas que vivieron experiencias represivas en el pasado siguen sufriendo las distintas formas actuales de la violencia. En estos procesos el pasado y el presente se relacionan dialécticamente y necesitamos complejizar nuestras explicaciones para poder entenderlo. La fragmentación, la polarización social, la institucionalización de la mentira, la militarización de la vida civil, la amenaza y el miedo, (entre otras) son característicos de las relaciones sociales actuales que son constantemente producidas por las prácticas sociales y políticas que mantenemos vigentes.

La retórica de la marca nos invita a situar la vista en el pasado y construirlo como causa inamovible del presente, lo que nos hace perder de vista la vigencia de las prácticas de dominación. Dicha retórica construye la noción de que hay esencias (personales y sociales) que han sido fracturadas o trastornadas (traumatizadas) por las acciones represivas de la dictadura, lo que desperfila el carácter constructor de relaciones sociales de nuestras acciones. He mostrado la necesidad teórica y política de criticar la idea de que tenemos una subjetividad personal y colectiva que fue dañada, entendiendo cómo nuestras prácticas sociales construyen una forma de ser personal y social, y cómo nuestras memorias de la dictadura construyen sujetos que sostienen la precariedad democrática en la que vivimos.

El sujeto víctima se ve a sí mismo/a y es visto por otros/as como un sujeto con atributos especiales y, al categorizar y estigmatizar a quienes los poseen confirma la normalidad de aquel sujeto no-víctima o normal (Goffman, 1963). Es decir, el atributo de dañado o traumatizado de este sujeto lo convierte en un sujeto desviado de la norma, es decir (en palabras de Goffman) alguien que se “*aparta negativamente de las expectativas particulares que están en discusión*” (Goffman, 1963. Pág. 15).

El análisis de las memorias de la dictadura que he realizado me ha permitido centrarme en los efectos políticos que ellas producen. He mostrado como las metáforas que usamos al recordar, principalmente las de trauma y reparación tienen el efecto de construir una esencia no sólo del

ser víctima sino también del ser normal; construyen una relación causal entre el pasado traumatizante y el presente traumatizado; entre procesos socio políticos y fracturas personales, contribuyendo a crear la convicción de que lo social es inmodificable. También he expresado mi convicción de que dichos efectos van a contrapelo de la voluntad e intenciones políticas de quienes practican dicha retórica.

Sin embargo, no son las intenciones sino las prácticas históricas las que producen la realidad, por lo tanto es de estas últimas de lo que debemos preocuparnos. Espero de este texto que opere como acción problematizadora de nuestras prácticas políticas efectivas y que ponga en tensión las certezas esencialistas que los discursos de la dictadura producen.

Esta tesis tendría que haber terminado aquí, pero...

Si hubiese terminado de escribir esta tesis hace un año estaría a punto de acabarla. Creo que habría insistido en la necesidad de entender la memoria como una práctica social que produce la realidad que recuerda, y que es construida por todos/as nosotros/as en nuestras reflexiones, nuestros diálogos cotidianos, nuestras fantasías y narraciones del pasado, etc. Habría dicho que la memoria es una forma de experiencia y que la experiencia de recordar es una forma de dolor.

Sobre todo habría puesto mucho énfasis en la importancia de situar nuestros análisis en el presente, transformando para ello las metáforas que usamos para recordar. Todavía creo que eso es importante, es decir, que cambiar la metáfora del daño por la del dolor y la metáfora de la marca por la de experiencia permitiría centrarse en un proceso que está siendo en el presente pero que al mismo tiempo se relaciona dialécticamente con el pasado y el futuro. El dolor y la experiencia no son huellas sino vivencias siempre vigentes que constantemente nos producen. Ambas metáforas sitúan el tema en el ámbito de lo propiamente social en la medida en que contienen en su interior símbolo e historia.

Pero el año pasado (2004) surgió algo que decidí no dejar fuera, aunque eso implicara agregar un capítulo más a esta tesis, con más trabajo para ti (que ya debes estar cansado/a de leer), y por supuesto con más trabajo para mi (que ya no veo las horas de doctorarme). Me refiero a la publicación del Informe de la Comisión Nacional Sobre la Prisión Política y la Tortura.

El análisis del informe y de otros testimonios de tortura muestra de manera clara y ejemplar la realización efectiva de la retórica de la marca. Su exposición muestra los diversos elementos que a lo largo de esta tesis he descrito de manera general, operando a la vez como síntesis, prueba y conclusión del análisis de las obstinaciones de las memorias de la dictadura.

PARTE II: EPÍLOGO:

LAS MARCAS DE LA TORTURA

En los capítulos anteriores he mostrado que una de las principales condiciones que la *retórica de la marca* establece para que sea posible la reparación es el establecimiento de la verdad, o más bien el reconocimiento social de la versión de las víctimas bajo la forma de una historia oficialmente aceptada. Tanto las agrupaciones de afectados/as, como los y las defensores/as de los derechos humanos han hecho numerosos intentos de establecer dicha verdad. Desde el Estado se han realizado fundamentalmente tres: la Comisión verdad y Reconciliación, la Mesa de Diálogo⁷⁷ y la comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura (CPPT) ⁷⁸. Este último constituye el más reciente de los intentos oficiales que la sociedad chilena ha realizado para reconstruir el calidoscopio de experiencias vividas durante la dictadura y armar con ellas una versión compartida de los hechos, dando lugar a un Informe que sería expresión de dicha verdad.

Desde el momento en que el informe es presentado se puede observar la retórica de la marca. *“Hoy, después de meses de escuchar relatos íntimos, susurrados, relatados con dolor y hasta con llanto, y de ver las marcas físicas y psicológicas, así como las lesiones familiares y sociales -algunas sin reparación posible que restituya lo perdido- de tanto chileno y chilena preso y torturado, no nos asiste la menor duda de que esta parte de la verdad también nos era debida para completar de la mejor manera posible, la reparación y la justicia...”* (CPPT, 2004 (2). Pág. 7).

La lectura del Informe resulta impactante y estremecedora por los horrores y sufrimientos que expone. Sin embargo, al menos a mí, me deja un sabor extraño el que semejantes hechos sean relatados de manera descriptiva y escéptica. Aunque la Comisión se posiciona éticamente en contra de la tortura, así como a favor de la justicia y reparación a las víctimas, su narración constituye una versión desprovista de la intensidad afectiva que tienen los relatos de quienes vivieron ese tipo de experiencias. Bueno, quizás sea ese el destino de las memorias cuando se transforman en versiones oficiales, y de los testimonios cuando se transforman en archivos.

⁷⁷ Aunque para ser más precisos, el objetivo de dicha mesa fue descubrir el paradero de los detenidos desaparecidos.

⁷⁸ De aquí en adelante, me referiré a ella con las siglas CPPT.

Se describe el contexto en que la tortura se instauró en Chile como política de estado, los recintos de detención, métodos de tortura, así como del perfil de las víctimas. Los últimos capítulos se refieren a las consecuencias que la prisión política y la tortura tuvieron sobre sus víctimas, seguida de las propuestas de reparación.

Aunque el texto en su conjunto presenta una versión no sólo consistente sino que homogénea con los discursos de la dictadura que he analizado hasta ahora, llama especialmente la atención en ese sentido el capítulo sobre las consecuencias de la tortura. En él se incluye el análisis de *expertos/as* y también fragmentos de testimonios y se afirma que: *“De acuerdo al testimonio de miles de personas que declararon ante esta Comisión a lo largo de todo el país, la experiencia de la prisión política y la tortura representó un quiebre vital que cruzó todas las dimensiones de la existencia de las víctimas y sus familias. En muchos casos, las huellas de esa experiencia traumática les acompañan hasta el presente”* (CPPT, 2004. (2) Pág. 29).

Quienes acudieron a la Comisión entregaron su testimonio a través de una ficha, pero además de eso, muchos/as de las víctimas acompañaron su declaración con largos testimonios escritos que relataban su experiencia de tortura.

Tanto las 35.868 fichas como los innumerables testimonios son confidenciales⁷⁹. Quienes participaron en la Comisión tienen prohibición expresa de no referirse a lo que escucharon o vieron durante el desempeño de sus funciones, sin embargo, algunas víctimas han hecho públicos sus testimonios, ya sea publicándolos en Internet o haciéndolos circular de mano en mano. Por esta vía he llegado a tener 34 relatos de víctimas de tortura o de sus familiares. Además, y supongo que gracias al lugar que ocupo en el mundo de los derechos humanos (psicóloga e investigadora de una organización que otorga atención a las víctimas) he escuchado numerosas narraciones de quienes se presentaron a la Comisión y también de quienes no lo hicieron.

Basándome en dicho material, así como en el texto del Informe que se refiere a las consecuencias de esa experiencia es que escribiré estos últimos tres capítulos. Seguramente pensarás que parece ser un anexo al resto de la tesis y que rompe la completud del texto que has leído hasta ahora.

Pero insisto en incluirlo por diversas razones. Una de ellas es que dicho material enriquece de manera importante el análisis de las memorias de la dictadura, por ser plenamente actual (producido en el 2004) y por abordar directamente el tema de la tortura, ausente de los discursos a los que hasta ahora me he referido. Además la existencia de dicha Comisión y la publicación de su Informe han constituido un hito de memoria muy importante en la sociedad Chilena. Por último, el análisis de los significados y afectos de quienes entregaron sus testimonios permiten mostrar claramente la realización de la *retórica de la marca* al mismo tiempo que permiten tensionarla. Es en este sentido que esta segunda parte de la tesis opera como epílogo, es decir como síntesis y conclusión de los argumentos que hasta ahora he expuesto.

⁷⁹ Todavía están en manos de la Comisión (que se encuentra revisando los casos que no “calificaron” como víctimas) y aún no se sabe oficialmente qué pasará con ellas, pero si su destino es el mismo que el de los testimonios de la Comisión Verdad y Reconciliación, estarán en las bóvedas del Banco Central al menos por los próximos 50 años.

CAPÍTULO 6: UN QUIEBRE DEL PROYECTO VITAL



(<http://www.abacq.net/imaginaria/propa2.htm>)

6.1.- Nada volvió a ser igual

Es posible que muchos de nosotros y nosotras miremos nuestras vidas y no logremos encontrar exactamente aquello que alguna vez pensamos llegar a ser, la vida nos trajo todo tipo sorpresas y también pérdidas. Sin embargo tenemos la ilusión de reconocer en lo que somos ahora nuestro pasado y nuestras esperanzas de futuro. Es precisamente la pérdida de dicha ilusión lo que relatan dolorosamente quienes sufrieron la tortura. Para ellos y ellas el régimen militar, con su instauración sistemática de la prisión política y la tortura, destruyó precisamente la posibilidad de reconocer la propia vida, los propios proyectos y la propia familia. No se trata solamente de no ser como alguna vez se deseó o se planeó, sino que se trata de la destrucción violenta de miles de proyectos de vida.

Con distintas palabras y mediante el relato de diversas experiencias, el hecho de haber sido detenido/a y torturado/a emerge entre los afectados/as y como un *quiebre vital*, un hito doloroso que demarca un *antes* y un *después*. Los acontecimientos posteriores -incluyendo la muerte- no dejan de estar relacionados con el hecho re-fundante de haber sido detenido/a y con las consecuencias que ello produce.

Cuando las personas que fueron detenidas y torturadas se refieren a las consecuencias de dicha experiencia, habitualmente hablan de una *irrupción*, un *quiebre del camino* que alteró el sentido de sus historia personales y familiares, introduciendo una *marca* permanente en sus relaciones. Dicha *fractura* habría cambiando radicalmente a personas, familias y a la sociedad⁸⁰.

“Quise comenzar por el principio sin embargo ¿cuál es el comienzo? me pregunté, y llegué a la conclusión que no hay punto de partida, aunque sí un día que atravesó nuestra historia y nuestras vidas que eran tan simples como miles de otras vidas que componen esta grande y terrible historia que enluta nuestra patria tanto como enluta nuestras almas” (Testimonio).

La tortura es narrada como una experiencia que se cuela en nuestra sociedad transformando la vida de quienes la sufrieron en una cotidianidad confusa, en la que la vivencia de ser torturado/a no abandona, no se deja de sentir en ningún momento y se transforma en el acontecimiento que

⁸⁰ Se refieren habitualmente a dos niveles simultáneos, a sus vidas y a la sociedad chilena.

da sentido a las identidades actuales, *“Mi vida cambió para siempre..., con la prisión, la tortura y todo lo que pasó después...”* (CPPT, 2004. Pág. 597)

Los testimonios hablan con nostalgia del camino que seguían sus vidas en el pasado, prometiendo continuidad y al mismo tiempo pequeños cambios evolutivos que conducían hacia un mayor bienestar. *“... el futuro estaba lleno de expectativas y sueños, esperaban que sus condiciones de vida mejoraran progresivamente, en especial aquellos que provenían de familias de trabajadores y campesinos. Habían accedido a la educación superior, a capacitación profesional y a mejores condiciones salariales y laborales. Esperaban lograr ascensos en el trabajo, terminar los estudios, tener una profesión, mejorar su calidad de vida, dar mejores oportunidades de formación y estudio a sus hijos, tener una vejez digna”.* (CPPT, 2004. Pág. 588). La tortura habría interrumpido ese camino, cerrando posibilidades, transformando la vida en una trayectoria que se queda fijada en el momento de la detención, a partir del cual nada habría vuelto a ser como era antes, ni se habrían vuelto a presentar las mismas posibilidades que se tenían. Lo que queda es la convicción de *“estábamos bien, íbamos bien encaminados y nos quedamos estancados”* (Testimonio).

A menudo se destaca, con indignación, nostalgia, angustia y/o desesperación, como podrían haber sido sus vidas pero no fueron, como podría ser presente pero no es, y los futuros que podrían haber sido posibles pero no son. Se terminaron bruscamente los grandes sueños de un nuevo Chile, y también las esperanzas concretas de una vida mejor con nuevas oportunidades para a sus familias. El obrero que había podido comprar una casa la perdió cuando se quedó sin trabajo; el campesino que había logrado entrar a la universidad fue expulsado luego de meses de ausencia por estar detenido; el adolescente que planeaba ser profesional fue expulsado del sistema escolar. Estar detenido mientras su parcela en el asentamiento era apropiada por quien lo había delatado, o mientras su ganado, producto de años de trabajo era consumido en largas fiestas dadas por agentes públicos, no sólo implicó pérdidas materiales sino también morales. Fue muy difícil volver a encontrar trabajo, ya sea por los antecedentes políticos y penales, por el estigma de peligroso o de terrorista, o bien por las consecuencias invalidantes de la tortura; las condiciones económicas se merman; la familia se disgrega, se desintegra; se pierden relaciones y grupos de referencia; el presente se hace confuso y doloroso.

”Al culminar mi condena, la tortura psicológica aumentó. Mi matrimonio se destruyó, perdí a mi mujer y a mis hijos. Mis antecedentes de preso político sólo me permitieron conseguir trabajos precarios y temporales. Mi vida fue destruida, mi tortura psicológica y física persiste” (Testimonio).

La sensación de haber sido despojado de su identidad implica la pérdida de la posibilidad de reconocerse a sí mismo y de insertarse como ciudadano/a, trabajador/a, profesional, estudiante, hijo/a, padre, madre, etc.; para pasar a ser identificado/a y a identificarse a sí mismo/a como portador/a de una marca, de un estigma que delata la violencia ejercida sobre su cuerpo y su vida. El haber sido degradados/as, humillados/as, heridos/as y marginados/as se constituye en parte de esta nueva identidad marcada (como es frecuentemente llamada) que remite a la particular forma de vida que comienza a configurar desde el momento de la detención.

Los cambios en la forma de ser son percibidos por todos y todas. El o la afectado/a ya no se reconoce como el o la mismo/a de antes de la detención, se vuelve ensimismado/a, se aísla de los demás actuando de manera que sus seres cercanos tampoco parecen reconocerlo/a. *“Me volví violento e irascible por la experiencia de rabia e impotencia vivida”* (CPPT, 2004. Pág. 603); *“A raíz de la tortura, me convertí en una persona que casi no se comunica con el mundo”* (CPPT, 2004. Pág. 603); *“Cuando volvió estaba totalmente cambiado, se escondía, no quería hablar, tenía mucho temor”* (CPPT, 2004. Pág. 603).

Esta nueva *identidad* parece atrapar y encapsular, estableciendo una importante diferencia con aquellos/as que siguen viviendo *normalmente*, es decir, como si habitaran un país en el que no se tortura. El quiebre no sólo divide la vida y la identidad en un antes y un después, también establece una brecha entre quienes han sufrido directamente la prisión y la tortura, y quienes la silencian, la niegan o la justifican. La represión política no sólo introduce una fisura –todavía vigente– en las vidas de quienes sufrieron en carne propia dicha violencia, también la introduce en la sociedad, que aún no es capaz de reconocerse como una sociedad que tortura.

La sensación de ser distintos/as de lo que eran y también distintos de los demás, permanece a través de los años y no permite *“volver a sentirse normal”* (CPPT, 2004. Pág. 592); o como dice una mujer sobre su marido muerto: *“nunca se recuperó, de ser un hombre sano y alegre, vivió hasta su muerte muy enfermo y muy triste”* (CPPT, 2004. Pág. 592), *“Estuvo varios meses en estado de shock, pasaban los días y él estaba como retraído. Tuvo cambio de carácter. No tenía*

interés por la vida, siempre con cierta amargura y estados depresivos” (CPPT, 2004. Pág. 592); “cambié de carácter, me puse agresivo, me aislé y empezó un terror permanente que me marcó la vida” (CPPT, 2004. Pág. 592).

Los discursos de la tortura se refieren a una experiencia que se instala en nuestra sociedad y en la vida de quienes la sufrieron como si fuese una *herida* que deja cicatrices, que *marca* emocionalmente con tal fuerza que se constituye en el centro del pasado y del presente. Sus *señales* son siempre una actualización de los horrores vividos, del quiebre, la materialización de que una vez se fue otro u otra. Grupos, familias y personas sienten que la detención y la tortura los fracturó, los cambió y los marcó. Dicha experiencia y sus implicaciones son significadas como centros determinantes de la dirección que tomaron sus vidas y de lo que se ha llegado a ser. La tortura produce el quiebre, y se instala como causa de los sucesos cotidianos, dándole sentido a lo que pasa o deja de pasar. Se constituye en un argumento, en la columna vertebral de historias y memorias, en un centro (muchas veces silencioso) articulador de sentidos y sensaciones desgarradoras.

“Debido a los maltratos físicos y psicológicos he quedado con secuelas, con una enfermedad incurable (...) la rabia que sentía, la injusticia y la preocupación de mi familia, colapsaron en mi organismo teniendo que soportar esta enfermedad por el resto de mi vida, imposibilitado de ser una persona normal” (Testimonio).

La sensación expresada una y otra vez, es la de haberse transformado en otra persona, de haber sido despojado de su vida anterior, de su identidad y de sus pertenencias significativas, *“siento gran dolor e, impotencia por la injusticia, por la vida que me fue robada, del mismo modo que me robaron mis pertenencias más valiosas.” (CPPT, 2004. Pág. 592).*

Nadie estaba preparado/a para vivir el horror, el terror y la humillación que vino a instalarse en sus vidas, trayendo consigo una sensación de anormalidad permanente. La sensación de ser distintos/as de lo que eran (marcados/as) no abandona nunca, como tampoco lo hace la convicción de ser tratados/as como si no fueran normales sino terroristas, personas peligrosas, (marcados/as). *“Tengo traumas psicológicos por los tratos que recibí, siendo una dueña de casa que casi no salía de mi casa pasé a ser tratada como delincuente y mi foto publicada en la*

prensa” (CPPT, 2004. Pág. 608); “*Todo es indescriptible, es una situación de humillación profunda, se queda desolada para la vida*” (Testimonio).

Lo que cambia es la forma de ser y de relacionarse con los demás. Pero no es un cambio voluntario sino impuesto por medio de los golpes, la humillación y la tortura. “... *el siempre fue un padre cariñoso, yo tenía ocho años cuando se llevaron a mi papá y era un hombre de campo, salíamos al campo, recorríamos, conversábamos, jugábamos a la pelota y cuando mi papá volvió nunca más salió a jugar conmigo, nunca más me reí con mi papá por años. Es como, si se hubiesen llevado a un padre y un marido y devuelto a lo que quedó*” (Testimonio). La sensación de no haber vuelto a ser el o la mismo/a después de la tortura es expresada con pesar por los y las torturados/as y por sus familias. “*Yo me volví irritable, me volví intolerante, no soportaba a mis hijos, no soportaba a mi mujer*” (Testimonio); “*nos devolvieron lo que dejaron (...) se llevaron a un señor que era mi papá así rico, calentito y volvió un señor lejano, misterioso, duro, severo, muy rígido. Nunca más pude recuperar a mi padre*” (Testimonio).

La tortura se inscribe en los modos de relación consigo mismo/a y con otros/a, generando una nueva forma de mirar, de pararse, de posicionarse, de vivenciar, de percibir, en definitiva, una nueva *forma de vida*, marcada y determinada por lo sucedido. Forma de vida donde las relaciones y el contacto con el mundo se generan desde la desconfianza, el miedo, la rabia, la impotencia, la culpa, el retraimiento, las fobias, los dolores corporales y las enfermedades. Forma de vida marcada por las continuas pérdidas, por los dolores permanentes y por los sufrimientos que no dan tregua. La marca (o esta nueva *forma de vida marcada*) parece atrapar y encapsular a quien la vive separándola del resto de la sociedad.

6.2.- La violencia se convierte en algo normal

La existencia de la detención y la tortura en nuestras relaciones sociales se constituye en una intrusión que transforma radicalmente la *normalidad*. Después de haberla sufrido la vida cotidiana pasa a ser una permanente expectación de la próxima detención. Vivir silenciando la propia historia e identidad se constituye en una práctica habitual que permite eludir la eventual repetición de la experiencia de tortura y por supuesto la muerte, siempre amenazante. Vivir huyendo, evitando las fuerzas públicas, cuidándose de las amenazas a veces imaginadas pero casi siempre reales, resulta temible, amenazante y, al mismo tiempo se constituye en algo cotidiano y *normal*. Durante la dictadura, la existencia de la tortura como una práctica sistemática hacia los y

las opositores/as al régimen no sorprende ni extraña a ningún chileno o chilena, no es nada fuera de lo común. El que las prácticas que violan los Derechos Humanos sean consideradas algo *normal* constituye uno de los grandes efectos que la tortura ha tenido sobre nuestra sociedad.

“Yo lo único que quería desde muy chica, era una sociedad justa para todos, no sólo para unos pocos, que no hubiera hambre. Pero también tenía miedo y como sabía, que en este país mataban á los que se oponían al Régimen, me daba miedo cuando a veces mi mamá participaba en cosas de la población” (Testimonio).

Muchas personas acuden a la Comisión con temor a que sus antecedentes queden registrados en una lista que luego podría servir para identificarlos y detenerlos nuevamente. Hay quienes ni siquiera consideran la posibilidad de concurrir a ella por ese miedo. Los y las entrevistadores/as se ven a menudo enfrentados a la pregunta: *¿me puede usted asegurar que esto no va a volver a pasar?*, y eso no se puede hacer pues la certeza de que en nuestro país la detención arbitraria y la tortura son posibles se ha instalado en el sentido común de todos/as.

Pero no siempre fue así, lo que incide en que los y las detenidos/as en los primeros tiempos del régimen militar fueran tomados/as por sorpresa. Muchos y muchas se presentaron voluntariamente al ser llamados en los bandos, cosa que vista desde hoy, sólo puede ser explicada por la existencia de un contexto de confianza en las relaciones sociales en general y en los organismos del Estado en particular, que hacía de la tortura una práctica fuera de lo normal. El Informe se refiere a *“la indefensión y el desamparo ante el poder armado y coactivo del Estado, más aun, cuando la mayoría de los chilenos, por tradición histórica, tenía una noción de sus derechos y sus garantías, y una cierta expectativa en las funciones protectoras y de defensa de las autoridades y de la policía. (...) Aunque ineludiblemente los grados de confianza eran variables, no formaba parte de las expectativas de la gente común que la agresión brutal y la tortura provinieran de las Fuerzas Armadas y Carabineros.* (CPPT, 2004. Pág. 590).

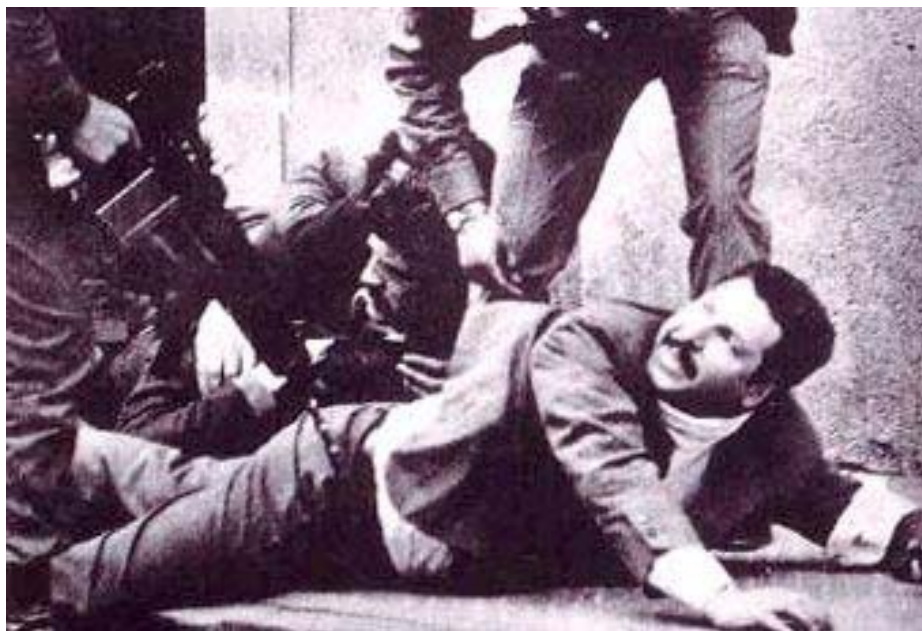
Los testimonios interpretan la violencia de la dictadura como un *castigo* por haber creído en un proyecto socio político, por haber participado en él, por *ser* y *pensar* de determinada manera. Vistas así, la detención y tortura no eran posibles de evitar por las decisiones y acciones de cada persona individual. Sólo los organismos del Estado podrían haber evitado la violencia represiva, pero ellos fueron sus responsables.

Para quienes crecimos en dictadura y empezamos a militar en la clandestinidad de su oposición, el ser detenido/a y torturado/a resultó desde el principio una posibilidad inseparable del quehacer político, algo que no sorprendía a nadie pues es parte inherente del camino elegido. Paradójicamente, el que la tortura se constituyera en algo habitual instaló la idea de que era algo que cada persona podría evitar, ya sea por no *haberse metido en política*, por haber tenido más precauciones, o por no haber estado *en aquel momento en ese lugar*, o por haber *participado de esa protesta*, o *no haber estado en esa reunión*. Son habituales los testimonios que sostienen que determinada persona no fue detenido/a por no estar en su casa en ese momento, o bien que otra lo fue por participar de determinada manifestación, o por relacionarse con determinadas personas.

Al describir la detención y las torturas a las que fueron sometidos/as, muchos/as insten en no nombrar dicha experiencia como tal y en insistir en no haber sido víctima de dichas prácticas ni de sus consecuencias. Es habitual incluso que se planteen dudas sobre la pertinencia de atestiguar ante la Comisión considerando que “...*sólo estuve relegado, sólo me pegaron y perdí algunos dientes, pero hay tantos a los que le fue mucho peor*” (Testimonio). Existe pudor de nombrar lo vivido con el término tortura, pareciendo que para que dicha denominación se justifique los horrores tienen que haber sido extremos y se tiene que haber estado cerca de la muerte.

Esta suerte de gradación de la tortura contribuye a que muchos y muchas guarden silencio. No se habla por el pudor que produce comparar el propio dolor con el de otros/as, y al mismo tiempo por la vergüenza de haber sido violentados, pisoteados y humillados. Se guarda silencio para no ser estigmatizado/a, marcado/a, o encasillados en la frase *quedaste pegado en el pasado, o no es para tanto*. Me atrevo a aventurar que la cuantificación y comparación de las torturas y sus consecuencias, así como su gradación y jerarquización, constituyen en sí mismas un efecto de la tortura en nuestras relaciones sociales.

CAPÍTULO 7: LA MATERIALIZACIÓN DEL QUIEBRE



(<http://www.chilevive.cl>)



(<http://vip.lenta.ru/news/2004/08/27/pinochet/>)

Las consecuencias de la prisión y tortura son relatadas a través de la materialización efectiva de sus *marcas*, que se instalan en la cotidianeidad sin permitir a quien la vive (ni a sus seres queridos/as) reconocerse como el o la mismo/a de antes. Aunque el quiebre es visto como un hecho del pasado, se concretiza en padecimientos palpables en el presente, definitorios de la vida cotidiana, se percibe cada vez que la persona se mira en el espejo (como es el caso de los daños en el cuerpo) o cada vez que se relaciona con otro (como es el caso de sus efectos psicológicos y relacionales). En este sentido el daño no es algo del pasado que se recuerda o rememora, sino que es un hecho activo del presente. *"Los golpes y esas cosas se pasan, pero nunca he vuelto a estar tranquilo"* (CPPT, 2004. Pág. 597).

La sensación de inseguridad y humillación; el miedo (o más bien terror) y la culpa; la depresión, angustia y desesperanza, los problemas para concentrarse y para recordar, son algunos de los efectos de la detención y tortura que han sido vividos por años y que siguen siendo una experiencia cotidiana. Los conflictos, crisis y rupturas familiares; los problemas de pareja; la pérdida de los grupos de referencia y de las redes sociales, constituyen faltas definitivas e irreparables. Los problemas a la columna; el daño y la pérdida de partes de cuerpo; la fractura de costillas y otros huesos; son cicatrices que no abandonan. Además de los daños corporales están las enfermedades asociadas con la detención, como los dolores, los problemas de presión arterial; la pérdida de funciones sensoriales, principalmente sordera y ceguera; invalidez; problemas al corazón; cáncer, entre otras (CPPT, 2004).

Todos estos efectos son actuales, las personas se *sienten mal*, les *duele la cadera*, tienen *lumbago*, *problemas con la familia*, mueren de cáncer o de otras enfermedades, y todo esto es relacionado directa o indirectamente con el quiebre y con aquellos acontecimientos que lo produjeron. *"Producto de los golpes quedó con machucones que se volvieron en tumores cancerosos y no se recuperó jamás, todo lo cual le provocó la muerte"* (CPPT, 2004. Pág. 595).

El Informe de la Comisión clasifica los efectos de la tortura en: lesiones y enfermedades, consecuencias psicológicas, consecuencias en la vida sexual y consecuencias sociales (CPPT, 2004). Aunque en términos de contenidos los relatos efectivamente enfatizan dichos aspectos, los sufrimientos se relacionan (e incluso se fusionan) entre sí de manera tan estrecha que toda distinción tiene algo de artificial. Los daños físicos producen sufrimientos psicológicos y

problemas laborales; al mismo tiempo los sufrimientos psicológicos producen problemas y deterioros físicos, llevando incluso muchas veces a la muerte; por otro lado, las pérdidas físicas, sociales y económicas producen sufrimiento psicológico, pero este último también enferma el cuerpo; también suele dificultar las relaciones con los demás induciendo al aislamiento, pérdida de amigos, rupturas familiares, alejamiento de los hijos y pareja; y/o impidiendo continuar con los estudios o con el trabajo provocando pérdidas económicas.

“Con el terror, traumas psicológicos, paranoia, su salud se deterioró a tal punto que nunca mejoró y el cáncer gástrico le afectó en todo hasta 1980 que falleció. Su esposa e hijos sufrimos pobreza y carencias de todo tipo, económico y de salud” (CPPT, 2004. Pág. 596). *“Sufría de gran inseguridad, claustrofobia, angustias, rabias y pesadillas. Tuvo un derrame cerebral producto de la situación traumática sufrida, fue operada y quedó vegetal hasta el día de su muerte. (CPPT, 2004. Pág. 596) “Las amenazas y golpes originaron una crisis psicológica al extremo de sufrir un infarto al corazón, que a su vez dejó una lesión que me produjo un nuevo infarto en el año 1993”* (CPPT, 2004. Pág. 596).

Los significados que quienes han sufrido la detención y tortura construyen en torno a sus efectos, no distingue entre las características de la privación de libertad (lugar, fecha de detención, tiempo de detención) y sus consecuencias, ni tampoco entre el tipo o la intensidad de la tortura y sus consecuencias. Esto es importante en la medida en que muestra que las formas de torturas no son comparables ni jerarquizables, y que no se pueden cuantificar ni gradar sus consecuencias. Te preguntarás por qué hago esta acotación, y te respondo que es una premisa muy relevante para definir las medidas de reparación. La Alemania de post-guerra, la Argentina y el Uruguay posteriores a la dictadura, son ejemplos de sociedades que han establecido criterios cuantificables de daño para definir el tipo de reparación a la que cada víctima tiene derecho. En Argentina y Uruguay la reparación se relacionó con el tiempo de detención, en Alemania con una medida del daño establecida por expertos. Es por eso que determinar que ni los el significado de haber vivido un quiebre en la vida e identidad, ni el sufrimiento y el daño pueden ser sometidas a escala de medición, me parece especialmente relevante.

Los testimonios consideran a la prisión política y la tortura como fuente y origen de una nueva forma de vivir a la que se fue sometido, y que implica una nueva forma de ser y relacionarse con los demás marcadas por el miedo, la inseguridad, la desconfianza, las pérdidas, las

humillaciones, las degradaciones y por la inminencia constante de la muerte. Por lo mismo, no es extraño que en los diversos testimonios se hable y enfatice el quiebre como un *daño* que se concretiza en diversas heridas, habitualmente definidas como corporales, como padecimientos psicológicos, y/o problemas en las relaciones sociales.

7.1.- El sufrimiento del cuerpo

Los daños en el cuerpo constituyen la inscripción material más visible de la tortura. Es un rastro, una huella muchas veces permanente que los y las afectados/as llaman *marca*, que delata, sitúa y nombra los vejámenes a los que se fue sometido. Estos vestigios que quedan de la tortura son vistos como señales que operarían eventualmente como *prueba*, como *indicio* de un pasado que no ha sido aún reconocido por la sociedad y que la mayoría de las veces es imposible de sostener por medio de certificados. Son efectos que se viven en el presente de manera regular y cotidiana, que hacen del dolor de la tortura algo permanente.

El Protocolo de Estambul o manual para la investigación y documentación de la tortura (ONU, 2001), establece categorías para la exploración de los daños corporales provocados por la tortura (piel; cara; ojos; oído; nariz; etc.) cuyo objetivo es determinar si un prisionero/a está siendo o ha sido efectivamente torturado/a. Dado que eso está lejos de mi objetivo, que es el análisis de los significados construidos en torno a la experiencia de la tortura, es que antes de usar las categorías establecidas en dicho protocolo para el estudio de los daños corporales, prefiero respetar aquellas utilizadas por los hablantes en la descripción de la tortura y sus efectos.

Los testimonios hablan de las marcas visibles dejadas por las heridas de bala, los golpes, los cortes, la aplicación de electricidad, las quemaduras, etc., que provocan fuertes dolores, que obligan a recordar y a dar explicaciones. “*Tengo marcas por golpes dados con una fusta de caballo o con hierros o con látigos*” (Testimonio); “*nunca más he concurrido a la playa en el verano, no puedo mostrar la espalda, ni andar dando explicaciones*” (CPPT, 2004. Pág. 593). También se refieren a cicatrices que no se ven pero que no dejan seguir viviendo como lo hacían antes: “*sufrí daños en el hemisferio izquierdo del cerebro, provocando dificultades de lectura y escritura (...) perdí las funciones numéricas por lo que no pude continuar ejerciendo mi profesión de administrador público*” (Testimonio).

La tortura (y las infecciones sin tratamiento) provocan a menudo pérdidas permanentes. Los relatos hablan de algunos o todos los dientes perdidos por golpes o aplicación de electricidad; de la pérdida de miembros, funciones y/u órganos internos, como riñones o pulmones, o también la amputación de miembros tales como piernas, dedos u otros. Muchas personas sufren la pérdida de funciones como la vista, el oído, y/o directamente uno o ambos ojos. Es habitual la pérdida de la capacidad de tener hijos, y/o directamente de los órganos reproductivos (útero, uno o ambos ovarios, uno o ambos testículos) (CPPT, 2004).

Las diversas formas de tortura aplicadas directa o indirectamente en las manos hace habitual la dificultad para usarlas: atrofia; temblores; dedos fracturados; dedos dañados por las uñas arrancadas; dedos invalidados; tendones cortados; marcas de quemadura; nervios recogidos; etc. Lo mismo con respecto a los brazos que a menudo se hacen inútiles. *“Nos obligaba a desnudarse, atándonos con los brazos cruzados, pasando una barra entre los codos y la parte trasera de las rodillas; levantaron la barra y la colocaron en una especie de muesca o moldura y comenzaron a girar una manivela. Los dolores que se experimentan en todos los miembros producen la sensación de descuartizamiento”* (CPPT, 2004. Pág. 593).

Los daños corporales son casi siempre permanentes y muchas veces evolucionan hacia enfermedades, invalidez, e incluso la muerte por no haber tenido nunca los recursos para tratar sus efectos. Los testimonios establecen una relación causal entre la tortura y las enfermedades padecidas, incluso mucho tiempo después. A su vez las lesiones se relacionan con problemas psicológicos y relacionales, así como con dificultad de estudiar y/o trabajar, con la consiguiente cesantía, deterioro de la calidad de vida e intensificación de los daños.

“Producto de los impactos de proyectil sufrí daños orgánicos que no tienen arreglo: problemas para moverme, me cuesta hablar, no puedo mover las manos porque tengo los dedos crispados y eso me impidió seguir trabajando como jardinero. Las lesiones no sólo me impiden trabajar, sino que dificultan las relaciones con los demás y mi autonomía” (Testimonio).

La detención y la tortura son significadas como un hito provocador de la mayor parte de los cambios negativos vividos cotidianamente por el afectado/a y su familia. Se constituyen en la columna vertebral de historias y memorias, así como en un centro (muchas veces silencioso) que

articula sentidos y sensaciones desgarradoras que suelen derivar en algún tipo de dolencia crónica y/o enfermedad. *“Debido a los maltratos físicos y psicológicos he quedado con secuelas, con una enfermedad incurable (...) la rabia que sentía, la injusticia y la preocupación de mi familia, colapsaron en mi organismo teniendo que soportar esta enfermedad por el resto de mi vida, imposibilitado de ser una persona normal”* (Testimonio).

En algunos casos en los cuales el afectado directo ha fallecido, el testimonio es dado por un familiar que relaciona directa o indirectamente la enfermedad y la muerte con los daños producidos por la tortura. *“Murió un año después de ser liberada, por tumor cerebral en Barros Luco. Quiero consignar que su muerte se debió a las secuelas producidas por la tortura”* (CPPT, 2004. Pág. 595); *“Empezó a decaer y enfermar de depresión y presión alta, por causa de todo el dolor que padeció a manos de tan malos tratos que tuvo que pagar un precio tan alto, que le causó la muerte a los 5 años después de pasar por todo esto”* (CPPT, 2004. Pág. 596). Quizás te preguntes si la relación establecida entre la tortura y las enfermedades posteriores que conducen a la muerte es correcta o verdadera, si puede la tortura provocar cáncer, hipertensión, u otras enfermedades terminales, o si acaso no son dichos padecimientos parte de la evolución de la vida y de la vejez. Es evidente que estas preguntas son imposibles de responder, pues no se puede pretender aislar una experiencia como la tortura, que cambia la vida de manera tan fundamental, para suponer o inferir cómo habría sido el presente si ésta no hubiese ocurrido. No se puede saber si quien tiene un padecimiento hoy podría no tenerlo en caso de no haber sido detenido. Lo que sí podemos saber es que la prisión y la tortura efectivamente son significadas por sus víctimas como un hecho que cambió sus vidas, que trajo consecuencias que son parte inherente de sus identidades corporales, personales y sociales, y que los hizo enfermar. No se puede determinar si la enfermedad o la muerte son o no efecto de la tortura, aunque sí es posible saber que la relación opera como una realidad fáctica, tan real como la úlcera que sangra o el cáncer que mata⁸¹.

La aplicación de electricidad, los golpes, los colgamientos, los disparos y otros tipos de tortura producen dolores de los más diversos, que el Informe denomina *dolores crónicos* (CPPT, 2004). Algunas veces se los describe como difusos y generalizados, otras veces localizados y

⁸¹ En un estudio realizado por el Dr. Fernando Vio (1992), especialista en la atención de personas afectadas por la represión política, se muestra que las violaciones a los derechos humanos dejan secuelas que por su incidencia y gravedad se han constituido en un problema de salud pública de primera magnitud. El mismo autor sostiene que

específicos; permanentes o cíclicos; siempre incontrolables; persistentes; y muchas veces invalidantes desde el punto de vista físico y psicológico. Ejemplo de ello son los múltiples padecimientos en la columna, producidos por golpes con objetos duros y por permanecer largos períodos de tiempo en determinadas posiciones sobre superficies duras y sin posibilidad de moverse; o las fracturas que rara vez fueron tratadas por lo que al no soldarse bien los huesos provocan dolores permanentes, deformaciones y limitaciones de movimientos.

Los testimonios hablan de diversas formas y grados invalidez provocada por la tortura: incapacidad motriz; artrosis; imposibilidad de estar de pié, andar rápido o correr; dificultad o imposibilidad para caminar normalmente; imposibilidad para hacer fuerza (por ejemplo levantar peso); paraplejia; esclerosis múltiple; parálisis por daños en la columna. Trombosis, hemiplejia; lesiones cerebrales; daños neurológicos; afasias; pérdidas de dicción o de memoria; etc. Las enfermedades que invalidan no son sólo del cuerpo, también son habituales las discapacidades mentales producidas por la tortura, así como los trastornos psiquiátricos (más o menos permanentes) tales como esquizofrenias, delirios, síndromes paranoideos, depresiones graves, etc. La sensación de ser perseguido es muchas veces una correcta percepción de la realidad, pero en algunos casos se transforman en delirios de persecución permanentes e invalidantes ((CPPT, 2004).

Es difícil referirse al tema de las lesiones y las enfermedades provocadas por la tortura. Por una parte se me hace terrible enumerar dolencias y horrores como amputaciones, infecciones, etc. Me parece que lo estoy haciendo demasiado largo y vuelvo una y otra vez sobre lo que escribo quitando párrafos enteros cada vez, pero cuando lo hago siento que estoy traicionando los testimonios. Al principio había incluido numerosas citas, pero también las fui borrando por ser ¡tantas!, ¡tan parecidas!, y ¡tan horribles!; pero luego me parecieron importantes y las volví a incluir, y luego las volví a borrar. La descripción de los daños corporales, de sus marcas y sus dolores constituye la actualidad material de la tortura. Es al mismo tiempo algo feo de decir, provocador de angustia y rechazo. He tardado mucho en escribir estas páginas y mientras lo hacía no he podido dormir sin tener pesadillas.

existen evidencias no demostradas aún por estudios epidemiológicos, de que los grupos más afectados por la represión política tendrían una incidencia más alta que la población, de cáncer en todas sus formas.

7.2.- El sufrimiento Psicológico

Al relatar la prisión y la tortura aparece una y otra vez la palabra *trauma*, haciendo referencia a un impacto psicológico negativo que se mantiene y contribuye a producir lo que se es actualmente. El recuerdo de dicha experiencia constituye una parte estable de la vida diaria que marca el centro de referencia de un presente intemporal donde el pasado, el presente y el futuro se confunden en la vivencia de un sufrimiento que está siempre *aquí* y *ahora*. Sus efectos psicológicos (que se relacionan de manera indisoluble con los daños corporales y las relaciones con otros/as) son significados como un núcleo identitario y se materializan en múltiples vivencias que se relacionan y potencian entre sí.

Es posible (aunque poco frecuente) ser detenido y torturado sin sufrir daño corporal y sin enfermar posteriormente; también es posible no perder a la familia, ni los estudios ni el trabajo. Pero es imposible pasar por dicha experiencia completamente inmune. La vida e identidad del afectado y su familia se fracturan, en una o más dimensiones, y el sufrimiento psicológico es la vivencia privada de dicha ruptura. La tortura propia y la ajena son experiencias que parecen *marcar* psicológicamente, lo que produce un sufrimiento cotidiano, prolongado y a veces permanente.

“Perdí a mi familia durante la prisión. Lo físico ha pasado, aunque tengo una cicatriz, pero quedo la marca para la vida (...) lo más importante es el efecto psicológico del maltrato personal y a otras víctimas, que deja una huella imborrable y difícil de describir. Es una pena y clase de dolor impregnado en el alma” (CPPT, 2004. Pág. 611) *“Me cambiaron... nos cambiaron la vida junto a mi esposa, nos marcaron para toda la vida, nos metieron el miedo hasta los huesos... Me habían... detenido..., secuestrado..., torturado..., humillado..., pateado golpeado..., insultado..., relegado..., pasado de hambre..., flaco..., ojeroso..., herido en el alma...”* (CPPT, 2004. Pág. 612).

El miedo se instala y se transforma en algo continuo, se le teme a la muerte y a la tortura misma. La incertidumbre de si se sobreviviría o no a la siguiente sesión de tortura, o si se el siguiente fusilamiento sería simulado o real, hacen que ambos temores se fusionen transformándose en una experiencia permanente. La tortura (propia y ajena) introduce el *peso de lo brutal* (Jocelyn-Holt,

2000), haciendo que la realidad sobrepase las fantasías más perversas e instalándose como una posibilidad real. Entonces, el miedo deviene en generalizado y crónico.

“Nadie sabía de mi destino, tenía pocas esperanzas de vida, sobretudo lejos de mi ciudad y de mi familia, y estaba ya resignado a lo que me pasara” (CPPT, 2004. Pág. 599); *“la amenaza permanente que me vendrían a buscar para llevarme a la parrilla ó las torturas comunes de electricidad”* (CPPT, 2004. Pág. 599); *“sin saber donde nos llevan y con temor de ser fusilado en cualquier momento”* (CPPT, 2004. Pág. 599). *“No sabía si era de día o de noche, lo único que tenía era ese miedo aterrador de lo que estaba por venir* (CPPT, 2004. Pág. 599); *“en esos momentos se tiritaba. Esto era muerte segura, asesinato en el mismo estadio; y este acto consistía: se nos hacía formar en una fila, se supone de gente previamente identificada, cuyos nombres o señales se habían entregado previamente. Él con una Capucha, miraba fijamente a las personas, con su dedo pulgar indicaba la salida y el elegido de inmediato desaparecía de la fila, esto se hacía generalmente por el medio día. Esta operación encapuchado se repitió por varios días, en el caso mío me repitió tan siniestra escena”* (CPPT, 2004. Pág. 599).

Cuando se está detenido/a, la amenaza de ser asesinado/a o de desaparecer está siempre presente y es vivida cada día ante la expectativa de la tortura inminente, sin poder adivinar en qué consistiría esta vez, sabiendo que si se realizaba en determinado lugar o por determinada persona lo haría desaparecer. La expectación y el miedo se mantienen permanentes durante todo el tiempo pasado en los centros de detención, pero disminuyen al ser trasladados a una prisión regular, con sentencia, con un paradero reconocido oficialmente. La rutina de organización de una vida cotidiana en la que ya no se es reiteradamente sometido a interrogatorios bajo torturas, parece constituir una especie de *calma* en relación a la intensidad de los terrores anteriormente vividos (CPPT, 2004. Pág. 599).

“la primera noche incomunicada en la cárcel de San Miguel sentí que por fin me relajaba y podía dormir” (CPPT, 2004. Pág. 600); *Cuando llegué la Cárcel (...) estaba muy mal, me habían llevado a una serie de lugares que yo ni siquiera recuerdo; de repente me abrieron un portón de hierro y me encontré aquí, vi a una compañera y la abracé y le conté. Al fin me sentía segura pero estaba totalmente volada, tantas drogas me habían dado que casi no podía caminar”* (CPPT, 2004. Pág. 600); *“por fin pude pasar al pabellón de mujeres, donde las condiciones eran*

mucho mejores, me lavé y alimenté. Aunque estaba junto a las presas comunes se portaron muy bien y siempre me respetaron” (CPPT, 2004.Pág. 600).

El sufrimiento parece hacerse más tolerable cuando disminuye la sensación de desamparo, lo que se hace posible al encontrarse con personas que han pasado por experiencias similares y que forman espacios autogestionados de ayuda y elaboración de los dolores compartidos.

“Tuve fuertes deseos de morir, pero no había posibilidad de suicidio. No sabía si toleraría la próxima tortura. (...) finalmente fui trasladada a la cárcel en libre plática. Salí del odio total para caer en el afecto, en el amor y solidaridad del resto de las presas políticas. El recibimiento de mis compañeras fue un desborde de cariño (cebolla frita, un calzón, un cepillo de dientes, muchas toallas higiénicas, sardinas con palta, una Biblia, manos tiernas, lágrimas compartidas, nuestras canciones...)” (CPPT, 2004.Pág. 600).

El fin de la prisión es seguido de persecuciones y amedrentamientos que hacen que el miedo, la angustia y la inseguridad se sientan intensamente durante meses, a veces años, a veces hasta hoy. *“Más o menos estuve prisionero 7 días y después estuve perseguido por varios años; por Agentes del Estado de Chile, Carabineros y militares. Tomándome prisionero por un día, a veces por dos días y luego me dejaban en libertad; por falta de pruebas y sin ninguna causa de algún delito”* (CPPT, 2004.Pág. 600-601); *“Nosotros pensábamos que la pesadilla había terminado, pero cuando llegamos a casa al día siguiente, nos encontramos con que estaban los mismos cuatro hombres armados, esperándonos e interrogando a mi papá en forma violenta”* (CPPT, 2004.Pág. 601).

Pero el miedo tampoco acaba cuando cesan las persecuciones, ni siquiera con el fin del régimen militar. En muchos casos se transformó en una manera de vivir, en parte constitutiva de la identidad independiente ya de los hechos que lo produjeron, constituyendo lo que Lira llama *miedo crónico*. (Lira, 1996). Se hace parte de la vida limitando acciones triviales como salir a la calle por temor a ser apresado y sometido a torturas nuevamente, o distorsionando prácticas cotidianas como *“dormir toda la familia vestidos por largo tiempo”* (Testimonio). La realidad nunca deja de ser percibida como peligrosa y se vive con una gran sensación de *fragilidad e indefinición*. *“Le tengo miedo a la gente, a su lado malo, irracional, brutal. Me siento frágil, anquilada, ya no confío en nadie”* (CPPT, 2004.Pág. 600); *“quedé afectado para siempre, en*

las noches no duermo, siento un miedo paralizante al escuchar vehículos cercanos a mi hogar, o al ver uniformados” (Testimonio).

El presente se mantiene hasta hoy angustiante e inseguro, produce *miedo, terror, pánico, pavor* y fobias. *“Quedé con miedos. Tengo miedo a la oscuridad, no puedo estar con la puerta cerrada, tuve miedo de estar sola, no soporto la falta de luz, debo recibir oxígeno constantemente y tener una ventana abierta...”*. (Testimonio). El miedo es permanente y muchas veces paralizante, *“quedé completamente traumatizado, no iba al baño, no salía a la calle, me atemorizaba ante el ruido de autos”* (CPPT, 2004.Pág. 597); *“aún pierdo el control de esfínteres ante el bototo militar”* (CPPT, 2004.Pág. 598). Se teme a los uniformados, a la oscuridad, a los lugares cerrados, a los ruidos, a la electricidad, a la soledad, a olvidar y también a recordar, a ciertos lugares, a salir a la calle, a dormir, a ser detenido nuevamente, a desaparecer. El terror es un sentimiento vivo en el presente que hace del pasado un hecho actual y cotidiano (CPPT, 2004).

La angustia no da tregua, no deja dormir y provoca insomnio y pesadillas, sueño intranquilo, terrores nocturnos. La detención y la tortura no dejan de volver en sueños llegando a provocar muchas veces terror ante la posibilidad de dormir, lo que sólo puede hacerse bajo el efecto de medicamentos. *“Hasta la fecha tengo pesadillas con la tortura. Aquel período de mi vida y lo vivido durante la detención y tortura, hasta el día de hoy me provocan un intenso dolor y angustia”* (CPPT, 2004.Pág. 597); *“por muchos años cuando dormía trataba involuntariamente de golpear a mis hijos”* (CPPT, 2004. Pág. 597); *“todavía lloro mientras duermo”* (CPPT, 2004.Pág. 597) *“Inclusive hoy me despierto con la pesadilla permanente de la muerte por ahogamiento”* (CPPT, 2004.Pág. 597); *sufro de grandes períodos de insomnio y pesadillas recurrentes: sonidos de rejas que se abren y cierran. Sonidos de cadenas, pisadas que se detienen ante mi puerta. Veo pasar filas interminables de personas sangrando. Me despierto bañada en transpiración. (...) ¿Cómo el paso del tiempo no ha logrado que yo olvide y deje de torturarme en mis sueños?”* (CPPT, 2004.Pág. 597).

La tristeza y la desesperanza que embargan son llamadas (y muchas veces diagnosticada como) depresión, instalándose a veces de manera permanente y otras regresando cada mes de septiembre. *“Sufro de una depresión severa que he arrastrado con los años, que está durando toda la vida y no puedo dejar los medicamentos”* (CPPT, 2004.Pág. 596), *“tengo depresiones permanentes periódicas, cerca a los meses de septiembre”* (CPPT, 2004.Pág. 597).

El dolor se mezcla con la impotencia, la vergüenza y la culpa. Impotencia por no haber podido evitar la detención ni la tortura propia y/o la de otros, por no haber podido hacer nada mientras ocurría. Vergüenza por el cuerpo mutilado, violado, por los proyectos frustrados, por ser tratado como delincuente, por no ser el padre o la madre que quisieron, por no poder darle a sus hijos la vida que hubiesen querido, por no tener trabajo. Culpa por haber hablado durante la tortura, por haber perjudicado a sus compañeros, por haber involucrado y puesto en peligro a sus familias y seres queridos, por sentirse agente de un quiebre que los involucra a todos (CPPT, 2004).

“Después de dejarme en las peores condiciones como mujer violada y maltratada, yo misma quedé con mi vergüenza a lo sucedido” (CPPT, 2004. Pág. 605); *“varios de mis compañeros de partido murieron por mi culpa, ya que fui quién los convenció que militaran en el”* (CPPT, 2004. Pág. 599); *“Fui agredida sexualmente (Violada) y a consecuencia de este abuso sexual se gesto un embarazo no deseado, el que posteriormente decidí abortar, hecho lo que me ha traído muchas secuelas psicológicas por los sentimientos de culpabilidad que me provocan grandes depresiones.”* (CPPT, 2004. Pág. 599); *“Me sentía culpable y yo no sabía de qué. Lo único que quería era alejarme de él. No le escribí ni una sola carta, porque el también estaba preso. El me decía que me amaba y yo no me atrevía a contarle nada... No podía”* (se refiere al haber sido violada) (CPPT, 2004. Pág. 599); *“nunca he dicho esta verdad que llevo con dolor por lo que hice, entregué nombres. Siento vergüenza y miedo al rechazo”* (CPPT, 2004. Pág. 599).

Los aparatos de seguridad del Estado detienen y torturan de manera vergonzosa mientras amplios sectores de la sociedad guardan silencio. Después de 30 años la mayoría de los torturadores siguen impunes; el tema sigue siendo tabú, se sigue guardando un silencio que daña y que obliga a quienes sufrieron a esconder su sufrimiento, como si debieran sentirse avergonzados/as y culpables de aquello de lo que lo que fueron víctimas. Es, cuando menos, indignante.

El sufrimiento es intenso y habitualmente se vive en un silencio solitario. La dificultad para compartirlo con otros/as contribuye a provocar sensaciones de desesperación que son interpretadas como causa de adicciones que prometen refugio. *“Sufro de secuelas psicológicas debido a que nunca más pude salir de la casa y dejar de vivir con temor. Me puse alcohólico y hoy tengo pérdidas de conocimiento y memoria”* (CPPT, 2004. Pág. 598); *“durante mucho tiempo no me atreví a salir de mi casa, por eso perdí el año escolar y nunca volví al colegio. Me*

volví retraído, tímido desconfiado y temeroso. Perdí el interés en las relaciones interpersonales, por lo que mi vida social se vio muy disminuida. No podía dormir, para poder hacerlo comencé a beber y me volví alcohólico (ahora llevo años sin beber)” (CPPT, 2004. Pág. 598).

Acudir a la Comisión implica a menudo hablar por primera vez del tema. Se ha guardado silencio durante años, a veces porque es muy difícil poner en palabras lo sucedido, otras por miedo a no ser creído o bien a ser detenido nuevamente por haber hablado; también hay quienes optan por el silencio pensando que así protegían a sus familias, ya sea de conocer los horrores vividos y/o de saber cosas que los podrían poner en peligro; a veces se calla por la culpa y vergüenza que produce haber sido violentados, pisoteados, ninguneados; o por el pudor que produce en algunos estar hablando de daño sin haber sufrido *tanto* como sufrieron otros; o bien para no ser estigmatizados, marcados, discriminados y/o acusados de quedarse *pegados* en el pasado.

A los motivos anteriores se suma casi siempre el dolor y sufrimiento que implica hablar de dichas experiencia, pues implica revivir sufrimientos y humillaciones con la sensación de que todo se repite al ser recordado. *“Me invalida, sufro escalofríos al hablar del tema hoy”* (CPPT, 2004. Pág. 601); *“no puedo recordar sin llorar, a pesar que hasta hoy pensé que había dado vuelta la página”* (CPPT, 2004. Pág. 601); *“cada vez que toco el tema me aflijo, duermo mal y me emociono”* (CPPT, 2004. Pág. 601); *“hay palabras que hasta hoy no puedo conjugar, como traición”* (CPPT, 2004. Pág. 601).

Parece haber una tensión permanente entre la memoria y el olvido. Aunque este último a menudo promete ser un refugio contra la tortura, los recuerdos parecen tener vida propia e insistentemente volver a estar presentes. Los horrores del pasado no abandonan pero no siempre se presentan bajo la forma de recuerdos. Mientras la memoria está llena de vacíos y lagunas que ahogan las experiencias más violentas, éstas permanecen vivas en los malos sueños, las reminiscencias y los flashbacks. La incapacidad de recordar provoca tanta angustia como la imposibilidad de olvidar *“no me atrevo a dormir porque sueño cosas que no recuerdo”* (CPPT, 2004. Pág. 601) *“cuando mi marido salió en libertad, llegó a la casa hecho un desastre, su salud deteriorada completamente, orinaba barro con sangre, tísico, física y psicológicamente en muy malas condiciones, lo único que quería era dormir lo más posible y jamás recordar lo que sufrió”* (CPPT, 2004. Pág. 601-602); *“hay recuerdos intrusivos de gritos, de la joven de la DINA severamente torturada (flashbacks terroríficos) que con el tiempo han disminuido en intensidad*

y frecuencia, pero que en momentos de tensión se presentan"(CPPT, 2004. Pág. 602); *"algunos recuerdos son especialmente difusos por mi estado, producto de la intensidad de la tortura y porque hoy en día me es difícil recordar con precisión detalles por lo adversa de esta experiencia"* (CPPT, 2004. Pág. 601).

El olvido promete ser una defensa en contra de sí mismo/a en un contexto en el que saber nombres, lugares y acontecimientos es peligroso. No recordar ciertas informaciones es una capacidad que se debe aprender a abandonar para poder protegerse y proteger, *"mis compañeros detenidos me enseñaron a olvidar nombres"* (Testimonio), pero la pérdida de la facultad de recordar parece ser irreversible y entre los problemas habitualmente descritos está la incapacidad para retener datos como números de teléfono, direcciones, nombres u otros. *"Aprendí a olvidar nombres y teléfonos y ahora es como un vacío mental, no sé como dejar de olvidarlos"* (Testimonio).

7.3.- Estigma, marginación y desamparo

La experiencia de ser voluntaria y conscientemente dañado por otro ser humano afecta profundamente la confianza que se tiene en los otros y en las relaciones que se pueden establecer con ellos. La desconfianza se inscribe así en los modos de relación que se establece consigo mismo y con los demás, generando una nueva forma de ver las cosas, de pararse frente a la realidad, de vivir las relaciones, lo que es sentido como la nueva *identidad*, marcada y determinada por lo sucedido. *"Le tengo miedo a la gente, a su lado malo, irracional, brutal. Me siento frágil, aniquilado, ya no confío en nadie"*(CPPT, 2004. Pág. 601).

El miedo, la inseguridad y la angustia permanente, junto con la desesperanza y la propia desvalorización hacen de las relaciones afectivas algo cada vez más difícil de sostener, contribuyendo a que quien fue torturado se vuelque sobre sí mismo/a distanciándose de quienes lo y la rodean. *"A raíz de la tortura, me convertí en una persona que casi no se comunica con el mundo"* (CPPT, 2004. Pág. 603); *"desconfío cuando un hombre se me acerca demasiado. No soporto ver o escuchar peleas o discusiones, no hablo con nadie"* (CPPT, 2004. Pág. 603); *"me volví retraído, tímido desconfiado y temeroso. Perdí el interés en las relaciones interpersonales, por lo que mi vida social se vio muy disminuida"* (CPPT, 2004. Pág. 603).

Los cambios provocados por la tortura son vividos como una irrupción en la identidad, impuestos por medio de los golpes y la humillación. Los testimonios hablan de transformaciones que son resentidas tanto por quién las sufre directamente como por las personas cercanas, a quienes acusan de haberse vuelto *irritables* e *intolerantes*, de haber volcado sus rabias hacia sí mismo y hacia sus seres queridos. La violencia de la sociedad se instala así al interior de la familia, provocando importantes crisis e incluso separaciones.

“me puse muy agresivo, comencé a golpear a mi señora. Cambió mi personalidad, siempre fui pacífico y me volví agresivo hasta hoy y esto me costó el matrimonio. Mi violencia es exacerbada, respondo con violencia aumentada para doblgar a otros en forma verbal y física, incluso con niños lo cual me sorprende, y es que fueron tres años de infierno total” (Testimonio).

Los relatos insisten en lo difícil (y a veces imposible) que resulta retomar las relaciones que se tenían antes de la detención a partir de esta nueva forma de ser que a menudo es llamada *identidad fracturada*. Pero también se hace muy difícil establecer nuevos vínculos estables, especialmente cuando se trata de relaciones de pareja en las que la intimidad sexual juega un rol importante. Los daños en los genitales producidos por los golpes, la electricidad, la introducción violenta de objetos, y/o los profundos efectos que las violaciones tienen sobre hombres y mujeres, hace de las dificultades para tener una vida sexual satisfactoria una consecuencia profunda y habitual de la tortura (CPPT, 2004).

Los límites de la tortura son difusos y su fin no coincide con el de la detención, pues volver a insertarse en el medio social luego de salir de la cárcel se constituye en una dura experiencia que en muchos sentidos da continuidad al sufrimiento. *“Esta situación que vivíamos como familia empezó a evidenciar la persecución de la cual empezamos a ser víctimas [...] nuestra vida como familia se fue tornando muy difícil, no teníamos posibilidad de encontrar trabajo, nuestra vida afectiva fue trastocada, los niños fueron afectados”* (CPPT, 2004. Pág. 606).

“Otra historia fue mi intento de volver a mi trabajo. Eso fue un calvario ya que me siguió un sumario administrativo ‘por abandono de funciones’. Se me sobreseyó y volví a mi trabajo en otra escuela, donde fui tratada como si tuviera lepra. SI yo llegaba a tomar un café a la sala de

profesores todos mis colegas abandonaban el lugar y me dejaban sola. Fue muy doloroso y me costó mucho tiempo romper ese cerco” (CPPT, 2004. Pág. 606).

La soledad y la sensación de desvalimiento suelen verse potenciadas por la ruptura de las redes sociales. Los grupos de referencia, tales como partidos u organizaciones sociales, dejan de existir, los y las amigos/as están muchas veces detenidos, o se fueron al exilio, o prefieren mantenerse lejos por precaución. La sensación de ser una fuente de peligro para las personas queridas hace del aislamiento una protección para ellos, y también para si mismo, sus miedos y angustias.

La sensación de haber sido marcados/as por la detención y la tortura se reproduce diariamente ante la vivencia del estigma y la marginación que implica. *“Fui marginada y torturada psicológicamente por mis compañeros...y jamás fui considerada en la lista de mérito. Incluso durante el período (...) pedí al alcalde de entonces ser ascendida y la respuesta a través de memorandum reservado fue que no podía pues era una persona marcada”* (CPPT, 2004. Pág. 609).

Ser identificado y socialmente sentenciado como *violento/a, peligroso/a, enemigo/a de la patria y/o elemento antisocial*, limita las posibilidades de llevar una *vida normal*, es decir de conseguir trabajo, de ser ascendido/a, de establecer relaciones fluidas con los demás, etc. Quien *lleva la marca* se sabe enjuiciado, sabe que los demás se preguntan qué habrá hecho para merecer la detención, se sabe no visto ni escuchado sino cargado con historias y valores en los que no se reconoce. Al conocer a alguien nuevo se experimenta como el o la otro/a cree saber todo de él/ella sin el menor interés por indagar o dar espacio a su experiencia. *“La peor tortura es la ‘social’, o sea la privación de memoria e identidad a al que fui sometido desde ese momento en adelante”* (CPPT, 2004. Pág. 607); *“los efectos psicológicos fueron muy traumantes, pero más que eso la estigmatización social y la crisis familiar fue lo que más marco.* (CPPT, 2004. Pág. 608).

La estigmatización y sus efectos en las interacciones cotidianas adquieren una dinámica especial en las ciudades pequeñas y pueblos, donde torturados/as y torturadores/as se encuentran cada día en la calle, donde la identidad de los y las delatores/as es conocida por todos/as aunque no se hable de eso, donde los distintos actores involucrados/as conviven en un silencio cómplice que

mantiene intacto el tabú de la tortura y convirtiendo a las víctimas en depositarios silenciosos de la marginación, el dolor y el sufrimiento.

7.4.- Pérdida de estudios y trabajo

La estigmatización es la vivencia relacional de la marca y es una consecuencia de la tortura plenamente vigente en el presente que, además de afectar a las relaciones que se establecen o dejan de establecer con otros, tiene un impacto directo en el quiebre de las posibilidades de educación y trabajo.

“Se me comunicó que podía seguir estudiando, pero tenía que cursar nuevamente el 3º año medio, pues tenía que ‘devolver’ los dos años que había sido presidente del centro de alumnos (...) me reincorpore nuevamente a 3º medio, curso aprobado regularmente, donde los profesores me estigmatizaban bajándome las notas, y cuando yo reclamaba mi nota, me contestaban ‘te coloco baja nota por comunista’ (...). Cursé el 3º año, pasé a 4º medio, me excluyeron del preuniversitario que se daba en el colegio, porque por orden del director ‘tu no puedes ir a la universidad, porque eres upeliento. (...) Egresé de 4º medio con fecha de 21 de Diciembre de 1975, para realizar la práctica de técnico en máquinas herramientas en empresas portuarias de Chile en San Antonio, donde se realizaba la práctica de todos mis compañeros y ex compañeros de curso, y yo fui rechazado por tener antecedentes políticos, por lo cual no pude realizar mi práctica profesional quedando sin poder obtener ni título ni trabajo profesional...” (CPPT, 2004. Pág. 608).

La vivencia de esta “marca social” que dificulta (y a veces hace imposible) reinsertarse en el ámbito educacional y laboral y que no permite crear mejores condiciones de vida para sí, hijos e hijas, reproduce y potencia aquello que duele. En este sentido, el daño está lejos de ser algo del pasado, está vivo en un presente que no deja de doler y reproducir día a día los efectos de la tortura que muchos/as describen diciendo: “A los 18 años fui detenido, torturado, maltratado por una causa que aún no entiendo, sólo entiendo que me quedé sin estudios, enfermo y tronchado mi proyecto de vida. Ahora trato de salir adelante con lo poco que gano como temporero” (CPPT, 2004. Pág. 608); “se me cerraron las posibilidades para ser ‘normal’ “A los 18 años fui detenido, torturado, maltratado por una causa que aún no entiendo, sólo entiendo que me quedé sin estudios, enfermo y tronchado mi proyecto de vida. Ahora trato de salir adelante con lo poco

que gano como temporero” (CPPT, 2004. Pág. 597); *“me torturaron hasta enloquecer, fui sacado de ahí en forma inhumana y nunca más logre vivir humanamente”* (CPPT, 2004. Pág. 598).

Entre las pérdidas más sentidas está la posibilidad de estudiar. *“En la época que fui detenido estaba aprendiendo a leer y a escribir, y producto de la detención no pude continuar y después de eso no me dio la cabeza así que hasta el día de hoy soy analfabeto”* (Testimonio). El proyecto de terminar el colegio y en algunos casos también la Universidad hacía que las personas vivieran las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida. La detención y la tortura hicieron que ese sueño no se cumpliera.

Entre las consecuencias de la tortura significadas como más dolorosas y permanentes están los problemas laborales. Al salir de prisión es habitual encontrarse sin trabajo, habiendo sido despedido por ausentarse durante la detención, o directamente exonerado por razones políticas. También es común descubrir que se fue despojado de sus fuentes de trabajo: herramientas, maquinarias, tierras, etc. La situación económica se deteriora progresivamente, lo que comienza a ser sentido por la familia durante la detención y se perpetúa después con la imposibilidad del afectado de encontrar trabajo. Las condiciones de vida se hacen cada vez más desfavorables; la familia se disgrega, se desintegra, se pierde, entra en crisis; los estudios rara vez se logran terminar; los referentes de *antes* se desvanecen en un presente confuso y doloroso lleno de puertas que se cierran.

“Además fui destruido laboralmente, por muchos años no tuve derecho a un trabajo digno por haber sido marginado en mis estudios y no tener derecho a una rehabilitación” (CPPT, 2004. Pág. 609); *“Yo venía enfermo de pulmonía, fui expulsado del colegio y no pude estudiar más, estuve 8 meses en cama, mi familia pensaba que me moría pero no teníamos recursos con que medicarme, a mis hermanos mayores no les daban trabajo en ninguna parte porque éramos calificados como terroristas y extremistas”* (CPPT, 2004. Pág. 609).

El estigma, los antecedentes políticos y penales, los daños físicos, las enfermedades, las limitaciones psicológicas, entre otras cosas, impiden a muchos retomar el camino laboral que se seguía antes de la detención, lo que condena a seguir viviendo hasta hoy en una pobreza algún día prometió ser superada.

“Todo lo sufrido nos cambio la vida por completo, de ser un funcionario del Ministerio con serias aspiraciones a progresar dentro de los escalafones administrativos, ya que iba a desempeñarme como un funcionario de carrera, es decir ir aprendiendo los anejos administrativos del piso, una carrera que seguramente iba a llevar un tiempo largo pero que estaba dispuesto a llevarlo adelante por mi facilidad para aprender y facilidad también para dirigir y administrar, todo esto quedo truncado por lo que tuve que pasar y por supuesto mi familia...” (CPPT, 2004. Pág. 609); *“después de su detención cambió absolutamente, se anuló como persona, era un hombre activo, con iniciativa, pero nada de eso siguió. Se le olvidan las cosas, se pierde, no sabe hacer trámites sólo. Así no puede trabajar”* (CPPT, 2004. Pág. 603).

Lo más doloroso del camino truncado es no haber podido darle una mejor vida a hijos e hijas, no haberle dado las condiciones para estudiar, para recibir una adecuada atención de salud, y que hoy no sean lo que sus padres y madres hubieran deseado. El quiebre en la vida de los hijos parece ser usualmente más difícil de aceptar que el quiebre en los propios proyectos de vida.

“La calidad de vida nunca volvió a ser la misma, vi truncadas las esperanzas, sueños y expectativas de futuro, tanto para mi como para mis hijos, que arrastraron consigo una historia de frustraciones, carencias y pobreza” (CPPT, 2004. Pág. 606).

“Fui detenido –refiere un padre de nueve hijos—durante dos años tres meses y nueve días. Fui torturado. En primera instancia fui condenado a muerte y luego absuelto. Me quitaron el derecho a recibir parcela de la reforma agraria. Tuve grandes dificultades para encontrar trabajo, pero lo que más me duele es que ninguno de mis hijos terminó la educación básica” (CPPT, 2004. Pág. 610).

“Sufrí grandes discriminaciones, nunca más logré encontrar trabajo estable, todos mis hijos tuvieron que dejar de estudiar a partir de 1973, por falta de recursos. Siento una gran deuda con ellos, ya que por la falta de estudios todos ellos han tenido mucha pobreza” (CPPT, 2004. Pág. 610).

Pese al sufrimiento que implica declarar en la Comisión (hay personas que relatan haber comenzado a tener pesadillas a partir del momento en que supieron que ésta existía) muchos

deciden hacerlo pensando en sus hijos y nietos, sin pedir reparación para sí mismos sino para sus familias.

“Nada ha prosperado y aquí estoy, con mis antecedentes manchados, sin posibilidad de encontrar trabajo estable. No pude seguir estudiando y esa es mi mayor frustración. Sueño con darle a mi hija la posibilidad de completar lo que se truncó para mí” (CPPT, 2004. Pág. 610).

7.5.- La tortura no tiene límites

Los límites de la tortura no coinciden con el cuerpo individual del que sufre los golpes, sino que incluye a quienes lo rodean. La vida familiar sufre un quiebre que es atribuido a los cambios radicales en la forma de ser y relacionarse de uno de sus miembros, pero que también es producido por la violencia sufrida por todo el grupo familiar. Se sufre por sí mismo y también por la convicción de estar todos expuestos y viviendo bajo la amenaza de una nueva detención, amenaza que tampoco coincide con los límites de cada miembro de la familia.

“Mi detención y la de mi hermana sentenció de por vida a mi familia” (CPPT, 2004. Pág. 605); *“En su desesperación al no encontrarme golpearon a mi tía Teresa y a mi padre. Pero ellos no me entregarían, además no sabían de mi paradero por razones de seguridad. Sin conformarse con eso hicieron una hoguera en el patio de casa y quemaron toda clase de libros sin importarles en absoluto que clase eran. En su desesperación y nerviosismo allanaban la casa de mis padres 3, 4, 5 veces al día, o las veces que ellos estimaran convenientes, recomendando a mi padre que todo estaba perdido que era mejor que me entregara, que ellos no deseaban perder tanto tiempo, que mejor lo hiciera en forma voluntaria. Tanto fue su frustración que la mejor manera de amedrentar a mi familia era disparando una secuencia de ráfagas de metrallas a mis perros sin dejar a ninguno de ellos con vida”* (CPPT, 2004. Pág. 605).; *“Cuando mi hija tenía 8 años y cumplió los 9 tuve depresión, lo único que deseaba que luego cumpliera los 10. Tenía temor, porque yo fui detenida a los 9 años”* (CPPT, 2004. Pág. 605).

La detención es vivida desde el lado de afuera de la cárcel por quienes buscan a su familiar entre los centros de detención, e intentan ayudarlos y defenderlos. El terror, las amenazas, las fantasías de lo que le está sucediendo a su ser querido hacen de la pesadilla una experiencia compartida.

Las habituales presiones sufridas por las familias, como allanamientos del hogar, interrogatorios violentos que incluyen a niños y niñas, y la detención de otros miembros del grupo familiar, diluyen las diferencias entre la víctima y quienes lo rodean. Con la especificidad que da el lugar desde donde son vividas las experiencias, la detención y la tortura constituyen un sufrimiento de todos y todas que trasciende el cuerpo que la recibe. El quiebre del proyecto de vida es compartido por la familia, la marca es de todos y todas, como también lo son las pérdidas económicas, sociales, físicas y afectivas.

“En los 35 días que permanecí en el Estadio Nacional, no se dio posibilidad alguna de visita, y es más, mis familiares no conocieron el lugar de mi detención. Pude ver a mis familiares solo el 07 de Noviembre de 1973, en plena Patagonia. Mis hijos debieron mirar atónitos como llegaba con los ojos vendados con un pasa montaña, y en un lugar de tierra muy quebrada, donde me caía reiteradamente sin que ellos ni siquiera cuidaran de hacer esta situación por estar a mis frente a mis 2 pequeños hijos, que se trataba de 2 niños de 10 y 11 años de edad” (CPPT, 2004. Pág. 606); *“Además hasta el día de hoy he traspasado a mi matrimonio y a mis hijos este trauma vivido a mi persona, ya que este trauma lo llevaré hasta el día de mi muerte* (CPPT, 2004. Pág. 606); *“Mi padre, mi madre y mis dos hermanas que nos seguirían donde fuera y como siempre arriesgando hasta su propia vida, allí junto a ellos mi señora junto a mi pequeño hijito”* (Testimonio); *“está situación que vivíamos como familia empezó a evidenciar la persecución de la cual empezamos a ser víctimas. Durante años mi hermana vivió fuera de la casa, su vida clandestina la obligó a permanecer lejos de sus hijos. Se había separado hacía años y fueron mis papás los que se hicieron cargo de ellos. (...) nuestra vida como familia se fue tornando muy difícil, no teníamos posibilidad de encontrar trabajo, nuestra vida afectiva fue trastocada, los niños fueron afectados”* (Testimonio); *“Aunque hay muchas cosas que sufrieron mi esposo y mi hijo que nunca nos fueron relatadas para evitar mayores sufrimientos, todos sufrimos secuelas emocionales: mi hija mayor tenía pesadillas frecuentemente y todos los hijos lloraban”* (Testimonio).

El dolor de las mujeres embarazadas que son sometidas a golpes, a la aplicación de electricidad y/o violaciones producto de lo cual sufren un aborto, va más allá de su propio cuerpo. El bebé muerto es al mismo tiempo una pérdida del propio cuerpo y el asesinato de un ser querido/a. El bebé que sobrevive la tortura nace a la vida quebrada de sus padres, habiendo padecido él mismo esa experiencia y muchas veces habiendo nacido y vivido sus primeros años en la cárcel.

Los silencios que rodean a las violaciones de hombres y mujeres, que nunca fueron contadas, a veces por pudor, a veces por tratar de proteger al o la compañera de ese dolor o a veces por no poder hablar del tema, no impiden que la experiencia trascienda el propio cuerpo y quiebre las posibilidades de intimidad, con la pareja de entonces y también con otras.

Son numerosos los testimonios de embarazos gestados a partir de las violaciones. La relación de la mujer con dicho embarazo es compleja, a veces de rechazo absoluto como describe el siguiente relato: *“Yo no hallaba qué hacer... por momentos creí que me iba a volver loca... Yo no quería tener esa guagua⁸³.... No podía tenerla porque no podía ser, no era verdad que había sido violada, no era verdad que estaba embarazada... Nada era verdad. (...) Pero desgraciadamente era verdad... Sí, eso mismo me decían las compañeras... pero eso que había en mi vientre no era guagua, no sé qué cosa era pero no era guagua. No sé qué pasó durante esos días. Las compañeras me ayudaron mucho, trataba de olvidar... (...) un día como a las cuatro de la mañana amanecí sangrando...”* (Testimonio). Los bebés nacidos de dichos embarazos están rodeados por silencio de su origen, y el amor que se siente por ellos no siempre borra el dolor de que su vida sea producto de una brutal violación.

La tortura trasciende los límites del cuerpo individual también en otro sentido, cuando se trata de ser testigo del daño de otros y otras, de presenciar con rabia e impotencia como seres queridos o no, cercanos o no, son sometidos a vejámenes. Las torturas de los otros se hacen propias, se es sujeto del dolor aunque el golpe se aplique a otro cuerpo. *“escuchábamos con horror gritos y disparos con los que fusilaban a otros prisioneros”* (Testimonio); *“me trastornaba profundamente que hubiesen compañeros a los que torturaban y no regresaban”* (Testimonio); *“tengo un trauma severo por cosas que vi, escuché y sufrí”* (Testimonio); *“cómo iba a contar de que yo vi como mataron a alguien y no pude hacer nada”* (Testimonio).

Quienes estuvieron detenidos en el Estadio Chile cuentan como un niño deficiente mental de aproximadamente 8 años fue baleado y asesinado, mientras los otros prisioneros observaban con dolor, rabia e impotencia, sufriendo por este niño y por no poder defenderlo. Aunque no se sabe si efectivamente existió ese niño, constituye una presencia efectiva en los relatos de quienes estuvieron detenidos en dicho recinto.

⁸³ Guagua: bebé

El tiempo de la tortura no tiene límite, constituye un conjunto de acontecimientos que parecieran empezar en ese momento y no terminar hasta ahora. La tortura continúa fuera de la cárcel o centro de detención, siguen las persecuciones, los acosos, la salida del país, la imposibilidad de encontrar trabajo, las dificultades para insertarse después del retorno y la desconfianza, entre otras cosas.

“Más o menos estuve prisionero 7 días y después estuve perseguido por varios años, tomándome prisionero por un día, a veces por dos días y luego me dejaban en libertad; por falta de pruebas y sin ninguna causa de algún delito” (CPPT, 2004. Pág. 600-601); *“Pensamos que la pesadilla había terminado, pero cuando llegamos a la casa nos encontramos con los mismos hombres que nos habían detenido antes, armados, esperándonos e interrogando a mi papá en forma violenta”* (CPPT, 2004. Pág. 601).

CAPÍTULO 8: LA REPARACIÓN COMO UN NUEVO QUIEBRE



(<http://www.chilevive.cl>)

Se trata de vidas que cambiaron para siempre, de una tortura que no da tregua, una experiencia siempre presente que nunca deja de ser actual. Claro que hay quienes a partir de quiebre han construido una nueva vida que les resulta satisfactoria, pero hay demasiadas personas que no necesitan mirar hacia el pasado para llorar pues les basta con mirar su vida presente.

Se habla de una *marca* que no se borra, que se instala en la *vida quebrada* (que pasó a ser la *nueva vida*) como una *nueva identidad*, convirtiéndose en el eje de la nueva trayectoria, y recordando continuamente la inflexión. La marca persiste y duele, condicionando lo que se puede hacer o ser en el futuro, cerrando posibilidades y limitando opciones. La marca que es física, psicológica, y social, opera como *prueba*, como *indicio* de aquello que nunca debería haber acontecido pero que es necesario poder mostrar a la sociedad a modo de sentencia. La marca da sostén y credibilidad a la memoria, opera como materialidad de lo sucedido.

Pero más que una señal del pasado, la *marca* parece ser un hecho actual que opera en el presente, que trasciende el cuerpo y se expande incluyendo a toda la red que lo sostiene. Nunca ha dejado de sentirse, de doler, de dañar; ni de señalar insistentemente la precariedad de las condiciones actuales; ni de recordar que la vida pudo haber sido distinta y no lo fue, que el futuro podría estar abierto a múltiples posibilidades pero no lo está. Es el caso de quienes perdieron sus estudios y un futuro profesional que les permitiría construir (o mantener) una forma de vida deseada para sí mismos y sus familias, teniendo que adaptarse a la crónica falta de trabajo (producida y reproducida por el estigma de la detención) que aún continúa; o el caso de quienes perdieron un buen trabajo para nunca volver a conseguir más que ocupaciones temporales y mal pagadas, o simplemente no volver a conseguir trabajo alguno; o de quienes nunca dejaron de tener pesadillas; o quienes nunca pudieron volver a tener relaciones afectivas satisfactorias; o perdieron para siempre la capacidad de tener hijos; o perdieron la vista o el oído. Estas son, entre otras, experiencias que vuelven a potenciar y rearticular aquello que duele, transformando la detención y la tortura en un proceso que se dinamiza *desde* y *en* las relaciones actuales⁸⁴.

La estigmatización y la marca siguen siendo parte de la *vida quebrada*, contribuyendo a crear la convicción de que el quiebre se instaló definitivamente, como una esa nueva identidad de víctima que resultó ser *permanente*. Los testimonios hablan con pesar de *seguir en lo mismo*, seguir con

problemas para dormir, seguir necesitando medicamentos, seguir sin trabajo. La sensación de haber sido *dañado de por vida*, de *nunca haber podido volver a sentirse normal*, parecen no dejar cabida a la posibilidad de revertir el daño. “*Por todo lo que tuve que vivir, he quedado con un trauma psicológico irreparable y mi sistema nervioso totalmente destruido, hasta el día de hoy*” (CPPT, 2004. Pág. 603).

La vida después de la detención se articula en torno a las pérdidas y los permanentes intentos por recuperar el proyecto interrumpido. Las pérdidas son de distinto tipo: corporales, afectivas, familiares, sociales y económicas, sus marcas son indelebles y sus daños permanentes. No se pueden recuperar las partes perdidas del cuerpo, ni los sentidos, ni la capacidad para tener hijos; no se puede recuperar los referentes perdidos por tan largo tiempo de estar lejos de la familia, de los compañeros, del país; no se pueden recuperar las oportunidades negadas por medio de la estigmatización, el rechazo, la expulsión, el exilio, el abandono, la pérdida de los estudios y del trabajo. Aunque sean pérdidas ocurridas en el pasado, se materializan día a día, en las prácticas cotidianas, produciendo hoy daño y dolor.

“Y partí al exilio para empezar de cero, con un idioma distinto, sin mi familia, sin mi barrio, sin identidad, sin relaciones de parentesco, de amistad, sin trabajo. Injertada en una cultura desconocida, sin la cordillera, sin mis sueños, con la angustia de no saber cuándo terminaría ese castigo (...) El posible bienestar económico del país que me acogió y donde volví a la vida, no compensó en nada ni la soledad del desarraigo, ni la profunda nostalgia, ni la ausencia infinita de mis viejos, hermanos y sobrinos, ni la angustia de infinitas vertientes” (CPPT, 2004. Pág. 610).

El camino no se puede retomar donde fue interrumpido. Han pasado demasiados años y demasiadas cosas. Quien no pudo encontrar trabajo entonces por haber estado preso, no lo encuentra hoy por su edad y sus años de inactividad laboral. La frustración y el dolor de no haber sido el padre o la madre que se deseaba ser, la sensación de haber fracasado al no haberle dado a sus hijos/as educación y la posibilidad de una vida mejor. “*... no pude ser un buen papá, no pude ser un buen marido, es una frustración terrible, terrible, me siento inútil*” (CPPT, 2004.

⁸⁴ El psicoanálisis hablaría de un proceso de duelo alterado. En términos generales el duelo, para S. Freud (1917) se refiere a un proceso subjetivo que sigue a la pérdida (de un ser amado o de una abstracción, como la patria o la libertad) y que conduce a su aceptación y re adaptación a la nueva realidad.

Pág. 606). Las pérdidas no pueden ser restituidas, es demasiado tarde para ello, Pero hay dimensiones del daño que pueden y deben ser reparadas, como la dignidad y la confianza.

Las tensiones entre recordar u olvidar, hablar o callar la detención y la tortura constituyen un conflicto permanente. La opción de recordar dicha experiencia y hablar de ella está motivada, entre otras cosas, por la opción de denunciar su carácter criminal, de buscar justicia, reparación y de luchar por el respeto a los derechos humanos y porque el uso sistemático de las detenciones arbitrarias y la tortura no vuelvan a ocurrir en nuestro país. Para esas personas, que se definen y se relacionan con otros y otras desde su propia historia, el olvido es renunciar a ella y los problemas de memoria y habla provocados por la tortura, es decir las lagunas mentales, amnesias, incapacidad para hablar del tema, están permanentemente amenazando su identidad. Por otra parte, quienes intentan olvidar y guardan silencio sobre el tema, lo hacen para no volver a sufrir ni provocar sufrimiento en quienes lo y la rodean. Pero las condiciones actuales no lo hacen posible pues recuerdan una y otra vez ese pasado que insiste en seguir siendo presente. Están entonces quienes luchan contra el olvido y quienes luchan contra el recuerdo, quienes temen olvidar y quienes temen recordar, y en ambos casos las tensiones de la memoria constituyen un centro importante de la vida actual que perpetúa el dolor.

El sufrimiento, la tristeza y la nostalgia se hacen más profundos frente a la continuidad de la experiencia. La tortura no es un acontecimiento del pasado sino que un hecho actual que va muchos más allá de los maltratos vividos algún día. Es una experiencia que genera en quien la vivió directamente y en sus familias una identidad marcada por el dolor indeleble. Las marcas no sólo perseveran en rememorar los golpes recibidos sino que duelen día a día.

Para quien perdió un proyecto de vida y tiene que vivir una vida que dista mucho de ser lo que deseo y para la que se esforzó, con una cotidianeidad que nunca ha sentido propia o deseada, la tortura no sucedió hace décadas sino que sucede en el presente, a cada momento. Al vivir con angustia, con miedo y con inseguridad; al ser discriminado/a y tratado/a como *ciudadanos/as de segunda clase*; al tener en la sociedad una posición desfavorable en relación a lo que fueron algún día, a lo que podrían haber sido y a lo que son sus pares. Muchos y muchas están sin trabajo, sin dinero, sin grupos de pertenencia, sin derechos ciudadanos, sin poder cumplir con su rol de padre o madre, sin poder dormir, llenos/as de miedos, rabias e inseguridades, sin que su experiencia haya sido reconocida ni por a sociedad ni por el Estado. Una situación muy distinta a

la que alguna vez se soñó y se vivió, y que permite entender a quien dice “*continuamente sueño que no soy nada*” (CPPT, 2004. Pág. 599).

Las consecuencias de la tortura no se dejan atrás, no pasan con el tiempo sino que se viven cotidianamente contribuyendo a hacer de dicha experiencia, de sus efectos y de sus afectos, un padecimiento plenamente actual. Aunque su impacto comienza en el instante mismo de la detención, en un primer momento sus víctimas pensaban que muchos de los cambios que dicha experiencia provocaba en las vidas podrían ser transitorios. Durante la detención se soñaba con que una vez en libertad se retomaría el camino interrumpido, que los daños físicos serían tratados, que los dolores podrían -al menos en parte- ser dejados en el pasado, y que finalmente, cuando llegara la democracia, la dignidad sería restaurada

Se tuvo alguna vez la esperanza de que el quiebre no era definitivo, y que cuando pudieran ser superados sus efectos inmediatos, la vida anterior podría ser recuperada. Muchos y muchas lograron salir adelante, tener relaciones familiares y de amistad gratificantes, terminar sus estudios, hacer una carrera laboral satisfactoria y conseguir buenas condiciones de vida para si mismos/as y sus familias. La mayor parte de quienes lograron eso recibieron en su momento apoyo familiar, de algún grupo o red de referencia que permaneció en pie, y/o tratamientos médicos y psicológicos oportunos. Pero hay muchos y muchas que no contaron con la ayuda necesaria y que hoy, además de encontrarse en malas condiciones económicas, tienen una salud física y psicológica precarias y agravadas por el paso del tiempo.

Hay demasiados chilenos y chilenas que no pudieron volver a estudiar, ni a trabajar, ni a tener una familia, ni a caminar tranquilos/as por las calles de su país, ni a soñar con un futuro mejor, ni a tener amigos/as, ni a hacer el amor, ni a dormir sin pesadillas. Algunos de esos padecimientos podrían haber sido momentáneos si es que se hubiesen dado las condiciones políticas, sociales y personales necesarias para transformar ciertos acontecimientos. Muchos y muchas pensaron que al terminar el régimen militar eso podría suceder.

Han sido años sin que exista un organismo del Estado que escuche y se haga responsable de los horrores de la tortura. Las múltiples presentaciones, trámites, testimonios, careos, y búsquedas de reparación, constituyen un camino duro y lleno de desamparo, tratando de mantener la esperanza de que el Estado volverá a ser para todos, o que ellos y ellas volverán a ocupar un lugar digno en

la sociedad. La existencia de la Comisión volvió a despertar una “*esperanza recelosa*” y después de recorrer esa trayectoria larga y dolorosa, requiere de una valentía especial haber acudido a dar testimonio en búsqueda de una reparación que no persigue volver atrás, ni borrar huellas o de revertir las vidas ya vividas. El quiebre fue permanente y las *vidas rotas* ya han sido vividas, nada de eso se puede revertir, ni devolver, ni indemnizar.

Pero la demanda por reparación los y las afectados/as por la tortura no busca reposición. No es una transformación del pasado ni una restitución de la salud. Quienes han dado su testimonio no lo hacen tratando de borrar o exorcizar el pasado sino buscando dejar constancia de lo sucedido para que la sociedad chilena se pueda reconocer como una sociedad que tortura y saber que debe hacer lo que sea para evitar que vuelva a suceder. También lo hacen buscando ser reconocidos/as como ciudadanos y ciudadanas que lucharon por un proyecto de sociedad y por un futuro mejor, con la esperanza de no ser recordados como terroristas o delincuentes, sino como personas comprometidas con el bienestar de su sociedad. No se demanda recuperar ni los estudios ni el trabajo, pues a la edad que tienen la mayoría de los participantes eso es ya muy difícil. Pero no lo es para sus hijos/as o nietos, quienes podrían mejorar sus condiciones de vida y de futuro si recibieran del Estado aquellas oportunidades que sus padres y madres no pudieron darles por culpa de la tortura. Muchas personas acuden a la comisión buscando reparación no para ellos sino para sus familias.

Lo que está en juego es el presente y las condiciones para vivir una vida mejor, y para poder integrar el pasado, el presente y el futuro en una realidad de la que sea posible hablar. La necesidad de reparación tiene que ver con la posibilidad de transformar las condiciones actuales para que pueda existir un futuro posible (especialmente para hijos e hijas), generar mejores condiciones para construir un presente que deje de dañar, de doler y que permita vivir una vejez digna. No se busca ser tratado/a de manera especial sino ser reconocido en sus derechos, cosa que no ha sucedido hasta ahora, no han tenido educación, ni salud, ni trabajo, ni jubilación.

La tortura produjo un quiebre en la vida, pero lo doloroso ahora no es sólo lo que queda de ese quiebre sino la vida que produjo. La tortura y sus huellas no se pueden borrar. El quiebre no se puede deshacer y en ese sentido es irreversible.

Pero la reparación puede constituirse en un nuevo quiebre que produzca transformaciones en la vida presente, dando las condiciones para construir un futuro otro, que nunca será la continuación del proyecto interrumpido pero que tampoco tiene por qué seguir siendo el presente doloroso de hoy. La reparación tendría que ser una nueva irrupción que quiebre que interrumpa el surco de la miseria que produjo la tortura, creando las condiciones que posibiliten el desarrollo de un camino nuevo, distinto de los anteriores para ellos, y sus familias. La reparación no puede reponer, pero si puede producir nuevas condiciones de posibilidad para una vida mejor, para proyectos nuevos en los que las personas puedan volver a ser y sentirse actores de su propia vida y de su sociedad.

No deberíamos pensar en cómo corregir los acontecimientos del pasado sino que en cómo transformar la sociedad en que vivimos. La historia es nuestra, la hacemos nosotros, y somos quienes tenemos el poder y el deber de transformarla.

Hombre Preso Que Mira A Su Hijo

al "viejo" hache

Cuando era como vos me enseñaron los viejos
y también las maestras bondadosas y miopes
que libertad o muerte era una redundancia
a quién se le ocurría en un país
donde los presidentes andaban sin capangas
que la patria o la tumba era otro pleonasma
ya que la patria funcionaba bien
en las canchas y en los pastoreos

realmente botija no sabían un corno
pobrecitos creían que libertad
era tan sólo una palabra aguda
que muerte era tan sólo grave o llana
y cárceles por suerte una palabra esdrújula

olvidaban poner el acento en el hombre

la culpa no era exactamente de ellos
sino de otros más duros y siniestros
y éstos sí
cómo nos ensartaron
con la limpia república verbal
cómo idealizaron
la vidurria de vacas y estancieros

y cómo nos vendieron un ejército
que tomaba su mate en los cuarteles

uno no siempre hace lo que quiere
uno no siempre puede
por eso estoy aquí
mirándote y echándote
de menos

por eso es que no puedo despeinarte el jopo
ni ayudarte con la tabla del nueve
ni acribillarte a pelotazos

vos sabés que tuve que elegir otros juegos
y que los jugué en serio

y jugué por ejemplo a los ladrones
y los ladrones eran policías

y jugué por ejemplo a la escondida
y si te descubrían te mataban
y jugué a la mancha

y era de sangre

botija aunque tengas pocos años
creo que hay que decirte la verdad
para que no la olvides

por eso no te oculto que me dieron picana
que casi me revientan los riñones

todas estas llagas hinchazones y heridas
que tus ojos redondos
miran hipnotizados
son durísimos golpes
son botas en la cara
demasiado dolor para que te lo oculte
demasiado suplicio para que se me borre

pero también es bueno que conozcas
que tu viejo calló
o puteó como un loco
que es una linda forma de callar

que tu viejo olvidó todos los números
(por eso no podría ayudarte en las tablas)
y por lo tanto todos los teléfonos

y las calles y el color de los ojos
y los cabellos y las cicatrices
y en qué esquina
en qué bar
qué parada
qué casa

y acordarse de vos
de tu carita
lo ayudaba a callar
una cosa es morirse de dolor
y otra cosas morirse de verguenza

por eso ahora
me podés preguntar
y sobre todo
puedo yo responder

uno no siempre hace lo que quiere
pero tiene el derecho de no hacer
lo que no quiere

llorá nomás botija

son macanas
que los hombres no lloran
aquí lloramos todos

gritamos berreamos moqueamos chillamos
maldecimos
porque es mejor llorar que traicionar
porque es mejor llorar que traicionarse
llorá
pero no olvides

Benedetti, M.⁸⁵

⁸⁵ <http://www.tikismikis.com/preso.html>

BIBLIOGRAFÍA

- Agger, I. & Jensen, S.B. (1996) Trauma y Cura en Situaciones de Terrorismo de Estado. Santiago de Chile: Ed. CESOC.
- Allende, I. (1982) La casa de los espíritus. Barcelona: Plaza & Janes editores.
- Amaro, R. (2004) Los caminos de la resistencia a la dictadura. En: *Septiembre*. Colección Nosotros los Chilenos, N° 6 -. Pág. 28-57 Santiago de Chile: LOM Editorial
- Arellano, E., Brzostowski, M., Camps, A. M. & Coley, A. M. (1993) *El lenguaje de un gesto*. Buenos Aires: Ed. Territorios.
- Austin, J.L. (1962) *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. En Urmson, J. O. (Edit. Póstumamente) Barcelona: Paidós (1996).
- Bartlett, F.C. (1932) Los factores sociales en el recuerdo. En: Proshansky, H. & Seidenber, B. (Eds.) *Estudios básicos de Psicología Social*. Madrid: Tecnos. (1973)
- Becker, D., Castillo, M.I. & Díaz, M. (1991) Trauma y Reparación Después de la Dictadura en Chile: Consideraciones Clínicas y Sociales. Ponencia presentada al V Simposio Cultura y Situación Psicosocial en América Latina. Hamburgo, Alemania.
- Becker, D. & Díaz, M. (1992) Trauma y Proceso Social: Los hijos de perseguidos en Chile. En D. Becker (Coordinador), *Traumatización e Identificación: Violencia Sociopolítica y Procesos de Transmisión Transgeneracional*. Simposio realizado en el Instituto para la Investigación Social. Hamburgo, Alemania.
- Bettelheim, B. (1981) *Sobrevivir: El Holocausto Una Generación Después*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Bourne, J.P. (1970) Military and the Vietnam Experience. *American Journal of Psychiatry*, 124, 481-488
- Butler, J. (1992) Contingent foundations: feminism and the question of "postmodernism". En J. Butler & J. Scott (eds.) *Feminist theorize the political*. New York: Routledge. Págs. 3-21
- Castillo, M.I. & Gómez, E.: 1987. Jóvenes Chilenos que retornan: perspectivas de una reparación grupal. En *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores, 1990, 505-520. San Salvador: UCA Editores, 1990, 505-520
- Castillo, M.I. & Piper, I. (Eds) (1996) *Jóvenes y Procesos Migratorios. Nosotros perdimos la patria quedará para siempre esa ausencia?*. Santiago: Ed. CESO
- Castillo, M.I. & Piper, I. (Eds) (1998) *Voces y Ecos de la Violencia. Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Santiago: Ed. CESOC.
- Cavallo, A., Salazar, M. & Sepúlveda, O. (1997) *La historia oculta del régimen militar: memoria de una época 1973-1988*. Santiago de Chile: Ed. Grijalbo.
- Cerda, C. (1996) *Una casa vacía*. Santiago de Chile: Ed. Alfaguara.
- Contreras, N. (2003) *De lugares y secretos. Puro Chile. Los crímenes de los generales chilenos, 29/08/2003*. Extraído el 26/02/2004.

- <http://www.purochile.org/natalia2.htm>
 Comisión Chilena de Derechos Humanos y Fundación IDEAS (1999) *Nunca más en Chile: síntesis corregida y actualizada del Informe Rettig*. Santiago: Ed. LOM.
- Comisión Nacional De Verdad y Reconciliación (1991) *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago - Chile: Edición Oficial.
 Cortés, A. 2001 *Mesa de Diálogo: el primer balance*. *Asuntos públicos.org*. Informe N° 12. Extraído el 20-02-2005 de <http://www.asuntospublicos.org/informe.php?id=12>
- Correa, N., Figueroa, H., López, M. & Román, M. (1994) *Las mujeres son, son, son... implosión y recomposición de la categoría*. En Figueroa, H., López, M. & Román, M. (Eds.) *Más allá de la bella (in)diferencia: Revisión postfeminista y otras escrituras posibles*. San Juan de Puerto Rico: Publicaciones puertorriqueñas. Págs. 33-49
 1973. Santiago, LOM Ediciones
- Cuevas, J. A.: 2003.
 Cheyre, J.E. (2004, Noviembre 06) *El fin de una visión*. *Diario el Sur*. Extraído el día 14 de noviembre, 2004 de http://www.elsur.cl/edicion_hoy/secciones/articulo.php?id=44617
- Dasberg, H. (1982) *War Neurosis And Social Support*. En Spielberg, C.D., Sarason I.G., & Milgram, N.A. (Eds.) *Stress And Anxiety*. Vol. 8, Págs. 143-150. Washington Hemisphere.
- Del Solar, G. & Piper, I (1994) *Inserción Social y Política de Jóvenes Hijos de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos: Un Estudio Exploratorio*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología. Santiago de Chile.
- Dorfman, A. (1998) *Rumbo al sur, deseando el norte. Un romance entre dos lenguas*. Santiago: Ed. Planeta.
- Edwards, D. (2003) *Psicología discursiva: el enlace de la teoría y el método mediante un ejemplo*. En: Lupicinio Iñiguez (ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC. Págs. 141-156.
- Fernández Christlieb, P. (1994) *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos/Colegio de Michoacán.
- Fernández Christlieb, P. (2003) *Perspectivas Teóricas en Psicologías Sociales Críticas*. Curso dictado en el Master en Psicología Social U. ARCIS/ UAB, Santiago de Chile.
- Festinger, L. (1957) *A theory of cognitive dissonance*. Stanford: Stanford University Press.
- Figueroa, D. (2001) *La Mesa de Diálogo de los Derechos Humanos: un Proceso Para la Historia*. Tesis para optar al grado de licenciado en Comunicación Social. Santiago de Chile.

- Foxley, A. (1984) *Los experimentos neoliberales en América Latina*. Santiago: ediciones CIEPLAN
- Foucault, M. (1976) *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI (1995).
- Foucault, M. (1981) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós (1990).
- Freud, S. (1895) *Estudios sobre la Histeria. Obras Completas de Sigmund Freud. Tomo I*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 39-168 (1981).
- Freud, S. (1917) *Conferencias De Introducción Al Psicoanálisis (Parte III). 18ª Conferencia. La Fijación Al Trauma, Lo Inconsciente. Obras Completas de Sigmund Freud. Tomo XVIII*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 250-261 (1988).
- Freud, S. (1920) *Más Allá del Principio del Placer. Obras Completas de Sigmund Freud. Tomo XVIII*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 1-62 (1988)
- Freud, S. (1926) *Inhibición, Síntoma y Angustia. Obras Completas de Sigmund Freud. Tomo XX*, Buenos Aires: Amorrortu editores, 71-164 (1988).
- Fuss, D. (1989) *Leer como una feminista*. En N. Carbonell y M. toras (Comp.) *Feminismos literarios*. Madrid: Arco/libros (1999).
- Gadamer, H.G. (1975) *Verdad y método*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1993.
- García Villegas, R. (1990) *Soy Testigo: Dictadura. Tortura. Injusticia*. Santiago de Chile: Ed. Amerinda.
- Garretón, M.A. (1987) *Reconstruir la política*. Santiago de Chile: Ed. Andante.
- Garretón, M.A., Garretón, R. & Garretón, C. (1998) *Por la fuerza sin la razón: análisis y textos de los bandos militares de la dictadura militar*. Santiago: LOM ediciones.
- Halbwachs, M. (1925) *Les cadres sociaux de la mémoire*. Paris: Éditions Albin Michel, (1994)
- Halbwachs, M. (1941) *La topographie légendaire des Évangiles en Terre sainte*. Paris: PUF, 1971.
- Halbwachs, M. (1950) Halbwachs, M. : 1950. *La mémoire collective*. Paris: PUF, 1968.
- Haraway, D. (1991) *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Eds. Cátedra, Madrid. 1995
- Haraway, D. (1992) *Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles. Política y sociedad*. 30. 1999. Págs. 121-163.
- Huerta, V. (1993) *Los veteranos de los '80. Desde fuera, en contra y a pesar de la Institucionalidad. Relatos de vida*. Tesis de grado. Escuela de sociología, Universidad ARCIS. Santiago.
- Huffman, R.E. (1970) *Which Soldiers Break Down: A Survey Of 610 Sychiatric Patients Sorders In Vietnam Veteram. Buletin of*

- Ibáñez, T. (1989) *Menninger Clinics*. 34, 343-350.
La psicología social como dispositivo desconstruccionista. En Ibáñez, T. (Ed.) *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: sendai. Págs. 109-133
- ILAS (1991) *Derechos Humanos: Todo es según el dolor con que se mira*. Santiago: ILAS.
- ILAS (1994) *Psicología y Violencia Política en América Latina*. Santiago: Ed. CESOC.
- ILAS (1994b) *Trauma Psicosocial y Adolescentes Latinoamericanos: Formas De Acción Grupal*. Santiago, Ed. CESOC.
- Jara, J. (1993) *Víctor, un canto inconcluso*. Santiago de Chile: Fundación Víctor Jara.
- Jodelet, D. (1993) El lado moral y afectivo de la historia. *Revista de Psicología Política*. N! 6. Págs. 53-71
- Joignant, A. & Cuadros, D. (2002) Análisis Político y Metodológico de la Mesa de Diálogo sobre Derechos Humanos. Fundación Chile XXI. Colección Ideas. Extraído el 20-05-200. <http://www.chile21.cl/medios/PDF/Coleccion/col19.pdf>
- Keane T.M. & Fairbank, J.A. (1983) Survey Analysis of Combat-related stress disorders in Vietnam veterans. *American Journal of Psychiatry*, 240, 348-350.
- Keilson, H. (1992) *Sequential Traumatization in Children*. English Edition; Jerusalem: The Magnes Press, The Hebrew University, (1979)
- Kowalsky, J. & Lira, E. (1989) *Psicología de la memoria y el olvido*. Texto de circulación interna de ILAS.
- Lira, E. & Weinstein, E. (1984) Prefacio. En E. Lira y E. Weinstein. *Psicoterapia y Represión Política*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1984, 11-16.
- Lira, E. & Loveman, B. (1999) *Las Suaves Cenizas Del Olvido. Vía Chilena De Reconciliación Política 1814-1932*, Santiago, LOM-DIBAM.
- Lira, E. & Piper, I. (Eds) (1996) *Reparación, Derechos Humanos y Salud Mental*. Santiago: Ed. CESOC
- Lira, E. & Piper, I. (Eds) (1997) *Subjetividad y Política: diálogos en América Latina*. Santiago: Ed. CESOC.
- Lira, E. (2002) Notas Sobre Psicología Crítica. En Piper, I. (Comp.) *Políticas, Sujetos y Resistencias*. Cuadernos de Psicología Social / Magister en Psicología Social. (pp. 255-266) Santiago de Chile: Ed. ARCIS.
- López Tobar, M. (1999) *El 11 en la mira de un Hawker Hunter: las operaciones y blancos aéreos de 1973*. Santiago de Chile: Ed. Sudamericana.
- Lawyer's Committe for Human Righths (1986) *The war against children: South Africa's youngest victims*. New York: Autor
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1985) *Hegemonía y Estrategia Socialista: hacia una radicalización de la Democracia*. Madrid: Siglo XXI editores. (1987)

- Maira, L. (1988) *La constitución de 1980 y la ruptura democrática*. Santiago: Ed. Emisión
- Márquez De la Plata, A. (2003, mayo) *El gobierno de Salvador Allende visto 30 años después*. Conferencia dictada el 26 de mayo de 2003 en la Fundación Pinochet. Santiago, Chile.
- Martín-Baró, I. (1984) Guerra y Salud Mental. En *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores, 1990, 23-40.
- Martín-Baró, I. (1988) La Violencia Política y la Guerra Como Causas del Trauma Psicosocial en El Salvador. En *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores, 1990, 66-84.
- Martín-Baró, I. (1989) Psychological Consequences of State Terrorism. (Conference) Record. CHRICA.
- Martín-Baró, I. (1990) *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores.
- Maza, G. (2003, Septiembre 11) Problemas de memoria. *El Mercurio*. Pág. C-6
- McRobbie, A. (1992) Post-Marxism and cultural studies: a post-script. En Grossberg, L., Nelsn, C. & Treichler, P. (Eds.), *Cultural Studies*. London: Routledge. Págs. 719-730.
- Middleton, D. & Eddwards, D. (1990) Recuerdo conversacional. Un enfoque sociopsicológico. En Memoria compartida. Middleton, D. & Eddwards, D. *La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Paidós, 1992. Págs. 38-62.
- Moulian, T. (1997) *Chile Actual: Anatomía de un mito*. Santiago: Ed. LOM. (1998)
- Montero, M. (1987) La Psicología Política en América Latina: 1956-1986. En: *Psicología Política Latinoamericana*. Martín Baró, I. & Montero, M. (Eds.). (15-47) Caracas: Ed. Panapo.
- Montenegro, M. (2001) *Conocimientos, Agentes y Articulaciones. Una mirada situada a la intrevención social*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Barcelona
- Mouffe, C. (1992) Feminism, citizenship and radical democratic politics. En Butler, J. & Scott, J. (Eds.) *Feminist theorize the political*. New York: Routledge. Pags. 639-384.
- Neruda P. (1950) Los Enemigos. En *Canto General*
- Nolff, M. (1993) *Salvador Allende: el político, el estadista*. Santiago de Chile: Ediciones Documenta.
- Organización De Estados Americanos (1985) Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Chile. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Doc. 17. Washington: Autor.
- Parra, R. (1998) *El Golpe*. Santiago de Chile: Ed. LOM
- Piñera, J. (1991) *El cascabel al gato: la batalla por la reforma provisional*. Santiago: Ed. Zig-Zag
- Piñera, J.: (S/F) Pinochet: la verdad histórica. Documentos de la Fundación Pinochet. Extraído el 29 de Febrero de 2004 de <http://www.fundacionpinochet.cl/doc09.shtml>
- Piper, I.(1996) Lo que dicen de su trabajo los profesionales del PRAIS. En

- Lira Kornfeld, Elizabeth (Ed.) Reparación, *Derechos Humanos y Salud Mental*. Santiago, Ed. CESOC. Págs. 183-238.
- Piper, I. (1998) *Análisis crítico del discurso psicológico en Derechos Humanos: una perspectiva psicosocial*. Trabajo de investigación presentado en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Piper, I. (2003) The blurring of criticism: notes on dissent. In *Critical Psychology in Latin America*, 9, 125-142.
- Pérez, C. (1996) *Sobre la condición social de la psicología: psicología, epistemología y política*. Santiago-Chile: Ed. ARCIS-LOM.
- Protacio-Marcelino, E. (1985) Children of political prisoners. *International Children's Righth Monitor*, 2, 4-6.
- Punamäki, R. L. (1987) Respuesta de stress psicológico de las madres palestinas y sus hijos a las condiciones de ocupación militar y violencia política. *Psicología Social de la Guerra*. San Salvador: UCA Editores, 1990, 88-101.
- Quino (1993) *Toda mafalda*. Buenos Aires: Ed. De la Flor.
- RAE (1992) Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. Consultado en <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>
- Ravines, E. (1974) *El rescate de Chile*. Santiago: Ediciones Soberanía.
- Redolés, M. (S/F) Los Tangolpiando . en <http://www.letras.s5.com/redoles31.htm>
- Revista Chilena De Derecho (1981) Antecedentes de la constitución de 1980. Vol 8
- Ricouer, P.: 1983 *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. Madrid, Cristiandad, 1987.
- Ricouer, P. (1984) *Tiempo y narración II. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. Madrid: Cristiandad(1987)
- Ricouer, P. (2001) De la fenomenología al conocimiento práctico. Paisaje intelectual de mi vida. *Revista Archipiélago*, (47), 31-39.
- Rivas, M.; Merino, R. (eds.) (1998) *¿Qué hacía yo el 11 de Septiembre del 73''?* Santiago de Chile: Editorial LOM
- Rose, N. (1990) *Governing The Soul: The Shaping Of The Private Self*, Free Association Books, London, 1999.
- Sampson, E. E. (1990) Social psychology. En J. Shotter y K. Gergen (Eds.) *Texts of Identity*. Londres: Sage.
- Soto, H. (Ed.) (1998) *Voces de Muerte*. (2 tomos). Santiago de Chile: Ed. LOM.
- Soto, O. (1998) *El último día de SALVADOR ALLENDE: crónica del asalto al Palacio de la Moneda contada por sus protagonistas*. Ediciones El País- Aguilar. España.
- Spielberger, D., Sarason, G. & Milgram, A. (Eds.) (1982) *Stress and anxiety*. Vol. 8. Washington: Hemisphere.
- Timossi, J. (1974) *Grandes Alamedas. El Combate del presidente Allende*. La Habana, Cuba. Ed. De Ciencias Sociales.
- Tironi, E. (1984) *La torre de Babel: ensayos de crítica y renovación política*.

- Santiago: Ed. SUR
- Tocornal, X. & Vergara, M. P. (1998) *Construcción social de la memoria: el régimen militar como un lugar de determinación*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología. U. D. P. Santiago–Chile
- Valdés, H. (1996) *Tejas Verdes*. Santiago. Ed. LOM
- Vázquez, F. (2001) *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez, F. & Muñoz, J. (2003) La memoria social como construcción colectiva. Compartiendo significados y acciones. En F. Vázquez (Ed.): *Psicología del comportamiento colectivo*, Barcelona: UOC. Págs. 159-258.
- Victoriano, F. (2003) Sombra y desdicha (acerca del golpe y la intimidad de la muerte). *Revista extremooccidente*. Año 1 (2), 47.
- Violi, P. (1997) Diferencia y diferencias: la experiencia de lo individual en el discurso y en la práctica de las mujeres. *Revista de Occidente*. Marzo, 1997. Pág. 67-82.
- Vuskovic, S. (1984) *Dawson*. Santiago: Ediciones Meridion.
- Watson, P. (1978) *War on the mind. The military uses and abuses of psychology*. New York: Basic Books.
- Wittgenstein, L. (1958) *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Cátedra (1988)
- Zimbardo, P., Hanney, C., Banks, W. & Yaffe, D. (1973) La mente es un terrible carcelero: una prisión pirandolina. *The New York Time Magazine*. 8 de Abril de 1973. Págs. 38-60.
- Zolomon, Z., Mikulincer M. & Hobfoll, S.E. (1986) Effects Of Social Support And Battle Intensity On Loneliness And Breakdown During Combat. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, 1269-1276.
- Zurita, R. (2001, marzo) Las playas de Chile V. Presentado en el encuentro internacional de poetas *Chile Poesía*, realizado en Santiago entre el 20-26 de marzo.

ANEXO: Catalogo del material de análisis formal.

El material de análisis formal fue agrupado según el contexto en el que fue producido. Se le asignó una denominación que refiere a la técnica de producción utilizada, seguida de un número romano que alude al tipo de sujetos que participa. Cuando resulte pertinente se le agrega un número que hace referencia a ciertas especificidades que se detallan a en la calificación que procedo a describir.

Entrevista I: Entre 1993 y 1994 realicé (en conjunto con Germán del Solar) 24 entrevistas a jóvenes hombres y mujeres cuyas edades comprendían entre 15 y 25 años.

I.1.- Se entrevistó a 12 a jóvenes cuyos padres (uno o ambos) pueden considerarse dentro de la categoría de detenido/a desaparecido/a o de ejecutado/a político/a.

I. 2.- Se realizaron 12 entrevistas a jóvenes que no perdieron a ninguno de sus padres producto de la represión política. Todos/as cumplieron con la condición de que al menos uno de sus padres o haya tenido una participación política activa en el universo de la izquierda nacional.

Grupo II: Grupos de jóvenes retornados del exilio

II.1.- En 1995 se realizó una jornada de 7 horas de duración con 15 jóvenes, 8 mujeres y 7 hombres, retornado de diversos países durante los últimos 18 meses. Luego se realizaron 5 sesiones de 3 1/2 horas de duración cada una en las que participaron 6 jóvenes que habían asistido a la jornada inicial. Ambos grupos fueron coordinados por Elena Gómez y Lucy Poufal.

II.2.- En 1990 se realizó un grupo en el que participaron 9 jóvenes retornados desde diferentes países de exilio en los inicios del gobierno democrático, es decir durante los años 1989/90. Se realizó una sesión semanal de una hora y media de duración por el lapso de un año. El grupo fue coordinado por David Becker y Maria Isabel Castillo.

Entrevista III: Entrevistas a profesionales de Derechos Humanos.

Entre 1995 y 1996 entrevisté, junto a Elizabeth Lira, a 14 profesionales pertenecientes al programa de atención de víctimas de la violencia política PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral en Salud), y al ministerio de Salud, a cuyo cargo está dicho programa.

Grupo IV: Grupos de discusión de no-víctimas realizados entre 1997-98 y cuyos miembros no se consideraban a sí mismos/as víctimas de la violencia política.

IV.1.- Grupo de jóvenes mujeres y hombres pobladores, cuyas edades fluctúan entre los 16 y 22 años, correspondientes a un nivel socio-económico bajo, estudiantes de enseñanza media o enseñanza técnico-profesional. Realizado por Maria Paz Vergara y Ximena Tocornal.

IV.2.- Grupo de Jóvenes mujeres y hombre, cuyas edades fluctúan entre 19 y 24 años, correspondientes a un nivel socio-económico medio alto y alto, estudiantes de enseñanza media o universitaria. Realizado por Maria Paz Vergara y Ximena Tocornal.

IV.3.- Grupos de mujeres pobladoras, dueñas de casa, nivel escolar básico o medio, nivel socioeconómico bajo, cuyas edades fluctúan entre 30 y 45 años. Realizado por mi misma junto a Maria Isabel Castillo.

IV.4- Grupos de hombres y mujeres de nivel socioeconómico medio alto y alto, cuyas edades fluctúan entre 30 y 45 años. Realizado por Maria Paz Vergara y Ximena Tocornal.

IV.5.- Grupos de hombres y mujeres de nivel socioeconómico medio alto y alto, cuyas edades fluctúan entre 45 y 60 años. Realizado por Maria Paz Vergara y Ximena Tocornal.

Testimonio: Testimonios de víctimas de tortura recopilados durante el año 2004. Se reunieron 34 testimonios de personas que fueron torturadas durante la dictadura, y cuyos autores/as los hicieron circular, en su mayoría de mano en mano.